

www.inbadigital.bellasartes.gob.mx

Formato digital para uso educativo sin fines de lucro.

Cómo citar este documento: Marín, Noemí. *La importancia de la danza tradicional mexicana en el Sistema Educativo Nacional (1921-1938): otra perspectiva de las misiones culturales*. México, D.F.: CONACULTA/INBA/Cenidi Danza/CENART, 2004.

ISBN 970-9703-27-7

Palabras clave (descriptores temáticos): misiones culturales, política cultural, sistema educativo nacional (1921-1938), danza popular mexicana, danzas tradicionales, cultural policy, Mexican educational system (1921-1938), Mexican traditional dances.

*Con cariño y respeto, a mis padres:
Concepción Reyes Rosado, Clara Camacho y Rafael Marín Arévalo*

*A mi esposo, Tizoc Fuentes Yaco,
y a mis hijos: Amelia, Concepción, Tizoc y Zadoc Fuentes Marín,
que además de ser un sostén moral son el motor que me impulsa
a realizarme como profesionalista*

*A mis maestros:
Emma Duarte, Virginia Rodríguez Rivera, Marcelo Torreblanca,
Amado López Robledo y Luis Felipe Obregón,
que motivaron en mí la necesidad de investigar
y así llevar a cabo la realización de este libro*

*A todos mis queridos alumnos:
educadoras, normalistas, profesionales de la danza, sordomudos
y alumnos del Instituto Mizoc, sin olvidar a los pequeñines,
con los que he compartido experiencias y conocimientos*

AGRADECIMIENTOS

A Patricia Cardona Lang, directora del Cenidi-Danza José Limón, y a Maya Ramos Smith, investigadora del CITRU, por el gran impulso y apoyo que me ofrecieron para llevar a cabo la publicación de este libro.

A mis compañeros investigadores del Cenidi-Danza, que durante la gestación de este documento me brindaron su apoyo: Margarita Tortajada, Cristina Mendoza, Kena Bastien, Patricia Camacho, Tulio de la Rosa, Víctor Carmona †, Raúl García Lugo y Fidel Romero Altamirano.

A mis amigos Nicole Girón, Gisela Andersen y Salvador Flores.

A mi esposo y a mis hijos, por su infatigable ayuda.

Al personal del Departamento de Archivo Histórico y Reprografía de la Secretaría de Educación Pública, al personal del Instituto Mora y al personal de la Biblioteca Lerdo de Tejada.

A la Biblioteca de las Artes, particularmente a Maritza Zugasti Bobadilla y a Edgar Jiménez Álvarez por su invaluable apoyo para la realización de este libro electrónico.

**LA IMPORTANCIA DE LA DANZA TRADICIONAL MEXICANA
EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL (1921-1938)**

ÍNDICE

Prólogo

Introducción

Capítulo



LA POLÍTICA ARTÍSTICA Y EDUCATIVA DE MÉXICO (1921-1938)

- Antecedentes
- José Vasconcelos y su obra educativa
- Las misiones culturales: creación, razón de ser y finalidades.

Organización y desarrollo

- a) Universo de trabajo al que se dirigió la educación en las misiones culturales
- b) Las misiones culturales viajeras
- c) Las misiones culturales fijas
- d) Los institutos
- e) La escuela normal rural y central agrícola
- f) Trabajos encomendados a los maestros misioneros
- g) La orientación socialista

Capítulo



**LA DANZA POPULAR MEXICANA Y SU IMPORTANCIA
EN LAS MISIONES CULTURALES**

- Antecedentes de la danza popular
- Por qué y cómo se introduce la danza popular en el nuevo sistema educativo nacional
- Función y desarrollo de la danza popular en las misiones culturales
- Los maestros misioneros. Su actividad dancística como docentes

Registro de danzas y bailes enseñados en diferentes misiones culturales durante el periodo de 1932 a 1935

Gráficas

LA IMPORTANCIA DE LA DANZA TRADICIONAL MEXICANA EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL (1921-1938)

Capítulo



LOS MAESTROS MISIONEROS

- Su labor como investigadores y difusores de la danza tradicional mexicana
- Difusión de la danza popular mexicana



Conclusiones
Bibliografía
Hemerografía
Iconografía



Anexos

1. Proyecto de ley para la creación de una Secretaría de Educación Pública federal
2. Decreto estableciendo una Secretaría de Estado que se denominará Secretaría de Educación Pública
3. Casas del pueblo
4. Programa para la escuela rural
5. Bases que enseñan la organización y el plan de estudios del funcionamiento de las escuelas normales rurales
6. Orientación socialista
7. El maestro rural (narración)

PRÓLOGO

El final de todo recorrido de investigación lleva implícitos la liberación y la expectativa. Liberación para quien suelta el producto de su trabajo y lo deja seguir su curso, y expectativa para quienes se acercan a él con el propósito de abreviar de su contenido.

El presente trabajo es resultado de un largo camino. Largo no sólo en términos del tiempo que se invirtió en la investigación, sino también en los de la elaboración misma del texto. Recorrido sinuoso y difícil, en el que la autora, Noemí Marín, tuvo el tesón para librar dificultad y fatiga. Valió la pena. Los lectores descubrirán que el proyecto de las misiones culturales —hasta ahora poco trabajado— fue a tal grado complejo que puede abordarse desde muchas perspectivas. ¿Quién habría pensado que alguna vez se haría desde el panorama de la danza? Sólo quienes fueron parte de la aventura. Y Noemí Marín, como discípula directa de algunos de los misioneros culturales de los que aquí se da cuenta, es heredera de dicha aventura.

El presente libro consta de tres capítulos. En el primero, la autora nos introduce al proyecto de José Vasconcelos (las misiones culturales) de manera que el lego en la materia adquiriera una visión clara y sencilla de su significado, la manera en que se estructuró, sus características, particularidades y actores. En el segundo capítulo, Noemí Marín nos abre el novedoso panorama del papel que jugó la danza en las misiones culturales. Finalmente, el tercer capítulo nos revela a los principales protagonistas: Marcelo Torreblanca, Luis Felipe Obregón, Francisco Amézquita, Santiago Arias, Hermelinda Reyes, entre tantos otros, quienes rescataron y difundieron lo que hoy entendemos como danza tradicional o folclórica, y cuya labor influyó más adelante en la configuración nacionalista de nuestra danza contemporánea.

Este libro – fértil y enriquecedor como las misiones culturales mismas – es ilustrativo de lo que fue uno de los proyectos educativos más utópicos de nuestro pasado siglo veinte mexicano. En lo personal me resultó fascinante. Apreciar el descubrimiento, el rescate y la difusión de las danzas tradicionales en el México rural posrevolucionario es toda una experiencia. La aportación esencial de este trabajo es, pues, su nueva faceta, misma que enriquece el tema aun para quienes lo conocen. El trabajo de la investigación dancística está abriendo caminos desde los cuales establecer correlaciones con las demás disciplinas académicas. Así, poco a poco la danza se irá integrando a la realidad, y su importancia histórica, política, económica, social y cultural será cada vez más apreciada.

Kena Bastien van der Meer

PARA LA MAESTRA MIMÍ

Nunca tuve la suerte ni el gusto de ser alumna de la maestra Mimí, y la verdad es algo que lamento, aunque gozo de su amistad y de sus atenciones, porque estoy segura de que, si me hubiera tocado ser alumna suya, mis pies bailarían solos cuando me llegara al oído alguna pieza de música mexicana y me deslizaría del asiento para salir a bailar, y a faldear y a taconear, y a dar mis vueltas, abiertas o cerradas, siguiendo la cadencia. Por el solo gusto de mover el cuerpo y de hacerme una con la música y de sentirme alegre y de saber que soy bonita.

Eso que estoy imaginando nunca me ha pasado porque no nací en México, y cuando yo era una niña la maestra Mimí todavía no daba clases de danza folclórica en la calle de Héroes, número 239. Ni pensaba en escribir libros. Sin embargo, he conocido a infinidad de niños que sí se desvivían por llegar a tiempo a la escuela de danza de los maestros Tizoc y Mimí, y que habían ensayado todos los días de la semana, entre clase y clase, para lograr el zapateado de tres. Y cuando subían la escalera que daba acceso al salón de clases todavía estaban echando cuentas en su cabecita para que no se les olvidara el ritmo y que todo les saliera bien cuando les tocara... Pero quién sabe qué magnetismo tenía la maestra Mimí cuando sonreía al recién llegado, saludándolo por su nombre y colocándolo en su lugar en la fila de los que ya estaban calentando o de quienes aprendían alguna figura. Instantáneamente todas las cuentas se olvidaban y ya no era necesario pensar ni contar nada, sino dejarse llevar por la música y por los compañeritos y por las sonrisas y los guiños de aprobación de la maestra Mimí que decía: "Muy bien, muy bien; eso es; muy bien". Y el famoso zapateado de tres que te había atormentado toda la semana, haciéndote contar al derecho y al revés, se encontraba maravillosamente dominado, fluía solito, se había hecho parte de ti y te deslizabas en la tarima como si nunca hubieses caminado de otro modo. Ya estaba, ya te salía, sí, sí, ya te salía... ¡Que alegría! y ¡qué victoria! ¡Ya te salía! Y en realidad lo que te hacía bailar era la sonrisa de la maestra Mimí.

Una sonrisa tan alegre, tan ligera, que se pintaba bien alto, arriba de la barbilla levantada, como para decir: "¿Ya vieron todos qué bien nos sale?" Y a todos les daban ganas de reír y de bailar y de sentirse ligeros y llenos de gracia y de creer que en verdad lo hacían "muy bien". Y de hecho así lo hacían, porque los bailes o las danzas se bailan primero con el corazón y en el alma, y sólo después con los piecitos, y en las rodillas; y con los brazos, y el porte de la cabeza y con la espalda recta y plana como una "i". Pero todo esto los niños alumnos de la maestra Mimí lo aprendían casi sin darse cuenta, porque querían copiar la alegría de bailar de su maestra, su gusto de bailar, su entrega al baile. Cuando la maestra Mimí bailaba todo su cuerpo se paraba en el aire de otro modo, los brazos se le hacían redondos como un asa de canasta, y si alzaba una mano por encima de la cabeza toda ella se hacía más alta, desde la punta de su pie que apenas tocaba el piso hasta el codo que giraba y la muñeca que se enroscaba solita, y los dedos que se colocaban como un abanico recostado. Y ¡cómo paraba el cuello, escuchando el trino de un pajarito invisible! Y ¡cómo lanzaba la mirada al que le tocaba de pareja! ¡Eso sí que era una mirada, te rebotaba en la frente como un beso de colibrí!

¿Cómo caracterizar la pedagogía de la maestra Mimí? ¿Una pedagogía por el ejemplo directo?

Desde luego que sí. La danza es un ejercicio corporal que exige control muscular, sentido del ritmo y de la cadencia, un dominio exacto de los movimientos; es un ejercicio que procura alcanzar la belleza de la postura, que requiere disciplina y dedicación. Por eso hay que dominar una técnica de baile y mover adecuadamente los músculos necesarios, en el momento preciso y del modo justo. Todo esto lo enseña la maestra Mimí con el empeño, la paciencia y la admirable ingeniosidad de los maestros de aula, los que pasan las horas cerca de los niños y no atrás de un escritorio, y que inventan cada día una mejor manera de mostrar un buen movimiento o de corregir el gesto errado. La maestra Mimí tiene un ojo de tigre para ver las posturas aproximativas, las cadencias confusas, los giros equivocados, los traspiés a destiempo: todo ve, aun cuando no mira; pero no siempre lo dice, para no descorazonar a los que se esfuerzan. Es que la danza y el baile que

enseña la maestra Mimí son mucho más que estos pequeños incidentes. Son el amor a la alegría de bailar, de mover el cuerpo al compás de una música que vibra con la sensibilidad mexicana, de integrarse con ritmos que expresan a nuestro modo nuestras sensaciones y que comunican tristeza o alboroto, enojo o seducción, que mueven a ser solemnes o traviesos, lentos y acompasados o vivos y frenéticos. El baile y la danza que enseña la maestra Mimí son la vida misma de México.

¿Cuál es su escuela pedagógica? Primero y antes que nada, la del gozo propio; después, la del deseo de compartir; tercero, la de saber amar y respetar a los demás. A estos "otros" que son los niños, tan cerca de uno y tantas veces ignorados o negados en su derecho a existir por sí mismos y no solamente porque dan vida a un sueño que nunca alcanzaron sus papás.

Desde las ventanas de la escuela de danza folclórica de los maestros Mimí y Tizoc caen cascadas de ritmos y melodías mexicanas. Todo el barrio retumba con ellos y se alegra; jamás ha protestado ningún vecino quejándose por el ruido, aun en horas tardías. La vida que la maestra Mimí enseña a amar, a sentir y a expresar mediante el baile es una vida que nos liga con otros compatriotas aunque no los conozcamos y hayan nacido en algún pueblo lejano. Es una vida en la cual cuenta poco el reflejo narcisista de uno mismo, y sí cuenta —y mucho— el color de las voces amigas, la luz del ritmo que se transmite como una fiebre y que pone a bailar el corazón y los piececitos de quien sabe escuchar.

Por esto siento no haber podido ser alumna de la maestra Mimí. Quizá no bailarían perfectamente —no tan bien como ella, desde luego—, o como sus hijas e hijos, que son bailarines excelsos, pero sé que mis pies y mi alma quisieran bailar siempre con la música mexicana, al unísono con todos los habitantes de este país, que saben que se baila con el alma, porque bailar es regalar a los demás algo de lo más preciado y lo más excelso que uno puede expresar y perfeccionar.

Para Noemí Marín de Fuentes, escribir el presente libro ha sido una obra de perfeccionamiento. Al buscar, en el pasado, las huellas de los hombres y mujeres

que quisieron bailar con el alma, como ella lo ha hecho toda su vida, Noemí ha encontrado un punto de perfección en su actividad docente y de investigación. Con ella ha intentado comunicar a sus colegas del INBA, a través de la aventura histórica de los "maestros rurales revolucionarios", un ejemplo conmovedor y generoso de rescate cultural, fundado en el respeto del "otro" – de su sensibilidad – tanto como en el propósito de "adoptarlo" y de hacerlo crecer. Y, al mismo tiempo, como la artista que también es, ha buscado una metáfora didáctica que reafirme, para todos, el sentido profundo que la danza tiene para ella y que no debería perderse nunca en la cultura mexicana de hoy y de siempre.

Nicole Giron

INTRODUCCIÓN

Dentro de la historia de todas las historias existe una que llamó mi atención y despertó mi curiosidad por conocerla: la historia de la danza popular mexicana, sobre todo un periodo de ella del que tenía algunas nociones gracias a las breves charlas de mis maestros durante las clases de danza folclórica que tomaba en la Academia de la Danza Mexicana. Eran pláticas sobre el significado, el origen y el vestuario de los bailes que nos enseñaban; pero nuestros mentores también nos hablaban sobre su formación como maestros e investigadores. Además, los que habían sido grandes bailadores nos deleitaban con sus historias en torno a las aventuras que vivían cuando se enfrentaban en los concursos con otros zapateadores que eran sus rivales, dancísticamente hablando, o también cuando competían con una muy buena bailadora con el fin de acercarse a ella. Asimismo, nos hablaban de sus vivencias y nos contaban sus anécdotas en las misiones culturales, unos, con mucho sabor y picardía; otros, con sencillez y en forma muy escueta; otros más, enfatizando la importancia de su labor como maestros misioneros. En fin, cada uno contaba su historia de acuerdo con las experiencias vividas durante su estancia en ellas. Pero en cada historia siempre afloraban la personalidad y la especialidad del narrador en turno.

Recordar a aquellos maestros no sólo me significa sentirme halagada por haber recibido sus enseñanzas y por haber convivido con ellos, sino también apreciar su fructífera labor en el terreno de la danza popular tradicional, que marcó en México el inicio de una etapa muy importante de desarrollo y florecimiento en el campo de la enseñanza, la investigación, la conservación y la difusión de este género dancístico. Dicha etapa tuvo lugar entre 1921 y 1938, periodo en el que surgieron y se realizaron las misiones culturales, y en el que dio inicio un importante capítulo de la historia de la danza tradicional mexicana.

Fue una época de cambios y de grandes ideales, en la que los primeros gobiernos posrevolucionarios impulsaron la modernización del país. La educación llegó a los sectores populares y se inició el rescate de nuestra cultura indígena, enarbolando siempre la nueva bandera del nacionalismo.

Éste es el periodo del que hablaban mis maestros, etapa que me cautivó y que me impulsó a llevar a cabo este proyecto de investigación, como una respuesta al hecho de que el periodo antes mencionado es, dentro de la historia de la danza popular, uno de los más carentes de información. Por ello, pretendo hacer una aportación para la mejor comprensión de este tema a través de mi trabajo como investigadora, asentando algunos de los hechos más sobresalientes de la época: política, educación, arte culto y arte popular y la transformación sociocultural del país. Pero, sobre todo, busco poner de manifiesto la gran importancia que revistió la danza tradicional dentro de la rama educativa en esta interesante etapa de las misiones culturales, así como las repercusiones que lo anterior tuvo en las diferentes esferas sociales, principalmente en la ciudad de México.

Son tres los capítulos en los que resumo mi trabajo de investigación sobre la importancia de la danza tradicional en el sistema educativo nacional. En el primero hablo sobre la política educativa y artística en el periodo de 1921 a 1938, y en el segundo me aboco a la danza popular tradicional y su importancia en las misiones culturales. El tercer y último capítulo lo dedico a la labor de investigación y difusión de este género dancístico efectuada durante la etapa que he venido mencionando.

Cada uno de estos capítulos se enriquece con ejemplos e ilustraciones que muestran las actividades realizadas por los maestros misioneros a lo largo de las diferentes etapas de evolución de las misiones culturales.

LA POLÍTICA EDUCATIVA Y ARTÍSTICA DE MÉXICO (1921-1938)

Antecedentes

El periodo posrevolucionario marcó el inicio de un asentamiento político, económico, cultural y educativo con ideales de modernización, el deseo de alcanzar un reencuentro con la identidad nacional y con los principales objetivos de la Revolución. El arte se concibió como un elemento redentor, llamado a expresar un mensaje nacionalista y definitorio de la mexicanidad. Tuvo incidencia directa en el campo de la educación y revolucionó a la escuela tradicional, pues se involucró con ésta como medio formativo. El arte popular se investigó y se difundió en todo el país, y la danza, como parte de esa gran cultura de las mayorías, ocupó un papel muy importante, tanto en el medio rural como en el ciudadano.

Los jóvenes intelectuales talentosos, los artistas, los educadores, los filósofos y los políticos iniciaron una gran cruzada de modernización, buscando elevar los valores nacionales del arte popular y reforzar así la identidad nacional. Tanto en el arte como en la educación, las nuevas instituciones docentes introdujeron un enfoque nacionalista. Al respecto, Carlos Monsiváis sostiene que "el fermento es la desilusión", y señala que las influencias europeas se vieron abatidas y su lugar fue ocupado por las estadounidenses. Para él, además de este factor,

al nacionalismo cultural lo desata y lo configura la realidad política y el texto de la (muy avanzada para la época) Constitución de 1917. Hay que corresponder en el arte, en la novedad de la Revolución, a la fuerza de sus violentos estímulos. Hay que olvidarse de los plácidos y reducidos espectadores porfirianos, obtener un gran público, incorporar a toda la colectividad, conducirla a que testimonie y actúe en las representaciones conmovidas del proceso social. ¿Cuáles son las aportaciones? Una "cultura social", y un "nacionalismo espiritual".¹

Nuestros jóvenes artistas encontraron una veta prodigiosa en el arte popular y en la problemática sociopolítica por la que atravesaba el país. Estos elementos sirvieron de inspiración para plasmar en cada una de las diferentes manifestaciones artísticas ese nuevo concepto filosófico nacional a manera de reclamo, como un grito para despertar la conciencia del mexicano y su identidad. Así, surgieron Diego Rivera, José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros y Fermín Revueltas, como ejemplo de la plástica y de un nuevo movimiento pictórico, cuya más importante expresión fue el muralismo. También aparecieron músicos como José Rolón, Aniceto Ortega, Manuel M. Ponce, Carlos Chávez, Blas Galindo, Silvestre Revueltas y José Pablo Moncayo. Entre los escritores, tenemos a Antonio Caso, Alfonso Reyes y Xavier Villaurrutia.

El 28 de septiembre de 1921, por decreto del presidente Álvaro Obregón, se creó la Secretaría de Educación Pública (SEP), cuyas funciones eran antes responsabilidad de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública. La nueva dependencia debía encargarse de cumplimiento de la Ley Orgánica de Educación, así como de las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.²



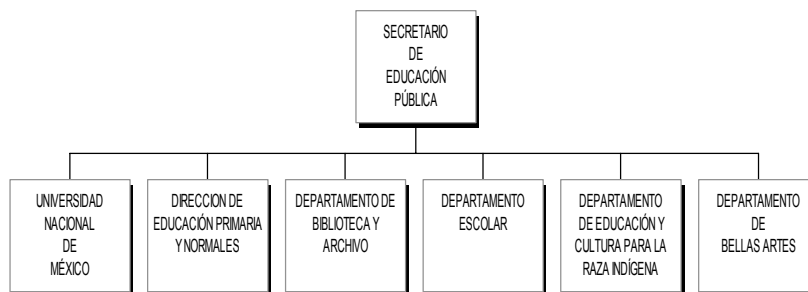
Fachada del edificio de la SEP.

El Estado pretendía garantizar la educación primaria de todos los mexicanos aplicando los principios de obligatoriedad, laicismo y gratuidad para los niños de seis a catorce años. La educación preescolar no era obligatoria.³

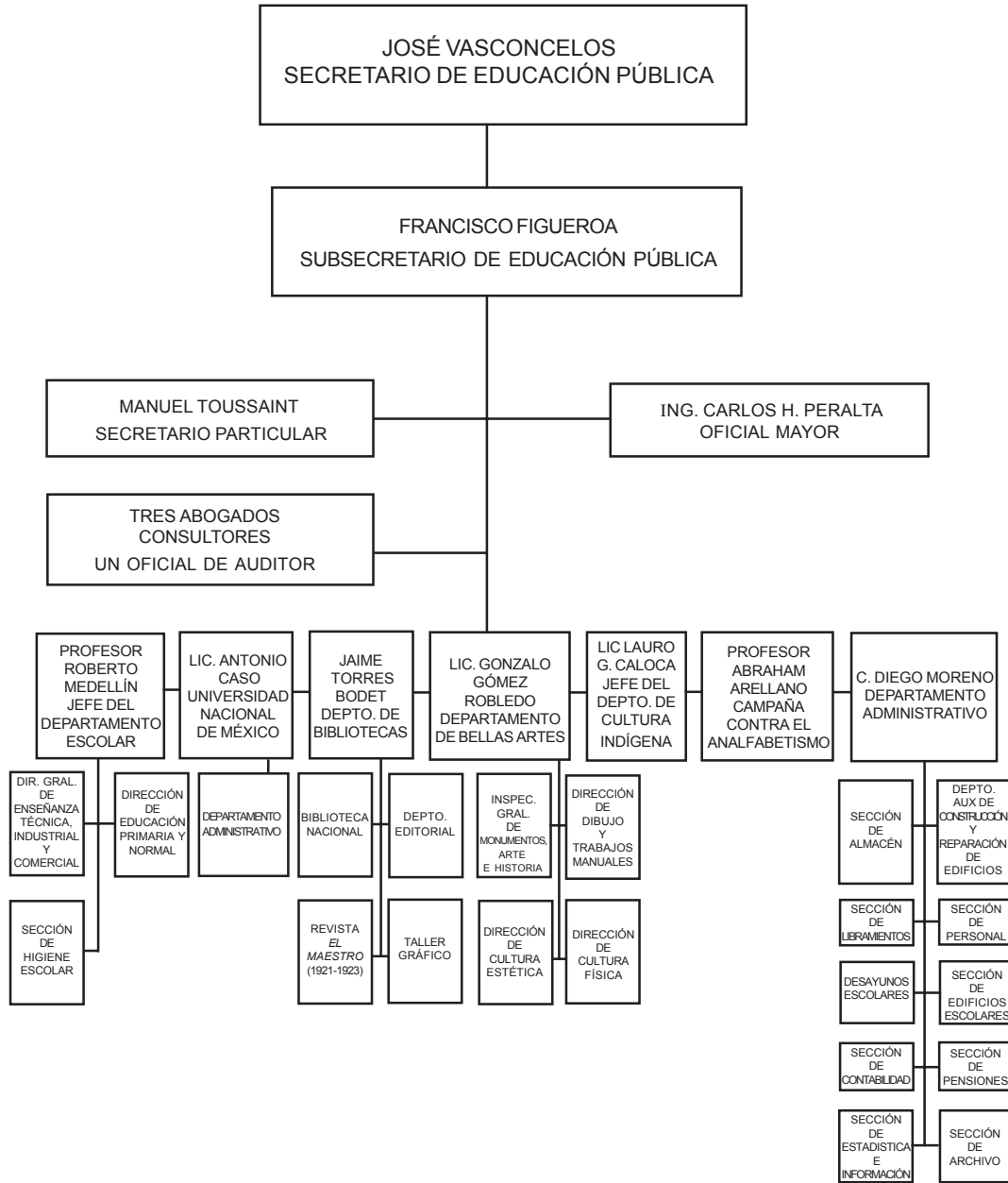
El 11 de octubre de 1921, José Vasconcelos fue nombrado por el presidente Álvaro Obregón titular de la SEP. El nuevo secretario distribuyó las responsabilidades de la dependencia en seis departamentos, que debían cumplir objetivos específicos. Los departamentos más importantes eran el Escolar, que cubría desde el jardín de niños hasta la universidad; el de Bibliotecas, con un amplio programa editorial y de difusión de textos; el Departamento de Educación y Cultura Indígena (originalmente Departamento de Educación y Cultura para la Raza Indígena), destinado a educar a los indígenas del país para liberar al medio rural de sus condiciones de miseria e ignorancia (labor a la que Vasconcelos dio prioridad), y el Departamento de Bellas Artes, cuya labor era proteger y supervisar las manifestaciones artísticas. Esta última oficina tenía a su cargo la dirección, la enseñanza y la difusión del arte y la cultura, y era responsable además de recoger la riqueza folclórica del país. En síntesis: el impulso a las bellas artes y al arte popular.

La nueva secretaría impulsó también el intercambio con el extranjero y el desarrollo de la investigación científica.

Organigrama inicial de la Secretaría de Educación Pública (1921)



Organigrama de la Secretaría de Educación Pública (1921-1922)



De acuerdo con la tendencia ideológica vasconcelista, no era suficiente difundir los conocimientos para enriquecer la inteligencia: se debía orientar el espíritu al cultivo de la belleza por medio del arte. Por tal razón se dejó el control absoluto de todas las actividades estéticas al Departamento de Bellas Artes, desde la escuela primaria elemental hasta los cursos más elevados de música, pintura y educación física.

Cabe señalar aquí que la danza no estaba considerada como una especialidad; se le incluía en el área de educación física y también dentro de la especialidad de música, pero carecía de un valor propio. Quizás ello era así porque en ese momento no existía una institución oficial que avalara los estudios dancísticos profesionales existentes. Esto en cuanto a la danza escénica, ya que la danza popular era prácticamente desconocida, y lo poco que se conocía de ella no era suficiente para que se le valorara como actividad artística; era menospreciada por la sociedad por considerarla de poca relevancia. En realidad no sé exactamente qué otras razones generaban esta situación, pero lo que sí sé es que, a pesar de que no se le daba a la danza un valor ni un lugar propio como ente dentro del arte, era utilizada para darles lucimiento a las actividades políticas y sociales.

El Departamento de Cultura Indígena fue el encargado de realizar la campaña contra el analfabetismo, creando escuelas primarias especiales hasta en los pueblos más apartados del país. Su fin era alfabetizar y enseñar la lengua castellana para integrar al mayor número de habitantes del medio rural a la "civilización", de acuerdo con sus necesidades y recursos. Fue en este contexto en el que surgieron las misiones culturales.

Vasconcelos designó al maestro Lauro G. Caloca para que se hiciera cargo del Departamento de Cultura Indígena, encomendándole la creación de las escuelas especiales para indígenas y las escuelas rurales para la población criolla en todo el territorio nacional, así como la reconstrucción y

mejoramiento de las ya existentes, denominadas "escuelas de instrucción rudimentaria".

Estas últimas surgieron cuando, el 1o. de junio de 1911, se aprobó una ley para crear escuelas de esta naturaleza, en las que, por primera vez, el gobierno federal aceptaba la responsabilidad de sostener económicamente la educación pública fuera del distrito y territorios federales. Los profesores de estos planteles se proponían enseñar a hablar, leer y escribir el idioma castellano, y a ejecutar operaciones aritméticas fundamentales.

Estas escuelas tuvieron gran aceptación y éxito en sus primeros años. Pero desafortunadamente no progresaron más por vivirse los agitados tiempos de la Revolución, y también por estar al servicio de diferentes causas políticas. Estos factores las llevaron al deterioro, y finalmente se quedaron sin atención y sin ordenamiento legal de parte de las autoridades. Pese a ello, llegaron a convertirse en las primeras escuelas rurales cuando se creó la Secretaría de Educación Pública y se hizo cargo de ellas el Departamento de Cultura Indígena.

José Vasconcelos y su obra educativa



José Vasconcelos.

Vasconcelos ocupó en la vida literaria y educativa mexicana un lugar excepcional. Al respecto, I. Bar-Lewaw Mulstock comenta:

...hay que admirar el intento heroico del nuevo Ministro de Educación de crear la unidad nacional mexicana – por medio de la instrucción – en un país cuya heterogénea población habla, hasta hoy día, distintos idiomas y varios núcleos indígenas todavía no dominan el castellano.⁴

Vasconcelos inició su labor en la nueva secretaría mostrando su fe en el pueblo. Basado en su cultura y en su filosofía, formuló un plan colectivo e igualitario que pretendía la capacitación educativa, la reforma agraria y la integración de la cultura popular a la cultura nacional, como principales puntos de acción, propósitos que resumía en esta frase: "Todas las razas son o pueden volverse aptas".

Además de filósofo, Vasconcelos era artista, y como tal cultivó la literatura y difundió entre las masas las bellas artes y las humanidades.

Bajo su impulso floreció en México la pintura mural. El gobierno federal patrocinó conciertos y presentaciones de bailes folclóricos al aire libre; se creó una casa del arte para pintores del pueblo, resucitaron la Academia de San Carlos y el Conservatorio Nacional de Música, se fundó la Orquesta Sinfónica, y se dio un importante impulso a la música popular, a la poesía, a la arquitectura y a la escultura de corte nacionalista. Asimismo, Vasconcelos propició la publicación de obras clásicas de la literatura universal traducidas al español en ediciones muy económicas,⁵ así como la edición de revistas informativas de apoyo para el maestro rural, de literatura para niños y de textos para la comunidad.

El escritor y filósofo oaxaqueño pretendía sensibilizar, impulsar y estimular al pueblo por medio del arte para elevar su nivel social y cultural. Por ello, dentro del gran proyecto para llevar a cabo su campaña contra el analfabetismo incluyó al arte. José Joaquín Blanco señala:

José Vasconcelos planteó la redención educativa mediante el esfuerzo coordinado de tres elementos: el maestro, el artista y el libro, pero además se negó a considerar al maestro sólo como un técnico: debía ser un artista, pues su campo era la educación de la sensibilidad.⁶

Vasconcelos hizo una invitación a maestros en servicio, artistas nacionales y extranjeros, catedráticos de la Universidad Nacional, artesanos, agricultores, etc., para colaborar con esta magna obra. Desgraciadamente la mayoría de las personas que accedieron no fueron las mejor preparadas, como se deseaba dada la necesidad y la responsabilidad que implicaba llevar a cabo una verdadera cruzada contra el analfabetismo.

Y así, con las personas que de buena voluntad se prestaban a esta magna labor, algunas con una preparación empírica, otras semiprofesional, y muy

pocas con una formación realmente profesional, se integraron los primeros grupos de maestros, que, improvisados o no, recorrieron todo el país con el fin de detectar y conocer el atraso cultural y económico en que vivían las comunidades, para, al mismo tiempo, fundar escuelas rurales donde no las había o reestructurar las ya existentes.

Las misiones culturales se iniciaron con maestros improvisados. Se trataba de campesinos, de curtidores de pieles u otros trabajadores rurales o artesanos modestos que brindaron su ayuda de manera desinteresada. Su enseñanza era empírica. Para mejorar el nivel docente de estos mentores, la SEP organizó cursos que se impartían durante el invierno y mediante los cuales se pretendía unificar criterios y establecer lineamientos para cada misión cultural. De igual modo, con estos cursos se buscaba capacitar a los maestros misioneros brindándoles nuevas técnicas para la enseñanza, de acuerdo con su especialidad.

Al correr de los años, aquellos maestros improvisados adquirieron conocimientos teóricos y técnicos —los cuales se sumaron a los rudimentos que ya poseían y a las experiencias que habían vivido—, y fueron obteniendo resultados positivos y cumpliendo sus objetivos. Aunque ello no fue al cien por ciento como se buscaba, ya que existían otros factores que impedían el cabal desarrollo de las misiones, entre ellos cuestiones económicas y políticas; enfrentamientos con las autoridades locales por parte de caciques y hacendados que no estaban de acuerdo con la nueva política educativa, e incluso aspectos religiosos, como la guerra de los cristeros. Eran todos ellos problemas a los que se tenían que enfrentar constantemente los maestros misioneros para poder cumplir sus encomiendas, las cuales muchas veces acababan frustrándose.

Las misiones culturales: creación, razón de ser y finalidades. Organización y desarrollo

En los documentos correspondientes, la Secretaría de Educación señala: "Se ha dado el nombre de 'Misión Cultural' a un cuerpo docente de carácter transitorio que desarrolla una labor educativa en cursos breves para maestros rurales y particulares en servicio". Cada misión cultural fue una escuela ambulante con la consigna de instruir, educar y sensibilizar a los habitantes más pobres del medio rural, así como de mejorar su nivel de vida.

De acuerdo con el número de misiones programadas, se establecía el número de grupos para realizar dichas misiones. Cada misión estaba conformada por el jefe de misión, una trabajadora social, un profesor de educación física, un profesor de agricultura y un profesor de pequeñas industrias. Aunque esta conformación podía variar en función de las necesidades del lugar, estos elementos eran lo básicos. Posteriormente se agregaron el profesor de música y el de artes plásticas.

A cargo del Departamento de Cultura Indígena, las misiones culturales formaban parte de una gran campaña de corte nacionalista contra el analfabetismo. Los maestros, a los que se les dio el nombre de misioneros, estaban llamados a redimir de la ignorancia y la incultura a la población rural.

Las misiones culturales eran análogas a las misiones religiosas y apostólicas, sólo que ahora el objetivo no era introducir una nueva religión en el medio rural, sino implantar una política educativa con un nuevo sistema didáctico-pedagógico. Se trataba de una escuela de acción con un enfoque nacionalista, encabezada por maestros de escuela, artistas, agrónomos, trabajadoras sociales, etc., que, improvisados o no, se desplazaron hacia todos los rincones del país, tratando de brindar su mejor esfuerzo y sus conocimientos con el fin de echar a andar un laboratorio de proyectos educativos y culturales de

alcance nacional inscrito en el marco de la citada campaña contra el analfabetismo, cuyos resultados habrían de obtenerse en un futuro cercano.

Las misiones implicaron un largo periodo de experimentación y ajuste, a lo largo del cual se apoyó a los maestros misioneros mediante cursos de mejoramiento profesional impartidos durante el invierno. También se les apoyaba con artículos noticiosos y con información sobre agricultura, música, danza, astronomía, política, asuntos del extranjero, reglamentos y acuerdos, obras de teatro y artes plásticas, lo mismo que con clases de aritmética, español y biología, y mil temas más que se publicaban en revistas quincenales como *El Maestro* y *El Maestro Rural*. Asimismo, había clases por correspondencia de todas las especialidades para quienes las solicitaban. De igual modo, se brindaba información y se impartían clases por medio de la estación radiofónica de la SEP, como lo hacía el maestro Luis Felipe Obregón, quien daba clases de educación física dos veces por semana a través de las ondas hertzianas.



Maestro rural.

Para poder llevar a cabo todos los proyectos y programas enmarcados en la campaña contra el analfabetismo, se estructuró un organismo de acción

acorde con las necesidades, los objetivos y las metas que se tenían que cumplir en los aspectos educativo, político y social. A través del tiempo, dicho organismo se fue modificando con base en las experiencias adquiridas y en las nuevas exigencias y necesidades que iban surgiendo durante la estancia de los maestros en las misiones culturales.

Las misiones también debían cumplir otra importante tarea: realizar actividades recreativas, según lo establecía el plan de trabajo educativo. Con tal propósito se crearon las misiones culturales sociales o recreativas y los institutos, nombre este último que se dio a las reuniones de maestros en las que éstos recibían diversas enseñanzas teóricas y prácticas (danza, música, artes plásticas, deportes y organización social).⁷ Dicho término hace referencia a las actividades recreativas y sociales que se llevaban a cabo en las comunidades o en las ciudades de provincia y en las escuelas para niños. Posteriormente, en los institutos se agregaron actividades de extensión educativa, labor que realizaban los alumnos de las normales rurales con las comunidades durante un año (lo que ahora llamamos "prácticas profesionales"). Más adelante se fueron estableciendo otro tipo de misiones culturales: las permanentes, las urbanas, las especiales, las fronterizas, las de inspección y, por último, las que se realizaron durante el régimen de Lázaro Cárdenas con la finalidad de implantar la educación socialista.

Desde los primeros años, el campo de acción de las misiones culturales estuvo dividido de acuerdo con el territorio de los diferentes estados, y éstos, a su vez, en zonas muy pobladas y de fácil acceso, previamente seleccionadas por la SEP a través de una misión de inspección, la cual generalmente giraba en torno a las escuelas y normales rurales (más tarde, a estas últimas se les añadiría el título de centrales agrícolas).

Dichas misiones de inspección consistían en la realización de investigaciones y sondeos, a fin de tener un panorama lo más completo posible de los problemas y las carencias que enfrentaba el medio rural. Así, se ubicaban

los espacios con los que contaba la comunidad para la puesta en marcha de las misiones culturales, y se tomaba nota del estado en el que se hallaban las construcciones del pueblo, en especial las escuelas rurales y normales. De igual modo, se evaluaban las técnicas de enseñanza utilizadas por los docentes locales para la impartición de sus clases, lo mismo que el grado de preparación de los profesores en servicio.

Informada la SEP de los resultados de la misión exploratoria, se decidía, de común acuerdo con las direcciones estatales de educación, si era factible o no llevar a cabo la misión cultural respectiva.

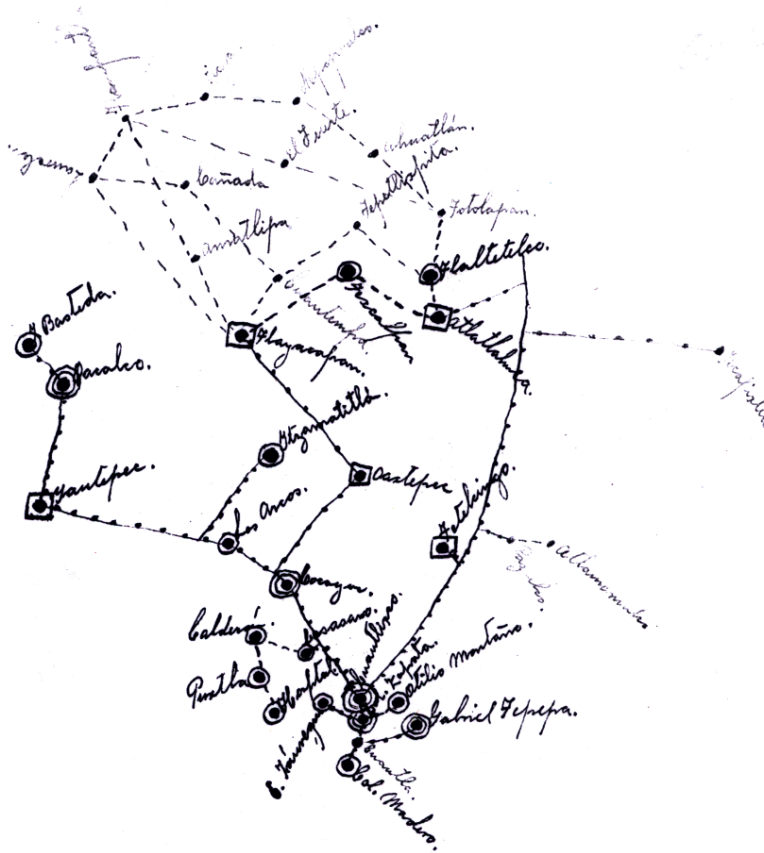
La siguiente (efectuada en Morelos) es un ejemplo de las misiones culturales de inspección:

Visita de observación y estudio practicada a la misión cultural núm. 2, adscrita a la Escuela Normal Rural de Oaxtepec. Jefe de la misión: José Sánchez. Visitador de misiones: L. Carranco Cardoso. Profesor de educación física: Marcelo Torreblanca Espinosa. Profesor de música: Luis Villarreal. (También integraba esta misión un profesor de artes plásticas, cuyo nombre no indica el visitador.)



El gobernador del estado y asistentes. El segundo de derecha a izquierda es el profesor Marcelo Torreblanca.

De acuerdo con el informe que presentó el visitador de misiones L. Carranco Cardoso, esta misión cultural se llevó a cabo en veintidós comunidades del estado de Morelos, entre ellas Oaxtepec, Tlayacapa, Tetelcingo, Cocoyoc, Otilio Montaña, Los Arcos y Yautepec. En resumen, el informe de Carranco señala que fueron visitadas veintidós comunidades, cada una con su respectiva escuela, diecinueve de las cuales eran federales y tres del estado (Tlayacapan, Yautepec y Oacalco).



Bosquejo de un croquis de la zona explorada, en la que se ve claramente la zona elegida.

8.: carreteras
9. -----: camino de herradura
10. Color gris: zona de exploración
11. Color negro: zona definitiva
12. Un círculo: comunidad con menos de quinientos habitantes
13. Círculos concéntricos: comunidad con más de quinientos y menos de mil habitantes
14. Rectángulo: comunidad con más de mil habitantes



Grupo de música organizado por el maestro misionero de la materia para el acto inaugural.

El jefe de la misión cultural supervisaba las clases teóricas, como escritura, lectura, ciencias naturales, aritmética, etc., y, si era necesario, aportaba orientación sobre la didáctica y técnica de la enseñanza. Los maestros de cultura física, artística y artesanal también brindaban dicha orientación.

Entre las actividades realizadas en esta misión cabe mencionar las que tenían a su cargo los maestros de educación física, artes plásticas y música.

El profesor de música, Luis Villarreal, trabajó con niños y adultos enseñándoles canciones, y compilando música y cantos regionales, como parte de su labor de investigación. En cuanto a su labor con la comunidad, el profesor Villarreal brindó asesoría técnica a las bandas, orquestas, estudiantinas y otros grupos de música de las comunidades, en especial a la orquesta típica de la Escuela Normal Rural de Oaxtepec. De igual modo, tocó con el conjunto de músicos de Tetelcingo en un festival ofrecido en esa población a un grupo de maestros estadounidenses que se hallaban de visita en el lugar. Como anécdota, el visitador de misiones L. Carranco Cardoso nos cuenta que los músicos locales estaban sorprendidos porque en cuanto le dieron las partituras el maestro Villarreal comenzó a tocar. Por supuesto, la presentación fue todo un éxito.

Marcelo Torreblanca Espinosa, profesor de educación física, realizó encuentros de atletismo en Cuernavaca, y en las comunidades organizó, tanto con los niños como con los adultos, competencias periódicas de atletismo y natación, así como corridas de toros, y ensayó bailes regionales con los niños de Cocoyoc y con los alumnos-maestros de la normal (desafortunadamente, el visitador no especifica qué bailes). Asimismo, el maestro Torreblanca impulsó la construcción de canchas de basquetbol en varios poblados. Por otra parte, en noviembre de ese año, 1933, realizó un concurso de danzas regionales –en el que participaron seis grupos comunitarios acompañados de sus respectivas comparsas–, con la finalidad de reunir fondos para el material deportivo que requería la misión cultural.



Encuentro atlético infantil organizado por la misión.

En tanto, el maestro de artes plásticas apoyó la construcción y decoración de teatros al aire libre en los poblados de Los Arcos y Otilio Montaña, y de casas-escuela en Tetelcingo, Los Arcos, Cocoyoc y Emiliano Zapata.



Festival de inauguración de las obras de mejoramiento, entre ellas la restauración y decoración de este teatro al aire libre.

Aunque se cuenta con muy poca información sobre la labor dancística que se realizó en el estado de Morelos a lo largo de esta misión, la misma resulta importante como testimonio que nos habla de la participación del maestro Marcelo Torreblanca en las misiones culturales.

El profesor Torreblanca fue uno de los grandes pilares de la danza popular mexicana. A lo largo de su vida nos brindó sus conocimientos y apoyó a muchas generaciones de maestros de la especialidad que actualmente seguimos laborando. Asimismo, fue parte del grupo de pioneros que investigaron, enseñaron y difundieron la danza popular mexicana en el ámbito nacional.

En 1930, Marcelo Torreblanca fue nombrado por primera vez maestro de educación física de las misiones culturales viajeras, en las que desde un inicio se distinguió como un excelente profesor, tanto de danza como de educación física. Entusiasta impulsor de muchas actividades relacionadas con su especialidad – como los concursos de danza y atletismo –, la investigación dancística fue uno de sus campos de trabajo. Un aspecto interesante es que tanto él como los otros maestros que fueron los pioneros en la enseñanza de la danza tradicional en México se formaron profesionalmente en las misiones culturales. En ellas adquirieron sus conocimientos dancísticos e hicieron sus prácticas como docentes, al tiempo que instauraban un sistema de enseñanza adecuado para las necesidades y los objetivos de las misiones. Marcelo Torreblanca y sus pares llegaron a ser grandes maestros investigadores, y formaron en este terreno a muchas generaciones y a muchas personalidades muy importantes en los medios educativo y dancístico de todo el país.

a) Universo de trabajo al que se dirigió la educación en las misiones culturales

Como señalamos antes, el universo en el que se centró todo el esfuerzo de las misiones –el trabajo de maestros, técnicos, funcionarios, artistas y trabajadoras sociales que conformaban cada misión– fue el ámbito rural.



Los niños.



A los niños (sierra de Betaza).



Las comunidades rurales.



Los futuros maestros de las escuelas normales rurales.



Es importante señalar al respecto que la educación no sólo se enfocó en los niños —a través de la citada campaña contra el analfabetismo—, sino que el planteamiento original de las misiones se amplió, de modo que éstas tuvieran una repercusión social de alcances nacionales. Así, las misiones culturales incluyeron dentro de sus objetivos aspectos como la dignificación de la mujer campesina y del trabajo doméstico, así como la capacitación destinada al incremento y diversificación de la producción agrícola.

Cabe mencionar que la creación de las normales rurales fue el propósito central de los trabajos efectuados en el marco de las misiones culturales.

En 1922 dio inicio la puesta en marcha de dichas escuelas, con la finalidad de ampliar y apoyar el campo de acción de las misiones culturales. De este modo, ese año se fundaron, entre otras, las normales rurales de Tlatlauqui, en Puebla; la de Cerro Hueco, en Chiapas; la de Jalisco, en Nayarit; la de Ures, en Sonora, y la de Galeana, en Nuevo León.⁸

El 22 de mayo de ese mismo año se fundó en Michoacán la escuela normal rural regional de Tacámbaro. Se buscaba que los egresados de la misma —bilingües todos ellos— contaran con una sólida preparación, acorde con las necesidades rurales, y sirvieran como agentes auxiliares de las misiones.

Es importante señalar que, anexa a cada normal, se construía una escuela destinada a los niños de la región.



Escuela rural
General Amarillas.



Escuela rural
en Rincón de Romo.

En octubre, el ingeniero Roberto Medellín, jefe del Departamento Escolar, convocó a los maestros rurales en servicio a que asistieran a unos cursos de invierno destinados al mejoramiento cultural, profesional y práctico de los maestros federales. Dichos cursos se llevaron a cabo en las instalaciones de la Escuela de Agricultura de San Jacinto, en la ciudad de México. Concurrieron cuatrocientos maestros de casi todos los estados y otros tantos alumnos libres. A todos ellos se les impartieron clases de arboricultura, hortalizas, trabajos en el campo, técnica de la enseñanza, psicología de la educación, organización de la escuela rural, puericultura, economía doméstica, agricultura e industrias agrícolas como lechería y conservación de frutas, lo mismo que cursos de coros escolares, juegos y deportes.

El año de 1923 fue muy importante para la educación en general y particularmente para las misiones culturales, dado el nombramiento del maestro Enrique Corona Morfín como jefe del Departamento de Educación y Cultura Indígena de la SEP. Al maestro Corona lo había conocido el general Álvaro Obregón durante el movimiento armado del noreste, región en la que había apreciado y apoyado su obra educativa. En abril del mismo año Vasconcelos y Corona firmaron las bases para el funcionamiento de las llamadas “casas del pueblo”. Entre los lineamientos de las mismas encontramos los siguientes, dirigidos a los maestros:⁹

Sus actividades serán, de acuerdo con la región donde esté ubicada [la casa del pueblo en cuestión], orientación agrícola, pequeñas industrias, industrias locales, oficios, economía doméstica, dibujo, conocimientos de la naturaleza, principios de higiene, vida social, en donde se contempla la celebración de las fiestas familiares, patrióticas y cívicas, pero algo muy importante: el fomento y desarrollo del espíritu de asociación y cooperación, tanto entre los propios miembros como entre los demás habitantes de la región. Y, por supuesto, lengua nacional (enseñanza del idioma castellano), aritmética y los cursos nocturnos.¹⁰

Sobre la estructura y funcionamiento de las casas del pueblo, Benjamín Fuentes señala:

Las casas del pueblo que dependen del Departamento Indígena de Cultura serán verdaderos centros de educación donde se plasme íntegramente el carácter y modo de ser de la generación que se levanta y modifique el de la que actualmente ha llegado a su madurez, atenuando o eliminando sus vicios o defectos y fortaleciendo sus virtudes.¹¹



Casa del pueblo.

En las casas del pueblo, a diferencia de las escuelas rurales, también se impartían clases a los adultos, ya fuera por las tardes o por las noches, puesto que el horario matutino estaba reservado para los niños. El lema de las casas del pueblo, como escuelas rurales tipo, era “la escuela para la comunidad y la comunidad para la escuela”.

Las casas del pueblo fomentaban la convivencia y la recreación como parte de su programa integral. En este sentido, el maestro misionero debía sugerir formas de recreación y revivir o festejar con la gente de las comunidades las fiestas tradicionales, tales como las ferias con motivo del levantamiento de la cosecha o los festivales de finalización de los ciclos agrícolas. Se buscaba que tanto los niños como los mayores disfrutaran las danzas y las canciones vernáculas,¹² lo mismo que los deportes y los juegos nacionales, de preferencia los de la región.¹³



Rumbo a la escuela.

b) Las misiones culturales viajeras

El 17 de octubre de 1923 José Vasconcelos aprobó el Plan de las Misiones Federales de Educación, diseñado y presentado por el legislador poblano José Gálvez. De esta manera, Roberto Medellín, oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública, designó a los integrantes de la primera misión cultural, conformada por seis maestros, con quienes organizó una especie de escuela normal ambulante. Zacualtipán, Hidalgo, fue el lugar escogido para este ensayo. En esa población serrana tomaron cuerpo por primera vez los elevados propósitos de Roberto Medellín y José Gálvez.¹⁴

La primera misión cultural se constituyó de la siguiente forma:¹⁵

| | |
|---------------------------------|------------------|
| Jefe de la misión | Roberto Medellín |
| Prof. de educación rural | Rafael Ramírez |
| Prof. de jabonería y perfumería | Isaías Bárcenas |

| | |
|--|-------------------|
| Prof. de curtiduría | Rafael Rangel |
| Prof. de agricultura | Fernando Galbiati |
| Prof. de música | Alfredo Tamayo |
| Prof. de educación física y puericultura | Ranulfo Bravo |

Los nombramientos fueron expedidos por Enrique Corona Morfín, quien señala lo siguiente sobre la orientación que debían dar a su labor los maestros misioneros: “Lejos de mostrar desdén por el medio que va a civilizar, el misionero debe aprender todo ese extraño acervo de conocimientos útiles o curiosos, tales como uso medicinal de plantas, observaciones meteorológicas, creencias y prácticas de vida”.¹⁶

Cabe señalar que para poder llevar a cabo una misión cultural dirigida a los maestros rurales en servicio era necesario realizar una visita previa de inspección a las instalaciones elegidas por las autoridades locales como sede de la misión respectiva. Los integrantes de cada misión cultural —el jefe de la misma, un organizador rural (o visitador de misiones), un agrónomo, una brigada sanitaria (un médico y una enfermera), un profesor de educación física, uno de música y otro más de artes plásticas)—, en conjunto con las autoridades de la zona seleccionada —presidentes municipales, jefes de educación de los estados, inspectores de educación de la zona correspondiente, maestros rurales activos de cada una de las zonas seleccionadas (quienes brindaban sus conocimientos con anterioridad en diferentes poblados)—, hacían la valoración del lugar idóneo para llevar a cabo la instrucción y alcanzar los objetivos deseados. Un aspecto que se tenía siempre muy en cuenta era la facilidad de acceso a la escuela sede. Se debía procurar que ésta fuera el núcleo de un radio de acción que abarcara rancherías y poblados cercanos, con el propósito de garantizar la asistencia a los cursos del mayor número posible de maestros.

c) Las misiones culturales fijas

Aunque derivadas de las misiones culturales itinerantes, las de carácter fijo difieren de aquéllas en varios aspectos. La principal diferencia es que estas últimas – que, al igual que las primeras, buscaban el mejoramiento integral de la vida campesina y de las comunidades – estaban dirigidas directamente a la gente del pueblo y no incluían en sus miras la preparación de profesores y estudiantes.

En 1924 el presidente Calles definió de esta manera el objetivo de las misiones fijas: atacar íntegramente el problema de la rehabilitación económica y la organización social de nuestra población campesina, y para ello firmar un acuerdo para que otras dependencias participen y colaboren de manera especial: las secretarías de Educación Pública, Agricultura y Fomento, Industria y Comercio, Comunicaciones y Obras Públicas, Guerra y Marina, y los departamentos de Salubridad y Fabriles.

Estas misiones permanentes se instauraron inicialmente en cinco zonas, cuyas necesidades fueron estudiadas en detalle: El Mexe, Hidalgo; Xocoyucan, Tlaxcala; Yautepec, Morelos; Cañón de Huajuco, Nuevo León, y Zacatlán, Puebla. Cada una de ellas quedó integrada por un ingeniero agrónomo, un médico higienista, una enfermera partera, una enfermera ayudante, un maestro de industrias locales, una trabajadora social, un carpintero, un albañil y un mecánico-chofer.

José Manuel Puig Casauranc – quien llegó a la titularidad de la Secretaría de Educación Pública en 1925, bajo el régimen de Plutarco Elías Calles – mantuvo siete misiones permanentes, dirigidas por profesores expertos, como Eulalia Guzmán, en Iguala Guerrero; L. Hidalgo Monroy, en Tepehuanaes, Durango, y María Guadalupe Cejudo, en Aguascalientes, Ags., así como por profesores de industrias y maestros de oficios, quienes realizaron sus labores respectivas en un periodo de cinco semanas. Durante

ese año, los trabajos de las misiones propiciaron un mayor acercamiento a los intereses de las comunidades visitadas, lo cual constituyó un éxito indiscutible. De tal modo, su labor se extendió hacia el noroeste, el norte, la mesa central, la Huasteca, la Mixteca y el sureste del país.

Para junio de ese mismo año se contaba con dos mil una escuelas primarias, dos mil trescientos noventa y un maestros y ciento ocho mil cuatrocientos cuarenta y nueve alumnos. Las siete misiones tenían asignado, en conjunto, un presupuesto de treinta y seis mil pesos.

Como señalamos anteriormente, cada misión era una escuela ambulante que se instalaba temporalmente en los centros de población en los que predominaban los indígenas. Ahí, los miembros de las misiones se ocupaban de impulsar la formación profesional de los maestros rurales residentes, de tal manera que éstos contaran con nuevas y eficaces herramientas para despertar en los habitantes de las comunidades el interés por el trabajo y para capacitarlos en diversas artes industriales. Lo anterior, con el propósito de mejorar el nivel de vida de la población indígena. Surgieron así los instructores agrícolas y de artes y oficios.

De manera experimental, entre 1921 y 1925 se efectuaron exitosamente en varios puntos del país diversas misiones culturales. Aun con deficiencias y carencias económicas y humanas, se trató de mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales: alfabetizar y superar problemas elementales de sanidad, mejorar las labores del campo y lograr la asistencia de los niños a las escuelas rurales. Paralelamente, los maestros misioneros hicieron un esfuerzo para iniciar una labor de sensibilización artística, la cual dio frutos en los festivales que se realizaban al término de cada misión cultural o de cada instituto. Asimismo, estos misioneros llevaron a cabo las primeras investigaciones en torno a la cultura popular, como parte fundamental de las actividades que debía ejecutar el maestro rural. Gracias a estos esfuerzos, tuvieron lugar el rescate y la difusión de nuestro folclor en los aspectos

dancístico y musical, así como lo referente a juegos tradicionales e indumentaria, entre otros ámbitos.

A la par de las escuelas rurales, se incrementó en todo el país el número de maestros misioneros que trataban de cubrir las diferentes necesidades de las comunidades en cada uno de los estados que visitaban.

Tales fueron los logros de estos primeros ensayos de las misiones culturales, modestos avances que motivaron fuertemente a los involucrados e hicieron patente la necesidad de hacer cambios importantes en la política educativa, a fin de mejorar la preparación de los maestros rurales en servicio, al tiempo que se ampliaban las funciones, los objetivos y los alcances de las misiones.

Con base en los logros obtenidos hasta 1925, en 1926 se modificó la organización de las misiones culturales. Se estableció un programa más concreto y definido, en el cual se delimitaron las responsabilidades tanto de las autoridades estatales como de cada uno de los maestros que integraban las misiones. La oficina correspondiente se convirtió en Dirección de Misiones Culturales. Como encargada se nombró a la profesora Elena Torres, una trabajadora social con gran experiencia en el terreno de la educación rural, quien se dio a la tarea de formular los planes de trabajo para ese año. Durante cuatro meses se instruyó a los misioneros sobre la mejor manera de aplicar dichos planes, en el marco de los cursos de invierno que se organizaron al finalizar el año en Toluca, Pachuca, Zacualtipan y Molongo.

Las finalidades concretas de la nueva dirección eran las siguientes:

- 1. El mejoramiento profesional de los maestros en servicio, que se realizaba mediante los cursos que organizaban y conducían las llamadas Misiones Culturales Ambulantes.*
- 2. La formación de nuevos maestros rurales, que se conseguía mediante la preparación escrupulosa que proporcionaban las Escuelas Normales Rurales Regionales.*

3. *La promoción de la vida rural de los núcleos mestizos e indígenas hacia normas superiores más satisfactorias, que se intentaba con las llamadas Misiones Permanentes de Mejoramiento Rural.*¹⁷

Las siete misiones permanentes antes citadas se mantuvieron, y los primeros estados beneficiados con el nuevo sistema fueron Nuevo León, Coahuila, Guanajuato, Querétaro, Michoacán, Colima, Puebla, Guerrero, Tlaxcala, Morelos, Oaxaca y Chiapas.

d) Los institutos

La profesora Elena Torres describió así el método de trabajo que se aplicó durante su gestión al frente de la Dirección de Misiones Culturales:

*Previamente, cada entidad era dividida en zonas o regiones, tantas cuantas eran necesarias. En seguida se elegía una pequeña comunidad como base de operaciones y se hacía la concentración de los maestros. Llegados los misioneros, abrían un Instituto,¹⁸ al que se le llamaba de "Perfeccionamiento y Acción Social" y cuyas labores duraban 21 días. Después la Misión pasaba a otra región a empezar nuevamente su obra bienhechora, y así hasta cubrir todas las regiones seleccionadas.*¹⁹

El año de 1927 fue clave para las misiones culturales, pues durante el mismo se realizaron cambios fundamentales para mejorar los servicios que brindaban estos grupos. Entre dichas modificaciones destaca el establecimiento de una mejor organización, con lineamientos más definidos, de acuerdo con la especialidad y las funciones de cada uno de los miembros de las misiones, así como la delimitación de las responsabilidades específicas que éstos debían asumir.

En el periodo de 1927 a 1931 se dio un nuevo aliento a la lucha contra el analfabetismo, y se buscaron formas más adecuadas para el mejoramiento profesional de los maestros en servicio y para elevar el nivel cultural de los indígenas.

En 1927 se dieron numerosos cambios. Fue un año de mucha acción, a pesar de la agitación político-religiosa que prevalecía en algunos estados del país debido a la lucha armada campesina iniciada en Jalisco, Colima, Durango, Guanajuato, Zacatecas, Michoacán, Querétaro y Aguascalientes, promovida por la Liga Nacional de Defensa de la Liberación Religiosa en contra del gobierno de Calles; un conflicto derivado de la Constitución de 1917 que ponía de manifiesto la necesidad de cambios económicos y justicia social.

El movimiento cristero obstaculizó la labor educativa del gobierno, y por ende afectó el desarrollo de las escuelas rurales y de las misiones culturales. Pero dicho movimiento resultó lesivo sobre todo para los maestros rurales y para los misioneros.

El 10. de enero de 1927 fue nombrado director de Misiones Culturales el profesor Rafael Ramírez. Era un reconocido maestro normalista que había iniciado sus actividades dentro del magisterio en la escuela rural. Posteriormente, había hecho estudios de filosofía y pedagogía en el extranjero, conocimientos que adaptó a las condiciones del país, incorporándolos a sus planes y programas de estudio²⁰ con apego a la nueva política educativa. Además, el profesor Ramírez tenía una gran experiencia como maestro rural y como misionero. Desde 1923, se había desempeñado como jefe de varias misiones. De modo que la Dirección de Misiones Culturales estaba en buenas manos.



Con su programa de trabajo, Rafael Ramírez buscaba el mejoramiento colectivo de los distintos aspectos de la vida rural a través de la didáctica y la enseñanza mediante la acción, herramientas que se proponía incorporar a la escuela rural.

En el programa dirigido a la enseñanza infantil, Ramírez propuso cuatro lineamientos básicos para los maestros rurales, con el fin de que los niños adquirieran un aprendizaje integral:

1) Realizar actividades que proporcionen una educación económica. 2) Actividades que proporcionen una educación higiénica. 3) Actividades que recreen y eduquen para aprovechar los ratos de ocio. 4) Actividades que proporcionen la instrucción mínima deseada para todos los habitantes del país.²¹

En lo referente al punto número tres, el arte popular – en especial la danza – se convirtió en el aspecto central. A través de estas actividades se cumplió el propósito de la recreación, además de que las mismas brindaron importantes aportaciones a la afirmación de una identidad propia, al resurgimiento de la cultura tradicional y al desarrollo de una nueva creatividad popular.

Para fundamentar la necesidad de promover las actividades recreativas, Concepción Jiménez Alarcón retoma en su libro las palabras del profesor Ramírez:

¡Qué triste, qué aburrida y qué monótona es la vida en las comarcas rurales! Comer, trabajar y dormir, ¡he aquí el pobre ciclo de la vida humana de esos pueblos! [...] Los domingos son monótonos y tristes en las comunidades rurales, fuera de las horas de mercado, si es que lo hay, en donde la gente se saluda y charla un poco. [...] De tiempo en tiempo, como por milagro, suele haber en alguno que otro hogar un baile, y cada año en la comunidad, dos o tres días de fiesta general, a manera de pequeña feria, con motivo del aniversario de la fundación del pueblo.²²

Para romper esta rutina y cumplir con los objetivos de las escuelas rurales, Ramírez propuso a los maestros misioneros, entre otras cosas, crear parques

infantiles, construir o reconstruir campos deportivos en donde pudieran practicarse los deportes aprendidos y que sirvieran como lugar de recreación para jóvenes y adultos, organizar bandas de música y arreglar los quioscos para efectuar en ellos serenatas y audiciones, y construir o acondicionar locales para exhibiciones teatrales o cinematográficas, pero sobre todo —lo que resulta más importante para el tema que se aborda en este texto— “construir teatros al aire libre y organizar con los niños equipos de trovadores y mariachis, así como grupos adiestrados en danzas y bailes regionales”.

Los planteamientos de Rafael Ramírez eran producto de sus conocimientos y de su experiencia como maestro, político y hombre de acción, y con ellos vino a reforzar la organización de la nueva Dirección de Misiones Culturales. Al respecto, el profesor Ramírez estableció las siguientes directrices:

1. Continuar con los cursos de mejoramiento profesional dirigidos a los maestros misioneros.
2. Definir las actividades de las misiones culturales ambulantes y las de cada uno de los diferentes institutos.
3. Centrar las actividades de las misiones culturales fijas en las escuelas normales rurales.
4. Por medio de las misiones permanentes de mejoramiento rural, integrar a las comunidades rurales e indígenas a la vida civilizada y moderna.

Al finalizar enero, la Dirección de Misiones Culturales realizó un ajuste de personal en las misiones, y removió a aquellos elementos cuyo trabajo había sido poco satisfactorio.

En febrero de 1927, la Dirección de Misiones Culturales organizó unos cursos de mejoramiento profesional dirigidos a los maestros misioneros que conformaban el cuerpo docente de dicha dirección. Los cursos se llevaron a cabo en la Escuela de Verano, del 7 de febrero al 19 de marzo del mismo año, en la ciudad de México.

A los jefes de misión se les impartieron las siguientes materias: principios de educación urbana y rural; organización y administración escolar; psicología educativa; técnica de enseñanza; higiene y salubridad; sociología mexicana; economía rural, y literatura infantil. A las trabajadoras sociales, economía doméstica (cocina); alimentación infantil y cuidado de los niños; corte y confección de ropa; higiene, salubridad y primeros auxilios; sociología mexicana; economía rural, y organización social de las pequeñas comunidades. Los maestros de educación física recibieron clases de juegos, recreaciones y deportes; gimnasia calisténica, rítmica y estética; fisiología e higiene, y organización de asociaciones deportivas y de recreación. Los maestros de agricultura se entrenaron en la resolución de problemas agrícolas y de crédito rural, y en la organización de pequeñas industrias rurales, además de recibir también el curso de sociología mexicana y economía rural. Por su parte, los profesores de pequeñas industrias tomaron cursos teórico-prácticos, principalmente de jabonería, curtiduría, conservación de frutas y legumbres, industrias escolares y lechería.

Todos los miembros de las misiones recibieron clases de música y orfeones. De igual modo, asistieron a diversas conferencias, algunas de ellas dictadas por el rector de la Universidad Nacional, doctor Alfonso Pruneda, y por los doctores Inman y Monroe, de la Universidad de Columbia y Nueva York, así como por los profesores Moisés Sáenz y Alfredo Uruchurtu, subsecretario y oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública, y por el mismo titular de la SEP, el doctor Puig Casauranc. Los cursos culminaron con un brillante festival organizado por los misioneros.

e) La escuela normal rural y central agrícola

Ese mismo año, las escuelas normales rurales existentes se incorporaron a la Dirección de Misiones Culturales, y se fundaron otras más, todas destinadas a preparar maestros para el campo. Así, se fijaron bases más definidas en cuanto a la organización, los planes de estudios y el funcionamiento de dichas

escuelas, las cuales fueron dotadas, asimismo, de terrenos de cultivo e implementos agrícolas.

Las escuelas normales rurales – creadas y sostenidas por la SEP y dependientes de la Dirección de Misiones Culturales – eran instituciones en las cuales se formaba a los futuros maestros del medio rural. Se buscaba con ellas cubrir la urgente necesidad de maestros preparados que atendieran las escuelas de las pequeñas comunidades y de los centros indígenas. Pero además fueron la sede y el núcleo de acción de las misiones culturales, lo cual favoreció la instrucción de los alumnos en proceso de formación, quienes más tarde habrían de ser los auxiliares y promotores de la nueva enseñanza.

Las normales rurales eran instituciones planeadas para recibir a jóvenes varones de quince años y a señoritas de catorce. Éstos podían ingresar ya fuera como internos, medio internos o externos (en el caso de aquellos que residieran en las comunidades vecinas, de preferencia de clase humilde y que dominaran sus respectivas lenguas maternas).

Tal como apuntamos antes, la finalidad de estas normales era preparar maestros para las escuelas de las pequeñas comunidades y de los centros indígenas, pero también mejorar cultural y profesionalmente a los maestros en servicio por medio de cursos temporales impartidos durante los periodos vacacionales.

Los estudios se realizaban en dos años, divididos en semestres, durante los cuales los candidatos recibían una preparación tanto académica y profesional como práctica. Los alumnos de los últimos grados eran los encargados de los trabajos de extensión educativa, equivalentes a lo que actualmente se conoce como servicio social, el cual prestaban los estudiantes normalistas, a manera de prácticas profesionales, en el medio rural.²³

Durante 1927 se realizaron seis misiones culturales, en lugares que no habían sido visitados con anterioridad. Cada una de ellas estaba integrada por

cinco miembros: un jefe, que tenía a su cargo las clases de educación, organización escolar y técnica de la enseñanza; un profesor de agricultura, responsable de los trabajos de hortalizas, jardinería, huertos frutales y cultivos en general; un profesor de educación física, encargado de dirigir los ejercicios gimnásticos, los juegos, deportes y bailes estéticos; una trabajadora social, que se encargaba de las labores de vacunación, enfermería, puericultura y economía doméstica, y un profesor de pequeñas industrias, cuya labor era enseñar y fomentar labores como el curtido de pieles, la jabonería, el curtido de frutas y legumbres, la apicultura, la avicultura, la sericultura y la construcción de muebles rústicos para el hogar y para la escuela. Los maestros misioneros operaban durante veintiún días en las zonas asignadas.

Como todos los años durante las vacaciones de invierno, en 1928 la Dirección de Misiones Culturales impartió cursos gratuitos de entrenamiento y orientación a los maestros misioneros en el edificio de la Escuela de Verano, con la finalidad de actualizar y mejorar cada vez más su nivel académico y profesional.

PROGRAMA DEL CURSO DE ENTRENAMIENTO PARA MISIONEROS²⁴

| GRUPO | MATERIA | PERIODOS POR SEMANA | PROFESOR |
|--|--|---------------------|-------------------------------|
| Todos los misioneros | Filosofía de la educación | 1 | Moisés Sáenz |
| | Psicología educativa | 2 | Alfredo E. Uruchurtu |
| | Educación | 2 | Leopoldo Kiel |
| | Estudio de la vida rural y mejoramiento de comunidades | 2 | J. Guadalupe Nájera |
| | Los grandes problemas de México | 2 | Jesús Silva Herzog |
| | Crítica del trabajo efectuado por las misiones en 1927 | 1 | Moisés Sáenz |
| | Directores de misión | Educación higiénica | 2 |
| Trabajadoras sociales, profesores de educación física y agricultores | Salubridad y saneamiento de comunidades rurales | 2 | Dr. Cuauhtémoc Hidalgo |
| Directores de misión y trabajadoras sociales | Enfermería y primeros auxilios | 2 | Dr. Roberto Romero |
| Trabajadoras sociales y profesores de educación física | Técnica de la enseñanza | 3 | Rafael Ramírez |
| Directores de misión | Organización de escuelas urbanas y rurales | 2 | Daniel Huacuja |
| | Enseñanza de la lectura y escritura | 2 | Ernesto Alconedo |
| | Enseñanza de la aritmética | 2 | Ing. José L. Arteaga |
| Trabajadoras sociales | Puericultura y alimentación infantil | 2 | Dr. Alfonso Ochoa |
| | Dietética | 2 | Guadalupe S. vda. de Haro |
| | Cocina | 2 | Eloísa Espinosa |
| Maestros de agricultura | Organizaciones recreativas y de festivales | 2 | Elena Ramírez |
| | Agricultura | 2 | Marcelino Murrieta |
| | Huerto escolar | 2 | Marcelino Murrieta |
| | Avicultura | 2 | Rafael Balderas |
| | Apicultura | 2 | Rafael Balderas |
| | Sericicultura | 2 | Rafael Balderas |
| | Lechería | 2 | Bernardo Arrieta |
| | Ganadería | 3 | Tito Huerecea y A. Landaverde |
| | Arboricultura | 2 | Albino R. López |
| | Floricultura | 2 | Pedro Vignettes |
| Maestros de Industrias | Curtiduría | 3 | Jesús Ortiz |
| | Jabonería y perfumería | 3 | Samuel Pérez |
| | Conservación de frutas, legumbres y carnes | 3 | Julio Paczka |
| | Trabajos de ixtle | 2 | Rubén Muñoz |
| | Trabajos manuales con materiales diversos | 3 | Luis Villarreal |
| | Industrias escolares | 2 | Luis Villarreal |

| | | | |
|--------------------------------|--|---|-------------------------|
| Profesores de educación física | Bailes regionales | 2 | Adela Acosta de Segarra |
| | Tenis y frontón | 3 | Félix del Canto |
| | Basket-ball y foot-ball | 2 | Alfonso Rojo de la Vega |
| | Atletismo | 2 | Alfonso Stoppen |
| | Base-ball y field-jockey | 2 | Roberto Lara y López |
| | Natación | 2 | Manuel Aguilar |
| | Juegos | 2 | Juan Jenkins |
| | Organizaciones deportivas y de festivales y escenografía | 2 | José Martínez Ceballos |

Simultáneamente, la Dirección de Misiones Culturales cooperó para la realización de otros cursos similares en las ciudades de Puebla y Tlaxcala.

Ese año, el entonces secretario de Educación, Moisés Sáenz, hizo los siguientes cambios, tendientes a obtener mejores resultados: en adelante la duración de los institutos ya no sería de veintiún días, sino de un mes; se incorporaría a cada misión una trabajadora social, así como un profesor de música y orfeones, quien ocasionalmente impartiría clases de danza. La SEP envió también a las misiones aparatos cinematográficos y de proyección fija, como apoyo didáctico para la instrucción académica, social y artística. Asimismo, aportó las tierras y la maquinaria que se pondrían a disposición de las escuelas normales rurales de carácter regional y de los maestros misioneros para el mejoramiento de la agricultura y la industria locales.

Precisamente con el propósito de unificar y mejorar las técnicas agrícolas e industriales, se establecieron en varios estados del país centros de experimentación agrícola, tarea en la cual colaboraron diversas dependencias públicas, entre ellas las secretarías de Agricultura y Fomento, Industria y Comercio y Comunicaciones y Obras Públicas. Con esta colaboración se buscaba afrontar el problema de la rehabilitación económica y la organización social de la población campesina, y se dejaba a la Secretaría de Educación Pública únicamente lo que concernía a la preparación académica y cultural de los maestros y los alumnos.

En 1929 se agravaron los ataques de los cristeros en Colima, Durango, Guanajuato, Zacatecas, Michoacán, Querétaro y Aguascalientes. Para ese año se habían unido también Nayarit, el sur de Sinaloa, Morelos, Puebla, el sur de San Luis Potosí, el estado de México, Coahuila, Hidalgo, Tlaxcala y otras entidades en contra de maestros rurales y misioneros, quienes, por tratar de hacer valer el derecho a la educación laica, sufrían las consecuencias. Pese a esta situación, que provocó un descenso en la asistencia de los maestros a los institutos y de los niños a las escuelas, no se interrumpieron los cursos de verano impartidos a los maestros misioneros, y ese año se llevaron a cabo siete misiones ambulantes y dos permanentes.

En agosto, las misiones culturales fueron concentradas en los estados de Colima, Jalisco, Michoacán y Guanajuato – estos tres últimos los de mayor agitación cristera en ese momento –, con el fin de realizar una campaña de “pacificación espiritual”, y crear así una conciencia cívica en los pueblos en donde la propaganda fanática había generado muerte y devastación.²⁵

Al año siguiente se realizaron catorce misiones, doce ambulantes y dos permanentes. Estas últimas tuvieron lugar en Actopan, Hidalgo, y en Paracho, Michoacán. Además, en su recorrido por diecinueve estados, las misiones organizaron ochenta y cinco institutos – el número más alto hasta entonces – a los que asistieron más de dos mil cuatrocientos maestros y maestras.

De enero a febrero de 1931, fueron impartidos a los maestros misioneros los ya tradicionales cursos cortos de mejoramiento profesional, pero en esta ocasión se enfocaron principalmente en conformar criterios nacionales para la educación campesina.

f) Trabajos encomendados a los maestros misioneros

En 1932 la Dirección de Misiones Culturales entregó por escrito a los maestros misioneros de cada especialidad los lineamientos y la lista de labores

que debían realizar, con el propósito de unificar el sistema educativo nacional en el medio rural y, sobre todo, en lo referente a las misiones culturales. Tales programas educativos significaron un importante apoyo para la elaboración de planes de trabajo y estrategias con técnicas de enseñanza adecuadas al universo de trabajo al que tuviera que enfrentarse el maestro misionero y al que fuera dirigida la labor de las misiones culturales: maestros en servicio, alumnos normalistas, niños o comunidad en general.

Profesores de música. Además de su labor educativa y formativa con los niños, correspondía al profesor de música brindar la orientación y las enseñanzas necesarias para que los maestros rurales en servicio pudieran aprender los aspectos fundamentales de la educación musical. Asimismo, era responsable de ofrecer ayuda teórica y práctica a los músicos de la comunidad para la realización de las siguientes actividades:

1. Organización e instrucción de coros escolares para la ejecución de música popular.
2. Enseñanza de cantos populares de diversas regiones del país (un mínimo mensual de diez canciones, coros y corridos).
3. En conjunto con los maestros de educación física, enseñanza de danzas y bailes regionales (destinados a los festivales organizados durante la realización de los institutos).



Con los niños.



Con los maestros.

En cuanto a la comunidad, los profesores de música realizaban las siguientes labores:

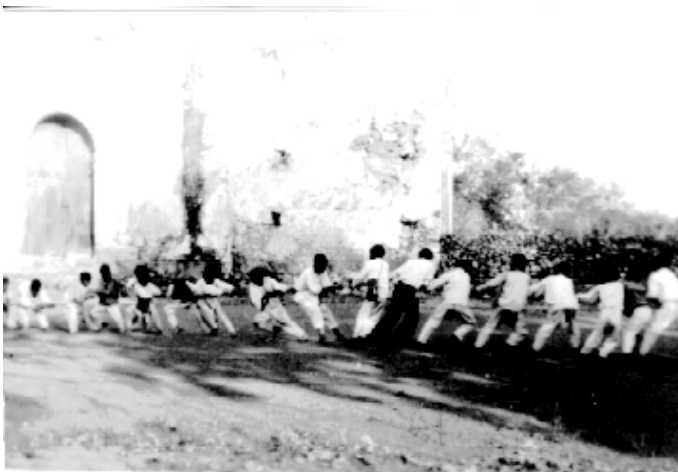
1. Organización de festivales con música popular tanto de la región como de otras latitudes.
2. Junto con los maestros de artes plásticas y educación física, organización de concursos de danzas y bailes regionales, en los lugares donde ello fuera posible.
3. Recopilación de la música correspondiente a las danzas y bailes de la región, procurando conservar su pureza, así como estudiar el origen de la misma y las posteriores influencias sufridas por ésta.

Profesores de educación física. Impartían clases de gimnasia y deportes, y conducían los entrenamientos enfocados en la práctica dancística. Sus enseñanzas estaban dirigidas a los maestros locales, lo mismo que a los escolares y a los vecinos de las comunidades rurales.

En cuanto a su responsabilidad con respecto a los maestros de las comunidades, los profesores de educación física debían proporcionarles el material adecuado y suficiente (pelotas, redes para volibol, aros para

basquetbol, etc.) para que pudieran impartir sus clases y para facilitar su labor en lo referente a la realización de juegos recreativos y deportivos, así como en lo relacionado con la enseñanza de las danzas nacionales, particularmente las de carácter regional.

Las actividades con los niños consistían, entre otras, en la realización de ejercicios de orden (formaciones, marchas, flancos, medias vueltas, saludos, etc.); juegos variados y deportes adecuados a la edad, el sexo y la constitución física de los alumnos, y la enseñanza de danzas mexicanas (tres como mínimo, en un lapso que podía ir de tres días a una semana o más, de acuerdo con las necesidades del instituto).



Juegos.



Gimnasia rítmica.



Danza tradicional a los maestros.



Danza tradicional a los niños.

En relación con la comunidad, los profesores de educación física efectuaban actividades como las siguientes: enseñanza de juegos adecuados a la edad, el sexo y la constitución física de los participantes; enseñanza de juegos deportivos (basquetbol, futbol, volibol y otros); impulso a los juegos regionales, y recopilación de los mismos, e impulso a los deportes campesinos, como las carreras de caballos, los coleaderos y los jaripeos.

Asimismo, eran responsables de llevar a cabo enérgicas campañas para erradicar de las comunidades los juegos de azar.

Profesores de artes plásticas. Correspondía a éstos proporcionar a los maestros rurales en servicio la orientación necesaria para encauzar su trabajo en el campo de la educación plástica, al tiempo que ellos mismos difundían sus conocimientos sobre la materia en las comunidades. De igual modo, impartían a los maestros locales cursos especiales sobre las industrias artísticas de la región (tratando siempre de determinar los modelos originales en cuanto a forma y decoración) y se encargaban de recopilar el material folclórico de la comunidad en cuestión (con documentación fotográfica y escrita). Asimismo, daban clases de dibujo y pintura a los artesanos e industriales, de acuerdo con las actividades a las que cada uno de éstos se dedicara.

En relación con la comunidad, los profesores de artes plásticas debían colaborar con los maestros de educación física y música en la organización de festivales culturales. Eran ellos quienes se encargaban de aspectos como los decorados y el cuidado del vestuario. Igualmente, participaban en la recopilación de danzas mexicanas, incluidos los siguientes datos: origen, época en la que habían empezado a bailarse, indumentaria, influencias posteriores, carácter (profano o religioso) y forma en la que se organizaban y se exhibían.

Además de lo anterior, los encargados de artes plásticas tenían las siguientes responsabilidades con los maestros de las comunidades: impartir clases teóricas y prácticas de dibujo y pintura; instruirlos en técnicas adecuadas para la mejor impartición y conducción de la materia, y enseñarlos a construir juguetes apropiados para los niños de las comunidades rurales, así como a elaborar y manejar teatrinos, títeres y muñecos para la escenificación de cuentos, relatos y leyendas.



Prof. A. G. Franchi, impartiendo clases a los maestros activos.

En cuanto a los niños de las comunidades, los maestros de artes plásticas les daban clases de dibujo. Los enseñaban también a confeccionar y utilizar teatrinos y muñecos (con los que organizaban funciones escolares o públicas), y a fabricar juguetes con materiales propios de la región (barro, tierra de colores, carrizo, madera, palma, pluma, etc.). De igual manera, coordinaban exposiciones ambulantes con los trabajos realizados por los niños (dibujos, trabajos manuales, juguetes, etc.).

En un apartado especial, se señala como parte de las obligaciones de los maestros de artes plásticas (al igual que de los responsables de música y educación física) la recopilación de danzas, bailes, música, artesanías, vestuario, costumbres y juegos tradicionales de las regiones visitadas.²⁶ Ello propició una estrecha colaboración entre estos tres tipos de especialistas.



Participación de los profesores de música, educación física y artes plásticas en los preparativos para la clausura del instituto en Río Grande, Zacatecas.

Durante 1931 se realizaron doce misiones viajeras y se llevaron a cabo setenta institutos en los estados de Campeche, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.²⁷

En octubre de ese año fue nombrado secretario de Educación Pública Narciso Bassols, quien ocupó el cargo hasta mayo de 1934.

Bassols revolucionó el concepto de la educación en México. Durante su estancia en la SEP se revisaron los programas educativos vigentes en ese momento, con el fin de efectuar cambios estructurales en los métodos de enseñanza y el sistema de trabajo, acordes con sus ideales y sus puntos de vista.

En cuanto a las misiones culturales, Narciso Bassols tenía la convicción de que el indígena no podía estar sujeto a las leyes y lineamientos que una sociedad criolla (eurocentrista) le dictaba. Era necesario, entonces, que el mismo indio determinara sus necesidades concretas. Sólo así —señalaba Bassols— podían proporcionársele las condiciones para satisfacerlas.²⁸

Todo esto cambió de modo importante la organización de las misiones culturales. Se creó entonces el sistema de escuelas primarias fronterizas y se modificó el esquema de las misiones, el cual quedó de la siguiente manera: misiones ambulantes (que se convirtieron en institutos de acción social), misiones permanentes y misiones urbanas especiales. Al mismo tiempo, la duración de las misiones culturales se incrementó a mes y medio, con la opción de ampliar el tiempo si era necesario.

Por otra parte, creció el número de escuelas rurales. Se dio una nueva orientación a las “casas del estudiante indígena”, y de ellas surgieron maestros capacitados para enseñar en sus comunidades de origen. Se cambiaron los planes y programas de estudio de las normales rurales para que tuvieran una mayor vinculación con las escuelas agrícolas. Los planes y programas de educación primaria se elaboraron de modo tal que se vincularan con el grado inmediato superior. Articulando la instrucción primaria con la secundaria y ésta a su vez con la preparatoria, la técnica y la normal, la educación logró tener continuidad.

Por otra parte, se crearon bibliotecas y teatros escolares, y se ampliaron las actividades extraescolares.

Un ejemplo de las misiones efectuadas con apego al nuevo esquema es la misión cultural urbana que se llevó a cabo en el estado de Guanajuato y que estuvo conformada de la siguiente manera: Alfredo G. Basurto, jefe; Ángela Martínez, educadora; Luis Felipe Obregón, profesor de educación física; Francisco Aceves, profesor de música; Enrique Galindo, profesor de artes plásticas, y Miguel Leal, profesor de psicología.

Como en toda misión cultural urbana, el grupo encabezado por Alfredo G. Basurto centró su labor en la escuela federal tipo. En ésta prestaron sus servicios los maestros encargados del instituto, cuya finalidad era mostrar el trabajo que debía realizarse en las escuelas primarias urbanas. Para ello

se estableció un horario tal que permitiera a los maestros misioneros impartir sus clases tanto en la normal como en dicha escuela tipo, así como poder llevar a cabo la labor social que debían realizar con la comunidad.

El señor Basurto, jefe de la misión, fue el encargado de las exposiciones sobre procedimientos específicos de técnica y juegos educativos; maneras diversas de medir los resultados de la enseñanza; material de trabajo para las asignaturas de escritura, ortografía, lectura y literatura infantil, y enseñanza de la aritmética. A fin de mostrar la manera adecuada de impartir las clases, Alfredo G. Basurto trabajó diariamente en las aulas con los niños.²⁹

Ángela Martínez, maestra educadora, trabajó con setenta y cinco niños, y durante tres semanas, con treinta maestras tituladas. Realizó una labor social muy importante, ya que asistió a las casas de cada uno de los niños, con lo cual logró la cohesión del grupo y el apoyo de los padres de familia. Asimismo, fundó, con las profesoras del estado y con las de la federación, la Asociación de Estudio y Protección del Niño, en beneficio tanto de los niños como de las madres.

La maestra educadora Martínez aprovechó el tema “La comunidad” para la enseñanza de la didáctica, y con la obra *Niños de México* incorporó juegos *sensorios* (como ella les nombra) a marchas y movimientos rítmicos. Como parte de las actividades para la exhibición final, presentó los bailes *Danza de cintas*, *Jarochitas*, *Charros y chinias*, *Danza zoque*, *Jícaras de Michoacán*, *El zihualteco* y *Los gambusinos*.

En lo referente a las actividades recreativas y de acción social, participó en el área de música y canto escolar el profesor Francisco Aceves, quien enseñó coros, canciones e himnos a grupos mixtos de los tres ciclos escolares; ayudó a la maestra educadora en sus clases y festivales; colaboró con el profesor Luis Felipe Obregón, acompañándolo en sus clases de educación física y danza, y en los ensayos para el festival de fin de curso, e intervino en todas

las festividades realizadas a lo largo de la misión. Igualmente, el profesor Aceves ofreció pláticas sobre su materia en la Universidad de Guanajuato, y en la ciudad de León llevó a cabo una investigación sobre aspectos folclóricos, como parte de la cual compiló diez danzas indígenas y participó en los festivales que organizó la Sociedad Cultural La Trapa en Guanajuato.

Enrique Galindo, profesor de artes plásticas, realizó divertidas actividades con los niños, como la confección de las máscaras que se emplearon en la *Danza de los viejitos*, representada durante la fiesta de clausura. A los maestros locales les impartió técnicas de dibujo y teatro de títeres para primaria, incluida una demostración práctica. De igual modo, decoró un salón de clases, pintó un telón de boca para el teatro escolar y diseñó el vestuario utilizado en el festival de clausura. Por otra parte, colaboró eficazmente con el profesor Luis Felipe Obregón en la realización de las decoraciones especiales que se emplearon en las danzas regionales presentadas en el Teatro Juárez.³⁰

En tanto, el profesor de educación física, Luis Felipe Obregón, trabajó en la Escuela Normal Primaria, en cuatro escuelas superiores y en la escuela federal tipo, impartiendo clases de educación física por las mañanas; clases de danza y bailables por las tardes, y los sábados, prácticas de deportes.³¹

Tanto en Guanajuato como en León, el maestro Obregón sostuvo el mismo ritmo de trabajo, con un horario saturado y un gran profesionalismo y amor al trabajo. Su brillante labor fue coronada con el éxito obtenido en los dos festivales que presentó durante la clausura, el domingo 28 de mayo de 1933. El primero se realizó por la mañana en el campo del Deportivo San Jerónimo, y en él participaron cuatro escuelas elementales, cuatro superiores de la Escuela Normal Primaria, un numeroso grupo de maestros y alumnos del instituto, y soldados del Cuadragésimo Cuarto Batallón.

Festival de clausura
en el Deportivo San Jerónimo.
Grupo de niños de primaria a cargo
del maestro Luis Felipe Obregón.



Participación de otro grupo
de alumnos de educación
básica conducidos
por el maestro Obregón.

Otro grupo de alumnos de primaria
del profesor Obregón
durante su participación
en el festival de clausura.





Soldados del Cuadragésimo Cuarto Batallón. Demostración de las prácticas militares trabajadas con el maestro Obregón.



Danza de cintas que presentó el maestro Obregón con alumnos de la escuela.

El segundo festival se verificó en el Teatro Juárez de la ciudad de Guanajuato, el mismo día 28 por la tarde. Lo presidió el entonces gobernador, Jesús Yáñez Maya. La elaboración y la dirección del programa estuvieron a cargo de los profesores Luis Felipe Obregón, Francisco Aceves y Enrique Galindo. El programa de mano correspondiente cuenta con una sección que relata brevemente – aunque con un lenguaje muy florido, propio de la época – el

significado de los bailes interpretados. A continuación ofrecemos una reproducción fotostática y una trascripción literal del citado programa:



Portada del programa de mano.

Al presentar a Guanajuato varias danzas nacionales, sabemos de antemano que os dejará un sabor extraño y que muchos os preguntarán: ¿en verdad, estas danzas son nacionales? Y al formular la pregunta nos daréis la razón máxima: "No son, no pueden ser nacionales". Llamémoslas así porque nuestro pueblo las baila y porque serán la inspiración del ballet mexicano; pero bien sabemos que mientras no sean conocidas, mejor dicho sentidas y vividas en todos los ámbitos del país, no serán nacionales.

Es necesario advertir también que si el hecho de ser bailadas por el pueblo, indígenas y mestizos del campo, únicos que sin prejuicios de conceptos europeos de belleza han exteriorizado las emociones de su alma – ardiente en las costas, viril y fuerte en las montañas, maliciosa y astuta en los llanos, melancólica y lánguida donde fincó sus

garras el encomendero o el fraile explotador, mas siempre sinceras y sencillas, al igual que las flores, fuentes y pájaros que los rodean – , si no fuese bastante, agregaremos la belleza expresada ya en el ritmo, ya en el canto, ya en el vestir o ya en el bailar, y la belleza admirada, por fortuna, por propios y extraños.

Guíanos, pues, el anhelo de presentar a ustedes varias pinceladas del sentir de nuestros hermanos de raza y el ferviente deseo de que al ambular por el país no sintáis la enorme tristeza de ser extranjero en vuestra propia tierra.

Por eso hemos dicho: al formular la pregunta nos daréis la razón máxima. No somos todavía, no nos conocemos. Es fuerza que todos participemos en la gestión de la conciencia, del alma nacional, para que en un futuro próximo podamos llamarnos orgullosamente: ¡mexicanos! ³²

Guía

Click aquí

1. “Los niños”, suite sinfónica mexicana. A. H. Montoya. Banda del estado.
2. “La psicología funcional como base de una mejor educación”. Arturo Sierra, subdirector general de Educación en el estado.
3. “Los inditos”, ofrenda ritual de “El Señor de Chalma”. Estado de México.
4. “Las igüiris”, danza prenupcial purépecha. Estado de Michoacán.
5. “El tlaxcalteca”, jarabe regional del estado de Tlaxcala.
6. “Exegética”, de J. P. Villaverde, recitada por el inspector Roberto Oropeza Nájera.
7. “Jarana”, baile regional mestizo. Estado de Yucatán.
8. “La chilena”, baile regional del estado de Guerrero.
9. “Matlachines 2”, danza costumbrista de la Huasteca potosina.
10. “Canciones regionales de Guanajuato, Michoacán y Jalisco”.
11. “Jarabe tapatío”.
12. Declaratoria de clausura del instituto de maestros. Gobernador del estado, Sr. J. J. Yáñez Maya.
13. Pieza de música. Banda del estado.

Dicha velada constituyó una auténtica fiesta costumbrista. Se presentaron en ella diversas danzas populares, y los participantes en la misma fueron maestros y alumnos de la Escuela Normal Primaria.

El evento fue todo un éxito. Causó tal impacto en toda la ciudad que la prensa local no dejaba de comentar el beneficio que habían llevado consigo las misiones culturales y la gran obra realizada por los maestros misioneros. Como muestra de ello, tenemos esta nota, publicada en el diario *Ruta*:

*Temporada de Misiones Culturales en el Estado de Guanajuato.
Clases de Cultura Física en la Escuela Normal*

*Aprovechando su corta estancia en esta ciudad, el Sr. Luis Felipe Obregón, profesor de cultura física en las misiones, dará en la Escuela Normal clases a las alumnas que les servirán para cuando tengan a su cargo un grupo de niños.*³³

En su edición del 13 de mayo de 1933, el mismo diario menciona que la conferencia sobre música mexicana ofrecida por el profesor Francisco Aceves fue todo un éxito.³⁴

Al hablar de la labor del maestro Luis Felipe Obregón – misionero veterano con un excelente historial de trabajo –, Alfredo G. Basurto elogia la organización de sus actividades y su técnica para la enseñanza de bailes y para la impartición de clases de educación física, lo mismo que el material didáctico que utilizó y, sobre todo, el conocimiento y el profesionalismo que desplegaba en el desempeño de sus tareas:

La Misión Cultural clausura sus labores en esta ciudad

Hoy a las 10 horas, en el Jardín de Niños “Dolores Mares de Carrasco”, clausuran sus trabajos los Maestros Misioneros. Dejan imborrables recursos en esta hermosa Perla del Bajío.

Por la noche a las 20:30 horas, como último número de la Misión Cultural, en el foro del Teatro Doblado y bajo la dirección de los maestros Luis Felipe Obregón, Francisco Aceves y Enrique Galindo, se darán a conocer las más hermosas danzas regionales. (Prensa Libre, de León, Guanajuato, 15 de julio de 1933.)³⁵

Notas informativas como la anterior expresan el sentir de la población a favor de esta misión cultural, que contó con un equipo de maestros muy preparados.

Esta misión cultural urbana fue una de las primeras que se realizaron de acuerdo con la nueva política educativa propuesta por Narciso Bassols, la cual planteaba, entre otros puntos, “el fortalecimiento de normas de higiene, nivel cultural y formas superiores de vida para los alumnos en las escuelas rurales, [por lo cual] en las Normales Rurales se cambiaron planes y programas de estudio estableciendo una relación más estrecha con las escuelas agrícolas”.³⁶

En 1932 se llevaron a cabo trece misiones culturales viajeras, una misión cultural permanente (en Ixmiquilpan) y una misión especial urbana, modalidad, esta última, de nueva creación, destinada a las escuelas primarias existentes en las capitales de los estados. La citada misión especial tuvo como finalidad dar a conocer a los maestros locales las tareas que conformaban el programa de educación de la SEP —con las respectivas demostraciones prácticas— y promover la unificación del sistema educativo del país en sus lineamientos fundamentales.³⁷

Para esta misión especial, la Secretaría de Educación decidió

...enviar a cada Misión un maestro de filosofía de la educación, que estaba encargado de la Jefatura del grupo; un maestro de técnicas aplicadas; un maestro de teoría y práctica de la educación física; un maestro de música; un maestro de artes plásticas, y una educadora destinada a la organización del jardín de niños.³⁸

Ese año, los cursos de capacitación y formación para misioneros fueron impartidos por Vicente Lombardo Toledano, Jesús Silva Herzog, Manuel Meza y Alfredo Valle. Para la clausura, los maestros misioneros organizaron un festival de teatro al aire libre en San Juan Teotihuacán, en el estado de México, en cuyo marco se dieron a conocer sones y canciones populares, danzas y bailes regionales, obras teatrales y arreglos coreográficos basados en las costumbres y las tradiciones rurales.

Sobre las misiones culturales que se realizaron en 1933, cabe referirse en particular a una de ellas: la misión cultural fija que se efectuó en Río Grande, Zacatecas, adscrita a la escuela normal rural de dicha localidad. Dicha misión estuvo conformada por Guillermo Hernández, jefe; Benjamín Jiménez, maestro de artes plásticas; José García Uribe, maestro de artes populares; José Salomé Arias Navarro, maestro de música, y Hesiquio Bravo, maestro de educación física, así como por la organizadora social Clelia de la Fuente y el “oficial cuarto” (nombre que se les dio a los técnicos encargados de manipular los aparatos de cine y la planta eléctrica) Manuel García.



Sede de la misión cultural en la población de Río Grande, Zacatecas.

La misión realizó sus labores de abril a diciembre (es decir, un periodo más largo que el establecido para las misiones viajeras), en las siguientes comunidades y colonias: Cañas (municipio de Saín Alto), Colonia Progreso, Colonia Agrícola, González Ortega (municipio de Sombrerete), ranchería La Esperanza (municipio de Río Grande), ranchería Tecolotes (municipio de Río Grande) y Nieves (municipio de San Miguel del Mezquital).



Maestros-alumnos y maestros misioneros, el día de la inauguración del instituto.

El jefe de la misión, Guillermo Hernández, decidió emprender una investigación en todas las comunidades del estado, con el propósito de levantar un censo de maestros, según su edad, años de servicio, dedicación, aptitudes y espíritu de cooperación. Este censo incluía también información sobre las condiciones en las que se encontraban las escuelas. Tales datos resultaron de suma utilidad para la elaboración del plan de trabajo destinado al instituto correspondiente. Terminada la investigación, el 15 de julio se inició el instituto social en el pueblo de San Juan del Mezquital.³⁹

Por su parte, entre febrero y noviembre el profesor de música, José Salomé Arias Navarro, realizó un extenso recorrido por el estado, durante el cual

llevó a cabo una ardua labor educativa. Inició su periplo en el poblado de Cañitas, donde puso en práctica toda su experiencia y sus conocimientos, así como su entera dedicación, para impartir instrucción musical a los niños de primaria de lugar, a quienes enseñó coros sencillos e ingenuos, pero con un marcado contenido sobre la importancia del trabajo y acerca de la relación con el mundo circundante y la convivencia con los animales del entorno.

En la normal rural, el profesor Arias organizó una orquesta típica y un orfeón, a los que presentó en los festivales sociales de la comunidad. En la población de Empalme Cañitas, entregó a la presidencia municipal, para la banda del lugar, la instrumentación del *Himno nacional*, además de cuatro cuadernos de música con canciones y danzas destinados a los músicos campesinos de la localidad.

A lo largo de su itinerario, el maestro José Salomé Arias formó un sinnúmero de coros con alumnos, maestros y campesinos; promovió varias orquestas típicas y conjuntos de cuerdas, e instrumentó con los lugareños numerosas piezas musicales para los grupos que constituyó, dejando en cada una de las escuelas a las que fue comisionado un material muy completo con partituras de canciones para preescolares, y tonadas, bailes y danzas para adultos. Asimismo, organizó múltiples festivales con alumnos de todos los niveles escolares.⁴⁰



El profesor Arias Navarro impartiendo clases de canto a los niños de Río Grande, Zacatecas.

Por otra parte, el maestro Arias colaboró con el profesor de educación física de la misión, Hesiquio Aguilar, a quien auxilió en todo lo referente a cuestiones musicales, acompañándolo en sus clases, en los ensayos y en los festivales. Además, enseñó a los músicos de cada localidad el repertorio que sería presentado en cada uno los festivales de clausura de los respectivos institutos. Ello, con la finalidad de que los propios músicos locales acompañaran los bailes y las danzas que habrían de ejecutarse en dichos festivales.

(Debo decir que esto último me parece maravilloso, ya que hoy en día no ocurre nada semejante. Actualmente, los músicos acompañantes cobran elevados honorarios extras. Pero hay que señalar que en la época de las misiones se trataba de involucrar a la comunidad en las actividades de la escuela.)

Entre la música que el profesor Arias dejó escrita en el estado de Zacatecas –en diversas escuelas primarias y normales, así como para los músicos de las comunidades– podríamos citar las siguientes piezas para bailes:

Tlapehuala, Los panaderos, el Jarabe tlaxcalteca, Los boleros, La sanmarqueña (chilena de Guerrero), *Los matlachines* y *Los inditos* (danza arreglada para piano). De igual modo, *Las sembradoras* y *Neli*⁴¹ (jarana yucateca), y los valeses *Chayito, Osiris* y *Rumores de besos*. Entre las canciones cabe destacar *El chayotito, El mosquito* (canción guerrerense), *Las vocales, El campesino y el sol* (corrido agrarista), el *Himno nacional mexicano* y el *Himno agrarista* (arreglo para conjuntos corales), lo mismo que un sinnúmero de canciones sencillas y piezas musicales para dos voces que enseñó en los jardines de niños.



Danza de la pluma, bailada en honor de la misión en la ranchería de Loreto, Zacatecas.

El maestro de artes plásticas, Benjamín Jiménez, trabajó en Zacatecas con los alfareros y con los cardadores de lana, a quienes enseñó algunos dibujos para sarapes. Además, impartió clases de dibujo y pintura en la escuela anexa para niños, en la de niñas y en la normal rural. También decoró la escuela de Ciénaga de San Francisco con frisos pintados al fresco, y realizó el proyecto de construcción del teatro al aire libre de dicha comunidad. Su radio de acción fue el rancho de Santa Teresa, Sombrerete y San Juan del Mezquital. Efectuó su misión durante el mes de abril.⁴²

Por su parte, José García Uribe, maestro de artes populares, se dedicó a brindar orientación a alfareros, albañiles y carpinteros. En el poblado de

Morones, instruyó a los campesinos sobre la manera de repellar los muros de la escuela recién construida, para decorarla más tarde (labor realizada durante mayo también en Río Grande).

En esta misión cultural encontramos a un personaje muy especial – ya citado con anterioridad –, que no forma parte del equipo de maestros pero cuya colaboración en las actividades estéticas es fundamental. Se trata de Manuel García, el operador de cine de la misión.



Manuel García, operador de cine, transportando sus aparatos de trabajo.

Sus funciones básicas eran, además de la exhibición de películas, leer en voz alta los subtítulos de las mismas cuando la mayoría de los espectadores no sabían leer, así como procurar la presencia de un intérprete para aquellos que no hablaran el castellano. Asimismo, debía encargarse de la iluminación y sonorización de los festivales comunitarios, los festivales de clausura o cualquier otra reunión masiva. Para ello, tenía que trasladarse en los medios de transporte disponibles, fueran los que fueran.

Es importante señalar que los maestros de danza no siempre tenían el privilegio de contar con un operador de cine –u oficial cuarto, que, como

ya se dijo, era su nombre técnico—, debido a que en algunas ocasiones se dificultaba el transporte, o los operadores tenían mucho trabajo extra en las comunidades, como la instalación de molinos de nixtamal, bombas de agua o plantas de alumbrado. A veces ocurría, simplemente, que sus aparatos estaban descompuestos y era difícil conseguir las refacciones.⁴³

Como señalamos antes, Hesiquio Bravo se desempeñó como profesor de educación física en la misión cultural de Zacatecas, y desarrolló su labor especialmente en el municipio de Río Grande, en las rancherías La Esperanza y Tecolotes. Su trabajo consistió en dar pláticas sobre educación física y deporte, organizar clubes deportivos y buscar medios para hacerlos progresar e impartir clases teórico-prácticas de diferentes deportes, juegos colectivos de campo, juegos recreativos de salón y pirámides humanas

Como parte de sus actividades, el profesor Bravo enseñó un amplio repertorio de bailes populares de diversos estados, los cuales fueron presentados en múltiples festivales de carácter social, con la participación de alumnos de la escuela normal rural o de los habitantes de la comunidad. Entre estos bailes cabe mencionar el *Jarabe tapatío*, *Tlapehuala*, *El suspiro*, *Las mascaritas*, *Las sembradoras*, *Danza mexicana*, *Los panaderos*, *Los inditos* y el *Jarabe tlaxcalteca*.



Los panaderos, interpretado por los alumnos de la Escuela Normal.



Jarabe tlaxcalteca, bailado por los maestros del instituto.

Hesiquio Bravo dejó pocos testimonios escritos sobre danza, pero su material iconográfico incluye varias fotos de bailes enseñados por él durante su recorrido por Zacatecas, en compañía del maestro Arias Navarro.

En torno a la labor realizada por el maestro Bravo, resulta digno de encomio su espíritu de lucha para educar, enseñar y formar pese a la marcada escasez de recursos materiales, solucionando miles de carencias y problemas. Con sus deportes, sus juegos y sus danzas, conquistó a las comunidades, que le brindaban sin cortapisas todo su apoyo material y laboral en la reparación de escuelas, en la construcción de parques y campos deportivos. En cada uno de los institutos que tuvo a su cargo, logró alcanzar sus objetivos.⁴⁴

Otro de los motores de esta misión fue Clelia de la Fuente, agente de organización, quien trabajó estrechamente con la comunidad, especialmente con las mujeres. Impartió clases de costura, así como de corte y confección, y ofreció pláticas sobre la organización del hogar, con énfasis en aspectos como la alimentación, el aseo personal y la educación de los hijos. Asimismo, organizó festividades sociales comunitarias e impulsó campañas antialcohólicas y de limpieza.

Al igual que sus compañeros de misión, Clelia de la Fuente recorrió el poblado de Cantuna, la Colonia González Ortega, Sombrerete y San Juan del Mezquital. En la realización de festivales, colaboró con los maestros de artes plásticas, música y educación física. Ayudó incluso a repasar los bailes enseñados por Hesiquio Bravo para festivales y reuniones sociales, y en diversas ocasiones ella misma tuvo que organizar algunos festivales, en los que incluso llegó a participar bailando con las alumnas de las escuelas primarias o normales.

Además de impartir clases de cocina, la maestra De la Fuente visitaba los hogares de las comunidades, a fin de establecer un contacto más cercano con los lugareños. Difundió el arte en general, pero sobre todo la danza, transmitiendo sus conocimientos y aportando sus experiencias a los alumnos, que, como ella, habrían de volverse maestros.

Colaboró con sus compañeros de actividades estéticas en la organización y la realización de festivales, así como en la confección y elaboración de indumentaria para las danzas, en función de los materiales y los recursos económicos de cada zona.⁴⁵

Cabe mencionar que los festivales presentados en cada una de las misiones culturales tenían una función muy importante, puesto que eran vistos como actos políticos que expresaban los nuevos “valores” populares revolucionarios y procuraban manifestar los cambios en las imágenes de identidad del régimen en turno.

De acuerdo con la documentación recopilada, los integrantes de esta misión lograron integrar un verdadero equipo de trabajo, lo cual era una de las consignas fijadas por la Secretaría de Educación a los maestros misioneros, en busca de que ese ejemplo trascendiera a los niños, a los maestros, a las comunidades indígenas y mestizas de cada uno de los sitios visitados.



Festival organizado en la Escuela Rural de Loreto, con motivo de la visita que hizo en su labor de investigación. De izquierda a derecha: Clelia de la Fuente, Hesiquio Bravo, José Salomé Arias Navarro y Benjamín Jiménez.

En el periodo comprendido del 15 de julio al 31 de agosto del mismo año (1933), se llevó a cabo otro instituto social dirigido a los maestros en servicio de todo el estado de Zacatecas. Impartieron dicho instituto el jefe de la misión, Benjamín Martínez, y los profesores Salomé Arias Navarro, Hesiquio Bravo, Clelia de la Fuente y Benjamín Jiménez. Durante la realización del mismo, el maestro Arias Navarro enseñó música vocal y canciones nacionales y regionales para una, dos y tres voces, y trabajó también sones, tonadillas y bailes.

El 6 de agosto se llevó a cabo un festival cultural-deportivo, con la participación de los maestros de cada una de las especialidades. Formaron parte del programa los siguientes bailes: *El suspiro*, *Danza mexicana* y *El tlaxcalteca*.

El 10 de diciembre de ese mismo año se emitió en la comunidad El Pastor, del municipio de Bimbaletes, la convocatoria para el Gran Concurso de la Mejor Mazorca, que dice a la letra:

Ha sido siempre preocupación muy honda de este establecimiento pugnar por que nuestras clases campesinas mejoren su situación actual desde el punto de vista agrícola, y en esta virtud se ha organizado el Concurso de La Mejor Mazorca con objeto de estimular a los agricultores a que presenten las mejores variedades de maíz. Se verificará el próximo 28 de enero, contando con el apoyo de la Secretaría de Agricultura y Fomento, de la Secretaría de Educación Pública, del Gobierno del Estado y de la Presidencia Municipal de Bimbaletes.

Entre los requisitos para poder concursar se hallaban ser mexicano, poseer una extensión de tierra no mayor de veinticinco hectáreas, y presentar cincuenta mazorcas debidamente empacadas y acompañadas de una tarjeta con el seudónimo correspondiente.

El citado certamen tuvo lugar en enero de 1934, y fue enmarcado por una exposición de productos agrícolas regionales. Como parte del evento, se realizaron encuentros deportivos, juegos y carreras de caballos. Luego de la entrega de los premios, la profesora De la Fuente, el maestro Hesiquio Bravo y Manuel García presentaron, entre otros, los bailes *El suspiro*, *Los matlachines* y el *Jarabe tapatío*.



El suspiro, son tapatío interpretado por los maestros del instituto social en Río Grande, Zacatecas.

En esta misión cultural se observó un buen trabajo de equipo. También, una positiva respuesta por parte de los niños de nivel preescolar e instrucción

primaria, así como de los alumnos de la normal, los maestros asistentes a la misión cultural y las comunidades indígenas y mestizas en general.

Por lo que respecta a la danza, Hesiquio Bravo, Clelia de la Fuente, Manuel García y Salomé Arias Navarro lograron conformar un conjunto muy sólido, cuyo líder, al parecer, era el maestro Arias Navarro.

En una primera lectura de sus informes, podría prejuizarse a este último como una persona egocéntrica y fatua. Sin embargo, al analizar dichos documentos detenidamente encontramos que era un personaje poseedor de una gran cultura y preparación, además de una amplia experiencia y una gran capacidad de trabajo. Cada uno de sus detallados informes es muestra de organización y responsabilidad, de respeto a su trabajo y a sus superiores. Se percibe en ellos su energía, su don de mando, pero también su bondad y su gran sentido de cooperación. Asimismo, estos escritos revelan su gusto por investigar, por difundir la música y la danza.

Por todo lo anterior, me atrevo a pensar que el maestro Arias Navarro era el motor del equipo, sin menoscabo de las virtudes que poseían también los otros integrantes.

g) La orientación socialista

A finales de 1934 asumió la presidencia de la República el general Lázaro Cárdenas, y con él llegó una nueva reforma a la política educativa del país. Con las modificaciones ampliadas al Artículo 3o. de la Constitución, la educación socialista obtuvo su primer triunfo en el terreno político. El texto, ya reformado, quedó de la siguiente manera:

La educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir todas las doctrinas religiosas combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.⁴⁶

La nueva legislación fue aprobada el 28 de septiembre y entró en vigor el 10. de diciembre, fecha en la que tomó posesión como presidente de la República el general Cárdenas, quien nombró como titular de la SEP a Ignacio García Téllez.

Sobre el rechazo que suscitó en diversos sectores del país la educación socialista, Ramón G. Bonfil señala:

El programa de educación socialista de la Secretaría provocó la hostilidad abierta de muchos grupos de la sociedad mexicana. La Iglesia católica era directamente afectada por las restricciones sobre la educación privada, y su jerarquía suplicaba, adulaba y amenazaba al pueblo para construir resistencia a la amenaza socialista. La Universidad Nacional y la prensa conservadora de México también se volvieron baluarte contra la marea radical. Ofrecían resistencia otras organizaciones, como la Liga para la Defensa de la Libertad Religiosa y la Unión Nacional de Padres de Familia, las cuales tenían malas relaciones con el gobierno revolucionario.⁴⁷

Durante su administración, el nuevo secretario de Educación Pública fundó el Instituto de Orientación Socialista, el cual, sin embargo, no trascendió por la carencia de bases filosóficas lo suficientemente sólidas, así como por la insuficiencia de personal capacitado para brindar a los maestros en servicio de todos los niveles una eficaz guía en este sentido. Lo anterior, aunado con la falta de lineamientos precisos por parte de las autoridades, terminó por imposibilitar la implantación de la educación socialista en México.



Escuela socialista.

En la búsqueda de dicho propósito, los maestros misioneros del citado periodo sufrieron persecuciones y todo tipo de hostilidades, e incluso muchos de ellos fueron asesinados. En el caso de las maestras, a las anteriores aberraciones llegó a sumarse el ultraje. Como es de suponerse, esta grave situación ocasionó una marcada carencia de docentes en las escuelas rurales.



Representantes de los comités ejidales de la región que formaron la manifestación.

Pese a todo, con algunos cambios en el sistema de enseñanza y en los objetivos del mismo, las misiones culturales encaminadas a instaurar en el país la educación socialista siguieron realizándose. Muestra de ello es la misión cultural número 15, efectuada del 8 de abril al 19 de mayo de 1935 en el municipio de Tlacoahuaya, Oaxaca.

El responsable de dicha misión fue Adolfo Velasco. Complementaban el grupo el inspector-instructor Juan F. Corzo, y los organizadores sociales Luz Ocegüera y F. Pérez Díaz, así como los profesores de ciencias naturales, cooperativismo y aritmética, Mauro Martínez; de artes plásticas, Francisco Dosamantes; de música y danza, Francisco Baltasares, y de educación física, Gabriel Bobadilla. De esta manera, la misión quedó constituida por ocho maestros.

Tlacoahuaya, sede de la citada misión, se encuentra situada en el valle de Tlacolula, unos dieciséis kilómetros al este de la ciudad de Oaxaca. Abasolo, Guelavía y Lachigoló son algunos municipios cercanos.

En su mayoría, los habitantes de la demarcación son de origen zapoteco. A la llegada de los maestros misioneros, la instrucción escolar era casi nula, y sólo un treinta y cinco o cuarenta por ciento de los oriundos de la localidad hablaba medianamente el castellano.

Con motivo de la inauguración del instituto social en dicho poblado, se realizó una ceremonia que parece traducir la adhesión de la población a estos programas oficiales y sobre la cual el diario local *El Oaxaqueño* nos dice:

Acto conmovedor e impresionante fue la entrada de aquellos visitantes mañaneros que además de las bandas traían carteles en los que se leían leyendas significativas de cariñosa bienvenida y saludo a la Misión Cultural, así como grupos de niños y adultos con banderas desplegadas.



Representantes de la Confederación de Ligas Socialistas de Oaxaca en la ceremonia de inauguración del instituto social realizado en Tlacoahuaya, Oaxaca.

“Entre las personalidades asistentes al evento – informó el mismo diario – en representación de la Confederación de Ligas Socialistas de Oaxaca, el Sr. Ricardo V. Aragón y otros más.”

En ocasión de la apertura de los trabajos de esta misión cultural, se organizaron varios eventos, entre ellos el que se ilustra a continuación:

SRIA. DE EDUCACION PUBLICA ESTADO DE OAXACA. MISION CULTURAL NUMERO 15 --- --- **INVITACION** --- ---

Con motivo de la apertura del primer Instituto Social del presente año, que funcionará del 8 de los corrientes al 18 de mayo próximo, la Misión Cultural número 15, ha organizado varios actos que se verificarán en el pueblo de Tlacoahuaya, asiento del Instituto, el referido día 8 de abril, conforme al programa que sigue y al que se invita a todos los pueblos cercanos con asistencia de vecinos, alumnos de las escuelas, bandas musicales, equipos de pelota y autoridades respectivas.

A.—ACTO INAUGURAL A LAS 10 EN PUNTO.

- | | |
|---|--|
| <p>1.—“AÑOS ZAPOTECOS”. X. H. Ovando, por la Banda de Música de Félix Angón.</p> <p>—Recepción por la autoridad Prof. Los Ochozora, organizador de la Misión.</p> <p>—“Los Servicios Sanitarios en el Estado de Oaxaca”, por el C. Jefe de Organización de los Servicios Sociales en el Estado de Oaxaca, Dr. Alberto Vargas.</p> <p>—“El Riel y Mulo”. Cantón modular cantado por alumnos de la Escuela de la localidad.</p> <p>—“Susto de Amor después del Baile”. Vals Orquestra por la misma Banda de Música.</p> | <p>6.—Palabras del C. Director de Educación Pública, Prof. Fernando Ximello H. y Declaratoria Oficial de la apertura del Instituto, por el mismo.</p> <p>7.—“Canción de la Escuela Socialista”. Retiro. Letra del Maestro Rural Oaxaqueño Leopoldo Valencia y música del Prof. F. de P. Batisterra, cantado por los alumnos.</p> <p>8.—“El Indio”. Paso doble por A. C. Martín ejecutado por la misma Banda.</p> |
|---|--|

NOTA:—La dirección de la Banda de Música estará a cargo del Prof. F. de P. Batisterra de la Misión Cultural.

- B.—A las 12, gran audición de bandas musicales en las que participarán las de los siguientes pueblos: Tlacoahuaya, Macuilxóchitl, Ixtaltepec, Abasco, Güelaván, Papuluta, Quilana, Santa Ana del Valle, Tlaspola y Díaz Ordaz.

C.—A LAS 16 HORAS, ACTO DEPORTIVO.

—Tabla de ejercicios calistenia por alumnos de la Escuela—
del lugar. Dirección del Prof. de Educación Física de la Misión, Gabriel Bobadilla.

- 1.—Wrestling de Bales Hall entre las quintas de Abasco y Tlacoahuaya.

D.—A LAS 20 HORAS, ACTO LITERARIO MUSICAL.

- | | |
|--|---|
| <p>1.—Fiesta de niños.</p> <p>2.—Némesis cargo del C. Jefe de la Misión, Prof. Adolfo Velasco.</p> <p>3.—Cantones por maestros rurales bajo la dirección del Prof. de música de la Misión.</p> | <p>4.—Fiesta de niños.</p> <p>5.—“Banda de Sargos”. Concedida por alumnos ocupación del lugar, bajo la dirección de la Sria. Prof. Los Ochozora, Organizador de la Misión.</p> <p>6.—Exhibición cinematográfica gratis.</p> |
|--|---|

Tlacoahuaya, Oax., 3 de abril de 1935.

El Director de Educación Pública.
Prof. Fernando Ximello H.

El Jefe de la Misión.
Adolfo Velasco.

Invitación para el festival de inauguración de la misión cultural.

Sría. de Educación Pública

Estado de Oaxaca

Misión cultural número 15

=====

Invitación

Con motivo de la apertura del primer Instituto Social del presente año, que funcionará del 8 de los corrientes al 18 de mayo próximo, la Misión Cultural número 15 ha organizado varios actos que se verificarán en el pueblo de Tlacoahuaya, asiento del Instituto, el referido día 8 de abril, conforme al programa que sigue y al que se invita a todos los pueblos cercanos con asistencia de vecinos, alumnos de las escuelas, bandas musicales, equipos de pelota y autoridades respectivas.

A.- Acto inaugural a las 10 en punto.

1.- "Aires Zapotecos". Z. H. Córdoba, por la Banda de Música de Félix Ángeles.

2.- Recitación, por la señorita profesora Luz Ocegüera, organizadora rural de la Misión.

3.- "Los Servicios Sanitarios en el Estado de Oaxaca", por el C. Jefe de Coordinación de los Servicios Sanitarios en el Estado de Oaxaca, Dr. Alberto Vargas.

4.- "El Real y Medio", canción escolar cantada por los alumnos de la Escuela de la localidad.

5.- "Sueño de Amor después del Baile", Vals Ozibulka por la misma Banda de

6.- Palabras del C. Director de Educación Federal, Prof. Fernando Ximello H., y Declaratoria Oficial de la apertura del Instituto, por él mismo.

7.- "Corrido de la Escuela Socialista". Estreno. Letra del Maestro Rural Oaxaqueño Leopoldo Valencia y música del Prof. F. de P. Baltasares, cantado por los misioneros.

8.- "El Indio". Pasodoble por A. C. Marín, ejecutado por la misma Banda.

NOTA: La dirección de la Banda de Música estará a cargo del Prof. F. de P. Baltasares, de la Misión Cultural.

B.- A las 12, gran audición de las bandas musicales, en la que participaran las de los siguientes pueblos:

Tlacoahuaya, Macuilxóchitl, Ixtaltepec, Abasolo, Guelavía, Papalutla, Quilana, Santa Ana del Valle, Tlapasola y Díaz Ordaz.

C.- A las 16 horas, acto deportivo.

1.- Tabla de gimnasia calisténica por alumnos de la Escuela del lugar. Dirección del Prof. de Educación Física de la Misión, Gabriel Bobadilla.

2.- Encuentro de Basquetbol entre las quintas de Abasolo y Tlacoahuaya.

D.- A las 20 horas, acto literario musical.

1.-Pieza de música.

4.-Pieza de música.

2.-Número a cargo del C. Jefe de la Misión, Prof. Adolfo Velasco.

5.-"Basta de Suegros". Comedia por elementos campesinos del lugar, bajo la dirección de la Srita. Profa. Luz Ocegüera, Organizadora de la Misión.

3.-Canciones por maestros rurales bajo la dirección del Prof. de música de la Misión.

6.-Exhibición cinematográfica gratis.

Tlacoahuaya, Oax., 3 de abril de 1935.

El Director de Educación Federal.
Prof. Fernando Ximello H.

El Jefe de la Misión
Adolfo Velasco

El intento de instaurar en varios puntos de Oaxaca una educación "socialista, desfanatizadora y racional" — como señalaba el Artículo 3o. constitucional ya reformado — generó una ola de inconformidades en el pueblo oaxaqueño, mayoritariamente católico. Ello se manifestó a través de la ausencia de alumnos en casi todas las escuelas, salvo contadas excepciones.

Las escuelas particulares, que en su mayoría eran dirigidas y solventadas por congregaciones religiosas, fueron clausuradas, lo cual provocó graves disturbios. Se organizaron numerosas manifestaciones de protesta, en un clima de agitación y de enfrentamiento entre las autoridades y el pueblo que dejó como saldo muchos misioneros muertos.

En las escuelas oficiales también hubo problemas. Algunos de los maestros misioneros — los que verdaderamente se entregaban en cuerpo y alma a su labor — no estaban muy de acuerdo con el nuevo sistema educativo. Consideraban que apenas estaba empezando a dar frutos el sistema anterior, y cortarlo de golpe para experimentar con otro nuevo provocaría el

rechazo de la mayoría de los padres de familia, quienes ya no permitían que sus hijos asistieran a las escuelas.

Tal situación — señalaban los maestros inconformes— echaba por tierra la labor cultural realizada hasta ese momento. No era fácil aceptar el cambio: los mentores habían corrido ya muchos riesgos en el cumplimiento de su deber y en su propósito de alcanzar los objetivos de los planes educativos anteriores. Incluso en muchas ocasiones habían podido salvar la vida sólo gracias al aviso oportuno de sus alumnos o a la providencial llegada de los federales.

A contrapelo de estas vicisitudes, los integrantes de la misión de Tlacoahuaya buscaron cumplir con su encomienda de implantar la escuela socialista.

Adolfo Velasco, el jefe de la misión, impartió clases de orientación socialista, ciencias sociales e historia religiosa, actividad que alternó con su labor política y organizativa en diversos institutos sociales realizados, entre otros, en los poblados de Tlacoahuaya, Zaachila, Abasolo y Guelacé.

En sus informes, el profesor Velasco asienta las directrices de su trabajo como impulso de la escuela socialista en las comunidades rurales:

Orientación socialista

La integración de la Escuela Socialista se hará con:

1. La socialización de la escuela por medio de los anexos escolares y la organización de los niños.
2. El cambio de contenido de las ciencias sociales.
3. El cambio de contenido de los libros de lectura.
4. Un cuerpo de doctrina de ideas socialistas que forme la nueva conciencia del niño. En consecuencia, la Escuela Socialista es:

-Desde el punto de vista físico:

La que haga niños fuertes, ágiles y sanos.

-Desde el punto de vista intelectual:

La que dé a conocer al niño su valor biológico y social. (El derecho que tiene a vivir como especie zoológica y el de poseer conocimientos racionales sobre el medio que lo circunda, dotándolo al mismo tiempo de instrumentos de cultura para defenderse y luchar mejor contra lo que se oponga a su felicidad y bienestar.)

- Desde el punto de vista moral:

La que limpie la mente del niño de prejuicios sociales, de fanatismos religiosos, de la tiranía de leyes que lo mantengan en un ambiente de minusvalía y desarrolle en él nobleza de juicios y de sentimientos.

-Desde el punto de vista social:

La que dote al niño de las virtudes sociales siguientes: fraternidad, espíritu de solidaridad, cooperación y resistencia de clase.

Lo que debe hacer la Escuela Socialista:

1. Conocer el origen del movimiento socialista.
2. Organización de ejidos de trabajo colectivo.
3. Estudio material de la historia.
4. Lucha de clases.
5. Intensificar la lucha contra los vicios, usando medios indirectos eficaces (carteles, dramas, deportes, etc.).
6. Campañas contra el fanatismo religioso.
7. Campañas contra el diezmo.
8. Estudio de las ciencias naturales por el método experimental.
9. La escuela debe tender a que las actividades manuales sean productivas.

Lo que no debe hacer la Escuela Socialista:

1. Establecer diferencias entre los alumnos.
2. Utilizar manifestaciones artísticas en las que entren dignidades.

3. Utilizar danzas y canciones en que figuren divinidades y la idea de un ser superior.
4. Usar música sagrada.
5. Solicitar ayuda a los poderosos y mantener relaciones de amistad con los caciques.

Condiciones que deben tener los maestros rurales:

1. Cultura necesaria para desarrollar con éxito su trabajo hasta el sexto año.
2. Tener la preparación profesional para poder enseñar de acuerdo con la naturaleza del niño.
3. Tener la preparación técnica y práctica necesaria para poderla dirigir económica, social y eficazmente.
4. Tener una preparación para poder resolver los problemas sociales.

Cómo deben ser las escuelas:

1. Cómodas pero modestas; que siempre tengan biblioteca.
2. Campos de cultivo atendidos por los niños.
3. Un taller socializado.
4. Campo de juego, teatro.
5. Organización de vecinos.

[Además de estos puntos, hay otros relacionados con aspectos del movimiento obrero y con cuestiones religiosas.]

Tlacoahuaya, Oax., 20 de mayo de 1933.

El Jefe de la Misión

Adolfo Velasco⁴⁸

Para avalar la eficacia de su labor, el maestro Velasco anexa a sus informes oficios como el siguiente:

Asunto: Rectifica su ideología anterior en materia religiosa.

Tlacoahuaya, Oax., 20 de mayo de 1935.

Ciudadano Prof. Adolfo Velasco,
jefe de la Misión Cultural No.15.
Presente.

Después de haber recibido las clases de Orientación Socialista que usted nos dio, y especialmente la de Historia de la Religión, he quedado *convencida* [de] que la religión no es más que un mito y un arma que sirvió durante mucho tiempo para esclavizar la conciencia de nuestro pueblo. En tal virtud, la detesto y me arrepiento de haber sostenido en un principio esa ideología absurda. Por tanto, suplico a usted haga la rectificación necesaria en su cuadro de Investigación por lo que se refiere a religión, pues desde este momento ya no profeso ninguna.

Protesto a usted mis respetos y atenciones.

La maestra federal 44227
Carmen Martínez

En lo que respecta al aspecto recreativo y a la enseñanza artística y deportiva, los maestros de educación física, música y danza y artes plásticas, así como la organizadora social, integraron un buen equipo y realizaron una excelente labor.

Francisco Dosamantes, profesor de artes plásticas, elaboró un programa de actividades con un enfoque teórico y práctico dirigido a los maestros. Abordó,

entre otros temas, el valor social y la función educativa del arte, así como aspectos sobre pintura, escultura, arquitectura, literatura y música.

Con los niños trabajó campos como la juguetería, el dibujo, el modelado, el teatro y la danza, y participó en la realización de diversos festivales. Asimismo, pintó las flores en los ternos (vestidos) empleados en los bailes de Yucatán que se presentaron en varios festivales, e hizo el proyecto de un teatro al aire libre para el municipio de Santa Cruz Papalutla.

Por su parte, el profesor de música y danza, Francisco de P. Baltasares, efectuó en Tlacoahuaya, del 8 de abril al 18 de mayo, diversos trabajos. Entre ellos, enseñó a los maestros del lugar la canción *Aires zapotecos* (de Morelos); los corridos *El rústico*, *El celoso*, *El ranchero*, *La mulita de Chihuahua*, *Vine a buscar a mi chata*, *Eres alta y delgadita*, *Desde Sonora*, *Corrido de la escuela socialista*, *Corrido del sol* y *Corrido de los maestros asesinados*; los himnos *A la escuela rural* e *Himno a la patria*; las canciones y bailables *Mesticita*, *Jícaras de Michoacán* y *Las rancheras*; las canciones para niños *Mi mula tordilla*, *La puerca pinta*, *Amo nequi*, *Hora de recreo* y *Mamacita*, y los corridos *El burrito* y *El payo*. De igual modo, enseñó a los niños las canciones *El real y medio*, *Mi mula tordilla*, *El payo*, *Mamacita*, *La puerca pinta*, *Amo nequi* y el corrido *El burrito*, así como la canción y bailable *Las rancheras*.



Bailable (posiblemente *Las rancheras*), enseñado por el profesor de música y danza, Francisco de P. Baltasares, en Tlacoahuaya, Oaxaca.

Con los maestros-alumnos y con los miembros de la banda local, el profesor Baltasares formó una orquesta. Con la banda del pueblo, instrumentó obras como *Aires populares de Chihuahua*, *Jícaras de Michoacán*, *Baile azteca*, *Danza de los guerreros*, *Himno a la escuela* y *Azucena*. Legó a Tlacoahuaya la instrumentación de todas las obras enseñadas.



Los músicos, dirigidos por el maestro Baltasares.

En el festival realizado ese año con motivo del Día de las Madres, se presentó el siguiente programa:

1. Pieza de música.
2. *Ofrecimiento de la fiesta*.
3. *Mamacita*, coro cantado por los alumnos de la escuela.
4. *El barril*, sainete interpretado por un grupo de maestros.
5. *Las rancheritas*, canción y bailable⁴⁹ ejecutados por un grupo de alumnos de las escuelas.
6. *Canción*, interpretada por un grupo de misioneros.
7. Pieza de música.
8. *La madre*, comedia escenificada por un grupo de maestros.

En su informe, el maestro Baltasares comenta que no pudo realizar ninguna labor con la comunidad debido a la apatía mostrada por ésta.⁵⁰

En tanto, el profesor de educación física y danza, Gabriel Bobadilla, les enseñó a los niños de la escuela local juegos organizados, rondas y deportes como basquetbol y salto de altura, lo mismo que carreras en zancos.

Su trabajo con la comunidad fue escaso. Únicamente dirigió algunos entrenamientos de carrera, salto de longitud y algunos otros deportes.

Con los maestros-alumnos montó diversos juegos organizados, y les impartió clases teórico-prácticas de varios deportes, así como de gimnasia. De igual modo, les enseñó distintas formas de realizar ejercicios calisténicos en grupo, lo mismo que tablas gimnásticas y danzas regionales.

Organizó encuentros de basquetbol y varios programas deportivos. En algunos programas intercaló bailes regionales que enseñó tanto a los maestros como a los niños.⁵¹

La organizadora social de la misión, Luz Ocegüera,⁵² impartió a los alumnos del instituto clases de lengua nacional y escritura. Montó las comedias que se representaron en los festivales y confeccionó los vestidos utilizados en las presentaciones de danza, las cuales se llevaron a cabo bajo la dirección del maestro de artes plásticas.

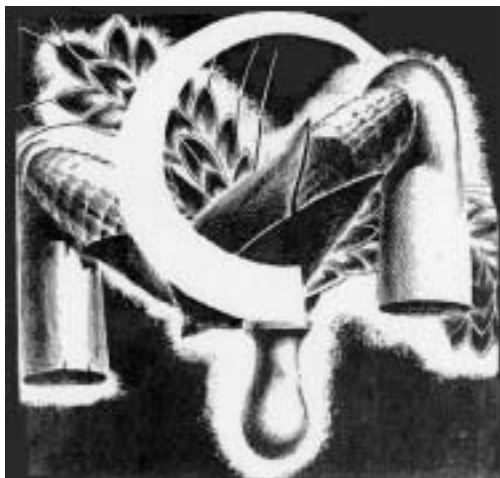
En el medio rural, encauzó su labor al mejoramiento de la organización y el nivel de vida de los hogares. Enseñó cultivo de hortalizas, alimentación, zurcido, bordado y confección de prendas de vestir.

En la ciudad de Oaxaca, organizó una “jamaica” (kermés). Con el apoyo del gobernador del estado, del Ayuntamiento, de la Normal Rural de Cuilapan, del Instituto Autónomo de Ciencias y de la Secretaría General de la Confederación Federal de Ligas Socialistas, entre otras instancias, logró reunir fondos para la realización de algunas obras. Así, se construyeron camas, chimeneas, lavaderos, pedestales para los metates, depósitos para agua, alacenas y bancos de descanso para las molenderas, y se encalaron varias escuelas.



Fiesta de clausura del instituto.

Con el marco de esta fotografía, que evoca el acto en el que el director de Educación de Oaxaca clausura las actividades del instituto cultural realizado en Zaachila, cerramos nuestra narración en torno a la misiones culturales socialistas que tuvieron lugar en aquella entidad y que ilustran con claridad la nueva corriente filosófica y educativa a la que hemos venido haciendo referencia.



Hoz y mazorca.

En lo que respecta a las misiones culturales en general, Augusto Santiago Sierra explica la suspensión de las mismas, en 1938:

Ante el empuje organizado de los maestros, que con frecuencia iban más lejos que el propio gobierno, el general Lázaro Cárdenas se vio obligado a suspender las Misiones Culturales en 1938, convertidas en brigadas de choque revolucionario.⁵³

A pesar de sus defectos y de las críticas de que fueron objeto, entre 1928 y 1938 las misiones culturales constituyeron un instrumento fundamental para la educación del país y se convirtieron en foco de interés de políticos, científicos, catedráticos y artistas.

Este primer periodo de dichas misiones fue una etapa de formación y evolución muy compleja, con errores y aciertos, con fracasos y pérdidas humanas, pero también con importantes logros y beneficios para los habitantes del medio rural.

En lo concerniente a la danza popular, el lapso referido significó una valiosa oportunidad para conocerla, investigarla y enseñarla, y estimular la sensibilidad artística de los educandos, así como para inculcarles formas sanas de recreación colectiva y propiciar el reencuentro de éstos con su identidad nacional.

Luego de cuatro años de suspensión, en 1942, durante la presidencia del general Manuel Ávila Camacho, la SEP incluyó en su presupuesto las partidas necesarias para restablecer el servicio de las misiones culturales, con tendencias educativas claramente definidas.



Antecedentes de la danza popular

La danza ejerce una atracción especial. Cuando penetramos en ella nos vemos incitados a seguirla practicando y disfrutando, a conocerla con mayor profundidad para poderla interpretar y proyectar su encanto en cada momento de su ejecución, comunicándonos así con el mundo que nos rodea.

Como uno de los medios de expresión artística más antiguos, en la danza el ser humano utiliza su cuerpo como elemento transmisor, y con él crea y ejecuta movimientos estéticos, rítmicos y cadenciosos, plasmándolos en el espacio para comunicar, halagar, pedir, agradecer. A través de la danza, vierte su creatividad, los aspectos más recónditos de su personalidad y su sensibilidad artística.

La danza posee un origen lo mismo plástico que mágico y religioso, y su representación es efímera y etérea, característica que la dota de un singular encanto en el mundo de la estética y que la convierte en un reto constante para quienes la practican, la enseñan o la estudian.

El doctor Curt Sachs, prestigiado musicólogo alemán, nos dice:

La danza es la madre de las artes. La música y la poesía existen en el tiempo; la pintura y la escultura, en el espacio. Pero la danza vive en el tiempo y el espacio. El creador y lo creado, el artista y su obra siguen siendo en ella una cosa única e idéntica. Los diseños rítmicos del movimiento, el sentido plástico del espacio, la representación animada del mundo visto e imaginado, todo ello lo crea el hombre en su cuerpo por medio de la danza, antes de utilizar la sustancia, la piedra y la palabra para destinarla a la manifestación de sus experiencias interiores.⁵⁴



La danza popular es un importante elemento de relación y comunicación del yo interno de un determinado núcleo social con el mundo exterior. Por medio de sus danzas una comunidad transmite su cultura y sus necesidades; expresa sus formas de organización social, su filosofía política y sus nociones religiosas.

Pero la danza es, sobre todo, movimiento, y el movimiento es un símbolo de vida. Ello hace que la danza tradicional sea una manifestación viva dentro de la vida cotidiana de nuestros pueblos.

En las danzas tradicionales los movimientos estéticos encierran ideas y conductas abstractas que muestran la complejidad de un mundo mágico-religioso.

Tales danzas –por medio de las cuales se establece comunicación con el cosmos para rendirle tributo e implorarlo– están vinculadas con aspectos tan elementales y básicos para la vida cotidiana de la comunidad como los cambios de estación, la fertilidad de la tierra o la cosecha, pero suelen también estar relacionadas con celebraciones religiosas, como las fiestas de los santos patronos.

Sobre esto último, cabe recordar que los misioneros llegados a la Nueva España aprovecharon eficazmente para su consigna evangelizadora la importancia que revestía la danza en las ceremonias religiosas del México prehispánico. Así, la danza fue utilizada como instrumento para introyectar en los pueblos precortesianos una nueva filosofía religiosa y una nueva cultura. Se mantuvo la función de la danza como vehículo de comunicación con los seres supremos, pero a los matices mágicos originales se superpuso un carácter espiritual, y los antiguos dioses fueron sustituidos, gradualmente, por el dios cristiano.

Como señalamos anteriormente, los frailes supieron aprovechar los elementos de las ceremonias prehispánicas. Mantuvieron el culto establecido para las



distintas deidades, pero paulatinamente fueron sustituyendo a estas últimas con imágenes católicas.

Las fiestas religiosas se llevaban a cabo afuera de las iglesias o en los atrios. Estaban destinadas al santo patrono de cada pueblo, protector espiritual e intercesor directo con Dios.

Con las fiestas patronales surgieron nuevas danzas religiosas, producto de un complejo pero enriquecedor sincretismo. Un ejemplo de estas nuevas danzas fue el llamado baile de *Las cintas*, enseñado por los misioneros a las doncellas tlaxcaltecas y que se arraigó profundamente en nuestro país. Dicho baile tiene su origen en las danzas circulares primitivas, realizadas alrededor de un poste. Pertenece al grupo de danzas de fertilidad o fecundidad que se ejecutan para celebrar la aparición de los primeros frutos o el levantamiento de la cosecha⁵⁵ danzas que hasta la fecha perduran en Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, el estado de México, Morelos, Jalisco y Durango.

A la par de estas nuevas danzas religiosas, se introdujeron en la Nueva España las danzas guerreras, en las que se representaban combates entre moros y cristianos, muestra de la influencia y el mestizaje que sufrieron los españoles durante la invasión árabe y reflejo de la lucha de éstos por preservar su fe religiosa. Se trata de dramatizaciones dancísticas en las que el bien lucha contra el mal. En ellas los cristianos – como símbolo del bien – vencen a los moros – símbolo del mal –. La finalidad última de la representación es la cristianización y el bautizo de los vencidos.⁵⁶

Asimismo, surgieron danzas que representaban episodios de la conquista de la Nueva España. En éstas aparecían personajes como Hernán Cortés, acompañado de sus soldados, y el *tlatoani* Moctezuma. Cabe destacar aquí la gran seriedad con la que los danzantes asumen la caracterización de cada uno de los bandos y personajes.⁵⁷

Por otra parte, se encuentran las danzas moralizantes, como la de *Los siete vicios*. Éstas y las anteriores – junto con otras más – fueron enseñadas por los frailes a los indígenas para sustituir sus antiguas danzas religiosas y para arraigar en ellos la costumbre de bailar frente a los templos a manera de manda o exvoto. Así como antes se bailaba para Tláloc o Tezcatlipoca, ahora se hacía para la Virgen de Guadalupe o para los santos patronos.⁵⁸

En este periodo de conquista y transculturación se implantaron también en la Nueva España danzas traídas de la península Ibérica por los primeros colonos y por los soldados de Cortés. Eran bailes que éstos interpretaban en sus reuniones para divertirse, tal como lo hacían en las provincias españolas. Podemos citar entre estas danzas la zamba, la zarabanda y el contrapaso, a las que se sumaron los bailes africanos que interpretaban los esclavos negros y los mulatos que vinieron con ellos.

Gabriel Saldívar nos habla de otros bailes: “los bailes cortesanos de aires pausados y graves generalmente”. Sin embargo, el especialista abunda sólo en lo referente a la pavana, pues, según señala, “las descripciones de bailes en la corte de los virreyes de México en los siglos XVI y XVII son raras o no existen”.

Más adelante, Saldívar acota sobre la música y la danza: “Las formas usuales en Europa eran comunes en México, como lo eran las costumbres, debido a la continua inmigración de cortesanos provocada por los cambios de mandatarios tanto civiles como religiosos”.⁵⁹

Otros bailes populares de carácter profano que trajeron consigo los colonizadores fueron la danza y la contradanza, el zapateado, la seguidilla y el fandango, además de viejas danzas como la xácara, la chacona y el pasacalle, las cuales se arraigaron principalmente en la cuenca del golfo de México.⁶⁰



Junto con estos géneros dancísticos, arribaron al puerto de Veracruz los tañedores de instrumentos como el arpa, la jarana y el violín, con los que se acompañaban estos nuevos bailes.

Estos sones de fandango se extendieron por diferentes partes del país, desde Veracruz, Tehuantepec y Guerrero hasta Michoacán, Jalisco, Colima y San Luis Potosí. Pero en cada uno de estos lugares se fueron modificando tanto las danzas como la música. Así, un género como el son, por ejemplo, dio paso a variantes como el huapango y los sones jarochos, yucatecos, jaliscienses, oaxaqueños, poblanos y otros más, cada uno con una música y un acompañamiento diferentes. Ilustra lo anterior el hecho de que mientras que en Oaxaca los bailes se acompañan con pequeñas bandas, en San Luis Potosí se hace con instrumentos de cuerda y en Yucatán con orquesta.

Cabe precisar que *son* era el término genérico que se utilizaba para designar la música campesina. Dicho género se caracteriza por el hecho de que se toca, se canta y se baila. Lo distingue también su riqueza armónica, rítmica y melódica. Se baila sobre unas tarimas de madera muy sonoras, en donde los bailadores hacen gala de destreza en el movimiento de los pies.

Sobre la introducción del son en la Nueva España, el investigador Thomas Stanford apunta: “Podemos considerar, pues, al son como un vestigio de la cultura musical española vigente desde los primeros años de la Colonia, que se transformó para llegar a nuestros tiempos como el producto de un proceso histórico propio de las tierras mexicanas”.⁶¹

Otro género dancístico que llegó al país durante la Colonia fueron los “sonecitos” españoles, que formaban parte de las representaciones de la llamada tonadilla escénica. Dichos sonecitos eran pequeñas piezas de movimientos vivos que los sectores populares adoptaron y modificaron. En poco tiempo, se difundieron por todo el territorio de la Nueva España, y hasta la actualidad forman parte del folclor dancístico-musical de nuestro país.

Estos sonecitos —al igual que los sones, los jarabes y todos los demás bailes que solían ejecutarse en los fandangos o verbenas populares, incluidos los bailes de salón— fueron severamente amonestados por la Santa Inquisición, que los consideraba deshonestos y contrarios a la moral imperante.

El jarabe, otro género dancístico-musical —que indudablemente tuvo su origen en la seguidilla, el fandango y la zamba—, también fue traído a México por los primeros colonos hispanos. Poco a poco, a través del tiempo, se fue transformando y adquiriendo cada vez más un sello propio de identidad nacional permeada por la cultura criolla.

Jerónimo Baqueiro arroja luz sobre la naturaleza del jarabe mexicano cuando dice: “Sus coplas dejaron de ser seguidillas, adoptando, por la naturaleza de la melodía, las cuartetos octosílabas del romance”.⁶²

Por su parte, en su interesante narración sobre el jarabe, Gabriel Saldívar⁶³ nos habla sobre los paseos y excursiones vespertinos que solían realizarse durante la época de la Colonia por Jamaica y por los canales de Santa Anita, en cuyo marco se bailaban el *Jarabe palomo*, *Los enanos* y *El zapatero*, entre otras piezas. El mismo Saldívar refiere también la existencia de jarabes como *El pan de jarabe* y *El jarabe gatuno* (que se hizo muy famoso). Todos estos bailes —nos dice el investigador— fueron prohibidos por las autoridades y por la Santa Inquisición, ya que, según esta última, sus movimientos y sus evoluciones evocaban las danzas de origen africano. Además, sus versos eran pícaros y resultaban ofensivos para las autoridades tanto civiles como religiosas.

Se piensa que los primeros jarabes creados en México surgieron a mediados del siglo XVIII. Tal hipótesis se basa en las denuncias presentadas al Santo Oficio por esas fechas, en las que el jarabe obtuvo una gran aceptación, que se extendió hasta el primer tercio del siglo XIX, especialmente en Jalisco y en Michoacán, según acota Saldívar.



Más tarde el jarabe llegó a ser el baile nacional. Su interpretación no podía faltar en las fiestas patrias que tenían lugar en todo el país. Llegó a tener tal arraigo que se convirtió en el baile y la música distintivos de los insurgentes durante la Guerra de Independencia.

Pero, ¿qué bailaban — ya en la etapa del México independiente — los jóvenes y los adultos de las clases acomodadas, los políticos, los militares e incluso los presidentes, en las reuniones sociales o de carácter político que tenían lugar en los grandes salones de baile de las residencias privadas? Entre otros bailes, bailaban el vals, una nueva danza que se hallaba de moda en Europa en esa época.

Esta modalidad dancístico-musical se difundió muy rápido y llegó a dominar sobre los demás géneros de su época. Además, implicó un importante cambio en las costumbres de la vida cotidiana en México por su forma de bailarse, la cual implicaba una mayor cercanía entre los ejecutantes, pues el varón debía tomar de la mano y de la cintura a la pareja y bailar dando giros por todo el salón. Así, el vals causó una verdadera revolución en la alta sociedad de aquel tiempo, y por supuesto fue sancionado por la Santa Inquisición, lo que Gabriel Saldívar nos detalla en un manuscrito conservado en el Archivo General de la Nación y que dice en uno de sus párrafos: “Dígalo a la presente el pecaminoso e inhonesto baile introducido en el día con el nombre de Vals, a quien con más propiedad se debía llamar Balsa, que ha transportado a este reino las corrompidas máximas de la desgraciada Francia”.⁶⁴

Pero lo cierto es que las clases altas vivían el frenesí de los bailes de salón al ritmo de los vales, las polcas, las mazurcas, los chotises, las cuadrillas, las gavotas y los lanceros, y bailes que se interpretaban con fines meramente recreativos, es decir, como una necesidad de la sociedad criolla, que se reunía con el fin de convivir y de disfrutar momentos de esparcimiento. Eran ocasiones que se aprovechaban para conversar y para galantear con la pareja mientras se bailaba una danza o una contradanza, un vals-mazurca o una

habanera; en fin, los bailes de moda que llegaban a México de Europa y que interpretaban las orquestas para la alta sociedad, cuyos integrantes asistían a los salones a bailar, a divertirse, y a lucir sus mejores galas y joyas. (Aunque también en algunas ocasiones, entre baile y baile llegaban a arreglarse asuntos de índole política e incluso a darse una que otra aventurilla amorosa.)

Cabe señalar, por otra parte, que este tipo de bailes llegaron a extenderse — con diversas modificaciones — hasta los sectores populares, debido a que en los estados de la República se hacían réplicas de los grandes bailes de salón que organizaban en sus mansiones las personas adineradas de la capital del país. De este modo, los políticos del ámbito rural y los ricos hacendados auspiciaban grandes fiestas, a las que asistía la crema y nata de la sociedad de la región para disfrutar el momento y bailar géneros como las gavotas, las habaneras, los lanceros, las danzas y las contradanzas. Los sirvientes, los trabajadores y los mineros trataban de imitarlas. Pero también las transformaban, adoptando de ellas lo que más les atraía o con lo que más se identificaban, para crear así un estilo propio y regionalista. Tal es el caso, por ejemplo, de los chotises que se bailan en Zacatecas y en Durango actualmente; de las polcas de Chihuahua y de otros estados del norte del país; de las danzas habaneras, implícitas en el *Baile del Mexicapán*, y de algunas cuadrillas de Zacatecas. En ocasiones, dichos cambios conllevan una sátira de los bailes originales, a los que se ridiculiza, como en *La danza de las mascaritas*, de Oaxaca.

De cualquier manera, estas modificaciones imprimen siempre a las danzas de origen la personalidad, el sentir y las formas de expresión de la cultura popular mexicana.

En un artículo publicado en 1955,⁶⁵ el investigador José Arenas nos ofrece una interesante reseña de cómo bailaban los políticos, los caciques, los presidentes y los militares a lo largo del siglo XIX y durante las primeras décadas del siglo XX, tema poco común y no abordado por ningún otro



autor que, además de despertarnos curiosidad, nos permite abundar en torno al desarrollo, la evolución y la difusión de los bailes de salón, así como en lo referente a la introducción de los mismos en la danza popular. Dice José Arenas:

Por su elegancia e infatigabilidad, fue el bailarín más famoso de su época don Ignacio de Allende, y de efectuarse certámenes en aquel entonces, él habría sido triunfador. Don Miguel Hidalgo y Costilla tampoco desdeñaba una pieza, porque después de las representaciones de las obras de Molière traducidas, dirigidas y presentadas por él en el patio de su casa, venía el baile.⁶⁶

De Juárez comenta: “...si intentó bailar ‘por compromiso’, debió verse en situación incómoda. Tal vez sólo en este aspecto de su vida pública perdía el paso”.⁶⁷

Al hablar de la época del porfiriato, Arenas señala la influencia que ejercieron las mujeres en la política por medio de la danza: “Las señoras siempre tuvieron el buen sentido de dar su valor político al baile”.

Y en otro párrafo comenta: “¡Qué difíciles pudo habérselas visto don Porfirio si no hubiera sido porque doña Carmelita, por listas segundas manos, decidiera quién bailara con quién y cómo tal o cual dama debiera comportarse con su galán!”

Del periodo revolucionario, el investigador apunta: “...entre escaramuza y encuentro, sitio o evacuación, había sus treguas, en las que don Venustiano y sus generales se hacían organizar alegres reuniones. Vestían de gala, se atusaban los bigotes y se entregaban al deleite del baile”.

Al margen de estos últimos apuntes curiosos, el hecho es que la actitud hacia el acervo dancístico popular conformado en México hasta ese momento –en su mayor parte desconocido y despreciado por la alta sociedad, que consideraba a estos bailes como propios de indios y cuyo desarrollo era

más bien local— se habría de modificar en el periodo posrevolucionario, durante el cual dicho acervo se incorporó a un plan cultural integral dentro del nuevo sistema educativo nacional, adquirió un valor propio en el campo de un arte nacionalista y se difundió por todo el país.

Por qué y cómo se introduce la danza popular en el nuevo sistema educativo nacional

Como señalamos en el primer capítulo, la Revolución de 1910 liberó energías largo tiempo contenidas, y generó un renacimiento político, social, económico y cultural. “Tuvo una fuerte repercusión en la ideología artística de México y condujo hacia una corriente artística fuertemente nacional.”⁶⁸

En el periodo nacionalista posrevolucionario, la danza popular resurge con un enfoque diferente y se le encauza hacia un campo nunca antes experimentado: el sistema educativo nacional. Con ello — como hemos dicho antes — se pretendía la revalorización de las comunidades rurales, mediante la introducción de formas sanas de recreación. Con el resurgimiento de la cultura popular, saltó a la palestra la danza tradicional, que hasta entonces permanecía confinada en sus lugares de origen, prácticamente desconocida en el resto del país.

La etapa posterior a la Revolución constituyó también un momento oportuno para impulsar un cambio radical en el terreno de la educación, que se había venido gestando desde muchos años atrás y que en este periodo hizo de la enseñanza un instrumento de redención del pueblo marginado y analfabeto.

Cambios, ajustes y rupturas se afirmaron a partir de 1921, cuando José Vasconcelos, al frente de la recién creada Secretaría de Educación Pública, dio vida a una nueva estructura en el sistema educativo nacional, la cual constituyó una verdadera revolución educativa, especialmente en el medio rural. Ello ocurrió durante el régimen de Álvaro Obregón, de quien Vasconcelos recibió un gran apoyo.



La capacitación, la reforma agraria y la cultura nacional fueron los puntos de acción formulados por Vasconcelos en el marco de un plan colectivo e igualitario llamado a reagrupar en un sistema único la heterogeneidad cultural de México, abriendo un espacio en el que cupieran sin violencia todos los habitantes del país.⁶⁹

Es importante reiterar aquí que el proyecto vasconcelista planteaba el desarrollo educativo no sólo en lo referente a la instrucción, sino también en cuanto a la sensibilización a través del arte.

Función y desarrollo de la danza popular en las misiones culturales

Bajo el régimen del general Obregón y en manos de Vasconcelos, la educación en el país adquirió un sentido nacionalista. Se convirtió en un instrumento promotor de la cultura a través de la difusión de textos, del impulso a las bellas artes y a la investigación científica de carácter antropológico y del intercambio con el extranjero.

En este contexto, las misiones culturales significaron una poderosa influencia dentro del terreno de la educación. Y la danza popular fue uno de los recursos para abrir puertas y penetrar en el medio rural, suavizando en algunos casos problemas políticos o rencillas entre las comunidades que obstaculizaban o impedían, en algunos casos, la realización de tales misiones. Así, la danza facilitó de manera importante la aceptación del nuevo sistema educativo nacionalista.

Ante la importancia de la danza popular para el proyecto vasconcelista, se hizo necesario profundizar el conocimiento sobre la misma, con el fin de fortalecer la preparación de los maestros misioneros, para que éstos, al transmitirla, pudieran lograr esa sensibilización que Vasconcelos proponía como medio para inspirar el gusto por la belleza. De esta manera, como parte de su plan de trabajo, los maestros misioneros comisionados para

enseñar la danza –aunque no fuera ésta su especialidad– tenían la obligación de investigar en cada misión cultural en la que participaban el acervo dancístico-musical de la localidad respectiva, así como el entorno social y cultural del mismo.

Los maestros misioneros. Su actividad dancística como docentes

Cuando Vasconcelos relata cómo inició su labor educativa, dice:

A falta de un maestro completo como el fraile, que sabía cultivar un campo y aserrar y ensamblar la madera de una mesa, nosotros empezamos a mandar grupos de maestros; unos de artesanías que enseñaban a labrar la tierra y a forjar el hierro; otro que fuera artista y pudiese inspirar a la población el gusto de la belleza, único camino que le queda al laico para acercarse a las cosas de Dios.⁷⁰

Fue así como los maestros misioneros efectuaron su trabajo en las primeras misiones culturales (1921 y 1922). En un principio, dicha labor era meramente de inspección, de observación y de estudio. Se trataba de conocer previamente las condiciones reales de la región seleccionada para llevar a cabo una misión cultural. Este trabajo inicial lo realizaban generalmente el jefe de la misión, un visitador de misiones o un agente de organización rural, un agrónomo y el inspector de educación primaria (este último, designado, de acuerdo con las directrices de la SEP, por la Dirección de Educación Estatal de cada uno de los estados que se visitaban). Todos ellos preparaban el terreno para que, cuando acudieran los maestros a trabajar en la misión, éstos tuvieran nociones de lo que se tenía que hacer y en dónde. Entre lo que tenía que hacerse estaba, además de impartir las clases de la especialidad, buscar la forma de mejorar las condiciones sanitarias y combatir las enfermedades de la población, así como “reclutar” –como ellos decían– a nuevos maestros rurales, e investigar la forma de vida y la cultura de los lugareños, dentro de la que, por supuesto, se encontraba la danza.



Al término de su recorrido por las escuelas rurales y luego de ubicar un predio o adaptar una construcción que funcionaría como casa del pueblo en las zonas señaladas, la misión rendía un informe sobre las condiciones de vida, las necesidades, el nivel de escolaridad, el total de maestros y otros aspectos importantes relacionados con la comunidad en cuestión. En cuanto a la danza popular, se sabe poco de las labores realizadas en esos años por los maestros de educación física encargados de su enseñanza. Quizás ello se deba a que este primer periodo, como dijimos anteriormente, fue más de observación y organización que de enseñanza concreta.

Luego de tomar breves cursos y asistir a unas cuantas clases de orientación sobre el trabajo que debía realizar, cada maestro tenía que enfrentar toda la problemática que implicaba la misión cultural en turno. Era el momento de poner en práctica los conocimientos adquiridos, además de buscar las estrategias más adecuadas para combatir el alcoholismo, el fanatismo y el caciquismo. Tales eran los problemas más serios que debían resolver en esos momentos, pues hay que recordar que después de la Revolución el país estaba iniciando un periodo de asentamiento político. El pueblo no aceptaba tan fácilmente los cambios y muchas veces no estaba de acuerdo con el nuevo gobierno. Así es que no era nada fácil el trabajo que tenían por delante los maestros misioneros, fuera cual fuera su especialidad.

En cuanto a la danza, la labor en dichas misiones la realizaban principalmente los maestros de educación física, pero también los de música y artes plásticas, e incluso, en algunos casos, las trabajadoras sociales. Todos ellos distribuían su horario de trabajo de modo tal que pudieran impartir las clases de su respectiva especialidad y también las de danza a los maestros en servicio, a los alumnos de las normales rurales, a los niños de las escuelas y al resto de la comunidad.

Fue así como se iniciaron la enseñanza y la difusión de la danza popular en las misiones culturales. Para ello, los maestros misioneros tuvieron que elaborar estrategias y técnicas de enseñanza adecuadas a las necesidades y a



la problemática del medio rural, pero sin perder de vista la política educativa oficial. Lo anterior, con el propósito de poder enseñar el repertorio dancístico señalado en los planes y programas de la SEP, acervo que, a través del tiempo, se fue modificando y enriqueciendo con el material compilado por los propios misioneros a lo largo de sus investigaciones.

En lo que se refiere a la técnica empleada para la enseñanza dancística, no hay nada por escrito. Cuando se habla de los métodos utilizados es para alabar una determinada forma de impartir las clases, pero no se especifica cómo se hacía, y los comentarios se limitan a los buenos resultados obtenidos. Pero lo que sí puede decirse es que los maestros misioneros elaboraron un sistema de enseñanza adecuado a las necesidades de las misiones culturales, basado por supuesto en los métodos propios de la educación física, particularmente en los correspondientes a la enseñanza de la gimnasia rítmica, como puede comprobarse en las fotografías de algunos festivales, las cuales nos muestran que las coreografías están basadas generalmente en las formas establecidas para las tablas gimnásticas. En ese momento se echó mano de este recurso para solucionar el problema que implicaba la presentación de festivales escolares masivos en los que tenían que participar todos los alumnos. Aunque es muy probable que hayan combinado las técnicas de la educación física con las técnicas de la enseñanza dancística aprendidas en los cursos de capacitación.

En las primeras misiones culturales, el repertorio de bailes que se enseñaba era el aprendido durante los cursos de mejoramiento profesional auspiciados por la SEP e impartidos por figuras como la maestra y bailarina de ballet Linda Costa. En fotografías y otros documentos encontramos también la presencia de bailes de salón, aunque no se sabe bien a bien si éstos eran parte del repertorio que se les enseñaba a los profesores o sólo formaban parte de un aprendizaje personal. Lo cierto es que este repertorio se fue enriqueciendo poco a poco, conforme los misioneros avanzaban en el conocimiento de las danzas y los bailes populares de las regiones visitadas.



Las misiones culturales y los institutos sociales fueron, pues, el escenario en el que se llevaron a cabo las actividades recreativas y de sensibilización planteadas en el esquema vasconcelista. Lo anterior, por medio de las clases de gimnasia rítmica que impartían los maestros de educación física (sólo a las mujeres), de la enseñanza de juegos organizados a los niños, a los maestros, además de la realización de partidos de basquetbol y de volibol, así como de jaripeos, en los que también participaban las comunidades. Todo ello, además de las clases de danza impartidas tanto en las primarias como en las normales rurales de los estados.

Los maestros de música impartían sus clases en las escuelas, y en las comunidades trabajaban con los músicos locales, a quienes enseñaban a tocar por nota, a mejorar la calidad en la ejecución de los instrumentos y a tocar el repertorio de los bailes enseñados para que acompañaran a los maestros y a los niños en los festivales. A estos últimos les enseñaban coros y nociones de música. Ya que sus nombramientos eran de maestros de música y danza, en algunas misiones e institutos también se enseñaba la segunda disciplina.

Los maestros de artes plásticas enseñaban teatro; confección y manipulación de títeres; decoración de salones de clase; realización de teatros al aire libre; elaboración de murales colectivos, y, lo más importante para la danza, diseño de vestuario. Dicho vestuario se elaboraba en las clases de costura impartidas por la trabajadora social. Por su parte, los estudiantes de primaria y los alumnos-maestros confeccionaban máscaras, tocados y utilería para los festivales.

La obligación de investigar las danzas y los bailes de cada comunidad era compartida por todos los maestros de la misión –independientemente de las investigaciones tocantes a sus respectivos rubros –, ya que en las misiones culturales –al margen de que hubiera un profesor asignado al área de música y danza– *no hubo maestros especializados en esta última disciplina.*

En las comunidades, los maestros misioneros desempeñaban una labor de socialización muy importante por medio de las actividades recreativas. Cada semana, organizaban con los habitantes de la localidad reuniones para convivir y pasar un rato agradable, o también para trabajar con los músicos algún nuevo repertorio o proyectar alguna película. Asimismo, durante estas tertulias se ofrecían charlas sobre los objetivos del nuevo programa educativo y se hacía proselitismo en favor de la asistencia a las escuelas rurales.

En cuanto al aspecto estrictamente dancístico, durante las citadas reuniones sociales los misioneros aprovechaban para enseñarles a los lugareños algunos bailes, además de fomentar la ejecución de sones, jarabes o cualquier otro género dancístico propio de la región.

La danza tampoco podía faltar en sucesos como la instalación de una bomba de agua para el pueblo, o la inauguración de una escuela rural, un parque infantil, un deportivo, un teatro al aire libre o el alumbrado público. Y, por supuesto, se hacía presente en cada clausura de una misión o de un instituto, ya fuera a través de los grandes festivales en las escuelas primarias y normales mejor constituidas o de las modestas representaciones en los precarios y reducidos centros escolares de las rancherías o pueblecitos muy apartados y de difícil acceso.

Los campesinos indígenas no tenían en su entorno lugares de entretenimiento y diversión. La mayor parte de su tiempo y su energía la destinaban al rudo trabajo del campo, a los quehaceres de la casa y la cocina, así como al diario cuidado de los niños. Éste fue uno de los factores que motivaron a los misioneros a realizar en las comunidades indígenas actividades de carácter educativo y social, aplicando los ideales de las misiones culturales para ofrecerles a los habitantes de dichos poblados una sana diversión en sus escasos momentos de ocio. También se pretendía enriquecer su vida espiritual y dar solución a otros serios problemas del medio rural. Pero sobre todo se buscaba combatir el alcoholismo: la cantina era el lugar más concurrido por los varones de las comunidades.



Así, los maestros misioneros impulsaron muchas y variadas modalidades de recreación y convivencia, las cuales implicaban al mismo tiempo un importante aprendizaje: juegos; encuentros deportivos entre comunidades vecinas; concursos regionales de danza, pintura, y música; reuniones literario-musicales; exposiciones; representaciones teatrales, y festejos cívicos y patrios, entre otras.

Ante la importancia y la magnitud alcanzadas por las labores que se realizaban en las misiones y en los institutos, en 1926 el Departamento de Misiones Culturales de la SEP obtuvo el rango de dirección.

Al año siguiente, la nueva Dirección de Misiones Culturales quedó a cargo de Rafael Ramírez, quien coincidía plenamente con los ideales vasconcelistas en lo referente a la utilización de los ratos de ocio para la realización de actividades que recrearan y educaran: "...pretendía enriquecer la vida espiritual de los campesinos con tareas recreativas tales como el deporte, las actividades artísticas y culturales, como danzas y canciones populares, representaciones teatrales, etcétera".⁷¹

En alguna medida, tales aspiraciones se venían concretando ya con anterioridad. Sin embargo, a partir de la obtención del rango de dirección se efectuaron importantes y necesarias modificaciones en los aspectos administrativo y pedagógico. En este último campo, se instituyeron lineamientos más didácticos, más objetivos y sistematizados en relación con el periodo anterior, con base en las experiencias adquiridas en seis años de lucha por mejorar el sistema educativo nacional.

Todos estos cambios trajeron consigo el inicio de una educación artística sistematizada, incluida, desde luego, la danza. Ilustran lo anterior las actividades realizadas en las seis misiones culturales que tuvieron lugar en varios estados de la República Mexicana durante 1927.

Para desarrollar la labor de dichas misiones se eligieron las entidades del país que no se habían podido atender el año anterior. La distribución geográfica quedó de la siguiente manera:

Primera misión: Sinaloa, Sonora y Baja California.

Segunda misión: Nayarit, estado de México y parte de Hidalgo.

Tercera misión: Veracruz, Tamaulipas y parte de Jalisco e Hidalgo.

Cuarta misión: Chihuahua, Durango y el resto de Jalisco.

Quinta misión: Tabasco, Campeche, Chiapas y Quintana Roo.

Sexta misión: Zacatecas, Aguascalientes y San Luis Potosí.

Cada una de ellas estaba conformada por un jefe de misión, una trabajadora social, un profesor de educación física, un profesor de agricultura y un profesor de pequeñas industrias. Las seis misiones se realizaron simultáneamente, de abril a diciembre de 1927.⁷²

En el presente trabajo abordaremos fundamentalmente las labores artísticas – en especial las concernientes a la danza popular – desarrolladas en estas misiones. Hablaremos también de los festivales realizados por los maestros misioneros en los institutos sociales. Pero no se excluirán algunos elementos que hemos juzgado pertinentes para contextualizar dichas actividades.

Componentes de la primera
misión cultural.
Sentados: Alberto Martí, profesor
de pequeñas industrias;
profesor Primitivo Álvarez, jefe de misión.
De pie, de izquierda a derecha:
Ramón Miranda, profesor de cultura física;
Julia Ruisánchez, trabajadora social,
y Pedro Miranda Gutiérrez,
maestro de agricultura.





La primera de estas misiones se destinó a los estados de Sinaloa, Sonora y Baja California. Se llevó a cabo del 10 de abril al 21 de diciembre, y estuvo conformada por Primitivo Álvarez Miranda, jefe de la misión; Julia Ruiz Sánchez, trabajadora social, y los profesores de educación física, Ramón Miranda; agricultura, Pedro Miranda Gutiérrez, y pequeñas industrias, Alberto Martí.

En Sinaloa se realizaron dos institutos sociales, uno en Escuinapa y otro en El Fuerte (los documentos consultados no precisan las fechas respectivas). Se impartieron en ellos clases de gimnasia y de organización de festivales con los cuadros y bailes aprendidos.

En Sonora se realizaron dos institutos sociales: el primero en El Álamo, del 11 de junio al 4 de julio. En éste se organizaron fiestas comunitarias, y se enseñaron canciones y bailes. Dos fotografías muestran con claridad a las maestras interpretando un baile holandés en el festival de clausura.⁷³ El segundo instituto se llevó a cabo del 11 de julio al 4 de agosto en La Magdalena.

El trabajo social logró la unificación del pueblo mediante reuniones y festivales. Y, algo muy interesante, se desplegó "...una activa labor de mexicanización de las gentes, iniciándose la campaña Pro-México".⁷⁴

Los integrantes de la misión aprovecharon todos los recursos que tenían a su alcance para realizar conferencias, festivales, propaganda escrita, exhibiciones y otras actividades, con el fin de difundir el folclor, las costumbres tradicionales, y el arte y las industrias populares. Los documentos respectivos incluyen una fotografía con maestras bailando una gavota, y tres fotografías más, con parejas de maestros interpretando el *Jarabe tapatío* durante el festival de clausura.



Pareja de bailarores del *Jarabe tapatío*, que se presentó en la fiesta de clausura del instituto de La Magdalena, Sonora.

Por lo que respecta a Baja California, se realizaron en dicha entidad cuatro institutos sociales. El primero de ellos tuvo lugar en el pueblo de San Ignacio, del 13 de agosto al 7 de septiembre. El segundo, en Comoadú, del 18 de septiembre al 8 de octubre. El tercero se efectuó en La Paz, del 15 de octubre al 9 de noviembre, y el último en San José del Cabo, del 15 de noviembre al 10 de diciembre. Asimismo, se realizaron diversos festivales, uno de los cuales (el de San José del Cabo) es ilustrado con una fotografía de varias parejas bailando el *Jarabe tapatío*.

Componentes de la misión,
de izquierda a derecha,
Ing. Agro. Marcelino Murrieta,
Mtro. de agricultura;
Evangelina Quezada,
Profa. de declamación;
Alberto Muñoz Ledo,
Mtro. de educación física;
R. Q. Martínez Garza,
trabajadora social;
Fortino López,
jefe de la misión cultural;
Luis Zuverza,
Prof. de pequeñas industrias.





La segunda misión de 1927 se efectuó del 11 de abril al 21 de diciembre, y su campo de acción fueron Nayarit, el estado México e Hidalgo. Estuvo a cargo de Fortino López R., jefe de la misión; una trabajadora social; el profesor de educación física, Alberto Muñoz Ledo, y dos profesores de agricultura y pequeñas industrias. Se realizaron en ella dos institutos, ambos en territorio nayarita: uno en Acaponeta, del 11 de abril al 5 de mayo, y otro en Ixtlán del Río, del 11 de mayo al 4 de junio. En dichos institutos el maestro de educación física enseñó a los profesores de escuelas urbanas y rurales — además de metodología de la educación física y juegos infantiles relacionados con el trabajo escolar — bailes de carácter educativo y bailes “estéticos”, como los llamaban los jefes de misión.

En cuanto a la labor desarrollada en el estado de México, el maestro Muñoz Ledo explica en estos términos su trabajo en el campo de la danza:

Se enseñaron bailes clásicos y bailes nacionales, y los más sobresalientes fueron, dentro de los bailes de salón, la gavota “Momentos Musicales”, de Schubert; un baile griego y uno escocés; dentro del estilo de ballet clásico, “La Muerte del Cisne”, y un vals; del folclor mexicano, un baile michoacano, el “Jarabe Tapatío” y sones costeños.⁷⁵



Componentes de la tercera misión cultural. Sentados: C. Vesta Sturges, trabajadora social; Javier Uranga, jefe de la misión cultural. De pie, de izquierda a derecha, Juan Varela, profesor de agricultura; Humberto Herrera, profesor de cultura física; Federico Pérez Díaz, profesor de pequeñas industrias.

La tercera misión cultural se llevó a cabo del 12 de abril al 20 de diciembre, y tuvo como escenario los estados de Veracruz, Tamaulipas e Hidalgo. La conformaron Javier Uranga, jefe de la misión; una trabajadora social; Humberto Herrera, profesor de educación física, y dos maestros de agricultura y pequeñas industrias.

En Veracruz se realizaron tres institutos: el primero en Acayucan, del 12 de abril al 4 de mayo; el siguiente en Santa Rosa, del 10 de mayo al 5 de junio, y el último en Tantoyuca.

Respecto de esta misión hay información interesante sobre la forma en la que los maestros fueron conociendo los bailes populares y las costumbres locales. El jefe de la misión narra, por ejemplo, que los maestros y las familias de Acayucan les organizaron a los misioneros una fiesta de disfraces y una reunión en las que se cantó y se bailó el huapango, es decir, un fandango en el que los bailadores van subiendo a una tarima, ya sea por parejas o en grupos de mujeres. Estos fandangos pueden durar incluso toda la noche. En ellos los maestros misioneros, además de disfrutar de momentos muy agradables, aprendieron a zapatear los sones y los huapangos con el estilo y el carácter propios de la región, y posteriormente los enseñaron en otros institutos y misiones.

Sobre el instituto efectuado en Santa Rosa, las fuentes consultadas refieren sólo actividades de educación física y algunos cantos.

En el instituto de Tantoyuca, los participantes intervenían en juegos, dramatizaciones, cantos y danzas durante la llamada "hora social". Al teatro libre en el que tenían lugar estas actividades asistían entre quinientas y ochocientas personas. Las horas sociales se llevaban a cabo los jueves, y servían para limar diferencias entre los distintos estratos sociales del pueblo.



Grupo de jarochos en una fiesta. Acayucan, Veracruz. [1937]

Durante el desarrollo de esta tercera misión se presentaron en Jalisco problemas motivados por la inconformidad de algunos sectores con el régimen gubernamental y con los lineamientos educativos. Por tal circunstancia, la Secretaría de Educación decidió ampliar el trabajo del grupo hacia esa entidad, a manera de misión extraordinaria.

La sede de dicha misión extraordinaria fue uno de los lugares más importantes de Chapala: Ocotlán. A su llegada, los misioneros encontraron un cuadro de exaltación religiosa en contra del gobierno, que por supuesto resultó lesiva para su labor. A las veladas y a las reuniones sociales efectuadas en el marco de la misión concurrieron los agraristas y el sector más instruido de la sociedad local, pero no así la clase humilde, pues para ésta la misión estaba integrada por herejes, masones, cismáticos y protestantes. Por si fueran pocos los problemas, la mayoría de los maestros misioneros se enfermaron de paludismo. Sólo el profesor de educación física, la trabajadora social y un maestro de cerámica pudieron realizar su trabajo, ya que el jefe de la misión también se enfermó y tuvo que ser sustituido temporalmente por el inspector de educación.⁷⁶

Durante las fechas en las que la tercera misión tenía que trabajar en Tamaulipas (del 21 de agosto al 14 de septiembre) y en Hidalgo (del 20 de septiembre al 20 de diciembre), quien estuvo enfermo de paludismo fue el profesor de educación física. Como el resto de los integrantes no podían suspender sus labores, hubo que prescindir de él, razón por la cual no pudo realizarse en dichos estados ninguna actividad deportiva ni dancística.

Lo anterior ilustra con claridad los riesgos sanitarios que los maestros misioneros debían enfrentar constantemente: la viruela, la tifoidea, el tifo y el paludismo, entre otras enfermedades, que en muchas ocasiones — junto con los enfrentamientos políticos y religiosos — llegaron a ocasionar bajas en las filas de los docentes.



Sentados: Bartolomé Gómez, jefe de la misión cultural, y M. Q. Vda. de Peralta. De pie, de izquierda a derecha, los profesores Luis Felipe Obregón, de cultura física; Agapito Hernández, de agricultura, y Julio Paczka, de pequeñas industrias.

La cuarta misión cultural tuvo lugar en los estados de Chihuahua, Durango y Jalisco. La integraron Bartolomé Gómez, jefe de la misión; Luis Felipe



Obregón, maestro de cultura física, y los profesores de agricultura, Agapito Hernández, y de pequeñas industrias, Julio Paczka.

En Chihuahua se realizaron tres institutos. El primero en la ciudad de Hidalgo del Parral, del 11 de abril al 4 de mayo. El segundo en la rancharía de Chopeque, municipio de Cerro Prieto, del 13 de mayo al 3 de junio, y el tercero en el poblado de Polanco, municipio de Batopilas, del 23 de junio al 14 de julio.

El responsable de las actividades dancísticas y deportivas de estos institutos fue el profesor de cultura física, Luis Felipe Obregón. El maestro Obregón capacitó a sus alumnos para que introdujeran en las escuelas rutinas metódicas de gimnasia, juegos y deportes, así como para que organizaran festivales con los cuadros y bailes aprendidos y realizaran exhibiciones deportivas. Entre los bailes que enseñó encontramos la *Gavota*, como nos lo muestran las siguientes fotografías:



Gavota. Fiesta de clausura. Cuarta misión cultural. [1927]

Luis Felipe Obregón es reconocido como uno de los pioneros en el terreno de la danza popular mexicana por su amplio trabajo de investigación, enseñanza y difusión. Mediante su labor fomentó hábitos de convivencia y

buen comportamiento, y promovió el interés por los deportes y las actividades artísticas. Asimismo, orientó a los jóvenes para que conservaran y revitalizaran las expresiones de la danza popular, las ferias y las fiestas tradicionales en cada región en la que trabajó.

El maestro Obregón inició su carrera como maestro de educación física en 1924, y dos años más tarde ingresó en las misiones culturales. De tal modo, puede considerarse que esta cuarta misión de 1927 corresponde a los inicios de su brillante trayectoria en el campo de la educación física y la danza tradicional mexicana.



Integrantes de la quinta misión cultural, de Tabasco. Sentados: José Sánchez, jefe de la misión, y Judith Mangino, trabajadora social; de pie, de izquierda a derecha, José Ortiz, pequeñas industrias; Ignacio Acosta, cultura física, y Pedro Vignettes, agricultura.

La quinta misión cultural de 1927 estuvo dirigida a los estados de Tabasco, Campeche, Chiapas y Quintana Roo. Inició su recorrido el 11 de abril en Tabasco y lo concluyó el 20 de diciembre en Quintana Roo. Estuvo a cargo de José Sánchez, jefe de la misión; Judith Mangino, trabajadora social, y los



profesores de pequeñas industrias, José Ortiz; de agricultura, Pedro Vignettes, y de cultura física, Ignacio Acosta.

En Tabasco se estableció sólo un instituto. Éste tuvo como sede la región de Chontalpa, en Ciudad Cárdenas, y permaneció activo del 11 de abril al 4 de mayo.

En Campeche tuvieron lugar dos institutos: uno en el poblado de Lerma, del 11 de mayo al 5 de junio, y el otro en Villa de Palizada, del 13 de junio al 5 de julio.

En el estado de Chiapas se realizaron tres: el primero en la estación de Huixtla, del 28 de julio al 6 de agosto; el siguiente en Tuxtla Gutiérrez, del 17 agosto al 11 de septiembre, y el último en San Cristóbal de las Casas, del 18 de septiembre al 12 de octubre.

Los reportes sobre estas cuatro misiones señalan que en sus clases el profesor Acosta orientó a los maestros-alumnos sobre la manera de aplicar la educación física siguiendo un método apropiado para la enseñanza de gimnasia, deportes y atletismo, y les enseñó la forma de organizar festivales deportivos. Con las comunidades – agregan los citados reportes –, Ignacio Acosta organizó festivales deportivos y encuentros atléticos, y puso a las señoritas de los lugares visitados bailes regionales. Además, en Chiapas, junto con sus compañeros de misión, construyó un parque infantil.

De lo referido sobre el tipo de clases que impartía el profesor Acosta en cuanto a la enseñanza de gimnasia y atletismo, se desprende una inferencia por demás importante: que debió de haber utilizado también un *método* específico para la enseñanza dancística.



Integrantes de la sexta misión. De izquierda a derecha: Samuel Pérez, profesor de pequeñas industrias; Raquel Portugal, trabajadora social; Elisa Acuña Rosseti, jefa de la misión; Jesús Camacho Arce, profesor de educación física; Albino R. López, profesor de agricultura.

La sexta misión cultural se desarrolló en Zacatecas, Aguascalientes y San Luis Potosí. La conformaron Elisa Acuña Rosseti, jefa de la misión; una trabajadora social, y los maestros de educación física, Jesús Camacho Arce; agricultura, Albino R. López, y pequeñas industrias, Samuel Pérez.

En el estado de Zacatecas se realizaron dos institutos: uno en Tecolotes, Río Grande, del 10 de abril al 4 de mayo, y el otro en Ojocaliente, del 10 de mayo al 5 de junio. Asistieron a ellos maestros federales y estatales y vecinos de comunidades cercanas.

En Aguascalientes se realizó un instituto, del 12 junio al 6 de julio.

En San Luis Potosí se llevaron a cabo cuatro institutos: el primero en Venado, del 12 de julio al 6 de agosto; el segundo en Tancanhuitz, del 13 de agosto al 7 de septiembre; el tercero en Xilitla, del 22 de septiembre al 16 de octubre, y el cuarto en Villa de Pozos, del 28 de octubre al 25 de noviembre.



En esta misión, el profesor de educación física, Jesús Camacho Arce, impartió clases de calistenia, juegos organizados y deportes. Brindó herramientas metodológicas para la enseñanza de dichas materias y transmitió conocimientos de primeros auxilios relacionados con las mismas. De igual modo, enseñó a sus alumnos la manera de tejer las redes para la práctica del volibol.

En lo referente a la danza, el profesor Camacho Arce enseñó bailes “estéticos” y diversos bailes regionales, los cuales se presentaron en las fiestas de clausura con la participación de las maestras locales. Los niños, por su parte, interpretaron sólo bailes estéticos.

Durante estas seis misiones se realizaron cuarenta y cinco institutos, con una duración de veintiún días cada uno. Asistió a ellos un total de tres mil doscientos cuarenta y nueve maestros. Entre instituto e instituto había una semana para descansar y trasladarse de un lugar a otro.⁷⁷

La realización de estas seis misiones implicó un gasto de ciento veinticinco mil pesos (de aquellos tiempos).⁷⁸

Estos datos, aunque de carácter estadístico, nos permiten darnos una idea del gran esfuerzo humano y monetario que significaban la organización y el desarrollo de las misiones culturales.

Por otra parte, este conjunto de misiones nos habla ya de la existencia de un programa de trabajo organizado y *sistematizado* para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la danza popular, seguramente como producto de la necesidad que tenían los maestros de facilitar su labor docente y aprovechar así de la mejor manera el poco tiempo con el que contaban para llevar a cabo su trabajo en cada una de las misiones e institutos que debían atender.

Cabe destacar al respecto la labor realizada por los maestros de educación física que participaron en las seis misiones que hemos venido mencionando,

entre otros Ramón B. Miranda, Alberto Muñoz Ledo, Humberto Herrera, Luis Felipe Obregón, Ignacio Acosta y Jesús Camacho Arce. Todos ellos eran jóvenes atletas y destacados deportistas y maestros, algunos egresados de la Asociación Cristiana de Jóvenes, institución que trajo a México las técnicas y modalidades más modernas de la época en lo concerniente a la educación física y el deporte. Es importante también en este sentido recordar a los profesores formados en la Escuela Elemental de Educación Física, institución creada con el fin de dar a los nuevos maestros una orientación técnica eficaz. Convertida en 1927 en dependencia de la Universidad Nacional, de esta escuela provenían los maestros de la especialidad que impartían cursos en las misiones culturales.

Lo anterior nos aclara el sustento profesional con el que contaban los profesores de educación física de las misiones para aplicar la disciplina de una técnica en la enseñanza dancística, aunque, por supuesto, con variantes, a fin de adecuarla a las características de la propia danza y a las necesidades y objetivos del sistema educativo nacional.

Sobre la importancia de estos primeros maestros en el ámbito dancístico, Miguel Covarrubias apunta: “Una poderosa influencia en el terreno educativo nacionalista fueron las misiones culturales, dirigidas en el campo de la danza por Marcelo Torreblanca, Luis Felipe Obregón, Francisco Domínguez, Humberto Herrera y el ‘Chato’ Acosta”.⁷⁹

Gracias a su sólida formación profesional en el campo de la educación física, estos maestros fueron los precursores, los pioneros de la investigación y la difusión de la danza popular mexicana. Asimismo, fueron los creadores de un sistema didáctico y técnico para la enseñanza de la danza popular de nuestro país, el cual se integró a los programas educativos oficiales y se constituyó en parte de una nueva política educativa cultural. Dicho sistema probó su eficacia en su momento, y se aplica aún en nuestros días, a pesar de la introducción de nuevos métodos para la enseñanza del baile popular mexicano.



Cabría preguntarse aquí por qué, a tantos años de distancia, continúan aplicándose las técnicas de enseñanza heredadas de los maestros misioneros. Una primera razón sería el hecho de que la mayoría de los profesores que impartimos actualmente la materia de danza folclórica en los diferentes niveles escolares recibimos nuestra formación de esos ilustres mentores, entre los que destacan Marcelo Torreblanca, Luis Felipe Obregón e Ignacio Acosta. Pero la explicación más importante radica en que el método es sencillo de aprender, fácil de enseñar y en poco tiempo rinde excelentes resultados. Asimismo, es susceptible de utilizarse en todos los niveles escolares y en todos los estratos sociales.

Los nuevos sistemas de enseñanza —los cuales se enseñan en las escuelas profesionales de danza folclórica— son, en cambio, poco conocidos en el medio magisterial, ya que su aplicación requiere de una preparación profesional acorde con los nuevos contenidos educativos.

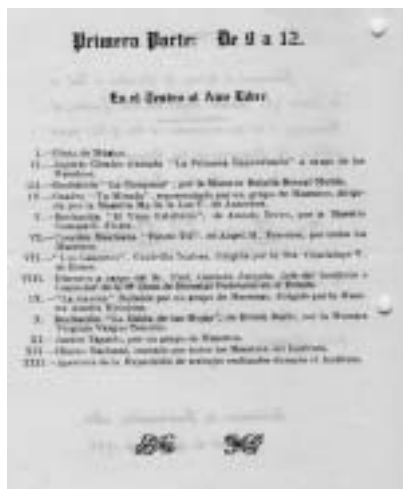
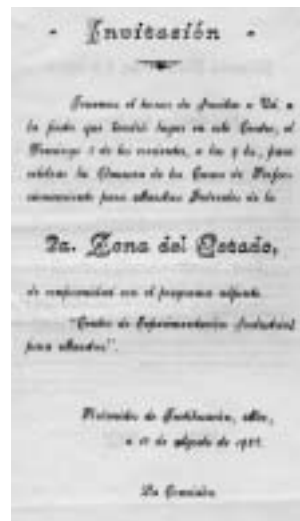
Pero hablemos ahora de las misiones culturales posteriores a 1927.

Del 15 de julio al 15 de agosto de 1928 se llevó a cabo en el Centro de Experimentación Industrial (cercano a las pirámides de Teotihuacán) la misión cultural destinada a la segunda zona del estado de México. El inspector instructor de la zona, Gustavo Jarquín, fue el encargado de organizar el festival de clausura del instituto correspondiente. De acuerdo con el programa de mano, el acto constó de las siguientes partes: a) piezas de música, b) recitaciones, c) canciones mexicanas, d) discursos y e) bailes. Según explica el documento, estos últimos fueron *Los lanceros*, una cuadrilla inglesa dirigida por Guadalupe V. de Rosas; la *Gavota*, interpretada por un grupo de maestras bajo la dirección de la maestra Amelia Hinojosa, y el *Jarabe tapatío*, ejecutado por un conjunto de maestros.

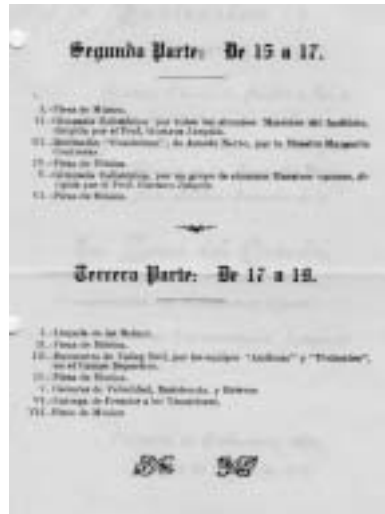


Programa del festival efectuado en el Centro de Experimentación Industrial de Teotihuacán (portada).

Programa del festival (primera parte).



Programa del festival (segunda parte).



Programa del festival (tercera parte).



Los Lanceros.



Invitados al festival.



Jarabe tapatío.



El informe de la Dirección de Misiones Culturales sobre los cursos de orientación para maestros misioneros correspondiente a 1930 reporta que las trabajadoras sociales recibieron clases de baile y música de la profesora Eva González, quien, de igual modo, les impartió clases de baile a los profesores de educación física. Estos últimos también aprendieron juegos infantiles con Luis Felipe Obregón. De acuerdo con el citado informe, los maestros de música y canto tomaron clases de bailes regionales con Eva González y de folclor con Rubén M. Campos.⁸⁰

Sobre las misiones culturales ambulantes efectuadas de junio a diciembre de 1931 en Tamaulipas, Campeche, Michoacán y Chihuahua, entre otros estados, el informe del director de Educación Federal de Tamaulipas señala, al referirse al trabajo que se llevó a cabo en el poblado de Ocampo: “El profesor de educación física, Luis Felipe Obregón, realizó los siguientes trabajos: la fiesta deportiva, el parque deportivo, parque para juegos infantiles y un centro deportivo perfectamente organizado.”⁸¹

Dicho informe menciona, además, la construcción de un teatro de títeres bajo la dirección del maestro Galindo, profesor de artes plásticas.

Por medio del informe del director de Educación Federal de Campeche, sabemos que la misión en dicha entidad fue todo un éxito, gracias al trabajo de equipo realizado por los misioneros y las autoridades. La labor de todos ellos –acota el documento– inició con una gran campaña contra el alcoholismo. Al respecto destaca: “El trabajo fue duro; los señores misioneros, con toda cordura y energía, abordaron los diversos problemas, cooperando con entusiasmo los maestros y las autoridades”.⁸²

A lo anterior cabe agregar el mérito que significó el hecho de poder integrar a los indígenas –en una ciudad de marcado carácter burgués como Campeche– a los eventos públicos organizados por los misioneros. Hasta aquí lo referente a las misiones ambulantes.

En lo que respecta a la misión permanente desarrollada en Michoacán, varios documentos señalan que en 1931 el subdirector de Misiones Culturales, profesor Luis Villarreal, realizó una visita a Paracho con el propósito de apreciar directamente el trabajo de dicha misión.

En su informe, el funcionario de la SEP asienta que el maestro Valladares, de educación física, realizó una brillante labor, organizando en la ciudad, junto con la trabajadora social, festivales cada domingo. El profesor Villarreal agrega: “Ha arreglado algunas danzas muy vistosas con motivos nacionales, además de la enseñanza de muchos juegos recreativos que entretienen a la gente en las frecuentes reuniones sociales”.⁸³

De 1933 a 1934 las misiones culturales quedaron adscritas a las escuelas normales rurales y centrales agrícolas. Acerca de este periodo, existe información muy interesante relacionada con festivales y trabajos de investigación sobre danza, la cual ofrecemos a continuación.

Chihuahua

En 1933 se llevó a cabo en la entidad una misión fija adscrita a la Escuela Central Agrícola de Salaices. Estuvo a cargo del profesor Marciano Z. Martínez, jefe de la misión, y de los profesores Raymundo Cosío, de artes plásticas; Santiago Arias Navarro, de música, y Juan Escutia, de educación física, quienes realizaron una brillante labor.

En el marco de esta misión, se efectuaron institutos en los poblados de El Dorado, Rancho de Don Florencio, Alto Corralejo, Morita, El Tejón, Las Ánimas, Maturana, San Felipe, Santa Cruz de Villegas y Zapata, todos del municipio de San Felipe.

Además de encargarse de la organización y el buen funcionamiento del grupo, el profesor Martínez fue responsable de impartir la asignatura de técnica de la enseñanza en las escuelas rurales, con el propósito de que los



maestros pudieran aplicar los métodos de enseñanza y aprendizaje en vigor en esa época, en relación con materias y actividades como aritmética, lectura, escritura y realización de evaluaciones parciales y finales. De igual modo, impartió clases a los niños en las escuelas rurales.⁸⁴

Sobre la impresión que le causó el poblado de Salaices, Marciano Martínez señala que era un lugar sumamente triste. Dada la pobreza en la que vivía la gente —describe—, se percibía en el ambiente una sensación de opresión espiritual. En cuanto al folclor —agrega el maestro—, no era como en otros estados. Ahí la actividad artística era pobre. Los grupos musicales, por ejemplo, eran raquítricos, y la producción musical muy escasa. Al respecto, expresa: “La proximidad de los Estados Unidos y la invasión de sus costumbres nos advierten la necesidad de acercarnos más a estos pobladores, por medio de esta Misión Cultural, brindando a los habitantes por medio del arte lazos espirituales y una mejor preparación sociocultural”.⁸⁵ Y añade: “Esto fue a grandes rasgos el sentir de los maestros misioneros, y propusieron que ‘por medio del arte se entusiasme a los pobladores’ con reuniones literarias y festivales frecuentes con la comunidad, los niños y maestros”.⁸⁶

La respuesta no se hizo esperar, y todos y cada uno de los maestros se pusieron a trabajar de inmediato.

Santiago Arias Navarro, el profesor de música de la misión, brindó sus conocimientos, su dedicación y su entrega a todos los estratos sociales de Chihuahua. Por la obra que realizó en ésta y en otras misiones, tanto en el campo de la música como en el de la danza, se advierte que era un hombre preparado, muy dinámico, responsable de su labor, muy recto, organizado, un apasionado de la música y la danza y un gran líder político.

La labor del maestro Arias Navarro en Salaices fue muy amplia. Realizó un intenso trabajo docente con los alumnos de la Escuela Central Agrícola de la localidad, así como con los maestros en servicio que asistieron a la misión

respectiva, lo mismo que con los niños, adolescentes y músicos de la comunidad. Aportó partituras y letras de un gran repertorio de coros, canciones, juegos y bailes populares. En la ranhería El Porvenir, dejó un archivo con música y apuntes teóricos. Asimismo, colaboró con el profesor de educación física en la enseñanza de bailes destinados a los festivales. También organizó bailes y jamaicas para reunir fondos.

Por otra parte, es importante destacar su trabajo como investigador a través de la compilación de música y danza populares de la zona, en especial de las comunidades de la Sierra Tarahumara, lo que le permitió crear una obra sinfónica inspirada en las tradiciones de dicha comunidad y a la que puso por título *Rapsodia tarahumara*.

Sobre esto último, el maestro Arias señala, categórico: “El proyecto de composición de la *Rapsodia tarahumara* lo realicé sin perjuicio de los trabajos musicales a mi cuidado en las comunidades de la zona, y en Maturana doblé mis esfuerzos por ver realizado el mencionado proyecto de dignificación racial por medio del arte”.⁸⁷

Cuando el maestro narra la historia de la obra, menciona lo siguiente:

*La palabra rapsodia viene de la voz griega rapsodo, y así le nombraban en Tracia al poeta que iba de pueblo en pueblo divulgando los poemas nacionales, especialmente los de Homero. Rapsodo, entonces, quiere decir: divulgador de los poemas nacionales. Artística y nacionalmente, las rapsodias del noble maestro Liszt son un modelo de sinceridad y de poesía musical.*⁸⁸

Con el estímulo y la ayuda que siempre le brindó Salvador Varela, director de Educación Federal del estado, el 4 de noviembre de 1933 se estrenó la *Rapsodia tarahumara* en la ciudad de Chihuahua. Un grupo de indígenas tarahumaras estuvieron presentes en el concierto.⁸⁹



Por su parte, el profesor Raymundo Cosío desarrolló una labor muy extensa en el área de las artes plásticas. Enseñó a los niños a dibujar cosas sencillas y a copiar imágenes, lo mismo que a confeccionar títeres y a montar con ellos pequeñas representaciones. De igual manera, elaboró abundante material didáctico para los maestros rurales. Con la ayuda de sus alumnos, decoró con pinturas murales los salones de clase de las escuelas de Allende, el ejido de Talamantes, Salaises y El Dorado, y elaboró varias escenografías para actos públicos. Además de montar distintas obras de teatro, impartió clases de artes plásticas a maestros, a niños y a la comunidad en general en cada uno de los poblados referidos y en otros más. Igualmente, diseñó proyectos de casas tipo para campesinos e hizo el plano de un internado tarahumara, así como los de la escuela del ejido Zapata y de varios teatros al aire libre.

Asimismo, el maestro Cosío sentó en cada uno de los poblados recorridos las bases para la formación y el funcionamiento de grupos de teatro (“cuadros teatrales”, como él los llamaba), y dejó un extenso material de obras escritas por los propios maestros de la zona, las cuales tomaron parte en un concurso organizado durante la realización del instituto.

Entre sus numerosas actividades, Raymundo Cosío asistió a la reunión del Centro de Cooperación Pedagógica organizada por la misión, en cuyo marco organizó e inauguró una exposición permanente de trabajos de dibujo, pintura, juguetería, labores femeniles, economía doméstica, fotografía y otros.⁹⁰

El profesor de educación física, Juan Escutia, realizó una investigación en cada una de las comunidades que le fueron asignadas, con el fin de formular un plan de trabajo para satisfacer las necesidades de la zona. Recorrió cincuenta y dos comunidades, entre haciendas, pueblos y rancherías, con veinticinco escuelas federales y veintisiete de carácter estatal. Dicho plan fue aplicado en tres comunidades: El Dorado, Rancho de Don Florencio y Morita, donde trabajó gimnasia y juegos organizados con los niños, y

gimnasia, volibol y *playgranbol* con niñas mayores. Ente los adultos promovió el atletismo, e impartió a los maestros cursos de mejoramiento profesional que incluían técnicas de juegos y deportes. Dejó también acondicionados los campos de basquetbol de Morita, Alto Corralejo, El Dorado y Rancho de Don Florencio. Además, entrenó a los danzantes de cada una de las comunidades para que participaran en un concurso regional.

Asimismo, el profesor Escutia organizó en cada comunidad competencias deportivas y realizó festivales literario-musicales. En colaboración con los profesores de música y canto, enseñó algunos bailes, como *La sanmarqueña*, *El jarabe michoacano*, *La danza de los viejitos* y el *Baile tarahumara*, este último ejecutado por niños de primaria. De igual modo, participó activamente en los festejos patrios locales organizando un concurso atlético y deportivo en el que tomaron parte los niños de las escuelas y los vecinos de los pueblos cercanos y en el cual se presentaron danzas, bailes y canciones regionales. Como testimonio de su labor, transcribimos esta nota, extraída de un programa de mano:

NOTA.- El programa fue patrocinado por el H. Ayuntamiento y la H. Junta Patriótica de la localidad. Las partes deportiva, musical y literaria fueron dirigidas, respectivamente, por los profesores Juan Escutia, S. Arias Navarro y R. Cosío, miembros de la Misión Cultural, y la Srita. Adelaida Bailón, directora de la escuela del lugar.

Villa López, Chih., septiembre de 1933.

Desafortunadamente, este festival habría de ser el último que Juan Escutia realizara, pues poco después murió trágicamente. Fue enterrado en Salaices, lugar donde sus compañeros, amigos, alumnos, y la comunidad en general, le rindieron un homenaje por su labor como maestro misionero.⁹¹

Click aquí

Click aquí



Funeral del Prof. Juan Escutia.



Luis Felipe Obregón publicó una breve semblanza titulada “Homenaje a Juan Escutia”, en la que deja ver al hombre como atleta y como misionero:⁹² “Juan Escutia fue una revelación atlética en carreras, entre los años 1921 a 24. En 1922, fue campeón en 400 y 800 metros, y se coronó con el triunfo en carrera de relevos. Más tarde, en 1924, le tocó en suerte ser

miembro del primer equipo olímpico, que asistió a las Olimpiadas de París". En otro párrafo agrega:

En 1929 ingresó al servicio de las misiones culturales como profesor de Cultura Física. En este servicio se encontraba cuando murió, en un accidente, cuando viajaba con el jefe de la Misión, Prof. Marciano Z. Martínez, de Ciénaga de Cisneros a Maturana; en la estación de Dorado, Escutia, queriendo cruzar la vía, entre un convoy y otro encontró una muerte trágica e inesperada el 5 de octubre de 1933.

Cabe aclarar que este viaje se realizó por iniciativa de él mismo, con el fin de continuar una investigación en torno a la música y las danzas tarahumaras que venía desarrollando junto con el maestro de música Santiago Arias Navarro para la realización de la *Rapsodia tarahumara*, obra musical que originalmente se presentaría junto con danzas provenientes de esa región. Era un maravilloso proyecto, del que sólo se concretó la mitad.

El maestro Obregón dice más adelante:

Su labor como maestro misionero alcanzó un récord de 25 Institutos Sociales de Maestros, en los que fue consejero y amigo de maestros rurales en los estados de Nayarit, Sinaloa, Michoacán, San Luis Potosí, Coahuila, Zacatecas, Chihuahua y Oaxaca. Multitud de maestros, infinidad de niños y campesinos vieron en Escutia a un hombre entusiasta, dinámico, tanto en el terreno de la educación física, como en la enseñanza de bailes y danzas para festivales y actividades recreativas.

En cuanto a su amable personalidad, Luis Felipe Obregón comenta: "En cuatro Misiones Culturales prestó su colaboración, lo que prueba que su carácter le permitía congeniar con sus compañeros misioneros y ser un elemento de armonía en el grupo".

En resumen, puede afirmarse sin lugar a dudas que los integrantes de estas misiones lograron cabalmente sus objetivos. Por medio de la enseñanza del



arte popular, en particular la danza, lograron sensibilizar a los habitantes de las comunidades visitadas e inculcarles o reforzar en ellos un sentimiento de identidad nacional, además de brindarles espacios de disfrute y convivencia.

San Luis Potosí

Esta misión cultural viajera estuvo adscrita a la Escuela Normal Rural de Río Verde y se llevó a cabo de febrero a noviembre de 1933. Fueron responsables de la misma Gustavo Jarquín, jefe de la misión; María de Jesús Hurtado y Luis R. Zuverza, agentes de organización rural, y los profesores de educación física, Luis Rodríguez Valladares; de música y danza, Francisco de P. Baltasares, y de artes plásticas, Alfonso Mejía Salazar.

La participación de Gustavo Jarquín en esta misión fue muy valiosa. Dirigió muy eficazmente a todo su equipo de trabajo, con el que también colaboró estrechamente, sobre todo en los festivales organizados por los maestros de música y danza, artes plásticas y educación física, en los que hizo las veces de orador y coordinador general.

En tanto, Luis Rodríguez Valladares, el maestro de educación física, es calificado en la documentación consultada como un hombre muy dinámico que realizó un sinnúmero de actividades, lo mismo en el terreno de la educación física que en el de la danza. Por medio de informes, programas de mano y material iconográfico, comprobamos que atendió todos los aspectos deportivos y dancísticos para transmitirlos a la comunidad, a los niños y a los maestros en cada uno de los institutos.

A los maestros les impartió clases de gimnasia rítmica, juegos infantiles, deportes y atletismo, y los orientó en la construcción de parques infantiles. Asimismo, les enseñó “bailes nacionales”, como él decía, entre otros el *Baile azteca*, *La mesticita* (jarana yucateca) y *La fiesta de San Dionisio del Mar*, del istmo de Tehuantepec, que consta de las piezas *La llorona* (canto y baile),

Regada de fruta, Danza de los malinches y Ti vicu bede mexu (canción en zapoteco). Sobre este último baile, el maestro Valladares aclara que fue producto de una investigación que llevó a cabo junto con el profesor de música Nabor Hurtado, cuando ambos estuvieron comisionados en San Dionisio del Mar. Por lo tanto — explica el maestro —, este cuadro es una copia fiel de la citada fiesta.⁹³



[Click aquí](#)

Festival de beneficencia organizado por el Prof. Rodríguez Valladares. *La sanmarqueña*, interpretada por cuarenta y cinco parejas conformadas por alumnos de diferentes escuelas.

[Click aquí](#)

Jarabe tlaxcalteca.
Festival en el teatro
al aire libre
de El Ranchito, S.L.P.,
presentado por
el Prof. de educación física
Luis Rodríguez Valladares.





En las escuelas, el maestro Rodríguez Valladares les impartió clases de gimnasia a los niños, y organizó un club deportivo y otro de exploradores. Con este último empezó a elaborar el plano del pueblo, y juntos trazaron diseños de campos deportivos y centros de recreación.

Durante esta misión se organizaron festivales con “danzas nacionales”, que consistían en una serie de bailecitos interpretados por niños de seis a ocho años, como el *Baile azteca* y *Dramatización*, en cuyo montaje cooperaron con él los maestros de música y artes plásticas, la agente de organización e incluso el jefe de la misión.



Algunos de los niños que participaron en el *Baile azteca*, presentado en el festival de clausura del instituto de maestros en El Refugio, S.L.P., y organizado por el Prof. Rodríguez Valladares.

[Click aquí](#)

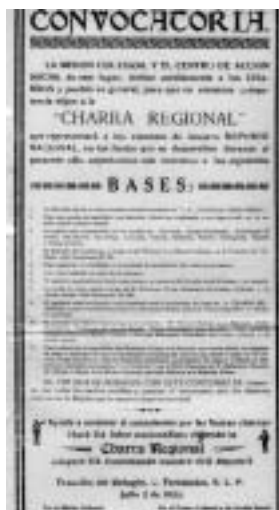
Jarabe tlaxcalteca, con niños de la escuela federal de El Refugio S.L.P. Prof. Rodríguez Valladares.



Con la comunidad, Luis Rodríguez Valladares organizó también un club deportivo, con sus respectivos estatutos. Dio clases de basquetbol y volibol, y formó varios equipos de dichos deportes. Paralelamente, enseñó atletismo, juegos organizados, gimnasia y, algo muy importante, *deportes campesinos*, sobre todo de carácter ecuestre.

Ya que El Refugio era el lugar de mayor concurrencia, los maestros de artes plásticas y educación física decidieron fundar ahí un “centro deportivo y de acción social”, en el que hubiera un teatro al aire libre, un frontón, dos canchas de basquetbol, dos de volibol, una pista para carreras atléticas y a caballo, un lienzo de coleaderos, un corral para jaripeos, etcétera. Con tal motivo, los mentores organizaron un concurso de “la charra regional”. Así, lograron reunir sesenta y ocho pesos para llevar a cabo la obra. Aunque en aquel momento no se pudo construir, debido al mal tiempo y a que era época de trabajo para los campesinos, el centro deportivo quedó listo a finales de ese mismo año.

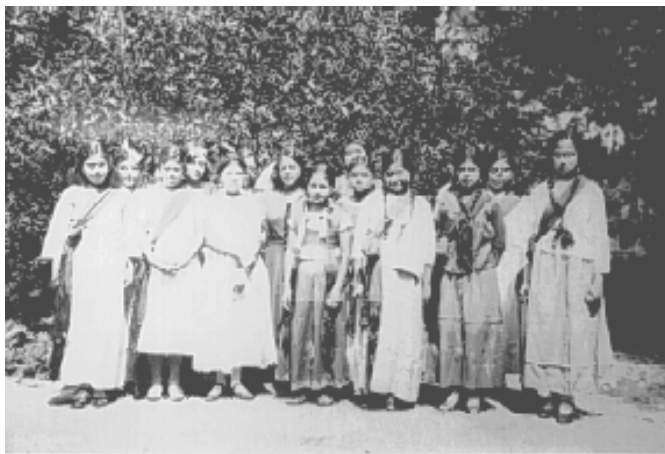
Después del instituto, el maestro Rodríguez Valladares organizó, junto con el maestro de artes plásticas, un programa para la “imposición del sombrero charro a Rosa Martínez”, ganadora del mencionado concurso.



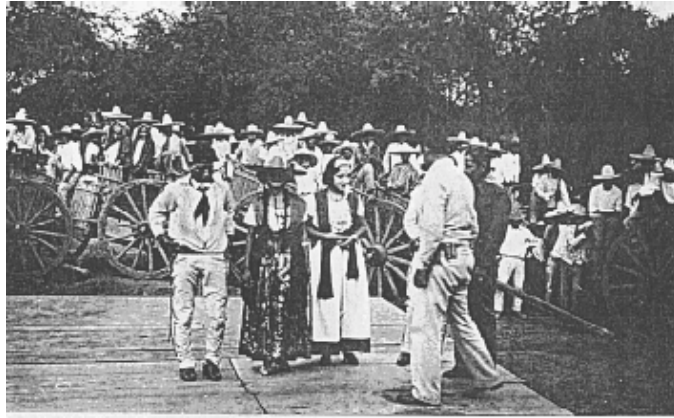
Convocatoria del concurso para elegir a la “charra nacional”.



Festival de premiación.
"charra nacional".



Un grupo de muchachas
acompaña a la "charra nacional"
el día de la imposición del sombrero correspondiente.



Imposición del sombrero charro a Rosa Martínez
por el C. coronel Rodolfo Loza Márquez
en El Refugio, S.L.P.

En el poblado de El Jabalí, además de impartir clases de educación física y dirigir entrenamientos, el maestro les enseñó a los niños la *Danza de los matlachines*, originaria de San Luis Potosí. En Cerritos, los maestros del Centro de Cooperación Pedagógica aprendieron con él la *Danza azteca*, *Danza de los matlachines* y un conjunto de sones y jarabes mexicanos que se presentaron en la fiesta de clausura.

En la localidad de San Martín, dio orientación a las maestras sobre la manera de aprovechar los sones de la región para enseñarlos a sus alumnos y cultivar así la cultura dancística de éstos. Por lo que respecta a la comunidad, en las reuniones sociales habló sobre la importancia de la danza en cuanto a los aspectos físico y recreativo, e invitó a los lugareños a hacer demostraciones de las danzas locales. De este modo, en El Capulín compiló juegos tradicionales como “Las cinco yeguas y los dos ladrones” y “El jicote”, y varias danzas en El Refugio y San Martín.



Francisco de P. Baltasaes, maestro de música y danza, dio clases de solfeo en la Escuela Normal. A los niños les enseñó canciones e himnos y sones como *El tarache* y *El carretero*, así como cantos y bailes como *La tortolita cantadora*, *La sanmarqueña*, *Las rancheras* y *Las abuelitas*.

Tomó al dictado música y letra de corridos como *Los cristeros*, *La toma de Zacatecas*, el *Corrido de Víctor Cuéllar* y otros más. Con la comunidad, reorganizó la banda del lugar, la cual desafortunadamente no prosperó porque el maestro cayó enfermo y tuvo que regresar a México para que le practicaran una intervención quirúrgica.

María de Jesús Hurtado, agente de organización rural, organizó clubes de educación doméstica en San Martín, El Capulín y La Loma, y en El Refugio formó uno de educación cívica. En esta última localidad organizó concursos del “vestido económico”. Asimismo, organizó una kermés para obtener fondos y así poder sufragar los gastos para la construcción de una cocina adjunta a la escuela. Ésta fue inaugurada el 7 de septiembre, y con tal motivo las integrantes del club de educación doméstica organizaron un festival en el que bailaron la *Danza de los matlachines*.⁹⁴



Danza de matlachines, interpretada por los maestros de El Refugio, S.L.P.

[Click aquí](#)

Alfonso Mejía Salazar, maestro de artes plásticas, cooperó haciendo el decorado del Teatro de Río Verde para el festival que tuvo lugar en septiembre. También hizo los diseños de los trajes que se utilizaron en los bailables enseñados por el maestro de educación física, y pintó el decorado para la presentación de *La leyenda de los volcanes* y el *Baile azteca*.⁹⁵

En esta misión cultural, sobresalen la capacidad de organización, el dinamismo y la creatividad para planear y realizar eventos de todo tipo (culturales, sociales, políticos, educativos, etcétera), así como el deseo de sus integrantes de brindar sus conocimientos para impulsar el nuevo sistema educativo y coadyuvar al mejoramiento de las condiciones de vida en las cuatro zonas (veintidós poblados) en las que se dividió su campo de acción.

Pero sobre todo destaca la profunda recopilación y enseñanza de bailes y danzas en todos los lugares visitados, lo mismo que la gran cantidad de festivales dancísticos organizados en dichas comunidades, como podemos observar en los programas y en los testimonios fotográficos.

Nayarit

La misión cultural que se llevó a cabo del 15 de agosto al 16 de septiembre de 1933 en Jalisco, Nayarit, estuvo adscrita a la Escuela Normal Rural de dicha entidad. El jefe de la misma fue Lucas Ortiz, y la integraban también los profesores Nabor Hurtado (música), Rosendo Soto (artes plásticas) e Ignacio Acosta (educación física), así como la organizadora rural Hermelinda Reyes.

En su calidad de jefe de la misión, Lucas Ortiz elaboró, junto con los maestros que la conformaban, un plan de trabajo luego de tener conocimiento de los problemas primordiales de la zona. La Dirección de Educación Federal, la Escuela Normal y la misión trabajaron unidas, circunstancia favorable para el éxito de esta última.⁹⁶



Ya que Lucas Ortiz consideraba que la ideología de los maestros misioneros era tan importante como sus rudimentos técnicos, o aun más, programó con todo el equipo una serie de conferencias en las que, además de los misioneros, participaron los maestros de la Escuela Normal Rural.

Entre las pláticas ofrecidas encontramos que Lucas Ortiz habló sobre “La escuela mexicana”; Nabor Hurtado, acerca de “La educación musical en México”; Hermelinda Reyes, de “La educación de la mujer”, e Ignacio Acosta, en torno a “La necesidad de formar el espíritu deportivo”. En tanto, las charlas de los profesores de la Normal versaron sobre los siguientes temas: Enrique García, “La unificación ideológica del magisterio”, y Socorro Vázquez, “El problema del fanatismo”, entre otros.

En relación con su labor como maestro de técnica de la enseñanza, el profesor Lucas Ortiz dice: “Traté principalmente sobre técnica de la lectura; de la Aritmética y Geometría, de la Recitación, de la Composición, de la Ortografía; de la Historia y de las Ciencias Naturales, y traté diversos asuntos de organización escolar”.

Nabor Hurtado organizó su labor como maestro de música y danza de la siguiente manera: a los maestros les enseñó canciones y coros escolares de diferentes regiones, entre ellos *Felicitación indígena*, un cuadro costumbrista michoacano realizado con cinco grupos de dos voces mixtas y un coro general también de voces mixtas. Es preciso agregar que complementaron dicho cuadro danzas de la región como *El capiro*. De igual modo, les dictó a los mentores las siguientes conferencias:

a) De orientación. En ellas les habló a los alumnos-maestros de la importancia de estimular el arte nacional para alcanzar una formación de carácter integral; del papel de éste en la integración nacional; de su belleza; de su importancia en el medio rural como lenguaje propio y puro del campesino.

b) De técnica. Aquí se refirió a las formas de conservar en el niño el interés por cantar; a cómo emplear el canto como auxiliar en otras materias, sin que unas y otro pierdan su interés propio; a cómo aprovechar la canción y el corrido populares para enriquecer el material escolar.

c) De cultura general (historia musical). En este punto ofreció siete pláticas sobre la historia de la música en México, entre ellas “El valor que tuvieron la música y el canto, así como la danza, en la conquista espiritual del pueblo de México”; “La influencia de la música española en el arte indígena”, y “La reforma de la danza ritual y religiosa”, así como varias charlas sobre la música popular en la Revolución Mexicana.

En esta última charla, el maestro habla sobre el *folklore*,⁹⁷ en especial del son. Aborda las características de los diferentes sones del país: mariachis, sandungas, sones huastecos, zapateos tabasqueños, aires yucatecos, jaranas y jarabes, todo ello con ejemplos musicales.

En otra plática se refirió a la canción en la época del virreinato, y tocó en ella un importante punto: “la música enseñando la lengua española”, lo que nos muestra una vez más al arte como recurso didáctico y de sensibilización.

En su última conferencia encontramos lo que el maestro denomina “decadentismo y música moderna”. Habla aquí, entre otros aspectos, sobre el extranjerismo y la conquista espiritual de México, pasando por el *fox*, el tango y el bolero.

Como parte de su labor social con la comunidad, enseñó a los músicos locales — un grupo de jazz y un mariachi — la música que habrían de interpretar en los diferentes festivales, incluido el acompañamiento de todas las danzas regionales exhibidas. Aprovechó también para darles clases de instrumentación y mejoramiento de su técnica, matices, fraseo y cuadratura



En varias pláticas con los integrantes de estos grupos el maestro buscó generar en ellos amor por la música nacional demostrándoles su belleza.

A los alumnos de la Escuela Normal les enseñó a tocar la guitarra y les dio clases de canto.⁹⁸

Por otra parte, colaboró con el maestro de educación física, Ignacio Acosta, en los ensayos de bailes y danzas, así como en las clases diarias de cultura física acompañadas con música.

Rosendo Soto, profesor de artes plásticas, impartió a los alumnos-maestros clases de dibujo diariamente, y les dio pláticas de orientación para mejorar sus técnicas de enseñanza, a fin de que desterraran los vicios y los errores técnicos que por falta de conocimiento cometían en este campo.



Decoración de la escuela de Las Colonias, Nayarit.

Del 14 de febrero al 31 de marzo colaboró con los profesores de cultura física y música en la preparación de festivales, y facilitó a la maestra Hermelinda Reyes los modelos para los bordados de los trajes que fueron utilizados en la *Danza de los matlachines*. Todo esto, en la Escuela Normal Rural.

En la ranchería de Testerazo, además de impartir clases de dibujo a los niños, ayudó a la realización del festival para la inauguración del campo deportivo y proporcionó a la profesora Reyes modelos para bordar los trajes de la danza *Los inditos*, que se presentó en los poblados de Majadas, Carrizal y Tecolote.

En el lapso del 28 de septiembre al 20 de octubre, impartió en Zapotlán clases de dibujo a los niños. Debido a que los cinco días siguientes correspondían a las fiestas del pueblo, interrumpió sus clases durante este tiempo, mismo que aprovechó para investigar una *Danza de Conquista* que se baila en honor de San Francisco.

En Jalisco, Nayarit, el maestro Soto construyó y decoró un sencillo teatro de títeres aprovechando los dibujos hechos por los alumnos.

A los maestros les enseñó la manera de utilizar los títeres para escenificar cuentos, relatos y leyendas, y los orientó sobre la forma de organizar los festivales en las comunidades.

Colaboró además con sus colegas de música y educación física en la realización de festivales.⁹⁹

Hermelinda Reyes, organizadora rural de la misión, integró varios clubes de bordado, cocina y otras actividades, y en el pueblo de Las Colonias organizó un jaripeo, que tuvo lugar el 13 de septiembre de 1933.



Aspectos del jaripeo en el poblado de Las Colonias.



El maestro de educación física de la misión, Ignacio Acosta, desarrolló una intensa actividad en deportes como el basquetbol y el volibol, organizando ligas para que todos tuvieran oportunidad de participar. Asimismo, enseñó la forma de conducir una competencia deportiva, y dio clases de gimnasia calisténica a hombres y mujeres y de gimnasia rítmica a estas últimas.

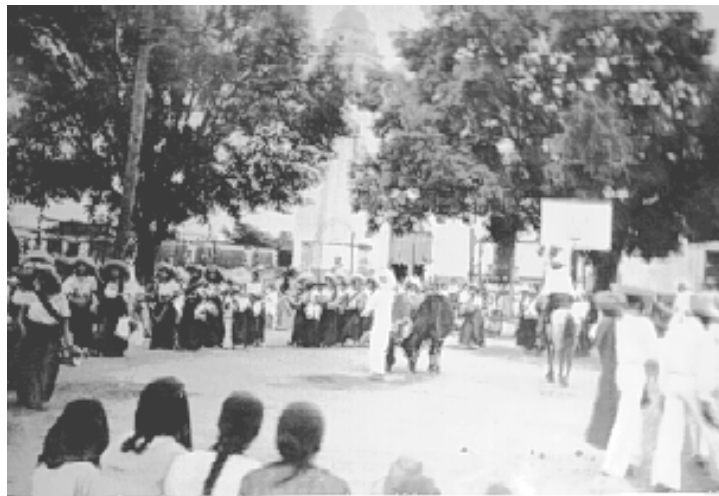
En cuanto al baile regional, el propio jefe de la misión señala sobre la labor del profesor Acosta: “Merece mención especial el aspecto de bailes regionales encomendado al maestro, que satisfizo en absoluto”.



Jarana yucateca.

[Click aquí](#)

Las sembradoras.





Como parte de esta última actividad, el maestro enseñó la *Danza de los matlachines*, la *Jarana yucateca*, *Las sembradoras*, *La sanmarqueña*, *Teotihuacán*, *Felicitación indígena (canacua)*, *Son michoacano* y *Sandunga istmeña*. [Click aquí](#)

Dicho material dancístico fue presentado en diversos festivales, tanto escolares como de carácter social, lo mismo que en la clausura del instituto. Ello permitió educar y brindar momentos de diversión a las comunidades, a través de un mensaje nacionalista de amor al terruño, a sus tradiciones y a su patria.

En esta misión cultural podemos valorar la calidad del trabajo dancístico realizado por los maestros misioneros, cada uno de los cuales, en sus respectivas especialidades, contaba con una gran formación académica. No podríamos decir, por ejemplo, que la labor del maestro Nabor Hurtado fue mejor que la de Ignacio Acosta, ni soslayar el mérito del jefe de la misión, Lucas Ortiz, quien, además de brindar a los maestros sus conocimientos sobre educación física y danza, aportó un extenso repertorio de bailes y danzas de diferentes estados, y mostró la forma de enseñarlos.

Chiapas

La misión cultural efectuada en dicho estado estuvo adscrita a la Escuela Normal Rural de Cerro Hueco. Se llevó a cabo de abril de 1933 a enero de 1934, y la integraron Ernesto Huerta, jefe de la misión, así como los profesores de música y danza Alfredo Marín; de artes plásticas, Benjamín Jiménez Domínguez, y de cultura física, Ángel Alvarado, lo mismo que el agrónomo Ramón Camarena, la organizadora rural Francisca Huerta y el operador de cine Agustín Córdoba. Tuvo por escenario la zona de la ribera de Cerro Hueco y pueblos y ciudades circunvecinos

Sobre los frutos que dejaron los maestros misioneros en los institutos sociales efectuados en Ixtapa, Zinacantán, San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez hablan los informes correspondientes.¹⁰⁰

El 3 de mayo se inició en Ixtapa el instituto de mejoramiento profesional para maestros. Ángel Alvarado, maestro de educación física, dio clases teóricas de gimnasia adecuada para la escuela rural; enseñó cómo atender posibles accidentes en las prácticas de esta disciplina, y proporcionó ejemplos de juegos organizados e instrucciones para la adaptación de campos de juego. Organizó a los jóvenes para formar un club deportivo, y enseñó a los niños en las escuelas las siguientes danzas: *Danza de los matlachines* (San Luis Potosí), *Las sembradoras* (danza del estado de Michoacán), la *Jarana yucateca*, *El cántaro de Coyotepec* (del estado de Oaxaca), *La tuza* (bailecito popular), *Los panaderos* (danza del estado de Michoacán) y *Los inditos* [Click aquí](#) (del estado de México). A los maestros les enseñó *Las sembradoras*, *Ofrecimiento indígena* y *Jarana yucateca*.

Agustín Córdoba, operador de cine, fue el encargado de proyectar las películas que enviaba la SEP para brindar a los maestros en servicio que acudían a los institutos un apoyo didáctico, y proporcionar a la comunidad momentos de diversión e instrucción sobre temas como el crecimiento de las plantas, el conocimiento del cuerpo humano, geografía y el cultivo de las tierras.

Además de proyectar las películas, Agustín Córdoba debía leer en voz alta para los espectadores los textos sobre el contenido de cada una de ellas.

En Chiapas, tuvo a su cargo dos proyecciones en el poblado de Las Salinas y tres más en Ixtapa. También se aprovechó su presencia para iluminar el sitio en el que se realizaron las veladas sociales y los festivales durante los doce días que duró el instituto.

El maestro de música y danza, Alfredo Marín, alternó sus actividades educativas con trabajos de investigación. En Ixtapa, compiló la música y la letra del *Corrido de las misiones culturales*, que transcribimos a continuación:



Corrido de las misiones culturales

Recopilado por el maestro de la misión
Alfredo Marín

Música y letra por
Ciro Gutiérrez, de Ixtapa

Ixtapa, Chiapas, junio 25 de 1933



Partitura del *Corrido de las misiones culturales*.

Escuchen, señores, éste es el corrido
de la Misión Cultural
que ellos han venido a luchar con el pueblo
pa' vernos mejorar.

Y creo que todos nosotros
por las mejoras que han hecho
estos hombres bienvenidos.

Aunque esto se ha hecho con muchos rigores
pa' que el pueblo pueda entrar
no habían comprendido el bien que nos hace
esta Misión Cultural.



Ya que ellos prometen dejarnos recuerdos
pa' no poderlos olvidar
dejaron las calles muy bien empedradas
a quién no le ha de gustar.
Hoy va Ixtapa en adelanto
que no pueden figurar
ya que hay también sus faroles
que sirven para alumbrar.

Ya estábamos acostumbrados
a vivir muy atrasados
porque ningún presidente
nunca se había preocupado.

Ya vemos, hermanos, todas las mejoras
que nunca creímos poder alcanzar
a quien le debemos también sus ayudas
al Gobierno Federal.
Ya con ésta me despido
con mi sombrero de paja
aquí termina el corrido
de los progresos de Ixtapa.

Si a alguno no le gustó
por mi chamarra de lana
perdonen lo mal trovado
señores, hasta mañana.



Asimismo, transcribimos, a la letra, el *Himno magisterial*:

Himno magisterial

Autor: José Ingenieros

(Únicamente para ser cantado por los Maestros o Alumnos Normalistas)



Partitura del *Himno magisterial*.

Los Maestros marchemos unidos
difundiendo en los campos la luz;
siempre humildes, mas nunca vencidos,
la verdad levantando por cruz.

Una vida más justa y humana
nos exige el memento implantar;
¡que resuene en el pueblo mañana
libertario y sonoro cantar!

Conmoviendo los centros burgueses
donde impera la prole feudal,
señalemos en una y mil veces
la alborada de un nuevo ideal.¹⁰¹

Nuestras fuerzas unidas los tronos
desmoronen con ímpetu y fe;
¡tenga México en vez de patronos
campesinos y obreros en pie!¹⁰²

En agosto, el profesor Marín compiló música y danzas de Zinacantán y San Cristóbal de las Casas, así como de la región de San Juan Chamula, y les enseñó a los maestros en el instituto de Ixtapa un repertorio de canciones conformado, entre otras, por *El caporal*, *Las mañanitas* y *El cántaro de Coyotepec*. Asimismo, aprendieron con él canciones e himnos como *La escuela*, *Mi gato*, el *Himno nacional mexicano*, el *Himno a la bandera*, el *Himno a la madre*, el *Himno socialista* y el *Himno agrarista*, con el propósito de que los maestros los conservaran como nuevo material de trabajo para enseñarlo a sus alumnos en sus respectivas escuelas.

Con los niños, el profesor Alfredo Marín practicaba canciones, himnos, coritos y bailables, a fin de educar el oído de los menores. Estas prácticas las hacía extensivas a los maestros comisionados en cada una de las escuelas rurales. A los músicos de la comunidad de Ixtapa les enseñó y practicó con ellos algunas piezas para formar unos pequeños programas destinados a audiciones públicas en la localidad. Además, les enseñó a tocar en la marimba música de otros lugares y piezas de carácter nacional como *La paloma*, *Los aires nacionales*, el *Jarabe tapatío* y danzas regionales de varios estados. Colaboró también con el profesor de cultura física en todas las veladas que se llevaron a efecto.¹⁰³



En Zinacantán y en la Normal Rural de Cerro Hueco realizó las mismas actividades con los niños, los profesores y los alumnos, y colaboró con el maestro de cultura física en el montaje de bailes para un festival organizado por la Dirección de Educación de la entidad.

Una de las labores importantes realizadas por el profesor Marín en esta misión fue el lanzamiento –junto con el profesor de artes plásticas, Benjamín Jiménez Domínguez– de una convocatoria para los concursos de música (con el tema de “Las mañanitas chiapanecas”), de teatro (cuyo requisito indispensable era “su desarrollo con motivos netamente regionales y de interés para la escuela rural”) y de artes plásticas (con el mismo tema que el anterior).



Convocatoria
al Concurso de la Composición Mexicana.

El primer párrafo de dicho documento dice:

C o n v o c a t o r i a

Con motivo del CIX aniversario de la anexión de Chiapas a México, la Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Misión Cultural representada por los maestros de Música, Danza y de Artes Plásticas, lanza la siguiente convocatoria:

El tan esperado acontecimiento llegó, y fue la ciudad de Tuxtla Gutiérrez el lugar elegido para realizar las eliminatorias y la ceremonia de premiación de cada uno de los concursos realizados. El evento culminó con una gran velada cultural en el Teatro Emilio Rabasa, según señala la invitación correspondiente, que transcribo a continuación:

I n v i t a c i ó n

Tenemos el honor de invitar a Ud. y a su apreciable familia, para que se sirva honrarnos con su presencia en la:

Velada cultural

que con motivo de la conmemoración de la Incorporación de Chiapas a México y el CXII aniversario de la Consumación de nuestra Independencia Nacional, hemos organizado para la noche del 27 del presente en el Teatro “Emilio Rabasa” de esta ciudad a las 21 hrs., en cuyo acto el C. Victórico R. Grajales, Gobernador del Estado, hará entrega de las recompensas a los autores premiados en el Concurso Convocado por la Misión Cultural Rural.

Tuxtla Gutiérrez, septiembre de 1933.



Presidente Municipal
Gustavo López Gutiérrez

Por el Director de Educación
del Estado
Prof. Séptimo Pérez Palacios

El Jefe de la Misión
Ernesto Huerta

El Maestro de Artes Plásticas
Mario Araujo R.

El Maestro de Artes Plásticas
B. Jiménez Domínguez

El Maestro de Música y Danza
Alfredo Marín

El Maestro de Cultura Física
Ángel Alvarado

Programa

- 1.- Pieza de música por la orquesta integrada con elementos estudiantiles.
- 2.- Disertación. Prof. Séptimo Pérez Palacios.
- 3.- Canciones Regionales. Alumnos de la Escuela Industrial Federal.
- 4.- "Danza Michoacán". Alumnos de la Escuela Anexa a la Normal.
- 5.- "Mañanitas Chiapanecas". Obras premiadas en el Concurso.
- 6.- "La Última Teja", pequeña obra teatral de Tomás Martínez, trabajo premiado en el Concurso.
- 7.- Pieza de música por la orquesta.
- 8.- "Danza Azteca". Alumnos de la Escuela Federal Tipo.
- 9.- "Escudo de Chiapas". Diálogo escrito especialmente para este acto por el Dr. Galileo Cruz Robles.
- 10.- Palabras del Sr. Mario E. Balboa.
- 11.- Entrega de los premios a los vencedores en los Concursos de Pintura, Música y Teatro, por el C. Victórico R. Grajales, Gobernador del Estado.
- 12.- Himno a Chiapas.

Las Danzas y Bailables estuvieron bajo la dirección del Prof. de educación física, Ángel Alvarado, la Dirección Musical a cargo del Profesor Alfredo Marín, los Decorados y la Dirección Artística, a cargo del Prof. Benjamín Jiménez Domínguez.

En el concurso de “pequeñas obras teatrales”, el jurado calificador dio el primer premio a la obra intitulada *La última teja*, de Tomás Martínez, basada en una costumbre zoque. El primer lugar de pintura lo obtuvo un cuadro regional denominado *El merqué zoque*, de Horacio Ordóñez.



Tomás Martínez,
triunfador del concurso
de obras de teatro,
con la obra *La última teja*.¹⁰⁴



Edmundo
Rodríguez.



Horacio Ordóñez.

El primer lugar del concurso de música fue para Galileo Cruz Robles (letra) y Edmundo Domínguez (música). El segundo sitio lo obtuvieron Tomás Martínez (letra) y Emilio Lomelí (música), maestro de la Escuela Normal Rural de Cerro Hueco.

Celebración de la fiesta de clausura del instituto:



Elaborando "postota"
(trozos de carne de res
en su caldo).



En el *merqué*,
haciendo masa para elaborar "pictes" (tamales).

Como podemos observar en la anterior fotografía, el número de asistentes al instituto fue bastante grande, pero, desafortunadamente, insuficiente para cubrir las necesidades más urgentes de una población tan numerosa y tan necesitada de todo.

En 1934, ya con un régimen de educación socialista en el país, la organización y los planes educativos de las misiones se modificaron.

En lo que respecta a la danza, el sistema de enseñanza, la forma de bailar y la presentación de festivales permanecieron sin cambios importantes, pero no así el repertorio que debía enseñarse, del cual se eliminaron los bailes de carácter religioso.

Un ejemplo claro de las reformas en la política educativa nacional lo constituye la misión cultural urbana efectuada del 14 de mayo al 7 de julio en Ciudad Juárez, Chihuahua, y El Paso, Texas.

El oficialmente nombrado Instituto Extraordinario de Orientación Educativa y Social de la Secretaría de Educación Pública estuvo a cargo de Alfredo G.



Basurto, jefe de la misión y profesor de técnica de enseñanza del lenguaje, aritmética, geografía y principios de la educación, además de los profesores Miguel Leal (ciencias sociales), Elías Robledo Murillo (ciencias naturales), José Quintín Olascoaga (higiene), Francisco X. Aceves (música y canto escolar), Enrique Galindo (artes plásticas), la educadora María Meza Flores y el ya antes mencionado profesor de educación física Ignacio Acosta.

La misión fue recibida por el profesor Ramón Espinosa Villanueva, inspector escolar de zona en Ciudad Juárez.

Según señala Alfredo G. Basurto, este instituto extraordinario debía tener un carácter de orientación profesional para los maestros urbanos y ser educativo-social para los miembros de las comunidades que serían abarcadas por el mismo.¹⁰⁶ De igual manera, estaba llamado a realizar una labor muy importante, con un mensaje nacionalista y de inducción hacia la escuela socialista. Con tal propósito, habría de contar con muchas actividades artísticas y culturales, de acuerdo con los siguientes objetivos:

1. Instruir a los maestros en la orientación señalada por la Secretaría de Educación Pública a “la actual escuela primaria mexicana”.
2. Poner a los maestros en aptitud de interpretar en la práctica dicha orientación, proporcionándoles los instrumentos y materiales necesarios (técnicas de enseñanza, juegos, cantos, literatura, etc.) para conducir con mayor eficacia sus labores docentes cotidianas.
3. Instruir a la comunidad sobre el significado de la Revolución Mexicana y su trascendencia social.
4. Dar a “la gente” una clara y sana orientación sobre el significado de la educación mixta (coeducación), “cosa que no es nueva entre nosotros, ni en la escuela socialista”.

5. Levantar el interés de la gente por el estudio intensivo del idioma nacional a través de la literatura y por la historia precortesiana, con el fin de justificar los verdaderos valores indígenas.

6. Estimular el gusto entre la gente por la obra folclórica mexicana.

Durante el periodo que duró esta misión se dieron pláticas a los padres y a los alumnos, y se proporcionó atención médica y sanitaria. Asimismo, se llevaron a cabo obras benéficas en las comunidades visitadas, y se organizaron reuniones sociales y culturales, así como sobre educación física y música. Se realizó también un programa cultural muy activo y muy bien planeado, por medio del cual se buscó generar el interés de la comunidad en el lado mexicano y de los connacionales radicados en el otro lado de la frontera.

Entre las pláticas ofrecidas por los misioneros en las reuniones con padres, con alumnos y con la comunidad en general tenemos las que se citan enseguida:

Las del Prof. Alfredo G. Basurto sobre el idioma Nacional (español); Francisco X. Aceves, de música, habló de aspectos artísticos de la campaña nacionalista, la música indígena y los instrumentos precortesianos, la marimba y la música del sur de México, el jarabe a través de la República y también sobre las formas musicales europeas nacionalizadas en México. El profesor de pintura, Enrique Galindo, les habló sobre las artes populares mexicanas. Sobre la danza, el profesor Ignacio Acosta les habló sobre las danzas mexicanas [sic], sobre el significado y valores folclóricos y educativos de las danzas mexicanas y también sobre los cuadros de costumbres mexicanas. Elías Robledo Murillo tocó el tema de: la escuela rural mexicana interpreta la nueva educación y es una forma de la escuela activa y mexicana, y el inspector de zona Miguel Leal maneja en sus pláticas el tema sobre la incorporación del indio a la vida nacional y la trascendencia de la Revolución Mexicana.¹⁰⁷



En su informe de labores, Ignacio Acosta, maestro de educación física de la misión, nos dice:

Como el Instituto celebrado en esta ciudad tenía un aspecto diferente que los verificados en las ciudades de Chihuahua y Zacatecas, anteriores a éste, yo también modifiqué mi plan de trabajo y lo orienté hacia una avenencia netamente nacionalista, por lo cual di preferencia al aspecto de las danzas, las cuales forman parte de la especialidad a mi cargo.

El maestro Acosta les dio a los alumnos de secundaria diversas pláticas sobre la danza en nuestro país y les enseñó algunos bailes. Con los maestros trabajó nueve danzas, las cuales fueron presentadas en los tres festivales que tuvieron lugar en Ciudad Juárez y en El Paso. En total, el profesor enseñó doce danzas durante el instituto. Además, ofreció cuatro pláticas sobre su especialidad en la radiodifusora XEFV.¹⁰⁸

Francisco Aceves, profesor de música, impartió clases de teoría musical y armonía en la comunidad. De igual modo, dio audiciones de música nacional en la estación antes citada, en general junto con los otros profesores de la misión, aunque en seis ocasiones llenó él solo el programa con pláticas educativas sobre canto y música, ilustrándolas al piano con diferentes temas musicales. Igualmente ensayó con los niños de kínder el ballet infantil *Carnaval*, apoyado por la educadora María Meza, y ayudó al profesor Acosta en los ensayos de danza que se hicieron con los alumnos de secundaria y con los maestros.¹⁰⁹

Por su parte, el profesor de artes plásticas, Enrique Galindo, impartió clases de dibujo y decoración, así como seminarios sobre educación estética, y colaboró en la organización de los festivales con los profesores Ignacio Acosta y Francisco Aceves. Dirigió también la realización de los murales pintados en la Escuela Emiliano Carranza y construyó el teatro de títeres del kínder. En colaboración con los maestros de educación física y música, preparó los

festivales efectuados en el Tívoli Viejo, en la plaza de toros de Ciudad Juárez y en el Liberty Hall de El Paso, Texas.¹¹⁰

Entre los institutos más sobresalientes que efectuó la misión cuando visitó las escuelas rurales situadas en las márgenes del río Bravo está el de la llamada “Isla de Córdoba”, al oriente de El Chamizal, una especie de bolsa empotrada en el territorio estadounidense que poblaban por aquel entonces siete o nueve familias, todas ellas de campesinos mexicanos dedicados al cultivo del algodón. La Escuela Rural Mártires de la Revolución, ubicada en la referida localidad, se hallaba asentada en un terreno que, debido a las constantes desviaciones del curso del río Bravo, había quedado del otro lado, muy cerca de la famosa región de El Chamizal. En dicha escuela, al término del instituto se presentó un programa sencillo, formado por bailables y canciones regionales a cargo de los niños y que culminó con el *Himno nacional mexicano*. En ese lugar y dados los objetivos de la misión, esto último resultó muy significativo. Hay que decir al respecto que los habitantes de dicha población se sentían muy orgullosos de ser mexicanos a pesar de la cercanía con los Estados Unidos.



Misión Cultural
en la escuela rural de la Isla de Córdoba.



Asistentes al curso de mejoramiento profesional en la Isla de Córdoba.

Sobre el particular, transcribimos a continuación la ficha de una nota publicada por un diario de El Paso:

Periódico *El Continental*

El Paso, Texas, 30 de mayo de 1934

La labor desarrollada por las Misiones Culturales en la Isla de Córdoba. Dicho lugar es una prolongación del Chamizal, de aproximadamente ciento cincuenta hectáreas. Allí se realizó en la escuela rural un programa sencillo, formado de bailes y canciones regionales que estuvieron a cargo de los niños. Además el señor Torres, habitante que había cuidado la existencia de la isla, narró la historia de ella.

En cuanto a festivales culturales, se presentaron dos — con el mismo programa — en Ciudad Juárez. Enseguida se ofrece la transcripción de dicho programa de mano:

Secretaría de Educación Pública
Misión Cultural Urbana
**Gran fiesta de la canción y de la danza en
el Tívoli Viejo**
Sábado 9 de junio a las 20.30 hrs.

P r o g r a m a

- 1.- “La Negra”, son jalisciense, por la orquesta.
- 2.- “Carnaval”, Ballet infantil de Francisco Aceves, por los niños de los Kindergardens de Ciudad Juárez.
- 3.- Danzas
 - a) “Los Matlachines”. Huasteca Potosina.
 - b) “Los Barreteros” (Mineros zacatecanos).
 - c) “El Jarabe Tlaxcalteca”.
- 4.- Canciones
 - a) “Bonitos Ojos” (Jalisco).
 - b) “Vengo a ver” (Guerrero).
 - c) “La China” (Michoacán).
- 5.- Danzas
 - a) “La Sandunga” (Tehuantepec, Oax.).
 - b) “Sanmarqueña” (Guerrero).
 - c) “Las Igüiris” (Michoacán).
- 6.- Canciones
 - a) “Jaltomate” (Aguascalientes).
 - b) “La ranchera” (Guanajuato).
 - c) “El maíz” (Tlaxcala).
- 7.- Danzas
 - a) “La Jarana” (Yucatán).
 - b) “Los Viejitos” (Michoacán). [Click aquí](#)

**Precios de Entrada:**

Preferencia \$1.00
Luneta \$0.70
General \$0.50
Niños, medio boleto

Nota importante: Los productos de este festival se designarán a beneficio de las Escuelas de la localidad.

Este mismo programa fue presentado en la plaza de toros el 16 de junio.

Pero la labor realizada por la misión en El Paso no se quedó atrás. En general, la mecánica de trabajo fue la misma. Por lo que respecta a la actividad dancística, a cargo del maestro Acosta, junto con los profesores de música y artes plásticas, el jefe de la misión y las autoridades estatales vieron coronado su trabajo con un magno festival efectuado en el Liberty Hall (propiedad del condado de El Paso), acontecimiento muy sonado y difundido por los diarios tanto de Ciudad Juárez como de El Paso. Ejemplo de ello son las siguientes fichas:

Periódico *El Mexicano del Norte* Ciudad Juárez, Chihuahua, lunes 3 de julio de 1934

Anunciaba una gran fiesta de la Canción y Danza en el Liberty Hall organizada por la Misión Cultural Urbana. En donde el público fronterizo podrá apreciar un programa que le dará la oportunidad de conocer nuestros sones, huapangos y jaranas, entre otros.

The El Paso Times

El Paso, Monday, July 3, 1934

Mexican Dances And Songs To Be Presented Tonight.- Songs and pictures, national dances of Mexico, presenting with fidelity to their forms...

Durante tres días consecutivos, el citado diario *El Continental* publicó el significado de siete de los bailes presentados en el Liberty Hall: la danza de *Los viejitos*, *La sanmarqueña*, *Las igüiris*, *La Sandunga*, el *Jarabe tlaxcalteca*, *Los matlachines* y *El barretero*.

El programa de mano resume bien la labor dancística que realizó la misión tanto en Ciudad Juárez como en El Paso, Texas:

**Misión Cultural Urbana
de la
Secretaría de Educación Pública**

Dedicada a la Colonia Mexicana y habitantes de El Paso, Texas, a quienes respetuosamente se permite invitar.

Al público:

Danzas y canciones vais a ver y a oír. Danzas y canciones que circunscritas a los límites del escenario no nos darán sino una visión lejana de la realidad, pero que, sin embargo, bastarán para que apreciéis el ritmo, la gracia, la plasticidad y la belleza impresa en ellas.

Danzas y canciones populares que llevan en sí toda el alma de nuestra raza. Porque nuestro pueblo todo lo dice cantado.



Pueblo de artistas nos llaman los extranjeros y es el arte, por hoy, el más fuerte y quizá el único nexo que vincula nuestra heterogeneidad racial y social. Indígenas o mestizos, pobres o ricos, letrados o analfabetos, todos llevamos dentro el culto del arte.



Programa de mano para la Fiesta de la Canción y la Danza en El Paso, Texas.



Otra parte del programa.

Liberty Hall

Martes 2 de julio de 1934 a las 8.30 p.m.

Fiesta Mexicana de la “Canción y de la Danza”

Sones, huapangos, jaranas, chilenas, danzas rituales simbólicas. Regionales canciones lánguidas y tristes, fogosas y apasionadas, satíricas e intencionadas, música, color, forma, movimiento, todo lo encontraréis sujeto a ritmo.

Ved y oíd estas danzas y canciones con la curiosidad que despierta lo desconocido, con el cariño y simpatía que tenemos por lo nuestro y con el anhelo de sentir e interpretar las emociones de nuestros hermanos del sur. Pero si por desgracia sois escépticos, aplicad el rigorismo de vuestra estética y os convenceréis, por uno o por otro camino, del orgullo de ser mexicano.

La Misión Cultural Urbana sabe que presenta una visión, un reflejo, de algunas manifestaciones muy nuestras y no tiene otra pretensión que la de despertaros el deseo de conocer lo nuestro, sabiendo que, conociéndolo, lo amaréis profundamente.



Fiesta de la Canción y de la Danza que se desarrollará en el

“Liberty Hall”

El 3 de julio de 1934 a las 8.30 p.m. conforme al siguiente

Programa

1. Obertura por la Orquesta.
 2. “Carnaval”, Ballet infantil de Francisco Aceves, por los niños de los Kindergardens de Ciudad Juárez.
 3. Danzas
 - a) “Los Matlachines” (Huasteca Potosina).
 - b). “El Palomo” (Oaxaca).
 - c) “El Jarabe Tlaxcalteca”.
 4. Canciones
 - a) “Bonitos Ojos” (Jalisco).
 - b) “Vengo a ver “ (Guerrero).
 - c).”La China” (Michoacán).
 5. Danzas
 - a) “La Sandunga” (Tehuantepec, Oax.).
 - b) “Sanmarqueña” (Guerrero).
 - c) “Las Igüiris” (Michoacán).
 - d) “Los Barreteros” (Mineros zacatecanos).
 6. Canciones
 - a) “Jaltomate” (Aguascalientes).
 - b). “La Ranchera” (Guanajuato).
 - c). “El Maíz” (Tlaxcala).
 7. “La Jarana”, Danza de Yucatán .
 8. Pieza de Música por la Orquesta.
 9. “El Diablo”, Danza de Nayarit.
 10. Pieza de música por laOrquesta.
 11. “Los Viejitos” (Michoacán).
- La entrada es absolutamente gratis

Satisfecho con la presentación, el maestro Basurto relata algunas anécdotas:

El día de esta fiesta, que indudablemente fue un merecido triunfo para nuestro País, en general, y en particular para nuestro Departamento, tuvimos que pasar a 208 personas participantes en el programa. Personalmente estuve en el Puente Internacional de Santa Fe, desde las dos y media de la tarde hasta las 6 y media, soportando un espantoso calor de no menos de 36 a 38 grados centígrados, y lo peor, la terrible nerviosidad [sic] de los empleados de Migración Americana, que se pusieron casi insufribles al ver tanta gente sin pasaporte.¹¹¹

Aunque el objetivo primordial de esta misión era difundir la nueva política educativa socialista, destaca en ella el énfasis nacionalista, principalmente en todo lo concerniente a la educación artística, labor que fue coronada con el éxito de cada uno de los festivales presentados, desde los más sencillos, en las escuelas rurales más alejadas y pobres, pasando por los de las escuelas urbanas particulares y federales, hasta los que tuvieron lugar en los espacios al aire libre y en los teatros más importantes de ese momento en ambas ciudades, como el Tívoli Viejo en Ciudad Juárez, o el Liberty Hall en El Paso, Texas.

El trabajo realizado en esta misión no estuvo a cargo de maestros improvisados –como suele catalogarse, sin excepción, a los maestros misioneros–. Por el contrario, todos los integrantes del grupo denotan una sólida formación intelectual y un gran dominio de sus respectivas especialidades, así como una destacada capacidad de liderazgo.

Cada uno de ellos llevó a cabo una relevante labor de educación artística, en un punto geográfico crítico para las relaciones con el vecino país del norte. En dicha labor, la danza popular mexicana ocupó, junto con la música, un papel determinante como puente de comunión en la identidad nacional.

Para 1935, la lucha por implantar en México el sistema educativo socialista a través de las misiones culturales se tornaba cada vez más complicada. Una



de las misiones que mejor ejemplifican esta creciente dificultad es la misión cultural número seis, efectuada en San Luis Potosí. Con el nombre de Instituto de Orientación Socialista y Preparación Profesional, se realizó en la región de la Huasteca Potosina de mayo a julio de 1935. La integraban José Castañeda, jefe de la misión; los profesores Leobardo Martínez Cortés (música) e Isidoro Salazar (educación física); la organizadora rural Adelaida Jacobo, y el oficial cuarto (operador de cine) Francisco Martínez.

En contraste con las misiones descritas anteriormente, el informe del jefe de esta misión señala que los integrantes de la misma tuvieron muchas dificultades para ser aceptados por la comunidad, especialmente en el caso de la maestra Adelaida Jacobo, quien fue prácticamente echada de algunas casas cuando cumplía con su labor social.

En uno de sus informes al jefe del Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, el responsable de la misión, José Castañeda, comenta:

Debo advertir que hemos obrado con una táctica refinada; pero la labor del cura ha sido más efectiva, pues abiertamente ha estado obstruccionando [sic] la de la Misión. Por una parte estoy satisfecho de haber estado en este lugar porque creo que estos medios son los que más necesitan de esta agitación que los haga pensar en un mundo nuevo y más amplio que el estrecho de las cuatro paredes de sus iglesias.¹¹²

En cuanto a la realización del instituto, el jefe de la misión había planeado terminarlo en junio, pero, debido a la deficiente preparación de los maestros-alumnos asistentes y a los retardos en los que éstos incurrieron durante la primera semana, no se concluyó hasta el 7 de julio. Asistieron a dicho instituto sesenta y dos maestros rurales.

Durante la misión, el profesor de artes plásticas decoró los muros del pasillo de la escuela y, junto con los niños, el salón de clases. Además construyó un teatro de títeres y guiñol y confeccionó los correspondientes muñecos.

En relación con la comunidad, la primera lucha de los misioneros fue por acercarse a los lugareños, quienes no los aceptaban. Incluso los rehuían en sus fiestas, debido a los prejuicios ya señalados. Sin embargo, terminaron por ganarse su confianza, y fue entonces cuando iniciaron su labor social y política.

Logrado lo anterior, se constituyeron una cooperativa para el consumo de la comunidad, una liga de mejoramiento comunal y un club de deportistas, y en la población de Zaragoza el maestro Leobardo Martínez fundó el Centro Artístico Social Julián Carrillo.

El profesor Martínez Cortés e Isidoro Salazar organizaron semanalmente una reunión de carácter social, con la colaboración de sus compañeros y del jefe de la misión, en donde la música y la danza siempre estuvieron presentes. Además, el maestro Salazar organizó diversos eventos deportivo-culturales, entre ellos uno realizado en la plaza de toros y dedicado a la canción y la danza, en el cual el mentor presentó un programa con bailes y danzas de Michoacán. En cada uno de estos eventos se aprovechó la asistencia de los pobladores para “hacer una agitación hacia una nueva forma de organización social, de divulgación de la Escuela Socialista, de desfanatización”, dice el maestro José Castañeda. Y agrega que no se pudo hacer más debido al problema de rechazo de la comunidad que sufrieron al principio.

El mismo maestro Castañeda editó una revista llamada *Ariel*, destinada a los maestros que asistieron a la misión, con la premisa de que éste sería el mejor medio para que el maestro pudiera realizar su labor de divulgación de las finalidades de la escuela socialista.

A continuación se detallan los programas presentados por la misión.

El 6 de julio por la mañana se efectuó una exposición de carteles y se presentó un programa sencillo. Por la tarde se llevó a cabo un festival deportivo en el



campo de la Escuela Rural Federal de Villa de Zaragoza, con juegos organizados y encuentros de basquetbol, entre otras actividades. El día 7 tuvo lugar en la plaza de toros el Festival de la Canción y la Música, en el cual se presentó *La fuerza de la raza*, una obra musical en cinco cuadros inspirada en las costumbres michoacanas. Participaron en ella todos los maestros asistentes al instituto y varios miembros de la comunidad. La obra se desarrolló de la siguiente manera: primer cuadro, *El retorno*; segundo cuadro, *Las canacuas*; tercer cuadro, *Danza de los viejitos*; cuarto cuadro, *Las igüiris*, y quinto cuadro, *Ay la ra la la*, un jarabe abajeño. Los sones y las canciones estuvieron a cargo de los asistentes al instituto.

Los responsables de dicho programa fueron Leobardo Martínez Cortés (dirección artística), Isidoro Salazar (dirección de danzas), Jesús Morales Aguilar (dirección escénica) y Adelaida Jacobo. Los bailadores solistas fueron Valentín Jiménez, Felicitas Duque y Francisco Armendaris. José Zavala fungió como director de la orquesta, y los dibujos y las portadas corrieron por cuenta de Jesús Morales.

El 8 de julio por la tarde, el profesor Leobardo Cortés presidió la inauguración del Centro Artístico Social Julián Carrillo.

Esta misión ilustra en alguna medida la problemática que tuvieron que enfrentar los misioneros para poder llevar a cabo los programas de mejoramiento profesional destinados al maestro rural en servicio, y nos habla de las estrategias políticas empleadas para implantar la nueva educación socialista. Por otra parte, cabe destacar que la misión logró conjuntar un buen equipo de trabajo para cumplir con su labor artística y recreativa.

Todas estas actividades sociales, en las que el campesino y su familia disfrutaron de momentos de diversión y entendimiento como espectadores –y en algunas ocasiones incluso como actores, en el caso de los músicos y los danzantes– generaron en las comunidades un nuevo aliento para vivir,

para mejorar sus condiciones y sus perspectivas de vida. Sumado a lo anterior, los beneficiarios de las misiones culturales obtuvieron algo muy importante: la oportunidad de manifestar su poder creativo y artístico.

El estudio del papel que jugó la danza popular mexicana en las diferentes misiones culturales analizadas en este capítulo nos aporta un conocimiento que puede resumirse en los siguientes puntos:

A través de los festivales que se realizaban como culminación de los trabajos en las misiones culturales, encontramos las enseñanzas adquiridas por los profesores que acudían a los institutos sociales, quienes a su vez las transmitieron en institutos subsecuentes.

Ubicamos la trayectoria y el desarrollo de la danza popular mexicana hasta llegar a formar parte del sistema educativo nacional.

Conocemos quiénes fueron los maestros pioneros, creadores de un sistema educativo para su enseñanza.

Sabemos cómo, cuándo y dónde inició en nuestro país el proceso de enseñanza y aprendizaje de las danzas populares mexicanas.

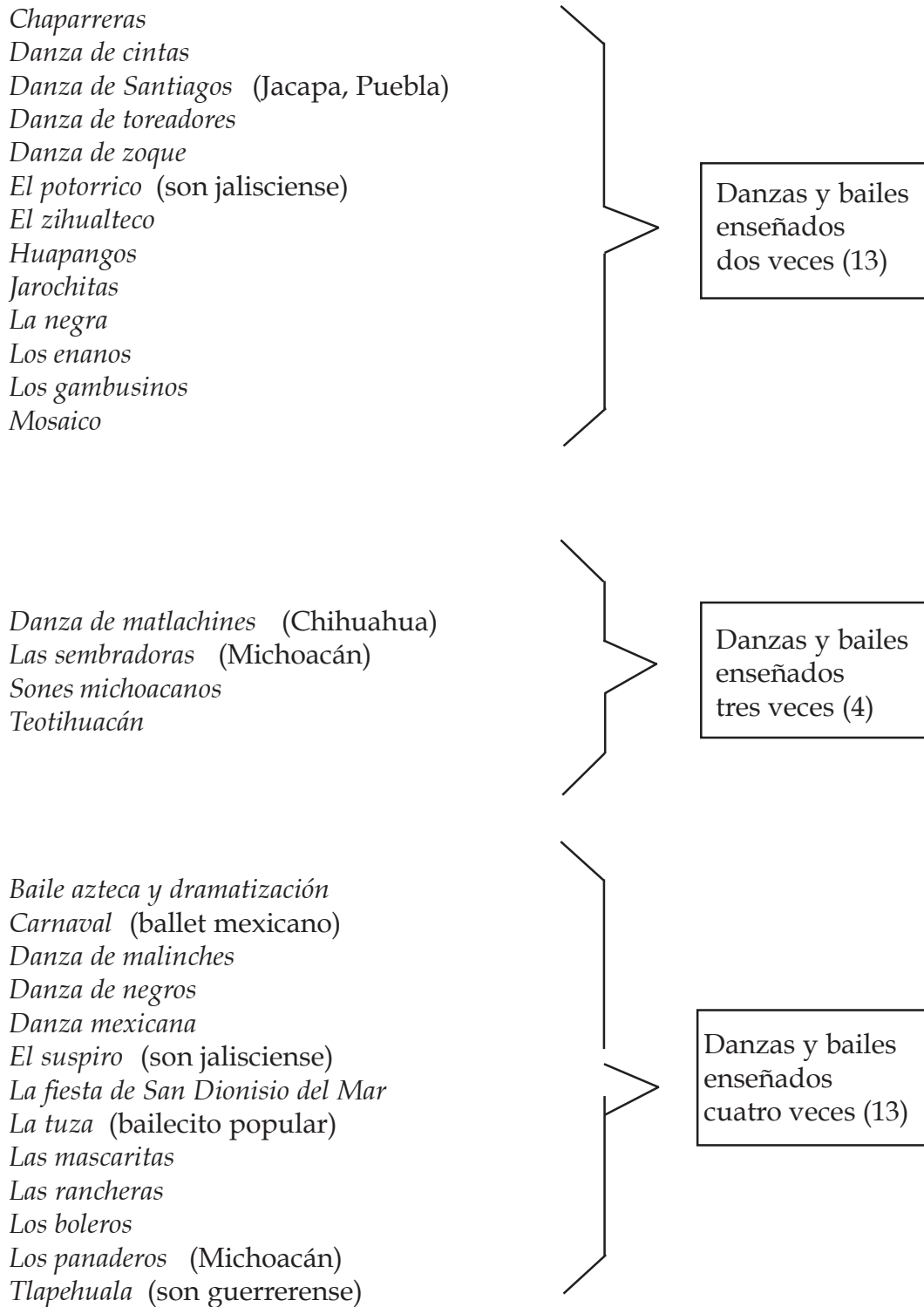
Entendemos por qué y para qué se enseñaron estas danzas a los niños, jóvenes y adultos de las comunidades.

Logramos contar con un registro de las danzas y bailes que fueron enseñados anualmente, la frecuencia con que éstos se enseñaron y los nombres de los profesores que realizaron esta labor en las diferentes misiones.

Registro de danzas y bailes enseñados
en diferentes misiones culturales de 1932 a 1935

Ay la ra la la
Cántaro de Coyotepec
Charros y chinas
Chayito (bailable)
Chilena de Guerrero
Danza de caballitos
Danza de Conquista
Danza de guerreros (sacrificio y final)
Danza de negritos
Danza nayarita
Danza de pluma (Durango)
Danza de la pluma (Oaxaca)
Danza de quetzales
Danza de voladores
El capiro (Nayarit)
El diablo (Nayarit)
El jarabe abajeño
El nito
El palomo (Veracruz)
El palomo (Pinoteca Nacional, Oaxaca)
El retorno
El tunkul
El sarape nacional (sonecito)
El fuego nuevo
La indita chinampera
La fuerza de la raza
La rielera

Danzas y bailes
enseñados una vez (27)





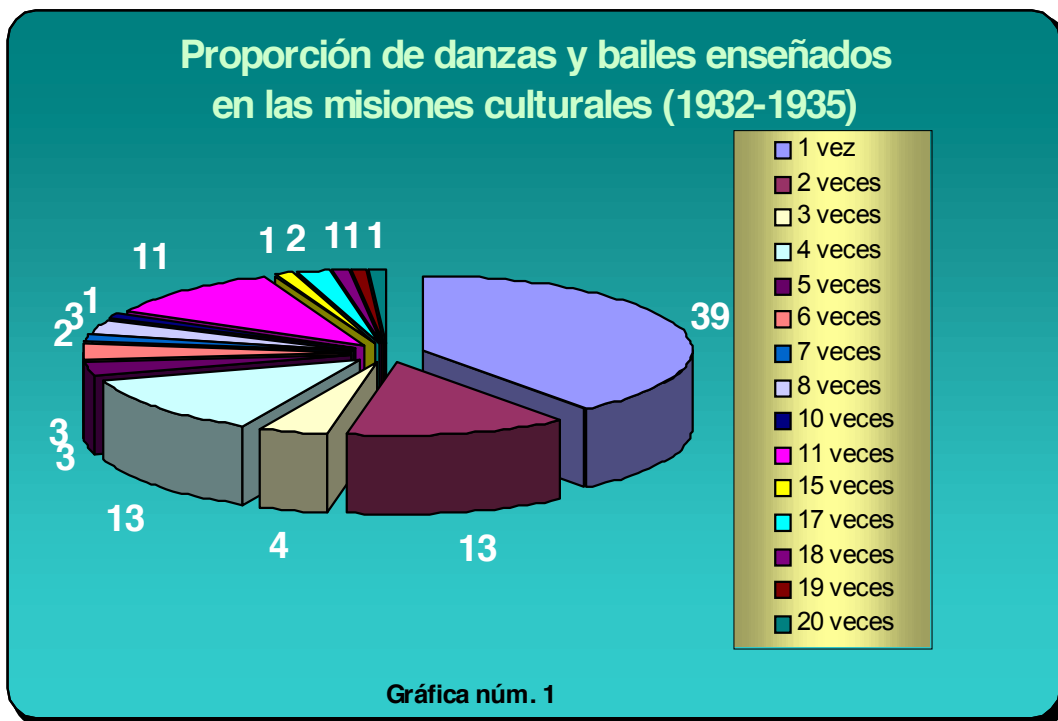
| | | Número de veces que se enseñaron |
|---|--|-------------------------------------|
| <i>Danza de Michoacán</i> <i>Jícaras de Michoacán</i> <i>Mesticita (jarana)</i> | | 5 |
| <i>Danza azteca</i> <i>Las canacuas (felicitación indígena u ofrecimiento indígena)</i> <i>Los barreteros (Zacatecas)</i> | | 6 |
| <i>Las igüiris</i> <i>La sandunga (Oaxaca)</i> | | 7 |
| <i>Baile tarahumara (oaxaca)</i> <i>El jarabe michoacano</i> <i>Los panaderos</i> | | 8 |
| <i>Los metlachines</i> | | 10 |
| <i>Danza de los viejitos</i> <i>El jarabe tapatío</i> | | 11 |
| <i>Los matlachines (San Luis Potosi)</i> | | 15 |
| <i>Jarana yucateca</i> <i>Las sembradoras</i> | | 17 |
| <i>El jarabe tlaxcalteca</i> | | 18 |
| <i>La sanmarqueña</i> | | 19 |
| <i>Los inditos (estado de México)</i> | | 20 |

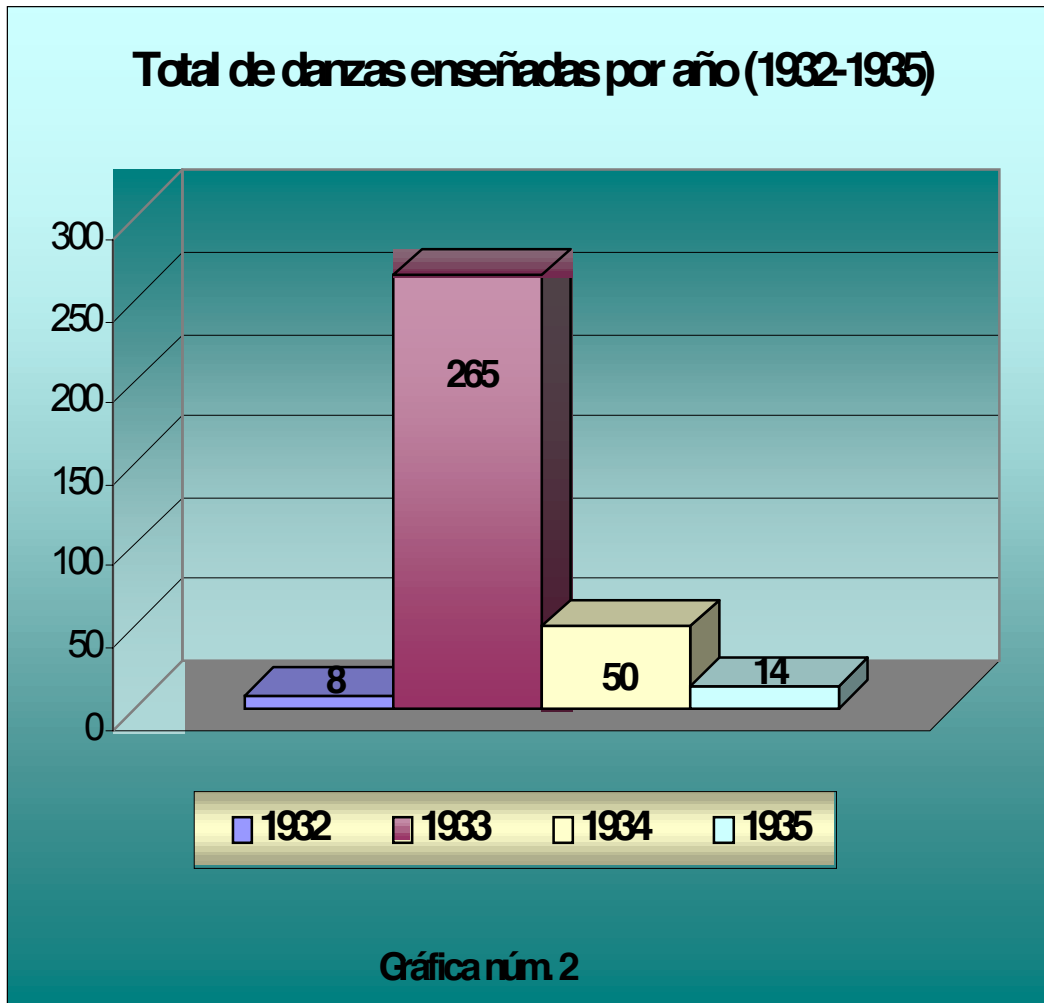
Total de danzas y bailes enseñados: 98

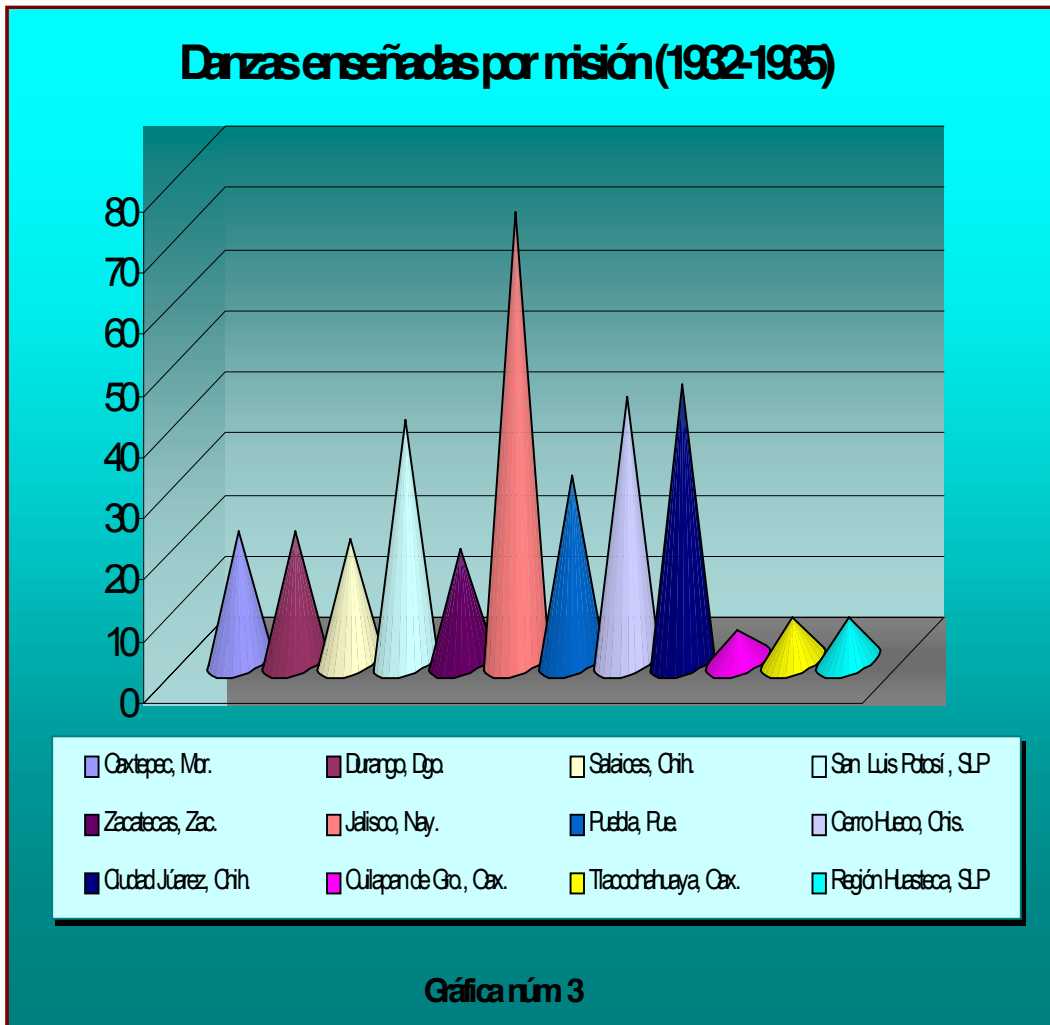
Ver gráfica núm. 1

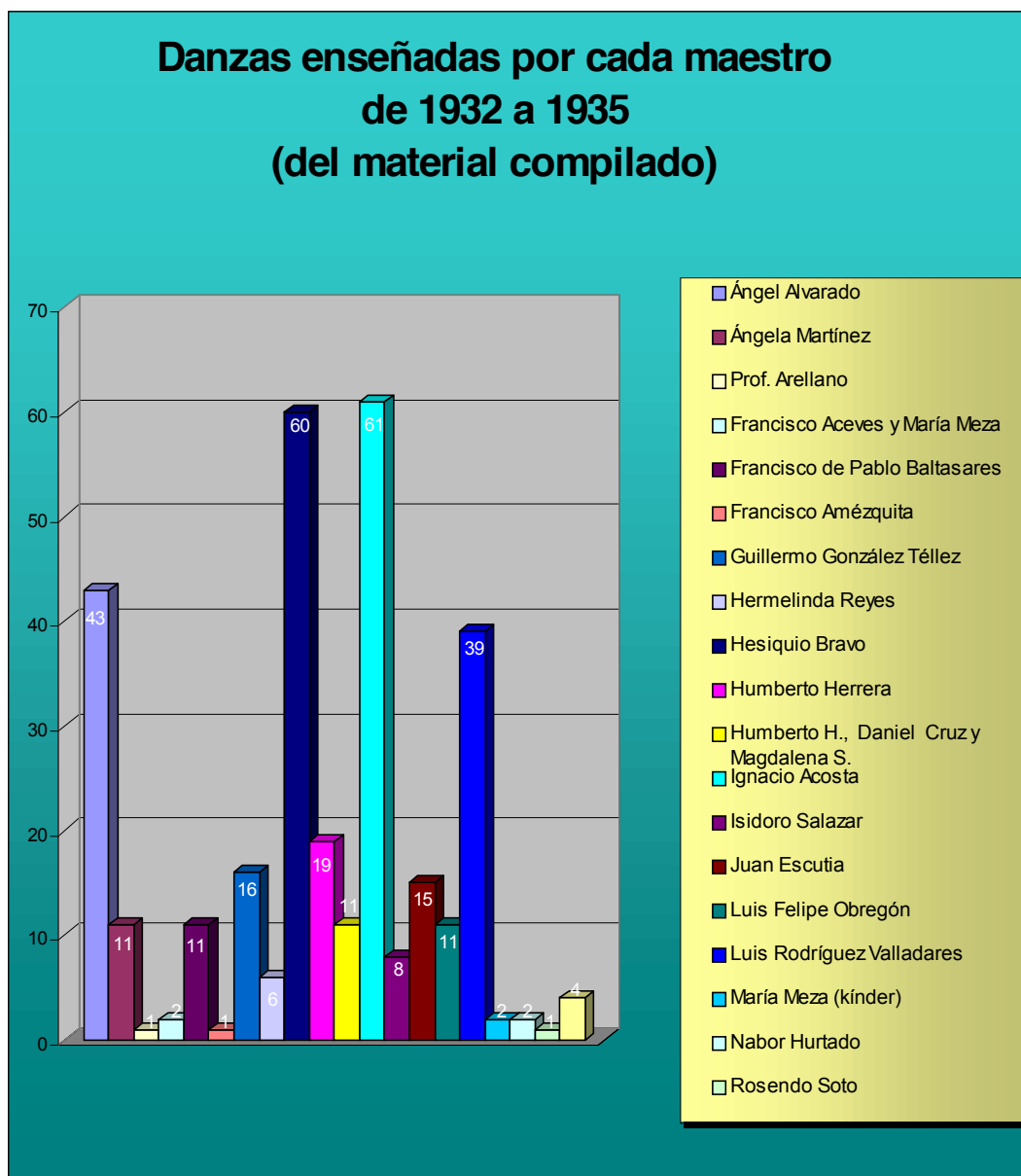


Gráficas









Es importante aclarar que los datos consignados en las gráficas se refieren únicamente a las misiones culturales referidas en el presente trabajo y de ninguna manera a la totalidad de las mismas. No hay que olvidar que cada



año se realizaban –en función de las necesidades y objetivos de la SEP– entre seis y diez misiones, distribuidas en distintos puntos del territorio nacional, cada una de las cuales implicaba la realización de uno a cinco institutos en cada uno de los lugares visitados.



Su labor como investigadores y difusores de la danza tradicional mexicana

Además de su gran labor educativa y recreativa en el campo de la danza tradicional, los maestros misioneros – sobre todo los encargados de la educación física, la música y las artes plásticas – realizaron un importante trabajo en cuanto a la investigación y la difusión de la misma.

El trabajo de investigación – “recopilar”, como ellos llamaban a la compilación de danzas, bailes, música, juegos tradicionales y costumbres que realizaron durante su recorrido por diferentes estados de la República – es otra labor que se les reconoce. Gracias al interés, la responsabilidad y el profesionalismo que desplegaron para cumplir con esta tarea se conocieron nuestra cultura y nuestra tradición folclórica en el terreno de la danza popular.

Los misioneros investigaron y difundieron danzas que en la capital del país poco se conocían y que incluso eran objeto de desprecio. Muchas de ellas jamás habían trascendido sus lugares de origen.

Sin duda, esta labor de investigación y difusión se sustentaba en buena medida en el esfuerzo de Vasconcelos por lograr la dignificación de los mexicanos en el medio rural, ya que las investigaciones realizadas por los misioneros iban más allá de lo estrictamente dancístico (pasos, pisadas, coreografías) y se adentraban en el entorno religioso y sociocultural en el que cada una de las danzas estudiadas se había originado y se desarrollaba, conocimientos que permitieron a los maestros misioneros un mayor acercamiento a los núcleos sociales en los que tenían que llevar a cabo su encomienda de sensibilización artística para fortalecer la educación.

Con el conocimiento, el aprendizaje y la enseñanza de estas danzas se dio también la difusión de las mismas. Poco a poco, los maestros misioneros las fueron incorporando al repertorio dancístico que debían enseñar durante sus recorridos a los maestros en servicio y a los niños que asistían a los cursos impartidos en las misiones y en los institutos.

Por otra parte, empezó a darse entre los misioneros un proceso de intercambio de las danzas aprendidas. Por ejemplo, quienes habían estado comisionados en Zacatecas intercambiaban sus hallazgos con los misioneros que habían realizado compilaciones en San Luis Potosí o con los que habían ido a Chiapas, y así sucesivamente.

Junto con las danzas, se difundían la música, las costumbres, etcétera, lo que generaba una conciencia y una valoración de la pluralidad y la riqueza cultural del país, al tiempo que coadyuvaba al apuntalamiento de la identidad nacional.

Como se señaló en los capítulos anteriores, los primeros años de las misiones culturales corresponden a un periodo de observación, experimentación y ajuste tendientes a mejorar la aplicación y el funcionamiento de un nuevo sistema educativo mediante la investigación, tanto social como educativa y cultural, con objeto de conocer con mayor fidelidad la problemática y las necesidades de la población rural, cuestiones que la Secretaría de Educación pretendía subsanar. Así, encontramos en los boletines de la SEP de aquella época – primera fuente de información que nos habla sobre los inicios de la labor de investigación de los maestros misioneros – fragmentos o síntesis de las citadas investigaciones, en los que se mencionan aspectos como las costumbres de los pueblos visitados, su indumentaria y sus fiestas tradicionales, pero sin ofrecer detalles de los pasos o las coreografías de las danzas compiladas. Probablemente para algunos de estos misioneros era su primera experiencia en el campo de la investigación, el inicio de una labor en la que comenzaban a experimentar y a poner en práctica los conocimientos adquiridos en los cursos de mejoramiento profesional.

Uno de los primeros productos de las labores de los misioneros en lo concerniente a la investigación y la difusión de la danza, la música y la poesía se dio en junio de 1923, fecha en la que se inauguró –a iniciativa de los propios misioneros– el primer teatro regional en San Pedro Paracho. Con motivo de la inauguración, la SEP se dio a la tarea de preparar un gran programa folclórico. Se dispuso que la decoración fuera al estilo regional y la misma le fue asignada a uno de los artistas nacionales más reconocidos de la época (desafortunadamente, nuestra fuente no menciona su nombre). El programa fue el siguiente:

PROGRAMA¹¹³

I “Sones serranos”. Orquesta Típica de Paracho

- a) “Las tres muchachas”
- b) “Recuerdos”
- c) “Las hihuicu” (son nupcial)
- d) “El primer hermano”

II “El arte musical y el arte decorador en Michoacán”. Por Rubén M. Campos

III “Canciones charapeñas”. Arreglos de Francisco Domínguez

- a) “Una mañana”
- b) “Deja que te ame”. Por cuarenta “guaris” a dos voces y orquesta

IV “Danza de moros”. Danzantes del barrio de San Juan Evangelista. Uruapan, Mich.

I “Sones isleños”. Cuarteto Típico de Jarácuaro. Isla del Lago de Pátzcuaro

- a) “Las canoas más ligeras”. Nicolás Bartolo Juárez (autor)
- b) “La golondrina”. Nicolás Bartolo Juárez (autor)
- c) “Teresita”. Nicolás Bartolo Juárez (autor)
- d) “Jovencita de mi vida”. Nicolás Bartolo Juárez (autor)

Violín: Alejandro Bartolo Juárez, clarinete: Hipólito Bartolo Juárez, chelo: Nicolás Bartolo Juárez, contrabajo: Hipólito Bartolo Juárez

II “Comedia de costumbres regionales”. Autor: Laurencio López (natural de Paracho)

III “Danza de los viejitos”. Por naturales de Santa Fe de la Laguna. Pátzcuaro, Mich.

IV “Sones y gustos abajeños” (arpa sola). Florentino Mendoza hijo

- a) “El arriero”
- b) “Las calandrias”
- c) “La torbellina”
- d) “La india”

Violín: Florentino Mendoza Jr., arpa: Florentino Mendoza, guitarra: José Hernández, “tamboreado”: Delfino Villalobos

Click aquí

I “Canacuas” (coronas). Danza antigua de “guaris”

II Himno Purépecha. Jesús Valerio Sosa (natural de Paracho)

III Himno Nacional Mexicano. Jaime Nunó

El acontecimiento fue todo un éxito y suscitó comentarios como éste:

...desde 1865, época en que la música regional estuvo en su apogeo, a la fecha no se había realizado otro festival igual. Entre los números más gustados, señalan los diarios oficiales y estatales, fueron la “Danza de los Moros”, “La Charapeña” y las “Canacuas”, la belleza de las canciones que acostumbran los isleños y ribereños del lago de Pátzcuaro.¹¹⁴

El citado evento reviste una gran importancia, ya que, por primera vez, llevó a un escenario formal la música y las danzas tradicionales, interpretadas por artistas provenientes de las mismas localidades, con quienes alternaron músicos de la talla de Rubén M. Campos y Francisco Domínguez.

Aunque nuestra fuente no lo explicita, puede inferirse que la realización de este programa fue producto de una investigación previa por parte de los misioneros involucrados.

Sin lugar a dudas, actividades culturales como ésta constituyeron el inicio de la difusión de nuestras danzas populares tradicionales, esfuerzo sustentado en toda una labor de investigación.

Subsecuentemente, el programa mencionado se presentó en numerosas ocasiones en la ciudad de México, en diversos espacios e interpretado por miembros de diferentes escuelas, tanto oficiales como particulares.

Hay que decir que la presentación de este tipo de eventos artísticos se daba gracias al esfuerzo realizado por la Dirección de Cultura Estética, dependiente del Departamento de Bellas Artes de la SEP, cuyo propósito era – en palabras de la propia dirección – “la educación artística de los niños en las escuelas y el mejoramiento intelectual y moral de las masas populares”.

Además de los festivales escolares o destinados a públicos masivos, la citada dependencia organizaba presentaciones de esta naturaleza en el marco de

actos diplomáticos, con lo cual daba cumplimiento a compromisos políticos y oficiales. Así, el trabajo de los misioneros servía también para difundir ante funcionarios extranjeros valiosos aspectos de la cultura nacional.

La siguiente cita ejemplifica lo dicho:

...en 1925 se realizó una fiesta en honor de los parlamentarios brasileños, que tuvo lugar en el Parque Lira de Tacubaya, local que ocupa la Escuela Técnica Industrial y Comercial, ETIC. En el programa, como segunda intervención, dice: "II. Escena colonial y canacuas (coronas), danza antigua de 'guaris'. Personal de la Escuela de Educación Física. Argumento y dirección artística de Carlos González. Dirección musical del profesor Francisco Mendoza. Maestra de baile: Sra. Amelia C. de Segarra".¹¹⁵

Por otro lado, existen documentos en los que los maestros misioneros informan sobre las investigaciones acerca de la cultura popular y sus manifestaciones tradicionales. Tal es el caso de los boletines de la SEP de 1924. En una de estas publicaciones, en la que se habla de las misiones efectuadas en Bolaños, Jalisco, se ofrecen algunos datos históricos de la localidad:

Entre sus poblaciones no hay otra tan interesante como la de Bolaños. Es un mineral, el más antiguo de Jalisco. Su riqueza fue fabulosa; esta mina perteneció directamente al rey de España. Fue allá por los siglos XVII y XVIII. Aún existen las ruinas del castillo virreinal, casa de gobierno, convento, y algunas otras casas de estilo colonial.¹¹⁶

El mismo texto apunta enseguida:

Más adelante, Diego Hernández Topete, misionero de Colotlán, Jalisco, en 1924, dice: "Cuenta la leyenda que a un pastor lo sorprendió, con su atajo, la noche, y al encender un fogón para preparar su cena notó que la roca en que estaba su lumbre comenzaba a derretirse, cuajándose luego ese líquido y formando bolas, las que después supo eran de plata. De esas bolas vínole el nombre de Bolaños".¹¹⁷

Sobre los huicholes comenta:

*Extenso sería hablar de la tribu [sic], ya que ella forma la característica de la región: es una tribu inteligente, esteta en alto grado; dan a la mujer un papel social importantísimo, pero son perezosos y desconfiados, y tienen un odio profundo al mestizo (odio que, en parte, el mestizo ha creado), y que es para nuestras escuelas un obstáculo enorme.*¹¹⁸

En torno a la misión cultural realizada en el estado de México, el maestro misionero Jesús Valencia señala que la Fiesta de la Raza efectuada en el poblado de Atenco, Texcoco, surgió de una convocatoria que se envió a todas las escuelas del país para que realizaran el 12 de octubre dicha celebración, lo que – indica el profesor Valencia – llenó de entusiasmo a los habitantes de la región texcocana, herederos del abolengo del gran Nezahualcóyotl. Así, los texcocanos decidieron reunirse en el parque que lleva el nombre del monarca, bajo sus legendarios ahuehuetes, y se sumaron a ellos los niños de las escuelas del Departamento de Cultura indígena. El maestro Valencia, quien trabajó en la Casa del Pueblo de Texcoco, dice sobre el evento:

*Pero lo más original y simpático de la fiesta, lo que debiera imitarse en todos los pueblos de nuestra raza, es que aquellos campesinos entendieron a su modo el objeto del festival; y tanto los maestros que tomaron la palabra, como las autoridades locales, concretaron sus discursos a cantar las glorias de su raza, y a exaltar las virtudes de su genial ascendiente.*¹¹⁹

En otro párrafo el mismo maestro misionero comenta: “Conceptos vibrantes de los oradores, animando a los oyentes a esperar mejores días; a esto se redujo la parte literaria del festival organizado y desempeñado por indígenas”.¹²⁰

Más adelante dice: “Bailes típicos, bailes clásicos y otros números interesantes manifiestan que no están atrasados en sus ideas aquellos aborígenes y que son capaces, con la cultura, de incorporarse, con grandes ventajas, a la actual civilización mundial”.

Para finalizar, anexa los siguientes textos: ¹²¹

Huichuhtēnāncē
 Xēxānuālcōyōtl: ihuittē
 mātlācōllōmōmē in mālyōtl
 mātlācōllōstōchpā xihuitē
 māhuēyōmōtl cōxtōlōcōpōā
 tē ihuān māhuē

In tomachtiāni Jesús
 Valencia Quāuhltā i
 huān māmachitlē in
 Huichuhtē Tēxōyōcān,
 tihuitē āxōmōmōtlā
 āxōmōmōtlā mātlācōllōmōmōtlā
 māhuē māhuē māhuē
 māhuē māhuē māhuē māhuē
 māhuē māhuē māhuē māhuē
 māhuē māhuē māhuē māhuē

Programa en náhuatl.

Festival
 En honor de Xēxānuālcōyōtl
 el decavo día del décimo
 mes del año cuatro y ocho
 dieciséis veinte y cuatro (1924)

El maestro Jesús Valencia
 Quauhtla acompañado de sus
 alumnos de la casa del pueblo
 Tēxōyōcān, vienen a hacer nos-
 tros saludos reverentes a verlo
 nos nuestros canticos y a tra-
 her nuestros danzas en este lu-
 gar de Huichuhtēnāncē en honor
 de Xēxānuālcōyōtlā

Traducción del programa.

De acuerdo con un informe presentado al doctor Alfonso Pruneda, jefe del Departamento de Bellas Artes, en 1931 el maestro e investigador de la música y la danza populares Francisco Domínguez realizó un viaje a Chalma en compañía del señor Luis Márquez, jefe de los talleres cinematográficos. Ambos – indica el documento – habían sido comisionados para el estudio y la recopilación de música de las danzas rituales ejecutadas en aquella población. Dicho informe, narrado en forma muy amena y con lujo de detalles, describe incluso los medios de transporte y las vías para llegar a Chalma:

...de la ciudad de México a Toluca, ferrocarril o automóvil. De Toluca a Tenancingo hay un servicio de autos cada dos horas, y se emplean dos horas en el trayecto. En Tenancingo se contratan los caballos que conducen al viajero, en seis horas, al santuario de Chalma, pasando por Malinalco.

Párrafos después, Francisco Domínguez habla de la situación geográfica del lugar en el que se ubica el santuario de Chalma, en el estado de México, y posteriormente ofrece una síntesis de su fundación, de la tradición que posee y de las transformaciones que ha sufrido desde la época prehispánica, lo mismo que de la conquista espiritual de la que fueron objeto los lugareños. Sobre esto último dice: “...tocó a los agustinos fray Nicolás de Perea y fray Sebastián Tolentino predicar su doctrina y ganar prosélitos en los dos grandes cacicazgos de Ocuilán y Malinalco...”, tras lo cual habla de cómo fue sustituido el ídolo Oztotéotl por una imagen de Cristo. Asimismo, menciona la construcción del templo, que en 1752 obtuvo el título de “Real Convento y Santuario de Nuestro Señor Jesucristo y San Miguel de las Cuevas de Chalma”, fecha de la que parte – explica – la veneración a dicha imagen.

Sobre las fiestas locales, dice que éstas se celebran del 4 al 6 de enero, el 2 de febrero, el domingo antes del Pentecostés, el 28 de agosto y el 24 de diciembre, fechas en las que – detalla – se reúnen millares de indígenas en el santuario. Acerca de las danzas interpretadas en ritos y ceremonias del lugar, apunta:

Son más de cuarenta las que se reúnen en el Santuario de Chalma, cada año, durante las fechas antes señaladas. Los peregrinos danzantes que asisten a las ferias durante el año son distintos en cada festividad. El rito obliga a los danzantes a permanecer bailando durante tres días consecutivos, como mínimo, y es grandioso el aspecto que presentan el atrio y el interior de la iglesia, totalmente ocupados por danzantes de diversas regiones de la República, luciendo vistosísima y variada indumentaria, con ricos adornos de plumas de brillantes colores, espejos, telas y flores, bailando y entonando alabanzas con profunda devoción, acompañados por jaranas y armadillos, huéhuets, chirimías, cajas, flautas, panderos, sonajas y guitarras.

Enseguida, el profesor Domínguez enumera las citadas danzas, de acuerdo con la procedencia y la identidad étnica de las mismas:

Las principales danzas que se reúnen son: Las pastoras, de raza mazahua, de Santa María del Llano, de Magdalena, de San Bartolo en el Llano, Distrito de Ixtlahuacan; de Santa María Soltepec, del Distrito de Lerma, de raza otomí; de San Mateo Capulhuac, Distrito de Toluca; de San Francisco Putla, Distrito de Tenango, de raza ocuilteca; de San Bartolo Ocotlán y de la Hacienda de Suchi. Danza de los apaches, de Santiago Tepatlaxco. Vaqueros, de San Bartolomé Ocotlán. Los gachupines, de raza matlanzinga, de Potzontepic, Distrito de Soltepec. Las danzas del arco y las cintas, de raza otomí, de San Juan Acasuchitlán, Distrito de Xilotepec, y de San Jerónimo Acazulco, Distrito de Lerma. Moros y cristianos, de raza tlahuica, de Coatepec, Distrito de Tetecala; y los de raza ocuilteca, de la ranchería de Aguacate, municipio de Malinalco. Autos de la Turquía, de San Nicolás Malinalco, Distrito de Tenango, y los Moros de la Turquía, de San Bartolo Ocotlán, Distrito de Lerma. Danza del espejo historial. Historia de Carlo Magno de los Doce Pares de Francia, de raza otomí, de San Francisco Xonacatlán, Distrito de Lerma.

Una tradición importante que señala el investigador y que al parecer ya no se cumple es la siguiente: “Los mayordomos o Jefes de las Danzas heredan de sus mayores el puesto que ocupan, y se transmiten el libro en el que año por año el señor Cura Párroco del Santuario registra su asistencia. Hay cofradías que hacen constar en el libro su asistencia por más de un siglo”.

Sobre la música, señala la importancia de ésta en las solemnidades indígenas de carácter religioso, y entre otros aspectos destaca:

La portentosa memoria, tanto de los viejos “maestros”, como la de los actuales ejecutantes, nos permite conocer en nuestros días melodías tan antiguas como la de los “Pastores”, que data del siglo XVI, pues tiene todas las características modales del Canto Gregoriano, que trajeron los misioneros a esta región en 1533.

También describe, en forma muy bella, cómo eran los cantos y los instrumentos que se empleaban tanto en las ceremonias religiosas como en las danzas:

Chalma es un verdadero “muestrario” de melodías de diversos estilos y épocas, ejecutadas simultáneamente por las agudas vocecitas infantiles, las chillonas de las mujeres y las cascadas voces de los hombres. Las flautas dejan oír sus caprichosos giros, acompañados por el persistente ritmo prehispánico del redoblante; la chirimía domina el conjunto con sus estridentes pitazos y el huéhuetl retumba entusiasta. Los violincitos modestos son tocados tímidamente, y sus melodías se pierden entre el barullo de sonajas, cascabeles, campanitas y panderos. Tiernas y dulces como una oración, nos llegan las melodías incomparables de las jaranas de concha de armadillo, que acompañan las danzas de la “Cofradía de la Hermandad”.

Sobre el sincretismo que caracteriza a las danzas y los cantos interpretados en el santuario de Chalma, el profesor Domínguez señala lo siguiente:

Todo es movimiento, ritmo y color [...] todos cantan, tocan y danzan, incansables, casi automáticamente, sólo para conseguir, por mediación divina, un poco de paz en su corazón, y una pequeña tregua para sus penas y dolores.

Antes era Oztotéotl, ante el que danzaban, y ahora es la imagen de Jesús ante la que bailan. Para ellos tan sólo ha cambiado de figura y nombre su dios, porque en el fondo siguen su vieja tradición de bailar, cantar y tocar, como un ritual, como en los “areitos” y ceremonias religiosas prehispánicas.

Para finalizar su informe, Francisco Domínguez anuncia que hará un segundo viaje, con objeto de concluir su investigación y publicarla en forma de monografía, según lo acordado con el entonces jefe del Departamento de Bellas Artes, el doctor Alfonso Pruneda.¹²²

Aunque no se dio en el marco de una misión cultural, este trabajo ilustra la labor de investigación de un maestro misionero como lo fue Francisco Domínguez, considerado uno de los pioneros más sobresalientes en el terreno de la enseñanza, la investigación y la difusión de las culturas populares del país, en especial la música, sin olvidar sus importantes aportaciones en lo que se refiere al estudio de la danza popular.

Por lo que respecta a las tareas de investigación realizadas en las misiones culturales, existen documentos de 1932 que nos hablan de un trabajo de esta naturaleza realizado ese año en el estado de Oaxaca. A lo largo de los institutos que del 13 de marzo al 15 de julio tuvieron lugar en dicha misión, compilaron música y danza de la entidad, lo mismo que indumentaria y costumbres tradicionales, los siguientes maestros misioneros: Ignacio Acosta, de educación física, otro de los pioneros sobresalientes en el campo de la enseñanza, la investigación y la difusión de la danza popular; Román Vicario, de artes plásticas, y los maestros de música Roberto Ángeles, Francisco Amézquita, Carmen Maya, José Salomé Arias, Luis Villarreal, J. Jesús Gaona, Daniel Baltasar, Santiago Arias Navarro, Alfredo Marín, Francisco de P. Baltasares, Daniel de la Cruz, Nabor Hurtado y Leobardo M. Cortés. Los poblados de Tomavaca, Talea de Castro, Caollín Yaut, Cuilapan de Guerrero, Chacalapa, Pochutla, Zacatepec, Chochoapan, Cacahuatpec, Jalapa del Marqués e Ixtlán de Juárez, y la región de la Mixteca Alta fueron el escenario de esta trascendente labor.¹²³



Recibimiento a la misión cultural.

En su informe sobre esta misión, el profesor Francisco Domínguez, encargado del archivo de folclor de la Dirección de Misiones Culturales, muestra la riqueza y la variedad de la música y los bailes compilados por los maestros misioneros, y describe el impacto que causó en algunos de ellos la música de la región visitada, la cual propició —según explica— el deseo de componer canciones y coros con características similares.

Así, encontramos que el profesor de música Roberto Ángeles compuso una canción y compiló diecinueve melodías en el instituto de Tomavaca:

Cinco canciones

Por la primera vez

Cada vez

María

Ausente me hallo

Cuatro esquinas

| | | |
|---------------|--|---|
| Seis corridos | | <i>Corrido del valiente</i> <i>Al otro lado del río</i> <i>Corrido de Luz</i> <i>El trompito</i> <i>Corrido de Valerio Trujano</i> <i>El pajarillo</i> |
|---------------|--|---|

| | | |
|------------|--|--|
| Seis sones | | <i>El caballito</i> <i>Dos chilenas</i> <i>Tres sones mixtecos</i> |
|------------|--|--|

| | | |
|---------------|--|----------------|
| Dos bailables | | <i>Jarabes</i> |
|---------------|--|----------------|

Por su parte, Francisco Amézquita, del instituto de Talea de Castro, compiló un total de sesenta melodías:

| | | |
|---------------|--|---|
| Dos canciones | | <i>La serranita</i> <i>Xnádaguay</i> |
|---------------|--|---|

| | | |
|----------------|--|---|
| Doce bailables | | <i>Los pobres (jarabe)</i> <i>Palomita (jarabe)</i> <i>La mora (petenera)</i> <i>El palomo (jarabe)</i> <i>Tonanteca (jarabe)</i> <i>Kea Vídeo zhsan (fandango)</i> <i>Gularsmón na (fandango, seis melodías)</i> |
|----------------|--|---|

Francisco Amézquita Jr. fungió como maestro de música y canto en Villa Hidalgo, donde compiló dos danzas: la *Danza de Conquista* y *La danza de los Santiagos*, la primera en el pueblo de Talea y la última en Lachirioga, ambas muy representadas en los pueblos de la sierra de Oaxaca. En el poblado de Villa Alta recopiló *La serranita* y *Xnádaguay*, lo mismo que diversas canciones tanto en zapoteco como traducidas al español. De igual modo, recopiló dieciséis sones de la región zapoteca, así como *Los pobres*, jarabe taleano de Rincón de la Sierra, y *El palomo*, jarabe de la región zapoteca.

Vicario Román, profesor de artes plásticas, dibujó la indumentaria de varias danzas de la región.

En tanto, José Salomé Arias Navarro, quien impartió clases de música en el instituto de Caollín Yaut, recopiló jarabes y fandangos, y compuso además cuatro coros escolares. También elaboró un cuaderno con la información del material compilado en la sierra mixe.

José de Jesús Gaona, profesor de música, organizó un concurso de canciones en el instituto de Cuilapan de Guerrero y reunió material iconográfico de la *Danza de la pluma* y de la *Danza de la primavera*.



Danza de la primavera. ¹²⁴



Danza de la Pluma. ¹²⁵

Ignacio Acosta, maestro de educación física en el instituto de Chacalapa, municipio de Pochutla, recopiló durante su estancia en esa localidad los bailes *El palomo*, *El algodón* y *El panadero*, sones muy característicos de aquella región, así como jarabes y chilenas.

Santiago Arias Navarro, quien dio clases de música en el instituto de Zacatepec, Oaxaca, recopiló distintas danzas y una gran variedad de sones de la región. Sin embargo, en el informe no se especifica cuáles.

El profesor de música Francisco de P. Baltasares fue uno de los más eficientes compiladores de música de la entidad. Durante su estancia como maestro en los institutos de Chochoapan, Oaxaca, compiló diecisiete melodías, entre canciones, corridos, sones y danzas. Entre estas últimas destaca *Las mascaritas*.

Daniel R. Cruz, profesor de música en el instituto de Cacahuatpec, Guerrero, recopiló algunas chilenas, así como diversos palomos y sones de la región.

El profesor de música de la misión cultural de Jalapa del Marqués, Nabor Hurtado, recopiló y escribió sones y bailes de aquella zona, así como música de chirimía y tambor de la región del Istmo, además de *La sandunga* y varios sones tradicionales.



Niña mareña.

Cabe señalar que toda esta música era tocada “de oído” por los músicos locales, quienes la practicaban desde pequeños. En ese tiempo, era común encontrar bandas formadas por una misma familia, como la del “Chico Tehuano”, muy reconocida en aquel entonces.



Tehuana.

Leobardo M. Cortés, profesor del instituto efectuado en Ixtlán de Juárez, recopiló *El mosquito serrano* y el cuadro costumbrista *Carbonero*, además de música de la región no especificada.

Por su parte, la maestra Carmen Maya compiló música de la Mixteca Alta, aunque en la memoria correspondiente no se menciona cuál.¹²⁴

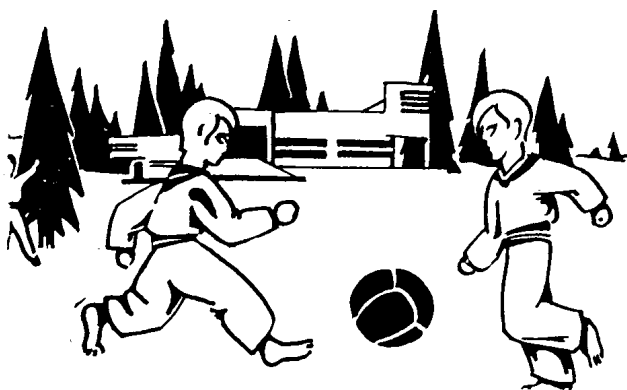
Al siguiente año, 1933, se realizó en el estado de Durango la misión cultural número 2, adscrita a la Escuela Central Agrícola de Santa Lucía y que constituye un buen ejemplo de la labor que se realizaba en una misión cultural fija. En este tipo de misiones, el trabajo giraba en torno a la escuela elegida como sede y objetivo principal. Las actividades respectivas se realizaban durante un año, lo cual permitía contar con un plan de trabajo definido para cada especialidad, así como con las bases y el tiempo suficientes para poder aplicarlo.

En cuanto a la investigación dancística, en la misión de Durango se logró un trabajo más completo. Dicha misión estuvo a cargo de Adolfo Velasco, jefe del grupo, así como de los profesores de música y danza, Francisco Amézquita; de educación física, Guillermo González Téllez, y de artes plásticas, Enrique Ugalde, además de un organizador rural y una enfermera. Adolfo Velasco, como jefe de la misión cultural, formuló el plan general de trabajo, que incluyó actividades en treinta y tres escuelas de los poblados Bruno Martínez, Venustiano Carranza, Ricardo Flores Magón, Presidio, Medina, Donato Guerra, La Sauceda, Nuevo Ideal, La Soledad, Avino y San José de Gracia, entre otros.¹²⁵

Según sus propios informes, Guillermo González Téllez, responsable del área de educación física, trabajó ocho horas diarias, entre quince y veintinueve días al mes, sin contar el tiempo que le tomaba trasladarse de un lugar a otro ni el que debía invertir para atender imprevistos. El profesor González Téllez dividió sus ocho horas formales de trabajo de la siguiente manera: con los niños trabajó tres horas diarias, durante las cuales les enseñó gimnasia, juegos

organizados, deportes, bailes y danzas regionales; con la comunidad, de cuatro a cinco horas diarias, divididas en deportes, bailes y danzas, pláticas sobre su materia y reuniones sociales por las noches.

A los niños les enseñó tres danzas: *Los matlachines*, *Los inditos* y *Los enanos*, y a la comunidad, *La sanmarqueña* y *Los matlachines*. Además, junto con el maestro de música, *recogió* (como él mismo dice) en el pueblo de Avino la danza llamada *Matlachines* y *La danza de pluma*.



Niños jugando.

En los poblados de Flores Magón y Bruno Martínez, el maestro González Téllez enseñó *Los inditos*, *Los matlachines*, *La sanmarqueña* y *Las sembradoras*, tanto a los niños como a los maestros y al resto de la comunidad. A los niños del pueblo de Santa Lucía les enseñó a bailar *La danza de los inditos*, y a la comunidad, *El baile de la sanmarqueña*, el cual se presentó en el festival de clausura del instituto que tuvo lugar en la citada población. Cabe mencionar al respecto que la comunidad prestó todo su apoyo a los maestros de música y danza para la realización de dicho festival.

De igual modo, el profesor González Téllez participó activamente en la organización del concurso de danzas regionales efectuado en la Escuela Central Agrícola de Santa Lucía.¹²⁶

Francisco Amézquita, el maestro de música y danza, realizó también una brillante labor en esta misión. Inició su trabajo en el poblado de San José de Gracia impartiendo clases de técnica de la enseñanza del canto a los maestros locales. Más tarde enseñó canciones a dos voces y coros escolares a los niños, así como ocho canciones a los adultos del lugar. Asimismo, les enseñó a los niños el bailable *Mosaico mexicano*. En Nicolás Bravo realizó una labor similar, aunque con algunas variantes, de acuerdo con las necesidades de dicha comunidad, como la de enseñar a los niños la interpretación correcta del *Himno nacional*. Por otra parte, les dio a los lugareños cuatro pláticas sobre canciones y bailes nacionales.

En Santa Lucía llevó a cabo las mismas tareas y organizó actividades de carácter social, como una kermés, cuyos fondos fueron destinados a la compra de instrumentos musicales.

También organizó festivales para recaudar fondos y comprar, además de instrumentos de música, vidrios para las ventanas de una escuela federal, lámparas de gasolina y otros enseres más que eran prioritarios para la localidad.

Asimismo, les dio clases de solfeo a los músicos del poblado, a quienes también organizó, orientó y supervisó. En dicho lugar formó diversas bandas de música, e instrumentó la música de las danzas *La sanmarqueña*, *Los inditos*, *Los matlachines* y *La sandunga*, que se presentaron en diferentes festivales.

Entre las actividades realizadas por el maestro Amézquita, cabe mencionar las pláticas que ofreció en las comunidades para despertar el interés de sus habitantes en la reorganización de sus respectivas danzas tradicionales, con la finalidad de realizar un concurso.

Junto con el maestro de educación física, el profesor Amézquita organizó varios festivales, tanto de carácter social como de clausura de los diferentes institutos. Entre estos últimos destaca el de Nicolás Bravo, en el que presentó *El sarape nacional*, bailable que ambos enseñaron a los niños.

Pero, sin duda, lo más sobresaliente de su labor fue que organizó, promovió y llevó a cabo, con apoyo de los maestros y del propio jefe de la misión, el Primer Concurso de Danzas Regionales en el estado de Durango.

Para la realización del citado concurso se eligió como fecha el 26 de noviembre, y se giraron convocatorias a diecinueve pueblos ubicados entre Torreón y Tepehuanes.¹²⁷

Participaron en el evento seis danzas, cuatro de pluma y dos de indios, de los pueblos Pedro Celestino Negrete, La Negra, Flores Magón, Presidio, Nicolás Bravo y Santa Lucía.



Llegada de participantes para el concurso regional en Santa Lucía, Durango.¹²⁸



Ejecución de la *Danza de la pluma*. ¹²⁹

[Click aquí](#)



Otra evolución de la danza. ¹³⁰



Público que asistió al concurso.

Muy satisfecho de su labor, Francisco Amézquita comenta: “No obstante ser el primer Concurso de Danzas que se hizo en este Estado, fue un éxito clamoroso; todos los pueblos circunvecinos acudieron al festival”.¹³¹

La anterior misión ejemplifica muy bien las labores que se llevaban a cabo en las llamadas misiones culturales fijas. Como explicamos antes, tales misiones de carácter fijo implicaban un año de trabajo, centrado en un determinado lugar de una entidad de la República. En el caso que acabamos de mencionar, la entidad elegida fue Durango, cuya Escuela Central Agrícola, ubicada en el poblado de Santa Lucía, fue la sede en la cual la misión sentó las bases de trabajo para los maestros y los alumnos tanto de la normal como de las escuelas rurales. Los misioneros tenían, además, la posibilidad de supervisar y orientar el trabajo de aquéllos para que las técnicas enseñadas se siguieran aplicando aun cuando la misión hubiera llegado a su fin. Asimismo, los maestros misioneros podían visitar más poblados y realizar en éstos otros institutos sociales, ya de una duración mucho más breve (entre quince y veinte días, al margen del tiempo que se llevaban los traslados).

En lo concerniente a la danza, estas misiones fijas les brindaban a los maestros misioneros la oportunidad de realizar mejores trabajos de investigación.

Tal fue el caso de los maestros Amézquita y González Téllez, cuya labor es digna de encomio, ya que posibilitó el conocimiento de las danzas compiladas (pasos y coreografías, así como música y vestuario) tanto en el mismo lugar que les dio origen como en el resto del país.

Los nombres y los personajes cambiaron en otras misiones fijas, pero la labor de los misioneros que enseñaron danza, música, artes plásticas y educación física conservó en todos los casos sus rasgos distintivos: entrega y profesionalismo.

En 1933, de abril a diciembre, se llevó a cabo en el estado de Puebla una misión cultural adscrita a la Escuela Normal Rural de Tlatlauqui. El grupo estuvo integrado por Rubén Reyes, jefe de la misión; Daniel R. Cruz, maestro de música; Humberto Herrera, maestro de educación física; José Mendarózqueta, profesor de artes plásticas, y Magdalena S. de Reyes, agente de organización rural.

El profesor de educación física, Humberto Herrera, ofreció numerosas pláticas sobre su materia. Enseñó juegos de salón y juegos organizados a los maestros, a los niños y a los miembros de la comunidad, e impartió clases de gimnasia rítmica a las maestras. Además, en colaboración con el maestro de música, montó los bailes y danzas regionales *Las doncellas*, *Jícaras de Michoacán*, *El tunkul*, *Los matlachines*, *Los viejitos*, *El jarabe tapatío*, *La jarana yucateca* y *La chilena guerrerense*. Estos bailes los enseñó a los maestros y a miembros de la comunidad con el fin de presentarlos en los festivales culturales organizados por la misión.¹³²

En el instituto de Tlatlauqui, el maestro Herrera puso en escena, con las alumnas de la Escuela Normal, la revista *Cosas de mi tierra*, que incluía los siguientes bailes: el son jalisciense *El potorríco*, *Mosaico*, *Las igüiris* y *El jarabe tapatío*. Para el teatro del lugar montó el zapateado *Mi guayabera*, así como *El potorríco*, el bailable¹³³ *Mosaico* y *El jarabe tapatío*.

En cuanto a los deportes, conformó varios equipos de basquetbol y volibol, y organizó cinco festivales deportivos.

Para completar su labor, Humberto Herrera envió al Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural la coreografía de las danzas “recopiladas” (como ellos decían).

El trabajo del maestro de artes plásticas, José Mendarózqueta, fue muy extenso y muy completo. Empezó con la elaboración de un telón de fondo, de cuatro por seis metros, que representaba la isla de Janitzio, en el lago de Pátzcuaro, y de dos bambalinas con flores michoacanas estilizadas para el teatro escolar del poblado de Atempan, las cuales se utilizaron en la interpretación de *La danza de los viejitos*.

Para el teatro escolar de Teteles pintó otro telón de fondo, cuatro bambalinas, una boca de foro y el telón de boca.

Colaboró con los profesores de música y educación física pintando la indumentaria de los bailes y danzas, y construyendo y pintando las máscaras y las jícaras empleadas en las danzas.¹³⁴

También dirigió el grupo teatral conformado por maestros y miembros de la comunidad, con el cual presentó algunas comedias y cuadros costumbristas. Completó su labor dentro del grupo con pláticas y orientaciones sobre el teatro regional mexicano.

De igual manera, el maestro Mendarózqueta dibujó la indumentaria y los adornos de las danzas compiladas por los maestros de educación física y música, y envió dicho material al departamento antes citado.

Daniel R. Cruz, el profesor de música, enseñó a los maestros sobre todo solfeo, tanto para reafirmar los conocimientos de éstos sobre la materia como para educar el oído musical de los mentores. Para ello les montó dos coros,

escritos por él mismo, de los cuales presentó uno, titulado *La tierruca*, en la fiesta de clausura. Asimismo, impartió tres clases prácticas, en cada una de las cuales enseñó un coro, con el propósito de que los maestros observaran la forma de impartir una clase y siguieran los mismos lineamientos en sus propias lecciones.

Enseñó también quince canciones de diferente índole, así como diversos coros y el *Himno nacional*, y organizó con los maestros una orquesta típica, la cual se presentó en un festival.

Durante este periodo el maestro Cruz recibió la visita del profesor Bandala, reconocido músico y maestro enviado por la SEP a dar conferencias sobre historia de la música y técnicas para aplicar la música a la educación.

La labor del profesor Cruz con la comunidad —según señala él mismo— fue muy estimulante, pues suscitó un gran interés en los aficionados a la música. Aprovechando este entusiasmo, el mentor reorganizó las orquestas de los pueblos de Teteles y Atempan, y formó una pequeña orquesta típica con señoritas y otra con jóvenes de la localidad, mismas que se presentaron en varios festivales sociales y en la clausura de los cursos efectuados en la Escuela Normal. De acuerdo con el profesor de educación física, el maestro Cruz instrumentó la música de *La jarana yucateca* y de *El jarabe tapatío*, y envió al Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural la música de las danzas compiladas.¹³⁵

Jesús Pacheco, oficial cuarto (operador), fue el encargado de proporcionar los servicios técnicos relacionados con el sistema eléctrico: iluminación en los festivales organizados por la misión, alumbrado en reuniones sociales e instalaciones diversas. Por supuesto, también se encargó de la proyección de películas.

Así, el señor Pacheco instaló el alumbrado eléctrico en la cooperativa de la misión, dando servicio diariamente durante el tiempo que duró el instituto

respectivo; hizo la instalación eléctrica del teatro de Atempan y la del teatro de Teteles para los festivales, y ofreció el servicio de alumbrado para una serenata realizada en el pueblo de Atempan.

En lo que respecta a sus funciones como operador de cine, exhibió en el cine de Teteles varias películas, entre ellas *El cárabo dorado*, *Animales acuáticos*, *Trópicos de la Florida* y *El árbol, amigo del hombre*. Las funciones tenían una duración aproximada de tres horas, y en promedio asistían a ellas –según informa él mismo– cuatrocientas personas.

En el instituto de Zacapoaxtla se realizó una velada con motivo de la inauguración del teatro del Palacio Municipal, construcción que pudo realizarse gracias a la ayuda de la misión cultural.

La organización y la presentación del programa correspondiente estuvieron a cargo de los maestros misioneros. El maestro de artes plásticas elaboró los telones y las decoraciones que se emplearon en la velada; el responsable de educación física montó *El jarabe tapatío* y *La danza de los viejitos*, y el maestro de música presentó algunos coros con los niños y organizó a los músicos de la orquesta típica del lugar, compuesta por jóvenes trabajadores.

Magdalena S. de Reyes, agente de organización rural, realizó labores de enseñanza para impulsar mejoras en la comunidad, destinadas particularmente a las mujeres y a los niños. Su labor de investigación consistía en conocer el medio social de la comunidad, a fin de poder ayudar a sus integrantes a través de pláticas sobre aspectos sencillos pero muy útiles, como la necesidad de hervir la leche; cómo construir una cama (les llamaban “camas altas”), y cómo preparar diferentes platillos con alimentos abundantes en la región, como, por ejemplo, los hongos denominados *totocóxcatl*. Asimismo, les enseñó a construir braceros altos y les inculcó hábitos de aseo personal. Además de esta amplia labor social, colaboraba siempre en la elaboración del vestuario para los festivales de danza, bajo la dirección del maestro de artes plásticas.

Como parte de su trabajo de investigación social, Magdalena S. de Reyes se abocó a estudiar las costumbres y la indumentaria tradicional de las comunidades. Sobre el particular comenta:

Los indígenas aprovechan la lana, la tejen en telares primitivos y fabrican cobertores, gabanes y cotones característicos de los indígenas zacapoaxtecos. Las mujeres usan en su camisa hermosos tejidos y cinturones que hacen a mano. Por la región de Nauzontla y Huahuaxtla tejen vistosos adornos de chaquira de verdadero mérito. Idiomas que se hablan: mexicano y totonaco.¹³⁶

En cuanto al atuendo de los hombres, dice:

El sombrero de palma es de uso general, únicamente varía el calzón por el pantalón usado entre la mayor parte de los mestizos; igualmente que el huarache y el zapato. Los indígenas llevan un tipo especial de gabán, que ciñen por fuera y tiene además unas pequeñas mangas; es de color café oscuro.¹³⁷

Acerca de las indígenas de la región norte de Zacapoaxtla, observa: “...usan la chaquira en sus camisas y además el pepenado. Las faldas de las mujeres son de lana de un color azul oscuro. La enagua blanca la adornan en la parte inferior con labores. No usan huaraches ni zapatos. Las mestizas visten de percal. El rebozo es de uso general”.

En cuanto a los adornos que emplean las mujeres para su arreglo personal, Magdalena S. de Reyes indica que “los usan los días de fiesta, y consisten en cuentas de papelillo (gargantillas), aretes y anillos, adornando además sus trenzas con cintas de fuertes colores”.

A continuación se ofrecen algunos datos estadísticos sobre música y danza tomados de los cuadros de concentración que presentaron los maestros misioneros:¹³⁸

| Cuadro sinóptico de las investigaciones realizadas en esta misión cultural por la agente de investigación social, el profesor de educación física y el profesor de música | | | |
|--|-------------|---|------------------------------|
| Nombre del pueblo | Raza | Danzas | Música |
| Cuautepéhual | Mestiza | “Danza de negritos” | |
| Santa Lucía Atioya | Indígena | “Danza de toreadores” | |
| Nauzontla | Mestiza | “Danza de voladores” “Toreadores y negros” | Música de bailes y canciones |
| Zoateopan | Indígena | Danza de Santiagos y negros | |
| Jilotepec | Mestiza | Danza de quetzales y negros | |
| Xalocapan | Indígena | Danza de Santiagos y negros | |

En la misión cultural de Santa Catarina Hueyatzacocalco, Texmelucan, también en Puebla, el maestro de música, Agustín Vázquez Jiménez, enseñó a los adultos coros y canciones que fueron interpretados en los festivales que tuvieron lugar en distintas comunidades. De igual modo, junto con el profesor de educación física, enseñó distintos bailables.

Esta misión cultural muestra el gran trabajo y la enorme dedicación que los maestros misioneros le brindaron a la enseñanza artística impartida tanto a los niños como a los maestros en servicio y a los alumnos de la Escuela Normal de Teteles. Pero además nos habla de las investigaciones realizadas por los docentes, cada uno de los cuales aportó sus conocimientos para realizar un buen trabajo de compilación en equipo, lo cual hizo posible conseguir información muy completa, no sólo sobre danza y música, sino también en torno a indumentaria y tipo de alimentación de cada una de las regiones o pueblos visitados a lo largo de la misión.

En lo que respecta al estado de Oaxaca, cabe mencionar que del 1o. de noviembre al 5 de diciembre de 1934, realizó una visita de inspección al poblado de Cuilapan de Guerrero el maestro Vicente T. Mendoza, conocido

musicólogo e investigador del folclor nacional. Se trataba de una comisión asignada por la SEP, cuyo objetivo principal era conocer la problemática musical y dancística de la región, así como la dinámica del trabajo realizado en la localidad por la misión cultural correspondiente en cuanto a la música y la danza. Pero la mencionada visita se proponía también obtener información sobre lo que se hacía en lo referente a la investigación tanto musical como dancística.

A su llegada, el profesor Mendoza, en una junta con el jefe de Educación, propuso un plan de trabajo orientado a la impartición de conocimientos básicos para el aprendizaje y la enseñanza de la música. Al mismo tiempo, el citado plan buscaba enseñar a los maestros locales a construir flautas de carrizo rectas y traveseras; huéhuetls y timbales de tipo indígena, con ollas, cántaros y tinajas, y percutores y resonadores de calabaza, de corteza de coco, de pezuñas y de capullos de mariposa, así como la forma de tocarlos. Con la ayuda del profesor de artes plásticas, y se ilustraron los diferentes tipos de orquestas indígenas que se podían formar con un contingente de seis individuos.

En su visita al museo regional del estado, Vicente T. Mendoza encontró piezas arqueológicas muy valiosas, entre ellas ejemplares de instrumentos musicales prehispánicos y estatuillas de gran valor, como una figura de Macuilxóchitl.



Piezas arqueológicas del museo.

Desde el 8 de noviembre y hasta el último día de su comisión, el maestro Mendoza acompañó al profesor de música de la misión, Francisco de P. Baltasares, en su recorrido por los poblados elegidos para realizar la citada misión cultural.

La labor de ambos mentores consistió en impartir clases de música a los niños y a los maestros, y en trabajar con los músicos de la comunidad, actividades que alternaron con la investigación musical y dancística.

En Zaachila, enseñaron algunos cantos a los niños de las escuelas, y a los jóvenes que integraban el comité de festejos les enseñaron varias canciones. Asimismo, con la ayuda de un trovador juchiteco, compilaron cuatro canciones en zapoteco.

Posteriormente se trasladaron a la ciudad de Oaxaca para asistir a las fiestas culturales que la misión organizaba ahí cada semana.

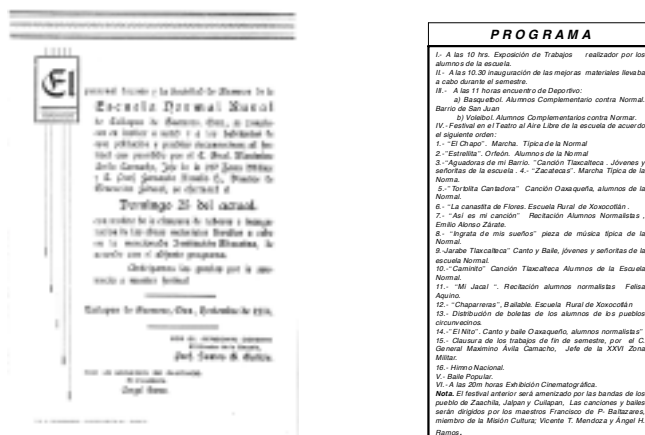
Más tarde se dirigieron a Zimatlán, en donde, además de trabajar con los niños, lograron reunir a tres músicos indígenas, todos de apellido Florián: Máximo, trompetista; Antonio, ejecutante del tambor grande, y Leonardo, ejecutante del tambor chico, gracias a cuya colaboración pudieron compilar varios ritmos y melodías de lugar. Asimismo, trabajaron en la escuela principal del pueblo enseñando algunos cantos a los niños y también a los adultos.

De ahí viajaron a Ocotlán, lugar al que —hay que decirlo— por primera vez llegaba un maestro misionero de música. En este lugar permanecieron más tiempo, y ampliaron su radio de acción visitando otros pueblecitos cercanos, como San Sebastián.

En Ocotlán enseñaron algunos cantos y tomaron de un trovador del istmo de Tehuantepec, Calixto Vázquez, un corrido revolucionario de la época de Carranza y otro sobre la toma de Salina Cruz (este último una sandunga). Las letras de ambos estaban en idioma zapoteco.

De las autoridades del lugar obtuvieron datos sobre la existencia de grupos musicales indígenas formados por clarín, tambor y a veces chirimía. Sacaron copias de los cantos recogidos y reprodujeron los cantos enseñados en las escuelas, con objeto de que los maestros pudieran continuar la enseñanza de los mismos.

Por indicaciones del jefe de la misión, posteriormente se trasladaron a Cuilapan para colaborar en la organización de un festival de clausura de los cursos de la Escuela Normal Rural. Permanecieron en dicha localidad seis días, lapso durante el cual trabajaron también en la escuela del barrio de San Lucas. En Cuilapan repasaron los coros ya enseñados y montaron otros para el festival de clausura. De igual manera, se encargaron de elaborar el programa para la presentación.



Programa de clausura en Cuilapa de Guerrero, Oaxaca.

Ambos maestros aprovecharon su estancia en Cuilapan para recopilar treinta y ocho estrofas folclóricas y dos canciones de finales del siglo XIX.

En las conclusiones sobre su visita de inspección a Cuilapan, el maestro Vicente T. Mendoza señala:

...los coros y canciones que se transmitían a los niños siempre eran las mismas tres o cuatro: "La mula tordilla", "El corrido del burrito", "El real y medio" y "La puerca pinta". En ocasiones les cantan el "Amo nequi". Con las comunidades [el trabajo] se

redujo a un intercambio de música escrita, a dirigirles en las festividades o a hacerles repetir los pasajes difíciles.

En otro párrafo nos dice:

En lo que sí es efectiva la labor del maestro de esta misión es en la recolección de cantos y bailes. Resalta también la labor realizada durante el festival de clausura de la Escuela Normal, en donde el mismo maestro Baltasares puso los cantos y los bailes, así como las evoluciones, dirigiendo a los alumnos que tomaron parte con sus instrumentos: guitarras y violines.

Otra observación que hace el profesor Mendoza es que el maestro de música recorrió los veinticuatro pueblos que abarcaba la misión, y estuvo sólo dos o tres días en cada uno de ellos. Sobre esto expresa lo siguiente:

Las principales razones por las cuales creo que no se logran los resultados previstos para estas Misiones Culturales, en lo que respecta a música, son las siguientes: 1.- Por ser muy reducido el tiempo que en cada lugar permanece el misionero [él propone ocho días]. 2.- Porque hay personas en la misión que sabiendo música invaden el campo del músico enseñando música impropia. 3.- Por división que existe dentro de las comunidades que imposibilita toda labor de conjunto, y 4.- Por obrar libremente sin un guía técnico que marque las lagunas y deficiencias.

Por lo expuesto anteriormente, Vicente T. Mendoza propone la elaboración de un programa destinado al trabajo con los niños, con los maestros y con los adultos de las comunidades. En su documento pone énfasis en el olvido de las investigaciones en cuanto al ámbito netamente indígena, y sugiere que la Sección de Música elabore el programa correspondiente.

Por último, propone la inspección periódica del trabajo realizado por los maestros de música en cada una de las misiones culturales, a fin de proporcionarles la orientación necesaria.

Entre el material compilado por los maestros Mendoza y Baltasares se encuentran las siguientes piezas: *Concha de mi vida*, *Casa niãna* (*Casa que yo tengo*), *Chaparreras*, *Naela*, *Palomita blanca* y *Sandunga de Yanaresa*.¹³⁹



Partitura de "Chaparreras".

Cabe señalar, finalmente, que las danzas compiladas en Oaxaca por ambos especialistas se bailan hasta la fecha en todas las fiestas tradicionales istmeñas.

Difusión de la danza popular mexicana

Mientras en los estados de la República los maestros misioneros continuaban su labor social y educativa, así como de investigación y compilación de danzas populares, en la ciudad de México y en otras ciudades del país empezaban a hacerse notorios los resultados de dicho trabajo, a través de la enseñanza y la difusión de la danza tradicional realizada por los propios misioneros a su regreso a la capital. Tras disfrutar de unas merecidas vacaciones, los mentores asistían a los nuevos cursos de capacitación organizados por la SEP, y participaban en la planeación y distribución de las nuevas comisiones y cargos para el siguiente periodo de labores en las

misiones culturales. Posteriormente se reincorporaban a sus respectivos centros de trabajo, en donde compartían con sus compañeros lo investigado y aprendido durante su estancia en las diferentes misiones. Al mismo tiempo, enseñaban en sus clases el nuevo repertorio a los normalistas y a las educadoras, quienes, a su vez, lo transmitían a sus alumnos, con el fin de presentarlo en diferentes festivales, de escuelas tanto oficiales como de carácter privado.

Así, por varios flancos, empezó a cobrar fuerza la difusión de nuestras danzas tradicionales en el sistema educativo nacional y en la capital del país.

Estos bailes y danzas populares se presentaban en las fiestas escolares que tenían lugar en la ciudad de México en fechas como el Día de las Madres, el Día del Maestro, el Día de la Bandera, el 16 de septiembre y el 20 de noviembre, entre otras, que eran las ceremonias oficiales establecidas por la SEP tanto para el medio rural como para el ciudadano. Pero estas piezas se presentaban también con motivo del santo de algún maestro, o la visita de un inspector o un director, lo mismo que en ocasiones más trascendentes, como la presencia en nuestro país de algún presidente extranjero o cualquier otro personaje importante.

Dichos festivales eran organizados a veces por los propios maestros misioneros que habían sido pioneros de esta labor y que habían destacado por su entrega a la enseñanza, la investigación y la difusión de la danza tradicional mexicana. Cabe reiterar al respecto los siguientes nombres: Marcelo Torreblanca, Luis Felipe Obregón, Ignacio Acosta, Humberto Herrera, Francisco Domínguez, Carlos Robledo y Francisco Amézquita, entre otros.

Resulta curioso observar cómo fueron transformándose estos festivales a través de los años. Por ejemplo, en 1922 encontramos programas que incluyen tarantelas, gavotas, jotas, malagueñas, cuadrillas inglesas, valsés, ballets clásicos, etc., y, de vez en cuando, un baile popular, que generalmente era el

Jarabe tapatío, o algún cuadro anunciado como “danzas mexicanas”, pero sin especificar cuáles. En algún otro programa de mano se habla de “bailes estéticos”, lo cual tampoco nos dice nada, pues pueden ser bailes folclóricos o de cualquier otro tipo.



Gavota.



Grupo de baile estético.



Baile estético al aire libre.



Baile estético
en el salón de clases.

Muestra de esto último son los programas que presentaba la Dirección de Cultura Estética de la SEP, encargada de organizar y presentar espectáculos de todas las especialidades artísticas en espacios al aire libre y con miembros de las escuelas del Departamento de Bellas Artes, así como de primarias y escuelas particulares.



Festival infantil en el D. F.

Cuando fue creada, en 1922, dicha dirección contaba con seis profesores de bailes regionales y veintitrés centros de enseñanza de esta especialidad.

En relación con las profesoras de bailes estéticos, la referida instancia señala que varias escuelas de la ciudad, en especial las de señoritas, “han desarrollado una ardua labor organizando grupos que participan en los festivales y contribuyen a acrecentar el gusto por la educación estética”.



Grupo de danza con su profesor.

Uno de los escenarios en los que se realizaban los festivales al aire libre organizados por la Dirección de Cultura Estética era la Tribuna Monumental del Bosque de Chapultepec, en donde diversas escuelas oficiales presentaban bailes como la *Tarantela*, interpretada por el grupo de Enseñanza Doméstica, y *Baile y canto maya*, que enseñó C. Cárdenas a los alumnos de la escuela Horacio Mann.

En el mismo lugar se llevó a cabo el 28 de agosto un festival de carácter diplomático organizado por la Dirección de Cultura Estética y dedicado a la colonia española de México, al cual se invitó al Marqués de los Arcos, encargado de negocios de España, quien ocupó la tribuna principal junto con el subsecretario de Educación, Francisco Figueroa; Carlos Peralta, oficial mayor, y Joaquín Beristáin, director de Cultura Estética, entre otros. En dicho evento — iniciado a la llegada del marqués — se presentaron Esperanza de Lara y alumnas de la escuela José María Iglesias, quienes bailaron *La malagueña* y *La jota aragonesa*, piezas enseñadas por el maestro Vázquez a los alumnos y alumnas de las escuelas 9 y 10. También se presentó un coro conformado por doscientas alumnas de distintas escuelas.¹⁴⁰



Festival español en Chapultepec.

En el Teatro Arbeu, la Dirección de Cultura Estética presentó un programa en el que tomó parte la orquesta típica de alumnas y alumnos obreros de los orfeones, quienes interpretaron *Aires nacionales*, un trío de mandolina, bandolón y guitarra, así como una mazurca de salón. Por su parte, los alumnos del Centro Antonio Gómez presentaron los consabidos “bailes estéticos”. Y así sucesivamente, encontramos en los programas de los festivales siguientes la presentación de números anunciados como “danzas mexicanas” (no se dice cuáles) o “bailes mexicanos”. En uno más se incluye el baile *La chispita de diamante*.

Con motivo de la inauguración del edificio de la Secretaría de Educación Pública, en 1922, se invitó a tres mil niñas de las escuelas oficiales y a los trabajadores de los diferentes centros de educación musical de la capital, quienes participaron en el festival respectivo cantando y bailando, de acuerdo con el siguiente programa:

1. “Marcha Heroica”

Berlioz

Orquesta Sinfónica Nacional

2. Informe sobre la construcción del edificio

C. Secretario de Educación Pública

3. “La Despedida”

Cirilo Baqueiro

Canción Mexicana. Tres mil alumnas de las escuelas oficiales con acompañamiento de banda

4. “Momento Musical”. Baile

Schubert

Alumnas de la escuela “Olavarría y Ferrari”

5. “Dolores Hay”. Canción mexicana
Manuel M. Ponce
Tres mil obreros de los Centros de Orfeón de la capital,
acompañados por diversas orquestas típicas de los mismos centros

6. “Tannhäuser”. Marcha
Wagner
Orquesta Sinfónica Nacional y coros del
Conservatorio

7. “Himno Nacional” ¹⁴¹

A partir de esta fecha continuaron haciéndose festivales en el patio central de la SEP para cumplir con diferentes compromisos políticos, como festejar el Día del Maestro, o con fines diplomáticos, como el recibimiento de embajadores, presidentes o cualquier otro funcionario del extranjero que visitara nuestro país. La instancia encargada de organizar tales presentaciones –por cierto, con gran éxito– era también el Departamento de Cultura Estética.



Lic. José Vasconcelos,
ministro de Educación Pública,
pronunciando un discurso.



Festival en el edificio de la SEP.
El Jarabe Tapatío.



Festival en el edificio de la SEP.
Baile jalisciense.

Entre las festividades al aire libre programadas en 1922 por el Departamento de Cultura Indígena hallamos las realizadas en la tribuna monumental del Bosque de Chapultepec en el mes de marzo, en cuyo marco cantó un coro de mil quinientas alumnas de las escuelas Ignacio M. Altamirano, Enrique María de Olavarría y Ferrari (Mixcoac), Ignacio Ramírez (Xochimilco) y los planteles 23 y 86. Los números del programa fueron tres canciones mexicanas; la *Danza de los inditos* (que presentó la escuela José María Iglesias y Alberto Correa); un baile estético, y el *Jarabe mexicano* (estos dos últimos interpretados por alumnos de la misma escuela).



9° Festival al aire libre. Chapultepec, 12 de marzo de 1922.
Danza de los inditos.



9° Festival al aire libre.
Baile estético.

El 23 de abril tuvo lugar en el mismo escenario un festival obrero en el que participaron tres mil trabajadoras y trabajadores de los Centros de Orfeones, quienes presentaron tres canciones mexicanas, un baile mexicano y bailes estéticos.



Dirección de Cultura Estética.
10° Festival al aire libre. Chapultepec, 23 de abril de 1922.
Baile mexicano.



Dirección de Cultura Estética.
10° Festival al aire libre. Chapultepec, 23 de abril de 1922.
Baile estético.

En la misma tribuna monumental de Chapultepec, se presentaron el 28 de mayo la escuela Padre Mier y los planteles números 8,18, 40, 42, 48, 60, 64, 70, 73, 80, 82 y 96. En dicho festival cantó un coro conformado por más de tres mil niñas y niños, y se ejecutaron tres bailes yucatecos y una danza maya, cuyos intérpretes vestían la indumentaria tradicional. Asimismo, las escuelas Gabriela Mistral, Normal Primaria para Maestros, Horacio Mann, Abraham Castellanos y Rafael A. Peña se presentaron con trajes tradicionales.¹⁴²

Dirección de Cultura Estética.
11° Festival al aire libre.
Chapultepec, 28 de mayo de 1922.
Coro regional yucateco,
formado por más de tres mil niñas y niños.



Dirección de Cultura Estética.
11° Festival al aire libre.
Chapultepec, 28 de mayo de 1922.
Baile maya.

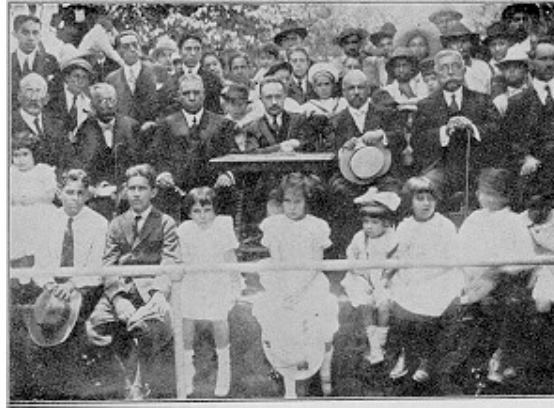


Dirección de Cultura Estética. 11° Festival al aire libre.
Chapultepec, 28 de mayo de 1922.
Bailes yucatecos (jaranas).

Este tipo de festivales también se llevaban a cabo en las delegaciones, como puede apreciarse en las siguientes fotografías:



Dirección de Cultura Estética. Festival al aire libre.
El Jardín Jáuregui, de Mixcoac.
Niños de la Escuela Valentín Gómez Farías.
Domingo 11 de junio de 1922.



Festival al aire libre. El Jardín Jáuregui, de Mixcoac.
Niños de la Escuela Valentín Gómez Farías.
Domingo 11 de junio de 1922.
El Secretario de Educación, licenciado Vasconcelos,
y el profesor Joaquín Beristáin, presidiendo la fiesta.

Pero no sólo se hacían festivales en la capital; también solían efectuarse en los estados del país. Organizados por el gobierno de Querétaro y la SEP, se realizaron dos festivales en el Teatro de la República, en donde Carmen Moreno y Amelia Costa de Segarra interpretaron un “baile”. En la misma ciudad, pero en la Alameda Hidalgo, se presentó otro festival, en el que también bailaron las profesoras Moreno y Costa de Segarra. En esa ocasión interpretaron el *Jarabe tapatío*. (Cabe recordar que la maestra Amelia Costa era la encargada de impartir la clase de danza a los maestros misioneros en los cursos de mejoramiento profesional.)

En Tamaulipas, la Sociedad Cultural Tamaulipeca realizó una serie de conferencias y festivales culturales, en donde no podían faltar sones populares de la región, como *La azucena* y *La presumida*, bailados y cantados por Julián Cruz, Manuel Almazán y Antonio y Francisco Mariño, con acompañamiento de violín, guitarra y jarana, cuya ejecución estuvo a cargo de Fernando Cano y Marcelino y Justo Mariño.

En las fuentes consultadas se halló otra información interesante: la Dirección de Antropología, a cargo del doctor Manuel Gamio, instituyó por ese tiempo la presentación de piezas de teatro regional mexicano en la zona arqueológica de Teotihuacán. Los grandes festivales de teatro, música y danza efectuados en dicho lugar ilustran la importante labor de los maestros misioneros: sus investigaciones, sus enseñanzas y su trabajo de difusión del arte popular.

El 10. de julio de 1922, la SEP organizó la segunda de una serie de “Tardes mexicanas” en la zona del valle de Teotihuacán. Dicha función de arte vernáculo genuinamente nacional se llevó a cabo en el Teatro Regional de la zona arqueológica, construido por la Dirección de Antropología cerca del edificio conocido como “Hotel de las Pirámides”.

Entre los números presentados en esa ocasión se encuentran *Motivos regionales número 1*, “arreglo de los temas de chirimía” elaborado por Francisco Domínguez e interpretado por la Orquesta Típica de Santa María Coatlán, y *Los novios*, “ensayo teatral de comedia regional” basado en las costumbres y el *folk-lore*¹⁴³ teotihuacanos escrito por Rafael M. Saavedra especialmente para que fuera representada por vecinos de San Francisco Mazapán.

En la fiesta del 2 de julio se presentó un programa que reviste una gran importancia para el objeto de estudio del presente trabajo y que se reproduce textualmente a continuación:

1. Conferencia sobre las danzas regionales de Teotihuacán, escrita por Rafael M. Saavedra y leída por Enrique G. Martínez.
2. “Motivos Regionales número 1”, arreglo de los temas de chirimía por Francisco Domínguez; interpretación de la Orquesta Típica de Santa María Coatlán.
3. “Danza de los Sembradores”, por niños del pueblo de Santa María Coatlán.

4. “Motivos Regionales 2”, arreglo de Francisco Domínguez, por la Orquesta de Santa María.
5. “Danza de los Santiagos”, por vecinos del pueblo de San Francisco.
6. “Motivos Regionales 3”, arreglo de Francisco Domínguez, por la Orquesta de Santa María.¹⁴⁴

NOTA.- El tren del F.C.M. sale de la estación de Buena Vista a las 16 horas. El tren de regreso pasa por Teotihuacán a las 21 horas. La entrada es absolutamente gratis por motivo de los fines culturales que se persiguen con esta labor.. En las “Grutas,” a pocos pasos del Teatro Regional, se sirven comidas a precios módicos.

Una vez más, podemos comprobar que estas actividades de carácter social y cultural rompían la monotonía de la vida cotidiana de los pueblos, pero también educaban al tiempo que entretenían.

Bajo el auspicio de la multicitada Dirección General de Cultura Estética de la SEP, en febrero de 1923 se llevó a cabo en la tribuna monumental de Chapultepec un festival militar, el cual contó con la presencia del presidente Álvaro Obregón.

El programa tuvo mucho éxito. Inició con el canto guerrero *A mi patria*, ejecutado por dos mil soldados de artillería de los batallones de línea, así como por alumnos de la Escuela Militar de Mariscales y del Regimiento Especial de Artillería. El acompañamiento corrió a cargo de la Banda de Artillería y tambores del 27o. batallón. El segundo número fue un “asalto de esgrima”; el tercero, *Las mañanitas* (a cuatro voces). En cuarto lugar se presentó el *Jarabe tapatío*, interpretado por María Andrade y Amelia Costa de Segarra. El programa concluyó con la pieza que se señala a continuación:¹⁴⁵

Las “Pascolas”, el baile regional que no es muy conocido de este público, aunque mucho lo ejecutan los soldados en forma privada; ayer, en el número siguiente, cuando soldados del Regimiento de Guardias Presidenciales bailaron Pascolas con acompañamiento de la orquesta típica, llamaron poderosamente la atención con varios de los nuevos bailes que ejecutaron: “El Coyote”, “El Venado”, “La Liebre”, etc., en trajes de carácter. Se conquistaron muchos aplausos.¹⁴⁶

Dentro del mismo campo de la difusión cultural, pero en otro nivel educativo, existe un informe de 1925 que rinde la Universidad Nacional en relación con la llamada “Escuela de Verano”.

Durante el mes de julio se llevaron a cabo una serie de cursos de español, dirigidos a extranjeros principalmente. Dichos cursos contaban con varios niveles de conversación, composición oral y escrita, gramática y ejercicios de fonética, e incluían también clases de literatura española, así como de historia y geografía de México. Entre los cursos impartidos ese año destaca el siguiente:

Bailes típicos regionales (2 horas por semana). El curso estuvo a cargo de la señora Guadalupe Arosamena de Castro Padilla. Previa una ligera plática por el señor Vázquez Santa Ana acerca de los orígenes de los bailes típicos, principió el aprendizaje del baile nacional más popular: “El Jarabe”. Luego se enseñó el baile yucateco “La Jarana”. Diariamente y en breve plática, el señor Vázquez Santana se refirió a los orígenes del baile en las razas primitivas de México, fundándose en la obra de los historiadores de más renombre. El léxico de la clase fue insuperable.¹⁴⁷

El siguiente era otro de los cursos que impartía la Escuela de Verano:

La canción mexicana (2 horas a la semana). Esta clase, como en años anteriores, estuvo a cargo de los profesores señorita Mimí Derba, Rafael Marín y Salvador García Mejía, bajo la dirección general del señor Higinio Vázquez Santa Ana. Se trató lo relativo a la canción antigua y moderna. Se puso en

relieve la facultad artística del pueblo y se señalaron los cursos, costumbres, modismos y léxico especial de las regiones más características, como son Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Guerrero, Veracruz y Yucatán. Se cantaron las canciones más populares y conocidas. Se hizo mención de los compositores de más mérito. En cuanto a la parte práctica, los alumnos aprendieron durante el curso varias canciones, entre las que descollaron “Pobre Amor”, “La Chaparrita”, “Ojos Tapatíos”, “La Despedida”, “La Pajarera”, “El Pajarillo Errante”, etc. Los resultados fueron satisfactorios y los alumnos cantaron en público en dos ocasiones y obtuvieron grandes aplausos.¹⁴⁸

Ante la necesidad de los misioneros y de los maestros de la SEP de presentar festivales en espacios muy grandes y con todos los alumnos de las escuelas en donde trabajaban, los profesores de danza y de educación física tuvieron que crear coreografías destinadas a espectáculos masivos, los cuales tenían lugar también en la ciudad de México. Muestra de ello es el magno espectáculo que se llevó a cabo con motivo de la inauguración de El Estadio, en el que se presentó el *Jarabe tapatío* con mil parejas, “desde niñas que apenas contaban cinco años hasta adolescentes, vestidas de chinas poblanas con castores lentejueados y blusas ricamente bordadas en chaquira, seda y estambre”.¹⁴⁹



Entrada del presidente de la República, Álvaro Obregón; el secretario de la SEP, José Vasconcelos; la secretaria de Acuerdos del Ministerio de Educación y otras autoridades.



Inauguración de El Estadio.

El Estadio fue un recinto creado por iniciativa de la SEP para realizar en él espectáculos tanto artísticos como deportivos de carácter oficial. En la ceremonia inaugural de dicho espacio, José Vasconcelos pronunció un discurso que inició con las siguientes palabras:

El Estadio está en pie, hermoso y grande, como un cúmulo de virtudes que lo han construido, Lo levantó el trabajo, que es santo; lo levantó el sacrificio de los maestros, que dieron un día de salario; lo levantaron los estudiantes, que ahorraron pequeños goces para construir algo eterno; lo levantaron empleados con óbolo gentil, lo hicieron los arquitectos, lo decoraron los pintores; lo soñaron los artistas. Se realizó por fin...¹⁵⁰

Más adelante agregó: “Se verán danzas colectivas, derroche de vida y amor, bailables patrióticos, religiosos, ritmos simbólicos, suntuosos, acompañados de música cósmica”.

Vasconcelos finalizó su alocución con estas palabras:

Salud a las generaciones libres que aquí van a danzar; paso a los jóvenes que vienen a anunciarlas. ¡Fe en las virtudes intrínsecas de esta raza oprimida! ¡Levántate y mírala,

*que su vigor va a crecer! ¡Mírala ensayando la gestación victoriosa! ¡México limpio!
¡México nuevo! Surge y esplende: sacude las sombras, ¡avanza!¹⁵¹*

A fin de cumplir con el objetivo para el que fue creado El Estadio, se iniciaron en él una serie de presentaciones de carácter masivo y de corte nacionalista, coordinadas por la Dirección de Cultura. Entre ellas hubo varias interpretaciones de danza tradicional mexicana, así como bailes estéticos, amén de otros eventos tanto artísticos como deportivos.

Es importante señalar, por otra parte, que los maestros misioneros no sólo enseñaron danza en los niveles escolares básicos; también transmitieron sus conocimientos dancísticos en el ámbito profesional, a bailarines de compañías ya instituidas de diferentes especialidades, como el ballet, o bien a los maestros y alumnos más adelantados de las escuelas oficiales de danza.

Así, empezaron a montarse en escenarios profesionales las danzas tradicionales mexicanas, aunque con las modificaciones que requería un espectáculo teatral caracterizado por un sentido nacionalista.

Surgió entonces un sinnúmero de espectáculos dancísticos con nuevos movimientos corporales que respondían a la euforia nacionalista de la época. De igual modo, se combinaban pasos o elementos de las danzas populares con otros de carácter innovador, que rompían las estructuras tradicionales.

En este contexto se creó el ballet *Tata Vasco*, el autor de cuyas coreografías fue el maestro Marcelo Torreblanca, responsable además de enseñarlas a los bailarines seleccionados para el estreno de dicho ballet, el cual tuvo lugar en el Palacio de Bellas Artes.

Los festivales masivos presentaban escenas basadas en costumbres, creencias y ritos populares. Era notoria en tales eventos la influencia de las misiones culturales, ya que los propios misioneros, como Marcelo Torreblanca, Luis Felipe Obregón, Francisco Domínguez, Humberto Herrera e Ignacio Acosta,

eran los encargados de montar los bailes y las danzas, además de organizar y dirigir los aspectos dancísticos y musicales de las obras.

Dichos espectáculos masivos — los cuales perseguían fines educativos — eran producto del trabajo de escritores, músicos, libretistas y escenógrafos — además de los misioneros —, quienes se unían para crear y presentar obras con escenas de la vida precolombina mexicana.

El Tlahuicole fue la primera representación de esta índole. Se llevó a cabo en Teotihuacán, en marzo de 1925, con motivo de las Fiestas de Primavera. El libreto fue de Rubén M. Campos, y la dirección artística y el vestuario corrieron a cargo de Carlos González. Prestaron su colaboración la Dirección de Educación Física y la Escuela Popular de Música.

Posteriormente se presentó en el patio de la SEP, en la ciudad de México, un espectáculo similar. Como en la anterior, el personaje central de esta obra era el guerrero Tlahuicole. La historia giraba en torno a la reconstrucción de una lucha gladiatoria azteca que había tenido lugar durante el reinado de Moctezuma Ilhuicamina. Los principales señores de Huejotzingo habían viajado a Tenochtitlán para solicitar la ayuda del emperador a fin de evitar que los tlaxcaltecas, acaudillados por el terrible Tlahuicole, continuaran asolando su territorio. El glorioso monarca — dice la historia — ofreció su apoyo a los huejotzingas.

En octubre de 1929 la escuela Miguel Lerdo de Tejada, de la ciudad de México, organizó un festival, el cual tuvo lugar en el Teatro Hidalgo y estuvo a cargo de las profesoras María Luisa Canessi, Emma Torres y Emma Duarte.

Además de constituir un testimonio de la actividad de difusión dancística que llevaban a cabo en la capital del país las profesoras de educación física, este acontecimiento nos permite conocer la trayectoria profesional de las maestras Canessi y Duarte, dos pioneras de la enseñanza de la danza

tradicional en nuestro país, quienes más tarde continuaron desempeñándose en el mundo de la danza. La primera –esposa del maestro Luis Felipe Obregón– fue educadora y maestra de danza. Por su parte, Emma Duarte se dedicó durante muchos años a impartir clases de educación física y es recordada como una gran bailadora de las danzas populares mexicanas. Pero sin duda lo más sobresaliente de su trayectoria es su carácter de pionera en los quehaceres de la enseñanza de la danza popular en México, pasión que perduró en ella hasta su muerte.

En abril de 1930 la Dirección General de Acción Educativa de la SEP, a través del Departamento del Distrito Federal, realizó la primera representación del cuadro costumbrista *Hamarandecua* en el Teatro al Aire Libre del Centro Social y Deportivo Venustiano Carranza.

La obra –que contó con el apoyo del entonces gobernador de Michoacán, Lázaro Cárdenas– se basaba en escenas de la vida cotidiana de aquella entidad. Estaba conformada por una ceremonia nupcial, el rito de hospitalidad *Las canacuas*, *La danza de los viejitos* y la danza religiosa *Los moros*.

En los años treinta la SEP hizo un esfuerzo por difundir espectáculos masivos con “mensaje revolucionario”. Uno de ellos fue el ballet simbólico *30-30*, estrenado el 20 de noviembre de 1931 y que consta de tres escenas: “Revolución”, “Siembra” y “Liberación”. La coreografía es de Nellie y Gloria Campobello y Ángel Salas, y la música de Francisco Domínguez. La dirección artística del estreno estuvo a cargo de Carlos González.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

HOMENAJE A LOS CONGRESOS OBRERO INTERNACIONAL CONTR Y NACIONAL PRO PAZ.

EL DEPTO. DE BELLAS ARTES
Presente en el Estadio Nacional el 4 de Septiembre de 1930

EL BALLET 30-30
Simbolico Representativo, en una coreografía de NELLIS CAMPOBELLO, CARLOS GONZALEZ Y FRANCISCO VONHUBER.

NOTA EXPLICATIVA:
PRIMERA CUADRO
SEGUNDO CUADRO

La vida de mujeres de hoy, simbolizada en el Ballet. Al decir el teatro, tanto el Pueblo como el mundo de hoy en día, se ven...
El pueblo vive en un mundo de hoy para que se...
El pueblo vive en un mundo de hoy para que se...
El pueblo vive en un mundo de hoy para que se...

PERSONAL DE ESTE BALLET
100 Mujeres de Baila Alumnos de las escuelas de Danza y Secretaria Juan P. n...
100 Cameristas Alumnos de la Escuela de Música...
100 Cameristas Alumnos de la Escuela de Música...
100 Cameristas Alumnos de la Escuela de Música...
100 Cameristas Alumnos de la Escuela de Música...

Programa de mano del Festival 30-30.

El 10. de mayo de 1931 se inauguró la primera escuela oficial de danza del país: la Escuela de Plástica Dinámica de la SEP, cuya propuesta original fue del maestro ruso Hipólito Zybin. Éste formuló un plan de estudios con materias artísticas y académicas en el cual señalaba que “el estudio folclórico, en lo que se refiere a la danza mexicana, está aportando el material necesario para formar el futuro ballet mexicano”.

En dicha institución educativa se planteaba la realización de trabajos de investigación y práctica de danzas mexicanas, así como de las coreografías respectivas, con el fin de recuperar las danzas indígenas y mestizas originales, las cuales serían el punto de partida hacia el desarrollo de una danza nacional que expresara la modernidad.



Festival presentado en el teatro al aire libre de la SEP por las alumnas de la escuela de danza de Bellas Artes.



Mural en homenaje a los maestros fallecidos que fue expuesto en uno de los patios de la SEP con motivo del Día del Maestro.

Carlos González fue nombrado director; Zybin, director técnico, con Linda y Amelia Costa como sus ayudantes; Nellie y Gloria Campobello, maestras de bailes mexicanos, y el profesor Zapata, responsable de gimnasia rítmica.

La Escuela de Plástica Dinámica desapareció debido a los conflictos internos que se dieron desde su formación, y más tarde, a instancias del recién creado Consejo del Departamento de Bellas Artes (dependiente de la SEP) y mediante un decreto presidencial expedido el 15 de mayo de 1932, se fundó la Escuela de Danza. Carlos Mérida ocupó el puesto de director, y la planta de maestros, en diversos momentos, estuvo constituida por Francisco Domínguez, Nellie y Gloria Campobello, Hipólito Zybin, Rafael Díaz, Evelyn Easten, Carlos Orozco Romero, Carol Adamchevsky, Agustín Lazo, Ángela Tercero, Dolores M. de Morales, Jesús Durón Ruiz y Linda Costa.

La Escuela de Danza pretendía generar la danza mexicana, y para esto el programa correspondiente proporcionaría los elementos técnicos y conceptuales que requerían los alumnos para alcanzar el dominio de su cuerpo y experimentar en la creación basándose en la danza popular tradicional. A fin de lograrlo, se planeó realizar el rescate y la reconstrucción de las expresiones nacionales por medio del trabajo de investigación y del Laboratorio de Ritmos Plásticos Mexicanos, el cual recuperaba material de las misiones culturales, específicamente los bailes y danzas recopilados por los especialistas, como Fernando Gamboa, Luis Felipe Obregón, Francisco Domínguez y Marcelo Torreblanca, casi todos ellos maestros de la escuela en algún periodo.

En noviembre de 1934, la Escuela de Danza presentó en el Teatro Hidalgo el Festival de Danzas Mexicanas, con los primeros productos de su trabajo. El programa estuvo compuesto por las obras *Cinco pasos de danza*, *Bailes istmeños*, *La danza de los malinches* y *La virgen y las fieras*, todas ellas basadas en leyendas y expresiones dancísticas indígenas.

En repetidas ocasiones, la Escuela de Danza estuvo presente en los festivales artísticos y en los actos cívicos organizados por la SEP y otras dependencias públicas.

Inserta en la tendencia nacionalista de la época, la escuela se planteó la necesidad de nuevas formas expresivas de la danza que no sólo rompieran con la técnica tradicional del ballet clásico, sino que además retomaran la danza popular (compilada, enseñada y difundida por los misioneros culturales).

Esta nueva danza debía expresar la efervescencia cultural que se vivía, así como las transformaciones y las luchas históricas de México. Fueron las bailarinas y coreógrafas estadounidenses Anna Sókolov y Waldeen quienes dieron cuerpo a esa manifestación, al introducir la danza moderna en 1939, acompañadas por una nueva generación de jóvenes bailarines clásicos egresados de la Escuela Nacional de Danza y por grandes profesionales del medio dancístico.

Cada una de las citadas intérpretes y creadoras formó su propio grupo, con bailarinas de la talla de Rosa Reyna, Raquel Gutiérrez, Martha Bracho, Guillermina Bravo, Ana Mérida, Magda Montoya y Josefina Lavalle, entre otras. Pero fue Waldeen, cuya línea didáctica y coreográfica era mexicanista, revolucionaria y de contenido social, quien creó la primera obra nacionalista de la danza moderna del país: *La coronela* (1940).

La influencia de este movimiento se extendió y fue desarrollado por maestros y coreógrafos mexicanos, quienes conformaron nuevos grupos.

En 1947 se fundó la Academia de la Danza Mexicana, con la finalidad de profesionalizar la enseñanza dancística, de acuerdo con las necesidades y exigencias del momento.

En este proceso jugaron un papel fundamental los maestros misioneros, cuya labor se extendió de 1921 a 1938. Ellos viajaron por todo el país para estudiar las danzas populares y difundirlas más tarde, no sólo en el medio escolar, por medio de grandiosos festivales, sino también en los recintos más renombrados, así como en los teatros de revista.

Sin duda, la labor de estos pioneros contribuyó enormemente al conocimiento, la aceptación y la apreciación de la danza popular mexicana en una época marcada por una fuerte tendencia nacionalista, y fue el sustrato sobre el cual se montó la creación de la primera escuela oficial de danza del país, lo cual constituyó un hecho por demás trascendente: el reconocimiento oficial de la importancia de la danza en la cultura mexicana. Con ello volvía a instalarse a esta disciplina en un lugar preferente entre las manifestaciones culturales de aceptación nacional.

Paralelamente a esta revalorización, la danza popular empezaba a dar vida a una larga secuela de manifestaciones artísticas que explotaban el favor del público y alentaban la conservación de estos signos culturales como parte valiosa del patrimonio cultural mexicano.

CONCLUSIONES

La educación ha tenido siempre un valor fundamental en todas las comunidades humanas, porque de ella emana un cúmulo inagotable de conocimientos, que da como resultado el crecimiento y el fortalecimiento de un pueblo o de una nación. Es una función social que toca directamente a la colectividad, y por lo tanto no debe haber ninguna sociedad que prescinda de ella.

Penetrar en el mundo de la educación en nuestro país desde la década de los veinte hasta los años cuarenta del siglo recién concluido es algo más que una búsqueda de conocimientos sobre hechos históricos. Significa adentrarse en un momento crucial en el que nuestro país rompe con el pasado para surgir como una nación que quiere demostrarse a sí misma lo que vale y lo que es, sentir y experimentar por sí sola lo que quiere, puede y debe realizar.

Conocer y sentir esa época plena de grandes deseos de superación, en la que el arte se desborda por todas partes, desde el campo hasta las grandes ciudades, en la que la educación llega a todo el país por primera vez, y en la cual resurge y se cultiva el arte popular, es descubrir el origen y la trayectoria de nuestra educación artística, en la que se enmarca nuestra formación como seguidores, docentes e incluso investigadores de las danzas populares de nuestro país.

Y así, como en un escenario, se levanta el telón y aparece un momento de nuestra historia en el que José Vasconcelos, al frente de la Secretaría de Educación Pública, realiza una revolución educativa en nuestro país, con el fin de llevar a cabo una gran campaña contra el analfabetismo en toda la República, para cuyo propósito crea las beneméritas misiones culturales.



Estas misiones culturales fueron uno de los medios que permitieron llevar a todo el país la educación, la cultura y la recreación, incluso a lugares verdaderamente inhóspitos, desprovistos de medios de comunicación y en algunos casos hasta desconocidos.

Hasta allá llegó todo un ejército de maestros misioneros, algunos, grandes catedráticos; otros, maestros normalistas, médicos, agrónomos, músicos, pintores, literatos, profesores de educación física, campesinos, alfareros — así como otros más, improvisados pero con un gran espíritu de colaboración — para cumplir esta tarea civilizadora.

José Vasconcelos era un hombre culto, con preocupaciones intelectuales y fe en el poder transformador de la educación. Ante la urgente necesidad de formar maestros para cubrir las necesidades de una campaña alfabetizadora de nivel nacional, inició, contra viento y marea, su gran obra educativa por medio del Departamento de Cultura Indígena de la SEP, y en especial a través de las misiones culturales.

Fue así como se dio inicio a las misiones, las cuales constituyeron agentes de un cambio radical en el sistema educativo nacional que revolucionó a todo el país. Junto con ellas, inició una nueva etapa en la historia de la danza tradicional, al modificarse el cauce ideológico y estructural de ésta para surgir en otros escenarios, con formas distintas de expresión y destinada a otras causas.

Así, la danza tradicional mexicana cobró un nuevo aliento y se incorporó al recién modificado sistema educativo del país.

Convertida en una importante herramienta de trabajo, los maestros misioneros la emplearon para realizar actividades de sensibilización y recreación propias de las misiones culturales y de los institutos respectivos, con las cuales se buscaba romper con la rutina cotidiana en el medio rural y

proporcionar a la comunidad momentos de esparcimiento y una forma sana de diversión (no hay que olvidar que uno de los graves problemas sociales que se proponía combatir la Secretaría de Educación era el arraigado alcoholismo que privaba en las comunidades indígenas y rurales).

Por otra parte, la danza tradicional —junto con la música y los deportes, entre otras actividades— sirvió como carta de presentación para abrirse puertas pacíficamente en un medio con frecuencia hostil y complejo debido a la situación política por la que atravesaba el país.

A lo largo de su peregrinar por las distintas comunidades de México, cumpliendo una consigna de trabajo, los misioneros descubrieron la invaluable riqueza cultural de nuestro arte popular, y a través sus investigaciones lograron obtener importantes conocimientos acerca del folclor dancístico nacional. Ello, sumado a la experiencia acumulada, les permitió crear un sistema de enseñanza acorde con las necesidades del medio tanto rural como urbano.

Toda esta labor es digna de encomio, ya que cumplió con creces los objetivos que se habían fijado los misioneros.

A través de la enseñanza dancística, los alumnos —tanto los niños como los adultos—, e incluso el resto de la comunidad, disfrutaron de una forma sana de diversión; conocieron las costumbres y la cultura de otros grupos humanos; adquirieron sensibilización artística y una mejor coordinación neuromuscular. La danza les brindó un esquema geográfico, histórico y social que les permitió conocer su entorno y cobrar conciencia de la pluralidad nacional, aspecto este último que resultaba fundamental para la política educativa del momento.

Gracias a las investigaciones de los misioneros y al sistema didáctico que desarrollaron se hizo posible la difusión de las expresiones dancísticas



tradicionales. El panorama de la danza popular se abrió y ésta empezó a ser conocida en todo el país. Se inició un intercambio dancístico-cultural de una misión a otra, de la provincia a la capital, y de ésta al medio rural. De este modo, tuvo lugar la gestación de un movimiento dancístico nacionalista que se desarrolló en todas las esferas sociales.

Surgieron los sencillos festivales escolares y los fastuosos espectáculos masivos; las danzas populares fueron incorporadas a los espectáculos de los teatros de revista, lo mismo que a los grandes escenarios (en los que Anna Pavlova llegó a interpretar, en puntas, el *Jarabe tapatío*), y se inició una etapa en la que, bajo el influjo del febril nacionalismo que reinaba en la época, se multiplicaron las obras coreográficas de carácter nacionalista basadas en los bailes tradicionales de los diferentes estados del país.

Por otro lado, al crearse las escuelas de danza de Bellas Artes (dependientes de la SEP) se planteó la necesidad de nuevas forma de expresión dancística, que, además de romper con las técnicas tradicionales del ballet clásico, estuvieran basadas en las danzas populares compiladas, enseñadas y difundidas por los misioneros. Dicho propósito dio paso, años más tarde, al surgimiento de la danza moderna en México.

Las misiones culturales —debe decirse— tuvieron aciertos pero también errores. Por supuesto, no todo lo planteado se pudo realizar ni todos los misioneros pudieron efectuar su labor debidamente. Unos, por falta de conocimientos; otros, por negligencia, y otros más, debido a problemas económicos o políticos. Sin embargo, el verdadero misionero, el auténtico maestro, el que contaba con experiencia y temperamento para poder manejar la situación política y estaba dispuesto a compartir desinteresadamente sus conocimientos dancísticos, sí cumplió su misión y fue capaz de impartir una verdadera educación artística de carácter formativo.

En virtud de esta labor, quienes participaron en los festivales organizados y dirigidos por los misioneros tuvieron la oportunidad de disfrutar el placer de bailar y de expresar, a su manera, sus sentimientos. Además, tales eventos representaron para los maestros ocasiones propicias para mostrar los frutos de su trabajo, al tiempo que difundían la propaganda política en torno a las nuevas directrices de la educación oficial, tal como lo marcaban su agenda y el programa de trabajo.

Al margen de estos elementos ideológicos, desde el punto de vista formativo –educar por medio del arte– se logró desarrollar en las comunidades una capacidad de apreciación estética y el deseo de gozar de la belleza. A lo largo de sus encomiendas, los misioneros llevaron a cabo todo un proceso de enseñanza, el cual implicó el desarrollo de aspectos como la destreza motora; la adquisición de hábitos, y la estimulación de habilidades mentales como la memorización y la comprensión de conceptos, nociones y conocimientos. En suma: la capacidad de pensar y reflexionar.

Puede decirse que esto último era el principal objetivo que planteaba Vasconcelos al señalar que no era suficiente difundir los conocimientos para enriquecer la inteligencia, sino que se debía orientar el espíritu al cultivo de la belleza por medio del arte.

La vasta obra de investigación, enseñanza y difusión dancísticas iniciada por esos grandes maestros misioneros perdura hasta nuestros días. Quienes tuvimos la dicha de recibir sus enseñanzas tratamos de continuar su loable tarea. Por nuestro conducto, las nuevas generaciones han recibido conocimientos y experiencias sobre bailes, danzas y costumbres de nuestro país, aunque el sistema de enseñanza vigente difiere mucho de lo que fue en sus inicios, en la medida en que las condiciones, necesidades y enfoques actuales son otros.



Como decía Vasconcelos: “Un libro, como un viaje, se comienza con inquietud y se termina con melancolía”. Eso ha significado para mí compartir con ustedes este trabajo de investigación, ese momento en el que la danza tradicional fue la protagonista de nuestra historia educativa y en el que esta disciplina empezó a enseñarse de manera sistemática y formal tanto en las comunidades rurales como en las escuelas de la capital del país.

Mi propósito, con el presente texto, ha sido brindar a los posibles lectores, en especial a los jóvenes de la carrera de folclor –futuros ejecutantes o docentes–, información acerca del largo camino por el que transitó la transmisión del repertorio de danzas y bailes populares que ahora son la base de la enseñanza de esta disciplina.

Aspiro a que este trabajo coadyuve en alguna medida a generar o fortalecer en los estudiantes de danza folclórica una actitud de respeto, cariño y plena entrega en el ejercicio de la profesión que van a abrazar.

Ha sido mi intención, asimismo, que esta investigación contribuya a que perdure la memoria de Marcelo Torreblanca Espinosa, Luis Felipe Obregón, Humberto Herrera, Ignacio Acosta, Francisco Domínguez, Francisco Amézquita Borja, Carlos Robledo González..., maestros misioneros cuyos nombres y cuya trayectoria dancística deben conocer todos los estudiosos de la danza mexicana, por ser ellos los primeros forjadores y difusores de nuestra danza tradicional.

Habría que agregar a la anterior lista los nombres de otros misioneros, cuya labor dancística no trascendió profesionalmente más allá de las propias misiones culturales pero que, por medio de sus investigaciones y sus enseñanzas, contribuyeron al conocimiento de danzas ignoradas hasta entonces, para muchas de las cuales nos dejaron incluso las respectivas notaciones musicales. Me refiero, entre otros, a los maestros Santiago Arias Navarro, Francisco Amézquita Jr., José Salomé Arias Navarro, José de Jesús

Gaona, Francisco de P. Baltasares, Nabor Hurtado, Rosendo Soto, Luis Rodríguez Valladares, Leobardo Cortés, Hermelinda Reyes, Clelia de la Fuente, Juan Escutia y Alfredo Marín.

Toda la experiencia y todos los conocimientos acumulados durante tantos años de labor profesional son la herencia que aquellos maestros nos legaron y que debemos seguir cultivando, y aun enriquecerla, nunca deformarla, para transmitirla a las futuras generaciones.

La obra educativa de los maestros misioneros encargados de coronar este ambicioso proyecto llamado *misiones culturales* llegó más allá: a través de sus investigaciones lograron hacer resurgir nuestras danzas populares desde sus raíces más profundas para impulsar el estudio de lo nuestro, con el fin de encontrar en el ritmo y el sentir de las viejas culturas mexicanas el porqué de nuestra identidad nacional.



BIBLIOGRAFÍA

Libros consultados

- Alcaraz, José Antonio, y otros. *La música de México*. Vol. I: *Historia*. 5. *Periodo contemporáneo (1958 a 1980)*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1984.
- Alcázar Arias, José, y otros. *México. Realización y esperanza*. México, Editorial Superación, 1952.
- Bar-Lewaw Mulstock, Itzhak. *José Vasconcelos. Vida y obra*. México, Clásica Selecta/ Editora Librera/ Editora Continental, 1965.
- Benítez, Fernando. *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*. Vol. II: *El caudillismo. Medio siglo (1931-1981)*. México, CREA, 1984. (Col. Biblioteca Joven.)
- Blanco, José Joaquín. *Se llamaba Vasconcelos. Una evocación crítica. Vida y pensamiento de México*. México, Fondo de Cultura Económica, 1977.
- Bonfil G., Ramón. *La revolución agraria y la educación en México*. México, Instituto Nacional Indigenista/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.
- Cabellos Quiroz, Ángel. "Historia del edificio sede de la Secretaría de Educación Pública". México, SEP, Oficialía Mayor, Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, 1993. Inédito.
- Campos, Rubén M. *El folklore literario de México*. México, SEP, 1929.
- _____. *El folklore musical de las ciudades*. México, SEP, 1930.
- Cordero y Torres, Enrique. "Política educacional". Puebla. Ponencia presentada en el XVIII Congreso Nacional de Sociología. Centro de Estudios Históricos de Puebla, 1972.
- Corona Morfín, Enrique. *Razón de ser de las Misiones Culturales de la Secretaría de Educación Pública*. México, SEP, 1947.

- Donís, Martha, y Álvaro Matute (comp.). *José Vasconcelos: de su vida y su obra*. Textos selectos de las Jornadas Vasconcelianas de 1982. México, UNAM, 1984. (Col. Textos de Humanidades, núm. 39.)
- *Enciclopedia de México*, 4a. ed. Tomos III y VII. México, Enciclopedias de México, 1978.
- *El sistema de escuelas rurales en México*. México, SEP, 1927.
- Fuentes, Benjamín. *Enrique Corona Morfín y la educación rural*. México, SEP Cultura/ Ediciones El Caballito, 1986. (Col. Biblioteca Pedagógica.)
- Fuentes, Carlos. *Por un progreso incluyente*. México, Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América, 1997.
- García Cantú, Gastón. *El socialismo en México. Siglo XIX*. México, Ediciones Era, 1969.
- García Morillo, Roberto. *Carlos Chávez. Vida y obra*. México, Fondo de Cultura Económica, 1978.
- Gellner, Ernest. *Naciones y nacionalismo*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Alianza Editorial, 1991. (Col. Los Noventa.)
- Guzmán Bravo, José Antonio, y Roberto Stevenson. *La música de México*. Vol. I: *Historia. Segundo periodo virreinal (1530 a 1810)*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1986.
- Hotchkiss, E. A. *El método de proyectos en los trabajos de clase*. México, SEP, 1926.
- Hughes Lloyd, H. *Las misiones culturales mexicanas y su programa*. París, UNESCO, 1951.
- Jiménez Alarcón, Concepción. *Rafael Ramírez y la escuela rural mexicana*. México, SEP Cultura/ Ediciones El Caballito, 1986. (Col. Biblioteca Pedagógica.)
- *La obra educativa en el sexenio 1940-1946*. México, SEP, 1946.
- Lagos Carmona, Guillermo. *Gabriela Mistral en México. Bibliografía y antología*. México, SEP, 1945. (Biblioteca Enciclopédica Popular, núm. 87.)



- Larroyo, Francisco. *Historia comparada de la educación en México*, 3a. ed. México, Editorial Porrúa, 1952.
- *Las Misiones Culturales. 1932-1933*. México, SEP, 1933.
- *Las Misiones Culturales en 1927. Las escuelas normales rurales*. México, SEP, 1928.
- León, Nicolás. *Historia general de México*. Ilustraciones de Ángel Sampietro Carretero, México, Herrero Hermanos Editores, 1902.
- Loyo Bravo, Engracia. *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*. México, SEP Cultura/ Ediciones El Caballito, 1985.
- Mendoza, Cristina (estudio introductorio y selección de textos). *Escrito de Carlos Mérida sobre el arte: la danza*. México, INBA, Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de las Artes Plásticas, 1990. (Serie Investigación y Documentación de las Artes, segunda época.)
- Monroy, Luis H. *Organización de la enseñanza rural en el estado de Veracruz-Llave*. Jalapa de Enríquez, Dirección General de Educación Pública, 1929.
- Montessori, María. *El niño*. México, SEP, 1956.
- Obregón, Luis Felipe. *Recreación física para las escuelas y comunidades rurales*. México, SEP, 1935.
- Padilla, Ezequiel. *La educación del pueblo*. México, Editorial Herrero Hermanos, 1929.
- Pérez y Pérez, José. *Mexicanidad y educación*. México, SEP, 1947. (Col. Biblioteca Enciclopédica Popular, núm. 147.)
- Ramírez, Rafael. *El cuento y la dramatización*, vol. IV. México, SEP, 1932. (Col. Biblioteca de Educación.)
- Ramos, Samuel. *Perfil del hombre y la cultura en México*. México, Austral Mexicana, 1996. (Col. Literatura de México.)

- Sachs, Curt. *Historia universal de la danza*. Buenos Aires, Ediciones Centurión, 1987.
- Sainz, Fernando. *El método de proyectos en las escuelas rurales*. México, *El Nacional*, 1938. (Col. Biblioteca del Maestro, ediciones encuadernables.)
- Saldívar, Gabriel. *El jarabe, baile popular mexicano*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1937.
- _____. *Historia de la música en México*. Toluca, Ediciones del Gobierno del Estado de México, 1981. (Col. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México.)
- Samper, Baltasar. *Investigación folklórica en México*. México, SEP, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1962.
- Sánchez Vázquez, Adolfo. *Invitación a la estética*. México, Editorial Grijalbo, 1992. (Col. Tratado y Manuales.)
- Schavelzon, Daniel. *La polémica del arte nacional en México. 1850-1910*. México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Sierra, Augusto Santiago. *Las Misiones Culturales*. México, SEP, 1970.
- Tejera, Humberto. *Ignacio Ramírez, El Nigromante*. México, SEP, 1944. (Col. Biblioteca Enciclopédica Popular, núm. 11.)
- Torreblanca, Marcelo. *Danza*. México, Escuela Nacional de Educación Física, 1973.
- Tortajada Quiroz, Margarita. *Danza y poder*. México, INBA, Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza, 1995. (Serie Investigación y Documentación de las Artes, segunda época.)
- Vilar, Pierre. *Pensar la historia*. Traducción, introducción y notas de Norma de los Ríos. México, Instituto Cultural Doctor José María Luis Mora, 1995.



HEMEROGRAFÍA

Documentos oficiales

- Vasconcelos, José. Proyecto de ley para la creación de una Secretaría de Educación. Presentado por el Ejecutivo de la Unión a la XXIX Legislatura, 1920.
- Decreto que establece una nueva Secretaría de Educación Pública. Diario Oficial de la Federación. México, 3 de octubre de 1921.

Informes y memorias de la SEP (en orden cronológico)

- *Boletín de la SEP*. Tomos I a IX, 1o. de septiembre de 1922-8 de junio de 1931. México, SEP.

Memorias

- Memoria que indica el estado que guarda el Ramo de Educación Pública. Anexos 2, 3 y 4. México, SEP, octubre de 1924.
- Memoria que indica el estado que guarda el Ramo de Educación Pública. México, SEP, agosto de 1925.
- Memoria que indica el estado que guarda el Ramo de Educación Pública. México, SEP, agosto de 1926.
- Memoria que indica el estado que guarda el Ramo de Educación Pública. México, SEP, agosto de 1927.
- Memoria que indica el estado que guarda el Ramo de Educación Pública. Tomos I y II. México, SEP, agosto de 1934.

- *El esfuerzo educativo en México*. Memoria analítico-crítica de la organización de la SEP. Tomos I y II, 1924-1928. México, SEP.
- La obra educativa en el sexenio 1940-1946, núm. 1. México, SEP, 1946.

Archivo Histórico de la SEP. Ramo Misiones culturales

Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, 1926-1933. Misiones culturales en Durango

- 1103.1 Informe general, 1926.
- 156.37 Informe del profesor de educación física.
- 156.38 Informe del profesor de música.
- 156.40 Informe general de actividades de Adolfo Velasco, jefe de la misión.

Dirección de Misiones culturales

- 1009.6 Informes sobre la música de danzas regionales compilada, 1932.
- 360.17 Visita de inspección de Vicente T. Mendoza, inspector de música, a la misión cultural en el estado de Oaxaca. (Incluye seis partituras musicales.)
- 1009.2 Informe de la labor y recopilación de música y danza durante los institutos en Oaxaca.

Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural. 1933-1934. Misión cultural en Chiapas

- 166.1 Escuela Normal Rural de Cerro Hueco, Chiapas.
- 166.12 Celebración de institutos.
- Concursos de obras teatrales.

**Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, 1933. Misión cultural en Chihuahua**

- 156.36 Informe iconográfico (fotografías).
156.27 Informe de las misiones culturales en Salaices, Chihuahua.
156.43 Informe de labores del profesor de educación física en Salaices, Chihuahua.
156.46 Informe de labores del profesor de artes plásticas en Salaices, Chihuahua.
156.42 Informe de labores del profesor de música en Salaices, Chihuahua.
372.2 Informe general de las actividades en las misiones culturales en El Paso, Texas, y programas de mano.

Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, 1933. Misión cultural urbana en Guanajuato

- 167.39 Notas periodísticas y fotografías. Informe general del Instituto de Mejoramiento Profesional verificado en la ciudad de Guanajuato, Gto., del 3 al 28 de mayo de 1933.
225.1 Planes de trabajo de promoción deportiva y de educación física.

Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, 1933. Misión cultural en Nayarit

- 157.31 Informes de labores.
166.14 Informe gráfico.
1103.5 Asuntos generales.

Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, 1933. Misiones culturales en el estado de Morelos

- 155.12 Informe de Marcelo Torreblanca.
1103.8 Asuntos generales.

Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, 1933. Misión cultural en el estado de Puebla

167.1 Informes de varios misioneros; cuadros de concentración.

Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, 1933. Misión cultural en el estado de San Luis Potosí

157.34 Varios poblados de San Luis Potosí. Informe de los maestros misioneros.

157.19 Misión cultural federal. Material informativo de los maestros misioneros de música, danza y artes plásticas; programas de mano; material iconográfico de los maestros citados.

432.77 Francisco Javier Aceves. "Estudio sobre el concepto de la música indígena".

414.2 Misión cultural en San Luis Potosí, región de los huastecos. Informe del profesor de educación física, 1935.

169.9 Informes de los maestros misioneros que presenta Gustavo Jarquín, jefe de la misión en Río Verde.

Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, 1933. Misión cultural viajera en el estado de Zacatecas

158.2 Informe de labores del profesor de música y educación física. Informe iconográfico de labores y festivales. José Salomé Arias Navarro.

169.2 Informe de labores.

158.12 Informe de labores; programas de los festivales presentados en San Felipe, Río Grande. Hesiquio Bravo.

158.14 Informe de la agente de organización social, Clelia de la Fuente Jiménez.

158.11 Informe del operador de cine de la misión cultural en Río Grande, Manuel García. Material iconográfico.

158.13 Informe del maestro misionero de artes plásticas en Río Grande, José García Uribe, 1933.



**Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, 1935. Zona 15.
Misión cultural en el estado de Oaxaca**

424.20 Informe general del instituto de Tlacoahuaya, Oaxaca.

Revistas

- *Artes de México*. Año III, números 8 y 9, marzo-agosto de 1955.
- *El Maestro. Revista de Cultura Nacional*. Tomos I y II, 1921.
- *El Maestro Rural. Órgano de la SEP consagrado a la Educación Rural*. Tomos I a VII, 1932-1937.
- *Música. Revista Mexicana*, números 1-10, 1930-1931.

Periódicos

- *La Vanguardia*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Octubre y noviembre de 1933.
- *Ruta*. León, Guanajuato. Mayo de 1933.
- *Prensa Libre*. León, Guanajuato. Mayo de 1933.
- *El Heraldo del Bajío*. Guanajuato, Gto. Junio de 1933.
- *El Socialista Leonés*. Guanajuato, Gto. Junio de 1933.

Trípticos

- *Los Mejores*, números 1-13, 1989.

Iconografía

- Departamento de Archivo Histórico y Reprografía de la Secretaría de Educación Pública.
- Biblioteca del Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora.

ANEXO 1

PROYECTO DE LEY PARA LA CREACIÓN DE UNA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Presentado por el Ejecutivo de la Unión a la XXIX Legislatura

México
Universidad Nacional
1920

**Exposición de motivos al Proyecto de Ley para la creación de
una Secretaría de Educación Pública**

LA FEDERALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

La necesidad de federalizar la educación pública, desconocida y negada por un gobierno nefasto, es hoy reconocida por todas las gentes sensatas y forma parte del programa de casi todos los partidos. Sin embargo, existe gran desacuerdo por lo que hace a los medios de llevar a la práctica la importantísima reforma, y así hemos estado viendo en el diario acontecer cómo surgen los proyectos parciales, las iniciativas, incompletas, los planes insuficientes.

Con objeto de poner término a este estado de cosas, se presenta a la consideración, y particularmente a la consideración del II Cuerpo Legislativo, el adjunto proyecto de ley, un proyecto factible y conciliador de los distintos intereses sociales; un proyecto que desde luego producirá resultados prácticos y que no está en conflicto con los principios de libertad comunal y de independencia interior, que también forman parte del vasto anhelo que con el nombre de “la revolución” ha estado conmoviendo y desangrando, atormentando y purificando a nuestra Patria.

Al formularse este proyecto se han tenido en cuenta las ideas que palpitan en todo nuestro territorio, las necesidades que nos mueven, los ejemplos de otros pueblos, las opiniones de toda clase de personas y consejos de los profesores y de los especialistas, no solamente de los especialistas universitarios, sino también de los que han aprendido, en la vida misma, los anhelos y las exigencias de la sociedad.

PROYECTO DE REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN

PROYECTO DE CREACIÓN DE UNA SECRETARÍA DE ESTADO

CAPÍTULO I

De la creación y funciones de la Secretaría de Educación Pública Federal

Art. 1º.- Se crea una Secretaría de Despacho que se llamará Secretaría de Educación Pública Federal.

Art. 2º.- Corresponde a la Secretaría de Educación Pública Federal:

I.- Promover la organización y funcionamiento de la educación pública en todo el territorio nacional.

II.- El fomento de la cultura y de las bellas artes.

Art. 3º.- La educación que se imparta en los establecimientos dependientes de la Secretaría de Educación Pública Federal será gratuita y laica; la primera será, además, obligatoria. A medida que los recursos del Erario lo vayan permitiendo, el Gobierno cumplirá el deber de alimentar, vestir y educar a todos los niños de la República menores de 14 años que sean huérfanos o notoriamente pobres y que dependan de padres incapacitados para el trabajo.

CAPÍTULO II

De las dependencias de la Secretaría de Educación Pública Federal

Art. 4º.- Dependerán de la Secretaría de Educación Pública, en la forma que esta Ley determina, los establecimientos siguientes:

I.- La Universidad Nacional de México con todas sus dependencias actuales, más la Escuela Nacional Preparatoria, que formará parte de ella junto con los Institutos Nacionales de Investigación Científica que dependían de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes cuando dejó de existir, así como los que en lo futuro se le incorporen.

II.- La Dirección de Educación Primaria y Normal.

III.- Todas las escuelas oficiales primarias o secundarias del Distrito Federal y Territorios, inclusive las que dependen de los Ayuntamientos de los mismos.

IV.- La Escuela Superior de Comercio y Administración y las escuelas nacionales industriales.

Art. 5º.- La Secretaría de Educación Pública Federal se compondrá de las mencionadas instituciones y de las demás que con posterioridad se vayan creando y formará con todas ellas tres grandes ramas o departamentos, a saber:

I.- DEPARTAMENTO ESCOLAR, que comprenderá las escuelas para indígenas, rurales, primarias, superiores, normales, especiales preparatorias, industriales, comerciales y las universidades que por su carácter federal dependan de la propia Secretaría.

II.- DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVO, que tendrá a su cargo la creación y funcionamiento de bibliotecas populares por todo el territorio del país, el cuidado y administración de la Biblioteca Nacional y de las bibliotecas especiales que cree la Secretaría, así como del Archivo General de la Nación.

III.- DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES, que tendrá a su cargo las instituciones oficiales de bellas artes, los museos y los monumentos históricos y artísticos, los monumentos arqueológicos, los teatros y representaciones

teatrales, conservatorios de música, propaganda por medio del cinematógrafo y todos los demás establecimientos similares.

CAPÍTULO III

Departamento Escolar

Art. 6°.- La Secretaría de Educación Pública Federal, desde que comience a funcionar, se ocupará de:

I.- La creación de escuelas especiales para la educación de los indios, las que deberán propagarse por las regiones densamente pobladas por indígenas y en las cuales se enseñará la lengua castellana, con los demás rudimentos que son necesarios para asimilarlos a nuestra civilización, a efecto de que pasen enseguida a las escuelas rurales, primarias, preparatorias, profesionales, etc., según sus aptitudes y posibilidades.

II.- La creación de escuelas rurales en todo el territorio de la República, conforme a las necesidades de la población y a los recursos de que se vaya disponiendo. Con este objeto se hará uso de los establecimientos que ya funcionan en distintas partes de la República, de suerte que cuando no se puedan crear escuelas nuevas se fomentarán los establecimientos existentes. En la organización de las escuelas rurales se cuidará de educar a los alumnos, especialmente, en aquellos conocimientos de aplicación inmediata, para perfeccionar los trabajos manuales y las industrias de cada región.

III.- La creación de escuelas de educación primaria y primaria superior en todas las ciudades de la República y el fomento de las ya existentes.

IV.- La creación de escuelas preparatorias anexas a las Universidades federales, con plan igual al de la Nacional Preparatoria de la ciudad de México. En dichas escuelas preparatorias se impartirá enseñanza

adecuada para preparar a los alumnos para su ingreso a las facultades universitarias.

V.- La creación de escuelas industriales o institutos técnicos, en número de uno por lo menos en cada Entidad de la República, para lo cual se fundarán dichos establecimientos, o se perfeccionarán los ya existentes. En cada caso se procurará que la escuela complemente las necesidades prácticas, de tal suerte que, por ejemplo, en las regiones mineras se establezcan institutos para enseñar el beneficio y ensaye de minerales; en los centros industriales, mecánica aplicada y laboreo de metales; en las regiones ganaderas, curtidurías, y así sucesivamente, con la mira de que los alumnos puedan establecerse en sus propias regiones y fomentarlas en vez de ir a ser en otras una carga para la sociedad.

VI.- La creación y perfeccionamiento por lo menos de tres grandes universidades federales, que además de la que existe en la ciudad de México se establecerán en Guadalajara, Monterrey y Mérida. Estos establecimientos se fundarán aprovechando los planteles y facultades que ya existen en los mencionados lugares, pero perfeccionándolos según sea necesario.

VII.- La vigilancia del correcto funcionamiento de todas estas instituciones educativas y de las demás de igual índole que de la propia Secretaría dependan, dotándolas de toda cuanta independencia y autonomía sean compatibles con la necesidad de coordinar en uno solo los ideales particulares de cada una de estas instituciones.

CAPÍTULO IV

Departamento de Bibliotecas y Archivo

Art. 7º.- El Departamento de Bibliotecas y Archivo tendrá su oficina principal en la ciudad de México y, de acuerdo con los presupuestos anuales que

aprueben las Cámaras, irá extendiendo su radio de acción por toda la República, hasta lograr que exista una biblioteca en toda población de más de 3,000 habitantes, ya sea que se constituya con fondos locales o con el subsidio de la Federación.

Art. 8°.- La Secretaría, por conducto de sus Agentes, recorrerá el país buscando la manera de arbitrar fondos en cada región o supliendo las necesidades locales, a fin de que estas bibliotecas queden establecidas dentro del más corto plazo.

Art. 9°.- Se cuidará de formar estas bibliotecas principalmente con libros de ciencias aplicadas, literatura, moral, artes y oficios, todos en idioma castellano, cuyo cultivo celoso deberá ser recomendado como una de las formas más elevadas del patriotismo.

Art. 10°.- A fin de obtener los libros necesarios para la fundación de estas bibliotecas, así como para difundir la cultura general en el país, se creará una sección de traducciones y una Oficina Editorial, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, con la sola limitación de que no se editarán obras sobre política militante.

Art. 11°.- La misma Secretaría de Educación Pública, por medio de una comisión técnica que al efecto se nombre, escogerá las obras que deben ser distribuidas en toda la República.

Art. 12°.- Las bibliotecas federales podrán recibir toda clase de donativos.

Art. 13°.- Se establecerá en las bibliotecas que dependan de esta Secretaría el sistema de préstamos de libros a domicilio, para lo cual se procurará contar con duplicado de todas las obras. Los Consejos de Educación de que se habla enseguida cuidarán de obtener local para el establecimiento de bibliotecas y de arbitrase fondos para sostenerlas. Sólo en el caso de que no sea posible obtener recursos locales la Secretaría señalará los subsidios correspondientes.

Art. 14°.- La Secretaría de Educación Pública Federal dictará las medidas reglamentarias para el funcionamiento y fomento del Archivo General de la Nación.

CAPÍTULO V

Departamento de Bellas Artes

Art. 15°.-El Departamento de Bellas Artes tendrá a su cargo:

I.- La Academia Nacional de Bellas Artes.

II.- El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.

III.- El Conservatorio Nacional de Música.

IV.- Las academias e institutos de bellas artes que con recursos de la Federación o cantidades aportadas por ésta, se organicen en los Estados.

V.- Los conservatorios de música que se creen en los Estados con fondos o subsidios federales.

VI.- Los museos que se establezcan, ya sea en el Distrito Federal o en los Estados, con fondos o subsidio federal.

VII.- La Inspección General de Monumentos Artísticos o Históricos.

VIII.- La Inspección de Monumentos Arqueológicos.

IX.- El fomento del Teatro Nacional.

X.- En general, el fomento de la educación artística del pueblo, por medio de

conferencias, conciertos, representaciones teatrales, musicales o de cualquier otro género.

XI.- La propiedad literaria, dramática y artística.

XII.- La exposición de obras de arte y la propaganda cultural por medio del cinematógrafo y todos los medios similares y las representaciones y concursos teatrales, artísticos o culturales, en cualquier parte del país.

CAPÍTULO VI

De las atribuciones de la Secretaría de Educación Pública Federal

Art. 16°.- Los tres Departamentos de la Secretaría se subdividirán en las Direcciones y Secciones que sean necesarias para la buena marcha de los negocios.

Art. 17°.- La Secretaría estará a cargo de un Secretario del Despacho, que acordará directamente con el Presidente de la República, un Subsecretario, un Oficial Mayor y tres Jefes de Departamento encargados de las tres principales divisiones: Escolares, de Bibliotecas y Archivo y de Bellas Artes.

Art. 18°.- La Secretaría designará Agentes que se dirijan a las distintas partes del país, con objeto de organizar los servicios que son materia de la presente ley.

Art. 19°.- La Secretaría de Educación Pública Federal nombrará a los directores de todas las escuelas superiores y facultades que de ella dependan, mediante el sistema de ternas propuestas, de preferencia en la forma siguiente: un candidato designado por los respectivos alumnos; otro, por los profesores, y otro, por las sociedades o agrupaciones científicas independientes.

Art. 20°.- Las atribuciones de la propia Secretaría, para nombrar, remover, conceder licencias y acordar cambios del personal administrativo y docente que de ella dependan, podrán delegarse en los Consejos locales, con las limitaciones siguientes:

I.- No podrá ser removido de su puesto ningún servidor de la educación pública por causas políticas o por profesar determinado credo religioso.

II.- En caso de remoción, el Consejo o la Secretaría darán a conocer la causa de ella al interesado y éste podrá presentar sus descargos.

III.- Los individuos del personal docente que desempeñen sus cátedras conforme a los reglamentos de oposiciones, serán inamovibles, salvo lo dispuesto por esos mismos reglamentos o en caso de condena por delito del orden común.

IV.- Los servidores de la educación pública tendrán derecho a jubilaciones en los términos que la ley especial señale.

CAPÍTULO VII

De los bienes destinados al sostenimiento de la Educación Pública

Art. 21°.- En el Distrito Federal y Territorios, los gastos de la educación pública estarán a cargo del Tesoro Federal y de los fondos propios de que llegare a disponer cada institución. La educación pública será sostenida en los Estados con los fondos destinados actualmente a ese objeto, de cada localidad; con los impuestos y demás arbitrios que en lo sucesivo se creen localmente, y con los fondos que el Gobierno Federal acuerde dar cada año, ya sea para el sostenimiento de los planteles federales o para el fomento de las instituciones locales.

Art. 22°.- La Secretaría de Educación Pública podrá promover leyes sobre impuestos destinados a su ramo, ya sea ante el Congreso Federal, por los

conductos de ley, o ante los Congresos de los Estados, por medio de los delegados de la propia Secretaría.

Art. 23°.- Tanto en el Distrito y Territorios Federales, como en los Estados, se cuidará de que la mayor parte de los ingresos destinados al ramo de educación se apliquen a la enseñanza elemental, secundaria, industrial, comercial, normal y preparatoria y después a la profesional.

Art. 24°.- Las universidades mexicanas se sostendrán:

I.- Con los derechos escolares que decreten, los que sólo serán obligatorios para los alumnos acomodados;

II.- Con los productos de sus bienes, si los tuviere propios, y con los donativos y fundaciones que reciba;

III.- Con los subsidios que el Congreso Federal o las Legislaturas Locales les señalen.

Art. 25°.- Entre tanto no puedan sostenerse con fondos propios, las universidades federales recibirán como subsidio mínimo la suma necesaria para los servicios que ya tengan establecidos, la cual se pondrá íntegramente a su disposición para que la distribuyan y manejen por sí mismas. Los excedentes, si los hubiere, en cada una de estas instituciones, quedarán a beneficio de las mismas para constituir fondos que serán capitalizados o empleados en mejoras, según lo acuerde el personal directivo de la misma institución.

CAPÍTULO VIII

De los Consejos de Educación

Art. 26°.- En toda la República funcionarán Consejos de Educación compuestos de la siguiente manera:

En cada lugar de más de quinientos habitantes se establecerá un Consejo de Educación compuesto de tres miembros, a saber: un representante de los padres y madres de familia, un representante del Ayuntamiento local y un representante del profesorado. Los padres y madres de familia designarán por votación, entre ellos mismos, a la persona que haya de representarlos en el Consejo. El Ayuntamiento, por votación entre sus miembros, designará un miembro del Consejo, y el tercero lo designarán los maestros. En caso de no haber suficiente número de maestros en una población, la designación del maestro que deba figurar en el Consejo podrá hacerla el Ayuntamiento.

Art. 27º.- En cada cabecera de Distrito, Partido o Cantón, deberán reunirse cada año, ya sea personalmente o por medio de delegados, todos los miembros de los Consejos Locales, incluyendo los de la Cabecera del mismo Distrito, a fin de constituir un Consejo de Distrito, compuesto de tres miembros designados por los consejeros de las poblaciones que compongan el Distrito, Partido o Cantón. Este Consejo de Distrito tendrá a su cargo la vigilancia general de todos los asuntos de educación pública relativos a su jurisdicción y podrá llegar a tener la dirección de estos asuntos cuando así lo acuerden las autoridades de las que dependan las respectivas escuelas al expedirse esta ley.

Art. 28º.- En la capital de cada Estado de la República, en las Cabeceras de los Territorios y en el Distrito Federal se constituirá, además del Consejo Local, un Consejo de Educación, compuesto de cinco miembros designados por el voto de los Consejeros de los Distritos, Partidos o Cantones, quienes con objeto de hacer esta designación deberán reunirse cada año en la Capital del Estado o Distrito respectivos.

Art. 29º.- Los Consejos Locales promoverán ante las autoridades de quienes las Escuelas Elementales o primarias dependan el nombramiento y remoción del personal docente y por sí propios nombrarán y removerán a dicho personal cuando así lo acuerden las autoridades a cuyo cargo están las mismas escuelas.

Art. 30°.- El Consejo de cada Estado promoverá ante las autoridades de quienes dependan las escuelas primarias, superiores y especiales el nombramiento del personal que deba atenderlas e iniciará lo que parezca conveniente para la formación del Presupuesto escolar de cada población. Hará todo esto por sí propio, si dichas autoridades le conceden facultades para ello. El Consejo Central del Distrito Federal tendrá derecho de proponer a la Secretaría de Educación Pública los nombramientos de profesores y directores de las escuelas primarias, pero quedando a cargo de la Secretaría la aceptación o rechazo de estas propuestas, y en general, todos los acuerdos definitivos sobre organización y despacho de los negocios respectivos, salvo que, asimismo, delegue dichas facultades en el Consejo.

Art. 31°.- Los Consejos de Educación de cada Estado de la República deberán elegir a dos de sus miembros para que se trasladen a la Capital de la República, con objeto de integrar el Consejo Federal de Educación Pública que deberá funcionar en dicha Capital durante el mes de noviembre de cada año.

Art. 32°.- Serán funciones del Consejo Federal de Educación Pública:

I.- Discutir acerca de las medidas que tengan por objeto desarrollar y mejorar la instrucción pública en México, tomando acuerdos que, una vez aprobados por la Secretaría de Educación Pública Federal, serán obligatorios en todo el territorio de la República.

II.- Discutir acerca de la unificación y equivalencia de programas y planes escolares en todo el territorio del país.

III.- Discutir y emitir su parecer en cuanto a las iniciativas que presente la Secretaría de Educación Pública Federal con objeto de fomentar el desarrollo de la educación en todo el territorio de la República.

Art. 33°.- A efecto de lograr una unidad de acción, los miembros del Consejo Federal de Educación Pública podrán rendir informes a fin de que la

Secretaría correspondiente los tome en consideración al resolver acerca de los asuntos encomendados a su gestión. Solamente para aquellas medidas que entrañen la inversión de fondos del Gobierno Federal en el fomento de la educación en los Estados será necesario que apruebe el proyecto en términos generales la mayoría de los consejeros, antes de que la Secretaría de Educación Pública se considere autorizada para llevarlo adelante.

Art. 34°.- El periodo de sesiones del Consejo de Educación no excederá del mes que fija la presente ley y, aparte de los casos especiales designados en el texto de esta misma ley, el Consejo no tendrá más carácter que el de cuerpo consultivo para la unificación de medidas y programas, a fin de orientar la acción de la Secretaría en materia de educación pública.

CAPÍTULO IX

De los planteles que existen en los Estados

Art. 35°.- Los Estados de la República organizarán su sistema escolar de manera que se adapte al de los Consejos de Educación que se establezcan por virtud de la presente ley. Se procurará que, a la mayor brevedad posible, la suprema autoridad en materia de educación en cada Estado quede en manos del Consejo de Educación, designado en la forma que señala la presente ley.

Art. 36°.- Los establecimientos de educación, ya sean públicos o privados, que en la actualidad funcionen en los Estados seguirán existiendo como hasta la fecha, y la Secretaría de Educación Pública no tendrá con ellos más relación que la que voluntariamente convenga con los interesados. La acción de la Secretaría en ningún caso tenderá a hacer desaparecer dichos establecimientos, sino a fomentar su crecimiento y mejoría.

Art. 37°.- Los diversos Estados de la República seguirán contribuyendo, como lo hacen hasta la fecha, para todas las necesidades de la educación pública,

y la Federación no contrae más obligaciones que las de asistir, siempre que le sea posible y conforme a los planes que se acuerden entre la Secretaría y el Consejo Federal de Educación, al fomento de los establecimientos de los Estados. La Federación se encargará directamente de los establecimientos que de su propio peculio, fundare, tales como escuelas de indígenas, rurales, industriales, universidades, museos, bibliotecas, academias de artes, conservatorios, etc., con las salvedades consignadas en esta ley.

Art. 38°.- En caso de que se organice en cualquier Estado de la República un nuevo establecimiento educativo compuesto de elementos que aporte la Federación y de otros de la localidad, la Secretaría de Educación Pública convendrá con el Consejo de Educación del Estado la forma de intervención de los poderes federales y locales en el manejo de la nueva institución.

CAPÍTULO X

Disposiciones generales

Art. 39°.- Los puntos no previstos por esta ley y que se refieren a educación serán resueltos por la Secretaría de Educación Pública y todas las demás funciones administrativas o de otro género que no estén encomendadas por la presente ley a alguna institución determinada quedarán a cargo de la Secretaría de Educación Pública Federal.

Art. 40°.- Quedan derogadas todas las leyes y disposiciones anteriores relativas a educación pública, en cuanto sean contrarias a los preceptos de esta ley y a los reglamentos que de la misma emanen.

TRANSITORIOS

Art. 1°.- Entretanto se establezcan las instituciones de que habla la presente ley, seguirán funcionando en toda la República los

establecimientos que en ella existen, conforme a sus propios reglamentos.

Art. 2°.- A efecto de dejar establecida la Secretaría de Educación Pública Federal y para que desde luego la educación reciba el impulso que necesita, se conceden al Ejecutivo de la Unión facultades extraordinarias para organizar los Presupuestos de la nueva Secretaría y para disponer de una suma de hasta QUINCE MILLONES (\$15.000,000.00) además de los Presupuestos normales que han venido rigiendo hasta al fecha en materia de educación pública, quedando obligado el Ejecutivo a dar cuenta del uso que hiciere de estas facultades.

ANEXO 2

DIARIO OFICIAL

México, lunes 3 de octubre de 1921

DECRETO estableciendo una Secretaría de Estado que se denominará Secretaría de Educación Pública.

Al margen un sello que dice: Poder Ejecutivo Federal.- Estados Unidos Mexicanos. México.
Secretaría de Gobernación.

El C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos se ha servido dirigirme el siguiente Decreto:

ÁLVARO OBREGÓN, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes hago saber:

Que el Congreso de la Unión se ha servido dirigirme el siguiente:

DECRETO:

“El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos decreta:

Artículo Primero: Se establece una nueva Secretaría que se denominará Secretaría de Educación Pública.

Artículo Segundo: Corresponde a la Secretaría de Educación Pública, entretanto se expide la ley completa de Secretarías de Estado que asigne definitivamente sus dependencias a dicha Secretaría, lo siguiente:

- Universidad Nacional de México, con todas sus dependencias, más la escuela Nacional Preparatoria.
- Universitaria.
- Dirección de Educación Primaria y Normal; todas las escuelas oficiales, primarias, secundarias y jardines de niños del Distrito Federal y Territorios, sostenidos por la Federación.
- Escuela Superior de Comercio y Administración.
- Departamento de Bibliotecas y Archivos.
- Departamento Escolar.
- Departamento de Educación y Cultura para la Raza Indígena.
- Departamento de Bellas Artes.
- Escuelas e instituciones que en lo sucesivo se funden con recursos federales.
- Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.
- Conservatorio Nacional de Música.
- Academias e Institutos de Bellas Artes, que, con recursos de la federación, se organicen en los Estados.
- Conservatorios de Música que se creen en los Estados con fondos federales.
- Museos de Arte e Historia que se establezcan, ya sea en el Distrito Federal o en los Estados, con fondos federales.

-Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos.

-Fomento del teatro nacional.

-En general, el fomento de la educación artística del pueblo por medio de conferencias, conciertos, representaciones teatrales, musicales o de cualquier otro género.

-Academia Nacional de Bellas Artes.

-Talleres Gráficos de la Nación, dependientes del Ejecutivo.

-La propiedad literaria, dramática y artística.

-La exposición de obras de arte y la propaganda cultural por medio del cinematógrafo y todos los demás medios similares, y las representaciones y concursos teatrales, artísticos y culturales en cualquier parte del país.

-Pensionados en el extranjero.

-Artículo Tercero: El lugar que ocupará la Secretaría de Educación Pública entre las demás Secretarías, será el que definitivamente se fije en la revisión de la Ley de Secretarías de Estado del 25 de diciembre de 1917, la cual queda reformada conforme a las disposiciones de la presente.-
Licenciado Rodríguez López, D. V. P.- Alfonso Cravioto, S. P. - A. Aillalid, D.S.- Rafael Martínez, S. S.- Rúbricas”.

Por lo tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio de Poder Ejecutivo Federal, en México, a los 28 días del mes de septiembre de mil novecientos veintiuno.- Á. Obregón.- Por ausencia del Secretario, el Subsecretario, Encargado del Despacho de Gobernación, J. L. Lugo.- Rúbrica.- Al C. General Plutarco Elías Calles, Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación.- Presente.

Lo comunico a usted para su publicidad y demás efectos.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 29 de septiembre de 1921.

Por ausencia del Secretario, el Subsecretario J. L. Lugo. Rúbrica.

ANEXO 3

CASAS DEL PUEBLO

ENRIQUE CORONA MORFÍN

Prácticas de trabajo

V. En la Casa del Pueblo se desarrollarán algunas (o todas, si es posible) de las siguientes actividades, de acuerdo con la región donde esté ubicada:

1. *Agrícola.* Selección de semillas, abonos injertos, siembras, cultivos, cosechas, exterminación de plagas, plantación de árboles, etcétera.

2. *Pequeñas industrias agrícolas.* Apicultura, avicultura, sericicultura, porcicultura, cría de ganado lanar y cabrío, y aun de algunos ejemplares de equino y vacuno. Envase de frutas, legumbres y empaque de flores y frutas.

3. *Industrias locales.* Manufactura de objetos de barro, ixtle, mimbre, otate, tule, carrizo, palma, hule, etcétera.

4. *Oficios.* Carpintería, curtiduría, barbería, jabonería, etcétera.

5. *Economía doméstica.* (Para las niñas). Remiendo y zurcido, corte y confección de piezas de vestir muy sencillas, como vestidos de casa, de dormir, de niño, etcétera.

Cocina: sopas de pasta, de legumbres de pollo, etc., platillos sencillos que se usen en la región, en los que entren distintas clases de carne y vegetales.

6. *Dibujo.* En relación con los trabajos manuales y de acuerdo con instrucciones que se enviarán por separado.

7. *Conocimiento de la naturaleza.* Las actividades agrícolas y las excursiones darán origen a observaciones, pláticas y prácticas sobre lo siguiente:

- a) Influencia del sol y de la luna. Las nubes y la lluvia.
- b) Accidentes geográficos locales.
- c) Cuidado, observaciones y anécdotas sobre animales conocidos.
- d) Cuidado y observaciones sobre plantas cultivadas en la escuela o campos cercanos.
- e) Conversaciones sencillas sobre la piel, el pelo, la boca, la nariz, el oído, y los ojos, en relación con la formación de hábitos de higiene personal.

8. *Vida social.* Relaciones de la Casa del Pueblo con la comunidad; comidas periódicas que ofrezca la Casa o que se verifiquen con la colaboración de los vecinos, celebración de fiestas familiares, patrióticas y cívicas, fomento y desarrollo del espíritu de asociación y cooperación, tanto entre los propios miembros como entre los demás habitantes de la región, persiguiendo que en un futuro cercano la Casa del Pueblo funcione como cooperativa de trabajo, producción, consumo y distribución y, con el tiempo pueda abastecerse a sí misma, labrar la independencia del personal docente y llevar una vida desligada por completo del Erario Nacional. En circular posterior se darán instrucciones especiales para la organización de las cooperativas.

VI. A la par que las prácticas anteriores se organizará la labor de alfabetización y enseñanza rudimentaria, como sigue:

Primer Grado

LENGUA NACIONAL

1. Enseñanza del idioma castellano considerado como lengua extraña, cuando suceda que los alumnos posean solamente la indígena.
2. Conversaciones sobre asuntos propios de la Casa del Pueblo, del hogar o de la localidad.
3. Narración de cuentos con tópicos de la vida real. Reproducción oral de lo narrado.
4. Recitación de sencillas y cortas composiciones en prosa y en verso: monólogos y diálogos.
5. Enseñanza de la escritura y de la lectura (se procurará que la enseñanza de estas materias sea simultáneamente, siguiéndose el método que mejor conozca el profesor, pero, en caso necesario, puede hacerse sucesiva).
6. Ejercicios de escritura por copia y al dictado.

ARITMÉTICA

1. Conocimiento intuitivo de los números y cálculos objetivos empleando las cuatro operaciones aisladas, con los números del 1 al 20.
2. Conocimiento del 21 al 50. Cálculo mental y escrito del 1 al 50, con las cuatro operaciones aisladas y combinadas, pero con predominio de la adición y sustracción.
3. Conocimiento de los números del 51 al 100. Cálculo escrito del 1 al 100,

con las cuatro operaciones aisladas y combinadas, cuidando de que los multiplicadores y divisores que se presenten sean dígitos.

4. Enseñanza objetiva de los quebrados $1/2$, $1/3$, $1/4$, $1/5$, $1/6$, $1/8$, $1/10$.

5. Conocimiento práctico de las monedas mexicanas de cobre, bronce, níquel, plata y oro. El metro, el decímetro y el centímetro.

Segundo Grado

LENGUA NACIONAL

1. Ejercicios sistemáticos para perfeccionar los conocimientos adquiridos en el primer grado sobre el idioma castellano.

2. Ejercicios de lectura corriente en los libros que se tengan con ese objeto. Explicación de lo leído y conversaciones a que den lugar tales lecturas. Lectura de trozos cortos de algunos periódicos que lleguen a la localidad, procurando tener entre los alumnos algunas discusiones sencillas sobre asuntos de actualidad.

3. Reproducción de cuentos o historias narradas por el maestro o leídas por los alumnos. Ejercicios de composición sirviendo como temas asuntos relacionados con la Casa del Pueblo, la localidad o sucesos notables de que se den clara cuenta los alumnos.

4. Redacción de cartas, recados, y órdenes de uso común y corriente.

5. Ejercicios de escritura, procurando dar buena forma a la letra. Ejercicios de copia y dictado, haciendo conocer algunas reglas ortográficas sencillas, como la relativa al uso de mayúsculas, acentos y los casos más fáciles de la h, b, v, c, s, y z.

6. Recitación de sencillas composiciones en prosa y en verso. Monólogos, diálogos y pequeños juguetes dramáticos para ser aprovechados en las reuniones de carácter social.

ARITMÉTICA

1. Idea general acerca del sistema de numeración.
2. Las cuatro operaciones fundamentales con los números del 1 al 1,000, proponiendo problemas de la vida práctica
3. Idea general acerca de los decimales hasta los milésimos y cálculos que se puedan ejecutar con ellos. Problemas y prácticas en que entren las cuatro operaciones fundamentales con enteros y decimales (los divisores y multiplicadores no deberán ser mayores de dos cifras).
4. Ampliación de lo relativo a quebrados y ejercicios sencillos de suma y resta, con quebrados que tengan un común denominador.
5. Ejercicios prácticos con el metro, decímetro y centímetro. Conocimiento del milímetro, de decámetro, el hectómetro y el kilómetro. Conversión de varas a metros, de libras a kilos, y viceversa. Conocimiento del litro, decilitro y decalitro. Conocimiento del gramo y del kilogramo.
6. Medición de terrenos y objetos, procurando que los alumnos descubran las reglas prácticas para encontrar la superficie de los primeros.

Todos los cálculos aritméticos que se hagan en las Casas del Pueblo deberán estar en íntima relación con los asuntos y cuestiones de la vida real.¹⁵²

ANEXO 4

PROGRAMA PARA LA ESCUELA RURAL

ACTIVIDADES PARA EL AÑO PREPARATORIO

De un modo general se recomiendan para este año las actividades siguientes:

1. Los niños tomarán parte en las actividades que tienen por objeto el cultivo y cuidado del huerto escolar, así como la construcción de gallineros, conejeras, apiarios, etc., desempeñando las labores más sencillas como auxiliares de los alumnos mayores.
2. Harán excursiones acompañados por el maestro, a los alrededores del poblado, haciéndoles notar en ellas la configuración del terreno, los accidentes más notables, las plantas y animales propios de la región, las actividades de los campesinos, etc., dándoles a la vez las nociones más sencillas sobre la situación de los diversos lugares o accidentes, distancias que los separan, tiempo que se tarda uno para llegar de un lugar a otro, etc. Estas excursiones se aprovecharán también para recoger ejemplares destinados al Museo Escolar.

Los maestros establecerán la hora del cuento dedicando, cuando menos, una hora semanal para referir a los niños cuentos que constituirán centros de interés cuya expresión se traduzca en trabajos manuales, de dibujo o de otra índole, para vitalizar las labores escolares.

3. El maestro motivará pláticas relacionadas con las diversas actividades a que se entreguen los niños, con el fin principal de cultivar en ellos el lenguaje hablado y aprovechará todas las oportunidades que se le presenten para corregir la dicción de los alumnos y enriquecer su vocabulario.
4. Aprovechando igualmente las actividades de los niños en el hogar y en la escuela y las excursiones que se efectúen, harán operaciones intuitivas de

cálculo, dentro de los límites que correspondan a sus propias necesidades.

5. Como ejercicios de expresión, representarán por medio de dibujos y el modelado, escenas de la vida infantil.

6. Construcción de casitas de juguete, hechas con varillas, popote, barro, arena y otros materiales que se encuentren al alcance de los niños.

7. Los niños deberán hacer ejercicios que favorezcan su desarrollo y les permita adquirir un completo dominio sobre sus miembros. La Educación Física que con este motivo se dé, comprenderá ejercicios muy sencillos de posiciones, alineamientos y marchas, bailables, ejercicios sencillos calisténicos y rítmicos, juegos organizados y juegos libres, espontáneos y vivos.

8. El canto debe ser considerado como uno de los instrumentos más preciosos de la cultura, y en consecuencia, se enseñarán canciones nacionales y regionales, cuya letra sea sencilla y sana y cuya melodía sea realmente bella.

9. Los maestros procurarán ir formando en los niños los hábitos fundamentales de la buena salud, tales como el aseo personal y de los vestidos. Las prácticas que se realicen motivarán conversaciones higiénicas muy sencillas.

10. Se procurará despertar en los niños el sentimiento de amor a la Patria, a cuyo efecto en los días de fiesta nacional se les dirigirán pláticas alusivas, se les hará participar en los festivales que con tal motivo se organicen, y se les hará conocer en retrato a los libertadores de México. Es conveniente que aprovechando estas ceremonias, los niños adquieran el hábito de saludar a la bandera con todo respeto y que aprendan a venerar a nuestros héroes y a cantar el himno nacional.

Observaciones

1. En este año las actividades serán iguales para niños y niñas.
2. Si las condiciones sociales de los niños lo permiten, puede iniciarse en la segunda mitad del año preparatorio la enseñanza del lenguaje escrito.

ACTIVIDADES PARA EL SEGUNDO AÑO

Con relación a la nutrición:

- a) Siembra y cuidado de hortalizas y cereales. Cultivo y cuidado del jardín.
- b) Participación en el cuidado de los animales, como aves de corral, gansos, palomas, vacas, cabras y cerdos.
- c) Recolección de frutos, semillas, flores, raíces, tallos, hojas y huevos, insectos, etc., para enriquecer el Museo Escolar.
- d) Organización de concursos de cultivo. Organización de festivales con motivo de la siembra, los concursos y las cosechas.
- e) Preparación de ensaladas sencillas y de encurtidos de frutas y legumbres, utilizando los productos de la hortaliza escolar.
- f) Preparación de bebidas en frío, aprovechado jugo de diversas frutas: limón, naranja, piña, etc.
- g) Prácticas sociales; sentarse en silla, comer en mesa; manera de llevar los alimentos a la boca y de masticar; mandar frutas, etc.

Con relación a la defensa:

a) Construcción de cuevas y de casas del estilo de las que usó el hombre primitivo.

b) Construcción de una choza de juguete con sus anexos estrictamente necesarios.

c) Cuidado de animales domésticos que defienden y sirven al hombre: perro, gato, etc. Formación de ligas para combatir los insectos dañinos más comunes.

d) Prácticas de aseo personal: enseñar al niño en la propia escuela, hasta que adquiriera los hábitos correspondientes a lavarse su cuerpo y con especialidad la boca, los pies, las manos y la cabeza; a cortarse las uñas; a limpiarse los oídos y fosas nasales; a peinarse, abotonarse y atarse los vestidos, a cepillar su ropa y dar lustre a su calzado. De estas prácticas los maestros motivarán sencillas conversaciones de carácter higiénico.

e) Lavado de piezas pequeñas de ropa blanca, con especialidad las de uso del alumno.

f) Corte y costura de sencillas piezas de ropa, iniciando los trabajos con motivo de la confección de vestidos de los habitantes de la choza juguete.

Con relación a la vida comunal:

a) En cada grupo escolar se formarán comisiones que revistan la más sencilla de las formas que en sus agrupaciones adoptó el hombre primitivo, y se les señalarán como trabajo de cooperación: el aseo y decorado del salón de clases, el cuidado del jardín y la protección a los niños pequeños y animales.

- b) Juegos que pongan en ejercicio las actividades físicas; marchas, saltos, carreras, bailes y cantos regionales o de carácter nacional, con la mira de aprovechar estas actividades en las fiestas escolares.
- c) Narraciones de cuentos en la forma que se ha indicado en el año preparatorio. Fabricación de juguetes utilizando barro, cartón, madera, tule y palma. Estos juguetes servirán de adorno a la choza juguete señalada para este año, y se procurará que el tipo de los muebles y adornos que el niño construya, esté en relación con la habitación que va a adornar, teniendo cuidado, al construirlos, de utilizar herramientas de fácil manejo y materiales de los más conocidos en la localidad.
- d) Excursiones a centros de producción: huertos, jardines, granjas, campos de cultivo y bosques.
- e) Tejidos sencillos de tule, palma e ixtle o de otros materiales de la región que puedan utilizarse en la fabricación de mallas, redes, esteras, cestos y bolsas.
- f) Visitas a centros de industrias de carácter primitivo: alfarerías, cesterías, telares, talleres de cantería y molinos de granos.

CORRELACIÓN MENTAL. LENGUA NACIONAL. Conversaciones en las que los niños informen acerca de los trabajos que han emprendido para el trabajo de las plantas y de los animales y para hacer sus construcciones; igualmente darán cuenta de la forma en que han cooperado para la realización de obras en que hace necesario sumar los esfuerzos de varios alumnos y de su actuación en el gobierno de la escuela.

Descripción de hábitos y costumbres observados en animales que cuiden en la escuela o en su hogar y de fenómenos que observen en las plantas que cultiven.

Relatos de las visitas que hayan efectuado a centros industriales, jardines, huertos, bosques.

Reproducción oral de los relatos, anécdotas, leyendas, cuentos que haga el maestro a cuyo efecto deberá instituirse la hora del cuento.

Recitaciones adecuadas a la edad, intereses y actividades de los educandos y dramatización de las mismas.

Aprendizaje de la lectura escrita.

Lectura de anuncios, libros de texto y de periódicos.

Expresión escrita: formación de frases en relación con las actividades que los niños llevan a cabo.

CÁLCULO. Conocimiento del sistema nacional monetario y aprendizaje simultáneo de las cuatro operaciones fundamentales, motivadas por el aspecto cuantitativo de los trabajos que realicen.

Ejercicios que tiendan a dar habilidad en las cuatro operaciones fundamentales empleando los números de la primera centena.

Resolución de problemas mentales y por escrito, derivados de los trabajos y experiencias de los niños, sin que excedan de cien las cantidades que se empleen.

CULTO A LA PATRIA. Este capítulo comprenderá:

a) Conocimiento de la localidad y sus alrededores; caminos vecinales, vías férreas, telefónicas y telegráficas que la ponen en comunicación con los pueblos vecinos. Ciudades con las cuales tiene comercio. Productos más importantes y lugares de consumo.

- b) Informaciones relativas al origen del pueblo mexicano. Quién proclamó la independencia de México. Pláticas sobre los hombres más notables de nuestra historia: Morelos, Juárez, Guerrero, Madero.
- c) Información muy somera relativa nuestra organización política actual, a fin de que los niños tengan una idea de los que debe ser un gobierno popular.
- d) Dramatización de algunos episodios de nuestra historia, en que tomen parte los niños, con motivo de las fiestas nacionales.
- e) Saludo a la bandera y canto del himno nacional.

Observaciones

- a) En este año no habrá fundamentalmente diferencias entre las actividades de los niños y de las niñas.
- b) Predominarán las actividades motoras y constructoras.
- c) Las actividades que ocupen al niño afectarán tal forma, que no revistan la seriedad de trabajo formal, sino que serán desarrolladas dentro de un ambiente alegre, natural y espontáneo, que produzca en el niño la impresión de que el trabajo es fuente de placer y de que el juego es útil.

ACTIVIDADES PARA EL SEGUNDO AÑO

Con relación a la nutrición:

- a) Siembra y cultivo de hortalizas, plantas y leguminosas, gramíneas y forrajeras. Plantación de árboles y celebración de la Fiesta del Árbol.

- b) Cuidado de animales, como: aves de corral, palomas, gansos, conejos, borregos, cabras, cerdos, vacas, abejas, gusanos de seda, peces.
- c) Recolección de frutos, semillas, raíces, tallos, hojas, huevos, leche, miel, enriqueciendo el Museo Escolar, arreglando dicho Museo, haciendo la clasificación, redactando y poniendo las etiquetas y formando catálogo.
- d) Prácticas de economía e higiene domésticas, servicio de la mesa, arreglo y colocación de los trastos de cocina y de comedor; el bracero común, uso de leña, y del carbón en la cocción de los alimentos.
- e) Preparación de alimentos basada en simples prácticas de cocina; ensaladas, legumbres hervidas, carnes blancas, rojas y magras, asadas y cocidas, huevos hervidos, frutos, asados, cocidos, encurtidos; dulces y conservas de fácil preparación, tales como cereales y féculas en leche, frutos en jarabe; trituración de granos, maíz, garbanzo y arvejón.
- f) El agua; procedimientos comunes para hacerla potable.
- g) Continuarán las prácticas sociales indicadas en el primer año.

Con relación a la defensa:

- a) Proyecto de construcción en pequeño de una casa rural, construyendo sus anexos y equipo de útiles y muebles.
- b) Reparaciones sencillas en el mobiliario escolar y en el del hogar. Trabajos de atornillar, clavar, armar y desarmar, pintar y barnizar.
- c) Pintar los muros, puertas y escaleras del hogar o de la escuela, así como resanar las paredes y pavimentos con mezcla, yeso y cemento. Pegar ladrillos, losas y mosaicos en los corredores o patios de la escuela.

d) Formación de Sociedades Protectoras de Animales útiles al hombre, tales como lagartijas, sapos, lechuzas, mariposas y algunos pájaros; y de ligas para combatir animales dañinos al hombre, a las plantas y a los animales útiles.

e) Hábitos de aseo personal e higiene colectiva; lavado general y parcial del cuerpo; aseo y desmanchado del vestido; limpieza del patio, corredores y salas de clase del plantel; aseo y conservación de instrumentos, herramientas y útiles escolares. La recámara: principales prácticas relativas a su aseo, arreglo, ventilación y desinfección. Clubes de aseo y ornato.

f) Lavado y planchado de ropa blanca y de color, con especialidad en telas de algodón y de lana; fijación de colores en telas lavables, usando de preferencia la ropa de los alumnos.

g) Corte y costura de sencillas piezas de ropa; zurcidos, remiendos, ojales y pegado de botones. Fabricación de sombreros de palma y tela.

Con relación a la vida comunal:

a) Formación de sociedades cuyas actividades serán: aseo y decorado de la escuela; participación en el gobierno escolar; protección de animales y plantas útiles.

b) Ejercicios de actividad física: marchas, saltos, carreras, luchas, bailes, cantos, juegos y deportes sencillos; ligas de Exploradores.

c) Recolección de plumas, pelos, cera, capullos y otros materiales usados en los trabajos manuales para el museo escolar.

d) Fabricación de objetos, utilizando arcilla, madera, materiales textiles, plumas, palos, pieles.

e) Excursiones a centros de vida y de producción: huertas, jardines: botánicos y zoológicos, bosques y campos, establos y granjas.

CORRELACIÓN MENTAL. LENGUA NACIONAL. Conversaciones en las que el niño relate sus observaciones y experiencias. Relatos acerca de trabajos, investigaciones y descubrimientos que el hombre, a través del tiempo ha realizado, en la serie de actividades en que el niño va participando; narraciones y descripciones acerca de los lugares visitados por los niños. Lecturas relacionadas con la vida propia del niño, tendientes a enriquecer su vocabulario, aumentar su ilustración y desarrollar sus sentimientos estéticos. Ejercicios de redacción y composición motivados por trabajos que realicen los niños; recados, cartas y otros documentos. Lectura de cuentos y formación de una Biblioteca Infantil.

CIENCIAS NATURALES. Estudio e investigación provocados por el cuidado y el cultivo de las plantas; reconocimiento de tierras arcillosas, arenosas y calcáreas; abonos y fertilizadores. Anotación con respecto al desarrollo, alimentación y vida de las plantas que se cultiven en los jardines escolares o en plantaciones apropiadas en donde haya jardines. Estudio de las causas que perjudican la vida de las plantas y medio de combatirlas; procedimientos para descubrir los parásitos y plantas nocivas. Rotación de cultivos.

Estudio de hechos y fenómenos relacionados con la vida de los animales, dando a conocer las causas que la perjudican para eliminarlas y los medios apropiados para aumentar ejemplares útiles.

GEOGRAFÍA. Excursiones que tengan por objeto dar a conocer los accidentes del terreno, las vías que ponen en comunicación el pequeño poblado con los pueblos vecinos; el clima y producciones del lugar, los centros de producción agrícola, industrial o minera, etc. Información muy somera relativa a la configuración de nuestro país, sus vías de comunicación, su comercio y sus relaciones con países vecinos.

HISTORIA. Pláticas que tengan por objeto dar a conocer a grandes rasgos la historia de nuestra patria y lo que nuestros antepasados han hecho por nosotros, celebrando en la escuela, con este motivo, sencillas ceremonias en las que los niños deben tener una participación activa. Se harán demostraciones de los episodios más importantes de la vida nacional, se formarán álbumes que contengan la mayor información relativa a los grandes acontecimientos de nuestra historia.

Los niños cantarán el himno nacional y adquirirán el hábito de saludar a la bandera con toda reverencia.

CIVISMO. Desde el año preparatorio se procurará que los niños tomen parte en el gobierno de la escuela; pero al llegar a este año, los alumnos deben tener ya conciencia de sus deberes y derechos en lo relativo a la vida escolar, y las informaciones indispensables para tener idea de cómo es el gobierno nacional.

CÁLCULO. Conocimiento de las cuatro operaciones fundamentales con enteros y fracciones, haciendo lo posible porque los alumnos las efectúen con exactitud y rapidez. Problemas numéricos derivados de las actividades escolares del niño. Percepción de las formas y figuras que existen en la naturaleza y aplicación de las construcciones manuales.

El canto y la educación física se vendrán enseñando sistemáticamente, aprovechando esas actividades en las fiestas escolares.

El programa para las escuelas destinadas a las comunidades rurales no indígenas, será fundamentalmente el mismo que se acaba de señalar, pero en aquellas regiones en que la opinión pública se manifieste vigorosa en el sentido de que en el primer año se enseñe a los niños a leer y escribir, los maestros pueden hacerlo.

Las escuelas nocturnas se dedicaran, de preferencia, a los siguientes trabajos de enseñanza:

- I. De desanalfabetización y de carácter cultural.
- II. De conocimientos prácticos que mejoren la vida y trabajos de los adultos.
- III. De orientación social (asuntos relativos al trabajo, capital y cuestiones obreras).
- IV. De educación social (festividades-conciertos, reuniones).¹⁵³

ANEXO 5

BASES QUE SEÑALAN LA ORGANIZACIÓN, EL PLAN DE ESTUDIOS Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS NORMALES RURALES

CAPÍTULO I

OBJETO E INSTALACIÓN DE LAS ESCUELAS

Artículo 1º.- Las Escuelas Normales Rurales creadas y sostenidas por la Secretaría de Educación, en las diversas regiones del país, dependerán de la DIRECCIÓN DE MISIONES CULTURALES Y DE PREPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE MAESTROS, la cual asumirá la dirección superior de esas instituciones.

Artículo 2º.- Las Escuelas Normales Rurales tendrán por objeto:

1º.- La preparación, por medio de cursos regulares, de maestros para las Escuelas de las pequeñas comunidades y de los centros indígenas.

2º.- El mejoramiento cultural y profesional de los maestros en servicio de la región en que la Escuela funcione, por medio de los cursos temporales de vacaciones.

3º.- La incorporación de las pequeñas comunidades de la misma región al progreso general del país, mediante los trabajos de extensión educativa que al efecto esas instituciones realicen.

Artículo 3º.- Para llenar su objeto con toda propiedad, las Escuelas Normales se instalarán en el campo, escogiendo de preferencia aquellos lugares que estén bien comunicados con los centros de población de alguna importancia. Además de lo anterior, se tomarán en cuenta, para su fundación, los siguientes requisitos:

1º.- Como las Escuelas Normales deberán tener internado, el edificio debe ser lo suficientemente amplio para alojar convenientemente todos los servicios: clases, dormitorios, baños, comedor, cocina, W.C., etcétera.

2º.- La Escuela deberá contar con tierras de cultivo de buena calidad en extensión bastante para trabajos de hortaliza, jardinería, huerto de frutales y cultivos generales extensivos. La extensión de tierras aprovechables no será inferior a SEIS HECTÁREAS, y si la precipitación pluvial de la región lo requiriese, la finca deberá contar con agua de regadío.

3º.- La finca en que deba instalarse la Escuela tendrá locales bastantes para establecer los siguientes anexos de la institución: talleres de oficios y pequeñas industrias rurales y crianza de animales domésticos.

4º.- Será indispensable también que la finca cuente con un local adecuado para el funcionamiento de la Escuela Primaria Rural anexa, en que harán su práctica profesional los alumnos normalistas.

CAPÍTULO II

CURSOS REGULARES PARA LA FORMACIÓN DE MAESTROS RURALES

Artículo 4º.- Los cursos regulares para la formación de maestros rurales darán a los candidatos la siguiente preparación:

1º.- *La preparación académica* indispensable para el trabajo de incorporación cultural que les será encomendado.

2º.- *La preparación profesional* necesaria que los capacite para el ejercicio inteligente del magisterio en las comunidades rurales.

3º.- *La preparación práctica* conveniente en Agricultura y crianza de animales, oficios e industrias rurales, a fin de ponerlos en condiciones de promover, efectivamente, el progreso de las pequeñas comunidades.

Artículo 5º.- Los estudios regulares para la carrera de maestro rural se harán en dos años escolares, divididos cada uno de ellos en semestres, de acuerdo con el siguiente plan de estudios.

I SEMESTRE

1. Lengua nacional, 6 periodos de 45 minutos por semana.
2. Aritmética y geometría, 5 periodos de 45 minutos por semana.
3. Ciencias sociales (geografía, historia y civismo), 6 periodos de 45 minutos por semana.
4. Estudio de la naturaleza, 3 periodos de 45 minutos por semana.
5. Canto y educación física (alternados), 6 periodos de 30 minutos por semana.
6. Escritura y dibujo, 6 periodos de 30 minutos por semana.
7. Economía doméstica, comprendiendo cocina y costura (alternados), 4 periodos de 45 minutos por semana.
8. Trabajos agrícolas, 6 periodos de 60 minutos por semana.
9. Oficios e industrias rurales, 6 periodos de 60 minutos por semana.

NOTA: Este primer semestre tendrá por objetivo dar a los alumnos una preparación académica equivalente a la educación primaria superior; en

consecuencia, deberá acentuarse la enseñanza de las materias llamadas generales, particularmente de la lengua nacional y de la aritmética y geometría.

II SEMESTRE

1. Lengua nacional, 5 periodos de 45 minutos por semana.
2. Aritmética y geometría, 5 periodos de 45 minutos por semana.
3. Estudio de la naturaleza, 5 periodos de 45 minutos por semana.
4. Ciencias sociales (geografía, historia y civismo), 5 periodos de 45 minutos por semana.
5. Canto y educación física, 6 periodos de 30 minutos por semana.
6. Anatomía, fisiología e higiene, 4 periodos de 45 minutos por semana.
7. Escritura y dibujo, 4 periodos de 30 minutos por semana.
8. Economía doméstica, comprendiendo cocina y costura (para señoritas), 4 periodos de 45 minutos por semana.
9. Trabajos agrícolas, 6 periodos de 75 minutos por semana.
10. Oficios e industrias rurales, 6 periodos de 75 minutos por semana.

III SEMESTRE

1. Lengua nacional, 3 periodos de 45 minutos por semana.

2. Aritmética y geometría, 3 periodos de 45 minutos por semana.
3. Ciencias sociales (geografía, historia y civismo), 3 periodos de 45 minutos por semana.
4. Canto y educación física, 6 periodos de 30 minutos por semana.
5. Estudio de la vida rural, 3 periodos de 30 minutos por semana.
6. Conocimiento del niño y principios de educación, 3 periodos de 45 minutos por semana.
7. Economía doméstica (para señoritas) 3 periodos de 45 minutos por semana.
8. Trabajos agrícolas, 6 periodos de 90 minutos por semana.
9. Oficios e industrias rurales, 6 periodos de 90 minutos por semana.
10. Técnica para la enseñanza de lectura y escritura, 2 periodos de 45 minutos por semana.
11. Observación en la escuela primaria rural anexa (por turnos).

IV SEMESTRE

1. Lengua nacional, 3 periodos de 45 minutos por semana.
2. Aritmética y geometría, 3 periodos de 45 minutos por semana.
3. Organización social para el mejoramiento de las comunidades, 3 periodos de 45 minutos por semana.

4. Organización y administración de escuelas rurales, 3 periodos de 45 minutos por semana.
5. Técnica de la enseñanza, 3 periodos de 45 minutos por semana.
6. Economía doméstica (para señoritas), 2 periodos de 45 minutos por semana.
7. Canto y educación física, 6 periodos de 30 minutos por semana.
8. Trabajos agrícolas, 6 periodos de 90 minutos por semana.
9. Oficios e industrias rurales, 6 periodos de 90 minutos por semana.
10. Práctica en la escuela rural anexa (por turnos).

NOTA: Los Directores de las escuelas, de acuerdo con el Director Federal de Educación, podrán modificar estos periodos de clase, de acuerdo con las necesidades y condiciones de la escuela, a condición de emplear en cada asignatura un periodo de tiempo equivalente.

CAPÍTULO III

CURSOS TEMPORALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS MAESTROS EN SERVICIO

Artículo 7º.- El mejoramiento profesional de los maestros en servicio será atendido por las Escuelas Normales Rurales, por medio de cursos que tendrán lugar en los periodos de vacaciones. La duración de estos cursos de mejoramiento no será inferior a 15 días, ni excederá de 21, y aun cuando en términos generales se referirá a los aspectos académico, profesional y práctico del magisterio se atenderá perfectamente a las diferencias individuales de preparación.

Artículo 8º.- La organización de estos cursos será dictada en su oportunidad por el Director de la escuela y el Director de Educación Federal en el Estado, de acuerdo con la Dirección de Misiones Culturales, quedando la conducción de los cursos a cargo del profesorado del plantel, según la distribución que se fije.

CAPÍTULO IV

TRABAJOS DE EXTENSIÓN EDUCATIVA

Artículo 9º.- El trabajo de extensión educativa encomendado a las Escuelas Normales Rurales tendrá por objeto incorporar al progreso general del país a las pequeñas comunidades de la región, yendo a establecer a ellas cursos nocturnos o vespertinos, sabatinos y dominicales de desanalfabetización, de vulgarización científica, de agricultura y pequeñas industrias, de economía doméstica, etc. Estos cursos serán sistemáticos y en ellos tomarán parte activa, como maestros, los alumnos de la escuela de los grados avanzados.

Artículo 10º.- Además de estos cursos de extensión educativa, las Escuelas Normales organizarán, en sus propios locales, cursos vespertinos o nocturnos para adultos, destinados a los vecinos de la comunidad en que la institución funcione. En estos cursos se aprovechará también como maestros a los alumnos de la Escuela Normal Rural de los grados avanzados.

Artículo 11º.- Los trabajos de extensión educativa encomendados a los alumnos normalistas quedarán sujetos a la supervisión de los profesores de la institución.

CAPÍTULO V

RECLUTAMIENTO DE LOS ALUMNOS

Artículo 12º.- Los alumnos de las Escuelas Normales Rurales podrán ser de dos categorías: internos y externos. En un caso y otro el reclutamiento de los mismos se hará entre las diversas comunidades de la circunscripción que comprenda el plantel, escogiéndolos de preferencia de entre la clase más pobre cuando se trate de favorecerlos con becas de internado. Las bases de selección para ambas categorías de alumnos serán las siguientes:

1º.- Haber terminado satisfactoriamente la educación primaria elemental, cuando menos, comprobándolo con el certificado o examen respectivo, para los que ingresen al primer semestre, y la educación primaria superior para los que ingresen al segundo.

2º.- Ser los varones mayores de quince años y tener más de catorce las mujeres.

3º.- Sentir vocación por la enseñanza.

4º.- Gozar de buena salud y no tener defectos físicos que incapaciten para el ejercicio del magisterio.

5º.- Ser de buena conducta.

Artículo 13º.- Los alumnos de pobreza no muy notoria podrán ser admitidos en el internado mediante el pago de la cuota correspondiente, que en ningún caso será mayor que la que se fije para las becas de los alumnos agraciados. El pago se hará por mensualidades precisamente adelantadas.

Artículo 14º.- El servicio de medio internado se establecerá como gracia para las señoritas, cuando las condiciones de la escuela no permitan su establecimiento completo para ellas. También podrán gozar del medio internado todos aquellos alumnos que lo soliciten y que estén en condiciones de pagar su importe, que será igual a la mitad de la cuota señalada para el internado completo.

Artículo 15º.- Los alumnos internos, medio internos o externos que después de dos meses de permanencia en la Escuela no den muestras de aplicación, ni de simpatía o inclinación por la enseñanza, serán dados de baja del plantel.

Artículo 16º.- Las inscripciones se harán una vez al año, al principio de los cursos escolares, y aun cuando el plan de estudios está señalado por semestres, a la mitad del año escolar no habrá nueva inscripción, sino simplemente las promociones de un grado a otro. Sin embargo, podrán admitirse para el segundo semestre del primer año aquellos alumnos que llenando los otros requisitos de admisión, comprueben haber terminado la educación primaria superior.

CAPÍTULO VI

DE LOS RECONOCIMIENTOS Y EXÁMENES

Artículo 17º.- Para estimar el aprovechamiento de los alumnos, se verificarán, en la escuela, de un modo sistemático, reconocimientos y exámenes.

Artículo 18º.- Los primeros se efectuarán cada bimestre y tendrán por objeto principal poner de manifiesto el estado de adelanto de cada alumno, a fin de que los maestros puedan prestar atención a las diferencias individuales. Se practicarán de acuerdo con las instrucciones particulares que se dictarán en su oportunidad.

Artículo 19º.- Las pruebas de examen se efectuarán a la terminación de cada curso semestral, de acuerdo con las disposiciones que para el efecto dicte la superioridad.

Dichos exámenes servirán, principalmente, para efectuar las promociones de un grado a otro.

Artículo 20º.- Los alumnos que terminen sus estudios y obtengan éxito en los exámenes de aptitud que se organicen de acuerdo con la reglamentación que se expida, tendrán derecho a un DIPLOMA DE MAESTROS RURALES, QUE LA SECRETARÍA EXTENDERÁ EN SU FAVOR.

CAPÍTULO VII

DEL INTERNADO

Artículo 21º.- El internado de las Escuelas Normales Rurales será del tipo familiar, debiendo sentirse los alumnos en una atmósfera de cariño y en un ambiente real de vida doméstica.

Artículo 22º.- Para lograr lo anterior, la Dirección del Internado deberá confiarse a la esposa del Director del establecimiento. Ambos esposos atenderán con solicitud esmerada a los alumnos, del mismo modo que atenderían a sus propios hijos.

Artículo 23º.- La vida del internado no será artificiosa, sino que se desarrollará del modo natural, justamente como acontece en los hogares. Hasta donde sea posible, se evitará su reglamentación rígida y formal. Los alumnos tomarán participación activa en las distintas faenas de la vida doméstica, a fin de solidarizarlos con vínculos de afecto y ayuda mutua, tal como sucede en la institución de la familia.

CAPÍTULO VIII

DE LA DURACIÓN DE LOS CURSOS Y DE LOS PERIODOS DE VACACIONES

Artículo 25º.- La carrera de maestro rural se hará en dos años, debiendo repartirse en semestres sucesivos los cursos de estudio. Después de cada curso semestral, los alumnos gozarán de un periodo de vacaciones de tres semanas.

Artículo 26º.- Los cursos semestrales de estudio tendrán una duración de cinco meses de labor efectiva, a los cuales se agregará el periodo de una semana, que se destinará a las pruebas de los reconocimientos o exámenes.

Artículo 27º.- En cada entidad en que funcionen Escuelas Normales Rurales se harán los ajustes necesarios a fin de que el año escolar de estas instituciones coincida con el de las escuelas federales.

Artículo 28º.- En lo que se refiera a los días festivos y suspensión de clases dentro de los periodos de trabajo, las Escuelas Normales se ajustarán al calendario escolar fijado para las Escuelas Primarias.

México, a 2 de febrero de 1927.- El Secretario de Educación Pública, PUIG.
Rúbrica.

ANEXO 6

ORIENTACIÓN SOCIALISTA

Con el fin de implantar en el país la educación socialista — de acuerdo con los lineamientos oficiales vigentes —, Adolfo Velasco, jefe de la misión cultural efectuada en Tlacoahuaya, Oaxaca, impartió clases de orientación socialista en dicho estado, con apego a los siguientes principios y directrices:

La integración de la escuela socialista se hará con:

1. La socialización de la escuela por medio de los anexos escolares y la organización de los niños.
2. El cambio de contenido de las ciencias sociales.
3. El cambio de contenido de los libros de lectura.
4. Un cuerpo de doctrina de ideas socialistas que forme la nueva conciencia del niño. En consecuencia, la escuela socialista es:

Desde el punto de vista físico:

- La que haga niños fuertes, ágiles y sanos.

Desde el punto de vista intelectual:

- La que dé a conocer al niño su valor biológico y social. (El derecho que tiene a vivir como especie zoológica y el de poseer conocimientos racionales sobre el medio que lo circunda, dotándolo al mismo tiempo de instrumentos de cultura para defenderse y luchar mejor contra lo que se oponga a su felicidad y bienestar.)

Desde el punto de vista moral:

- La que limpie la mente del niño de prejuicios sociales, de fanatismos religiosos, de la tiranía de leyes que lo mantengan en un ambiente de minusvalía, y desarrolle en él nobleza de juicios y de sentimientos.

Desde el punto de vista social:

- La que dote al niño de las virtudes sociales siguientes: fraternidad, espíritu de solidaridad, cooperación y resistencia de clase.

LO QUE DEBE HACER LA ESCUELA SOCIALISTA

1. Conocer el origen del movimiento socialista
2. Organización de ejidos de trabajo colectivo.
3. Estudio material de la historia.
4. Lucha de clases.
5. Intensificar la lucha contra los vicios, usando medios indirectos eficaces (carteles, dramas, deportes, etc.).
6. Campañas contra el fanatismo religioso.
7. Campañas contra el diezmo.
8. Estudio de las ciencias naturales por el método experimental.
9. La escuela debe tender a que las actividades manuales sean productivas.

LO QUE NO DEBE HACER LA ESCUELA SOCIALISTA

1. Establecer diferencias entre los alumnos.
2. Utilizar manifestaciones artísticas en las que entren dignidades.
3. Utilizar danzas y canciones en que figuren divinidades y la idea de un ser superior.
4. Usar música sagrada.
5. Solicitar ayuda a los poderosos y mantener relaciones de amistades con los caciques.

CONDICIONES QUE DEBEN TENER LOS MAESTROS RURALES

1. Cultura necesaria para desarrollar con éxito su trabajo hasta el sexto año.
2. Tener la preparación profesional para poder enseñar de acuerdo con la naturaleza del niño.

3. Tener la preparación técnica y práctica necesaria para poderla dirigir económica, social y eficazmente.
4. Tener una preparación para poder resolver los problemas sociales.

CÓMO DEBEN SER LAS ESCUELAS

1. Cómodas pero modestas; que siempre tengan biblioteca.
2. Campos de cultivo atendidos por los niños.
3. Un taller socializado.
4. Campo de juego, teatro
5. Organización de vecinos

MOVIMIENTO OBRERO Panorama social del siglo XIX

1. Lo que ha sido la historia de la sociedad hasta la fecha.
2. Diferencias de clases.
3. Burgueses y proletarios.
4. La producción en un principio. Gremios y artesanos.
5. La manufactura es substituida por la industria que mantiene la pequeña burguesía.
6. Tendencia industrial.
7. Una aspiración burguesa da lugar al descubrimiento de América.
8. El mercado universal.
9. La burguesía convirtió a los profesionistas en asalariados.
10. Hacer desaparecer las industrias nacionales y derrumbar todos los obstáculos.
11. La burguesía hace que la política caiga en su poder.
12. Formar centros populosos desplazando los campos.
13. Constituye el régimen capitalista.
14. La superproducción económica.
15. La crisis económica.

MOVIMIENTO OBRERO

1. El trabajador se constituye en mercancía y en apéndice de la máquina.
2. Además no es sino esclavo de la máquina, del capataz y del dueño de la fábrica.
3. La simplicidad del trabajo abarata el salario y hace entrar a la fábrica a mujeres y niños.
4. El proletariado debe engrosar con pequeños industriales, comerciantes y artesanos.
5. La lucha obrera se inicia contra la burguesía, aislada y gremialmente, destruyendo también.¹⁵⁴

Tlacoahuaya, Oax., 20 de mayo de 1935.

El Jefe de la Misión

Adolfo Velasco

ANEXO 7

EL MAESTRO RURAL¹⁵⁵

Por Adolfo Velasco

I



– Toma esta nota para la autoridad municipal – dijo el inspector de zona de Educación Federal – y preséntate en el pueblo. Procura hacer labor no solamente enseñando a leer y escribir a los niños de tu aldea, sino levantando a sus habitantes de su bajo nivel social, haciéndoles comprender que hay que renovarse material y espiritualmente para responder a las exigencias actuales del progreso del día. Ármate de buena voluntad y de amor para los que vegetan en la ignorancia; fortalece tu espíritu de optimismo para no flaquear contra las vicisitudes que surjan a tu paso, y ¡a la lucha recia pero noble! Del bien contra el mal, de la luz contra las tinieblas.

“No esperes encontrar un pueblo de blancas torrecillas, calles tiradas a cordel y tiendas de comercio. No, vas a un pueblecillo de indios, de casas

de paja y paredes groseras; de costumbres casi primitivas y donde no se habla castellano; pero tú eres el progreso que transformarás con tu inteligencia, tu perseverancia y tu trabajo esa humilde comunidad que desconoce el ansia de mejoramiento y que tú le harás comprender y vivir.”
“¡Vete, mi caro maestro rural, y haz de tu aldea un centro alegre, hermoso y culto!”

– Muy bien, maestro – dijo Anselmo, y guardando el pliego en su maletín, y revelando en su rostro la incertidumbre y el temor a lo desconocido, tendió su mano al Inspector, y solo, meditativo y desconfiado, tomó el camino angosto y pedregoso que lo llevaría hasta su escuela rural.

II



Después de tres días de caminar por lugares cubiertos de una vegetación exuberante, al encumbrar sobre una montaña Anselmo distinguió las casas del pueblo indígena donde tendría que dejar parte de su vida y de su juventud; pero también donde tal vez vería florecer la fuerza de su voluntad y su carácter.

— ¡Buenas tardes! — dijo Anselmo al llegar a la casa municipal —; deseo saber quién es el presidente, para el que traigo un oficio.

Dos topiles que estaban recostados sobre un pretil se sentaron y cambiaron miradas de sorpresa, pero repuestos se dijeron algo en su idioma, porque ninguno de los dos entendía el castellano.

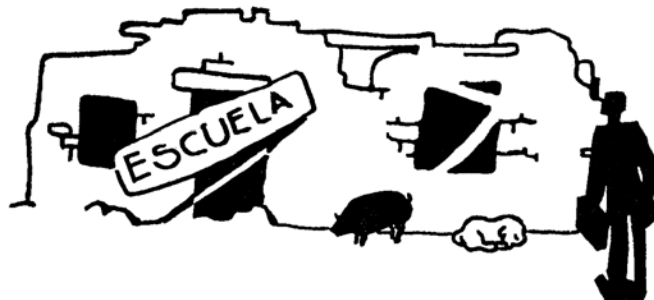
— ¿Dónde está el Presidente? — repitió Anselmo.

En ese momento, un indígena de cabellera enmarañada, embozado en su sarape, salió de la sala municipal. Los topiles lo señalaron como el presidente. El maestro le entregó el oficio; pero como ninguno de ellos sabía leer, hubo que mandar llamar al secretario, quien hablaba y entendía algo de español. Anselmo, al ver que nadie paraba, buscó dónde sentarse, y sombrío, pensando en muchas cosas, contemplaba el humilde pueblito en el que iba a trabajar, tal vez con muchas dificultades; pero para vencerlas allí estaban su fe en el buen éxito y su amor al pueblo analfabeto

— ¡Buenas tardes, señor! — dijo el secretario, quitándose respetuosamente el sombrero y saludando a Anselmo—. ¿Tú eres el maestro? Bueno, vamos, te voy a enseñar la escuela.

Anselmo se levantó y siguió al grupo, que se encaminó hacia una casa de adobe y techo de paja, donde había unas toscas mesas, unas bancas desvencijadas, un pedazo de tela apizarrada extendida en la pared carcomida y una sola silla grande.

— Ésta es la escuela — dijo el secretario —, aquí está la llave.



Viendo el maestro que el piso estaba demasiado húmedo, preguntó si no era posible buscar otro local mientras se acondicionaba aquel salón.

El secretario y el presidente cruzaron algunas palabras y después se indicó al maestro que podía de pronto ocupar el curato, que estaba en mejores condiciones.

Anselmo solicitó algo de comer; después de mucho esperar, se le sirvió un plato de frijoles, un poco de café negro y unas tortillas frías. Más tarde buscó unas tablas, improvisó su cama y se acostó a dormir, pensando sobre la recepción fría e indiferente que había tenido, siendo éste el primer sorbo de amargura en el desempeño de su noble misión.

III

Al siguiente día Anselmo se levantó apenas la alborada; pensó desde luego en mandar “llamar la escuela”, como se acostumbraba en el pueblecillo, con unos toques de campana; pero siendo muy temprano, barrió su cuarto y desempacó unos cuantos libros que llevaba.

No descuidó su aseo personal; recordó que en su Escuela Normal Regional se le había dicho que el ejemplo vivo es el más eficaz en la educación y que

debía comenzar por presentarse limpio y bien peinado ante sus discípulos. Sintió la necesidad del desayuno y creyendo muy fácil llegar a la primera choza y suplicar que se le diera algo que comer se dirigió lleno de buen humor a la casa más cercana.

— Buenos días — dijo al llegar a la puerta. Nadie contestó, no obstante que al aproximarse notó que hablaban dentro del jacal. — Buenos días — repitió y avanzó hasta la puerta de la cocina. Al asomarse, vio dentro a unas señoras que hacían sus tortillas y otras faenas.



En vano pidió de favor que se le diera algo de almorzar; en vano trató de comprar unas tortillas. No se le entendía, y lo peor era que la dueña, con sus ademanes, le hacía entender que se alejara. Intentó lo mismo en varias casas, pero el resultado fue como el anterior.

Más tarde se enteró de que en aquel pueblecillo los hombres eran muy celosos y no permitían en sus casas visitas de hombres ni saludos para sus mujeres, llegando al colmo de celar no sólo a sus esposas, sino aun a las viudas, aunque no fueran sus amigas.

Anselmo, ante la imposibilidad de poder desayunarse, recordó su deber de estar en la escuela para abrir la matrícula y corrió hacia ella.

Antes de llegar a la pequeña planicie donde se alzaban únicamente la iglesia, el curato, la casa municipal y la escuela sintió una honda emoción al imaginarse que iba a encontrar un numeroso grupo de inditos acompañados de sus mamás. Distinguió su escuela al volver la esquina, pero... ¡nada! Ni un solo alumno, ni una sola alma: la soledad se alzaba en su torno y pesaba sobre él como una maldición.

Anselmo suspiró hondamente de dolor y de melancolía. Sintió una gran tristeza y pensó que aquí se estrellarían su buena voluntad y su entusiasmo.

IV

Airado y resuelto, Anselmo, después de perder toda la mañana sin que nadie llegara a inscribir un niño, se presentó al salón municipal para avisarle a la autoridad lo que sucedía. Antes, recordó haber leído en una revista educativa los consejos que daban a este respecto: visitar los hogares e invitar a los padres a que mandaran a sus hijos. Más aquí, ¿cómo hacerlo? En primer lugar, los habitantes no sabían nada de castellano y, en segundo, la mayoría de niños vivía en sus ranchos, que distaban de cuatro a doce kilómetros. Anselmo sonrió dolorosamente al comprobar cuánta diferencia hay entre lo que se escribe desde un cómodo gabinete y la verdadera realidad.

El secretario se puso de pie y dijo al maestro: —Ya salieron los topiles y los mayores a dar aviso a los ciudadanos; pero como todos viven en los ranchos tienen que tardar para venir. Voy a decirte una cosa —continuó—: los padres no quieren mandar a sus hijos, porque dicen que eres protestante. Solamente los mandarán si les enseñas la doctrina.

—Ya veremos —dijo el maestro rural—, la cuestión es que vengan. Oye, secretario —agregó—, ¿quién me podrá dar de comer y lavarme la ropa?

El interpelado se quedó pensativo, más luego dijo: — Compra maíz; yo veré quien te haga las tortillas y quien te venda carne y huevos. Sólo que tú mismo tendrás que hacer tus alimentos; aquí no saben hacer comidas buenas las mujeres. Tu ropa, dámela, en mi casa la lavarán.

Y no hubo escapatoria. Anselmo se proveyó de lo más indispensable, compró las provisiones que necesitaba; se hizo ayudar de un alumno y él mismo preparó desde luego sus alimentos.

Al día siguiente por la tarde, el secretario trajo la ropa lavada al maestro, quien después de recibirla dijo: — Aquí tengo más ropa, voy a dártela. El secretario, algo cohibido pero resuelto, exclamó:

— Oye, maestro, no puedo ya llevar tu ropa; mucho habla la gente dice: “Qué secretario tan sinvergüenza, ya su mujer lava la ropa del maestro, es que ya será la mujer de los dos”. Ya no puedo, maestro, hacerte el favor.

Desde aquel día, Anselmo lavó su ropa con ayuda de un topilito. Aquel pueblo tenía en su seno a los prototipos de los hombres celosos.

Anselmo tuvo que esperar no menos de quince días para completar una asistencia de diecisiete alumnos en una población escolar de no menos de cien niños.

En vano instaba al secretario y al presidente a fin de que tomaran medidas enérgicas para llenar la escuela. A todo, ellos contestaban: “la gente es muy cabezuda, no quiere obedecer”.

Una vez que vio que no podía desarrollar ninguna clase de labor social, porque fuera del secretario que leía y escribía el castellano; ocho o diez personas que lo hablaban también pero que eran analfabetos, toda la inmensa mayoría ignoraba el español, y además de eso, no permitía ninguna clase de relaciones con el maestro. Anselmo dio cuenta a la inspección por una parte,

y por la otra se decidió a iniciar sus actividades con sus diecisiete únicos alumnos.

El primer día que salió al patio para limpiarlo, emparejarlo y quitarle el mal aspecto que tenía, causó estupor al vecindario. Por la tarde, cuando ya el sol había tramontado en el ocaso, se le acercó el secretario y le dijo:

–Maestro, la gente del pueblo habla mucho, dice que no les gusta que sus hijos trabajen en la escuela. Lo que quieren es que aprendan a leer y escribir.

Anselmo respondió: La escuela ahora ha cambiado y por eso yo trabajo fuera de ella con los niños; pero si se oponen, solo espero al señor Inspector para que arregle las cosas.



Aquel pueblo, como todos los de la región, era reacio a la escuela. Anselmo supo más tarde que los vecinos de estos lugares preferían pagar a la autoridad porque sus hijos no concurrieran a la escuela. No existía en ellos la idea de que la enseñanza era obligatoria, y cuando tenían uno o más hijos, sólo daban uno para la escuela, creyendo que así ya quedaban a salvo.

A las niñas, de plano se negaban a mandarlas. Decían que para qué necesitaban ellas saber castellano y leer y escribir, si nunca tendrían necesidad de salir de su pueblo.

V

Un domingo, mientras Anselmo se paseaba en el corredor de su escuela, llegó el secretario y desde luego, sin preámbulo alguno, le dijo:

– Bueno, maestro, qué otra cosa sabes, ¿nada más lectura?...

– Sé también música, contestó Anselmo, y además, conservación de frutas, curtimiento de pieles, fabricación de jabón y construcción de muebles sencillos.

– ¿De veras?... Y el secretario se alejó para regresar más tarde.

– Si sabes música canta esta lección, y le alargó el Método Eslava, pero no dejó al maestro que eligiera libremente la lección, sino que le señaló la última del Método.

Mientras esto sucedía, ya habían llegado tres músicos del lugar, que disimuladamente se constituyeron en jurado calificador del maestro. Anselmo cantó la lección sin titubeos. A medida que avanzaba en su lectura, el secretario iba tomando una actitud favorable. Terminada la prueba, el maestro pidió un soprano y ejecutó diversos trozos musicales.



Al terminar, los oyentes se habían constituido en sus mejores amigos y colaboradores.

Éste fue el primer triunfo del maestro rural, perdido en un pueblecillo insignificante de una serranía agreste. De aquí en adelante, todos los domingos se reunía la banda del lugar para estudiar bajo la dirección de Anselmo.

Está por demás decir que desde este incidente la situación de Anselmo cambió. Los padres mandaron a sus hijos a la escuela y ya así pudo desarrollar un trabajo intenso y provechoso.

VI

Un día la escuela agregó a su aseo cotidiano, un adorno sencillo, pero vistoso. Abanicos de palmas con búcaros de flores silvestres, fueron colocados en los espacios que dejaban las puertas; festones de hojas lustrosas y ricas de savia, pendían de tramo en tramo del corredor. La música del pueblo estaba reunida, lo mismo que las autoridades. La chiquillería escolar se movía de un lado a otro, dando los últimos toques a su faena.

De pronto, Cirilo, el secretario del Comité de Educación, exclamó: “¡Allí viene!” Y señaló el hilillo del camino que bajaba desde el portezuelo de la enhiesta montaña.

¡Era el inspector de escuelas federales, que acompañado de su guía, se acercaba al poblacho!

Todo el grupo se puso en camino para esperar en la entrada del pueblo al inspector. Cuando éste llegó, acalorizado y molido físicamente, reaccionó al momento al mirar ante sí la forma en que se le acogía. Descendiendo de su caballo, saludó a todos lleno de emoción y cariño e hizo a pie la entrada a la población.

Una vez en la escuela, revisóla toda, y, no queriendo desaprovechar la reunión de habitantes en aquel momento, el inspector habló a la multitud valiéndose de un intérprete.

— “Hijos de este pueblo — dijo —, me llena de alegría ver cómo se reúnen alrededor de este templo de educación para recibir a un humilde maestro, que no trae más empeño que el de estudiar nuestro medio, sugerirles lo que más les convenga para nuestro progreso económico, social y mental, y también para ayudar al maestro en las múltiples actividades que siempre hay que emprender dentro y fuera de la escuela. Aprovecho esta ocasión para declarar que nunca el maestro o el inspector hacen obra que perjudique a un pueblo. La Secretaría de Educación Pública y nosotros siempre estamos interesados porque los pueblos vayan progresando de verdad, porque sabemos que sólo así cumplimos con el deber de buenos mexicanos.

“Yo sé que hay algunos padres de familia que se oponen a ciertas prácticas de la escuela actual, pero, para borrar estos prejuicios, escuchen lo que les voy a decir.”.

“Nuestra escuela no es como la antigua. Antes era buen maestro el que, no saliendo del salón de clases, enseñaba mucha lectura, mucha aritmética

y otras cosas más, a fuerza de repetir la lección, y descuidaba el desarrollo del cuerpo y el de hábitos y virtudes. Ahora no; para nosotros es buen maestro el que, enseña lectura, aritmética y geografía, pero también otras ocupaciones útiles que, además de conocimientos, desarrollan en el niño el espíritu de cooperación, ayuda mutua, fraternidad, respeto al derecho ajeno, y, lo que es más, la idea de responsabilidad en un todo, que se llama comunidad, y la formación de hábitos de trabajo, aseo, ahorro, puntualidad y otros más.”

“En la actualidad no nos conformamos con que los niños sepan muchas clases intelectuales y que éste sea el único saldo a favor del maestro; no, queremos que deje huellas de su actividad e iniciativa en el pueblo donde vive; queremos que al separarse deje un gallinero bien hecho, un palomar, una escuelita limpia y remozada y muchas flores en el jardín escolar. Queremos también que las comunidades hayan evolucionado desde el punto de vista de sus costumbres; que procure su progreso económico individual, pero para bien colectivo. Que en vez de dormir en el suelo vil, como lo hacen los animales que no disponen de manos para trabajar, lo hagan en camas de varas, de carrizo o de tablas; que utilizando el algodón del pochote, o la hoja del maíz, o el pasto seco, rellenen bolsas para proporcionarse un colchón o una almohada; que arreglen las cocinas de las esposas haciendo el brasero en alto, abriéndoles ventanas y procurándose mesas y sillas rústicas para el comedor; que en sus fiestas ya no tomen bebidas embriagantes ni despilfarren el dinero en inútiles mayordomías y grandes comilonas y francachelas, sino que ese dinero mal invertido lo empleen para comprarse ropa, alimentos, animales útiles, semillas o maquinaria agrícola. En fin, que el pueblo cambie de manera de ser y de pensar. ¡Ésa queremos que sea la obra de la escuela actual!”

“Nada más que para llevar a cabo esta obra de redención social es necesario que las autoridades, los comités de educación y el pueblo todo no miren con indiferencia el trabajo de la escuela, sino que ayuden al maestro, lo secunden en sus propósitos, en la seguridad de que todo lo que se haga será para

beneficio de sus propios hijos y para bien del pueblo. No olviden que al separarse el maestro del pueblo no llevará nada de lo que aquí haya hecho; sólo hará sus maletas y llenará sus alforjas con la satisfacción del deber cumplido, dejando en cada obra de la escuela, jirones de su corazón, de su juventud y su energía.”

“Espero, hijos de este pueblo, que, como hasta hoy, sigan prestando su valiosa ayuda a la escuela, porque es la única que salva a los pueblos del atraso y los arma con sus enseñanzas y con sus luces, para ya no ser víctimas de los que saben mucho pero tienen mal corazón.”

Terminó la fiesta de bienvenida con un sencillo programa en el que tomaron parte la banda de música dirigida por Anselmo y varios inditos escolares, que cantaron, bailaron e hicieron ejercicios gimnásticos. Al retirarse el inspector, citó a todos los padres de familia a una reunión que se verificaría por la noche.

Cuando ya estuvieron reunidos — el conjunto estaba formado por hombres, mujeres y niños —, y el salón de la escuela estaba plenamente iluminado por una lámpara de gasolina comprada por el Comité de Educación, el inspector inició su plática.

“Estoy satisfecho — dijo — porque veo a la mayor parte del pueblo aquí reunido y porque también he visto lo que ya se ha hecho con el esfuerzo del maestro, de los niños y de la comunidad.”

“Han empleado bien el tiempo al proporcionar una ayuda real a la escuela, pues con su contingente se han hecho los anexos que están próximos a concluirse. Y han hecho bien, porque ellos constituyen los ‘centros de interés’ alrededor de los cuales sus hijos adquirirán su educación.”

“Quiero aprovechar este instante en el que palpita el entusiasmo en todos nuestros corazones, para explicar por qué queremos en cada escuela un

gallinero, un apiario, un palomar, un campo deportivo y otras cosas más, a fin de evitar frases satíricas y duras en contra de nuestras escuelas.”

“Me han informado algunos maestros que existen padres que dicen: ‘Ya no mandaré a mis hijos a la escuela porque allí sólo van a barrer, a sembrar, a regar y a desempeñar otros trabajos. Si de trabajo se trata, lo tengo de sobra en mi casa; lo que quiero es que mis hijos aprendan a leer, escribir y contar’.”

“Ciudadanos: ¡cuán lejos están estas personas de la importancia que las actividades manuales tienen en la escuela! ¡Y cuán lejos también de la verdad de las cosas! Nuestras escuelas no descuidan la enseñanza de la aritmética, ni la de la lectura y escritura. Estas materias se estudian y los niños progresan en ellas, puesto que son para nosotros materias fundamentales.”

“Pero veamos lo que se refiere al trabajo desarrollado en los anexos con un poco de más detenimiento.”

“El trabajo que en ellos se desarrolla tiene como finalidad suprema la formación de hábitos, ya que el hombre no es sino un conjunto de estos mismos hábitos, y como éstos no se forman sino mediante una repetición bien dirigida, he aquí que solamente la escuela esté capacitada para ello.”

“Y no se me vaya a decir que los padres son capaces de formar hábitos, porque desde luego voy a demostrarles que no lo pueden hacer.”

“Supongamos que un día el padre amanece de buen humor porque su organismo esté perfectamente sano y todos sus órganos funcionen bien y porque, además, sabe que cuenta con algún dinero y tiene en su troje mucho maíz y mucho frijol. Nada le preocupa porque él, su esposa y sus hijos gozan de buena salud y de felicidad. Con su buen estado de ánimo, piensa en sus hijos y desde luego le asalta la idea de hacer algo benéfico para ellos.”

“Lo primero que piensa es revisarles su aseo personal, así que comienza con la niña más pequeña.”

“— ¡Perlita! —la llama. La niña viene en esos momentos con un mango en la mano. ¡Está indecente! El papá le lava las manitas, la cara, hasta dejarla limpia. Enseguida procede en igual forma con los otros chicos. Al terminar, queda satisfecho de su buena labor y se hace el propósito de continuar vigilando diariamente a sus hijos para mantenerlos siempre aseados.”

“Pero al día siguiente, todavía ni amanece cuando un buen vecino que tiene va a decirle: ‘Hermano, ayer tarde pude ver desde lejos que unas bestias andaban muy cerca de tu sembrado; no sé si llegarían a causarle algún daño a tu milpa’.”

“Al escuchar este aviso, el padre de nuestro relato se levanta más que volando y corre a su labor, y allí se da cuenta de que, en verdad, las bestias le habían causado un daño de significación. Él compone su cerco y, malhumorado, viene a dar a su casa muy entrada la mañana.”

“Apenas toma asiento para descansar cuando Perlita, comiéndose un mango como el día anterior, corre hacia él; pero no bien ha llegado, el padre la detiene. ‘Mira, hijita —le dice—, ve a jugar, no me molestes. Los otros niños pretenden también acercársele, pero él, disgustado y lleno de fatiga, los va rechazando uno por uno.’”

“Y bien, decimos nosotros, ¿qué pasó con el cuidado que se propuso tener con el aseo de sus hijos?”

“Como ven, señores, los padres no pueden formar ningún hábito dadas las múltiples ocupaciones y los distintos problemas que tienen que resolver como jefes de su casa.”

“En cambio, en la escuela, como los maestros están exclusivamente para manejar y atender su educación, diariamente, a mañana y tarde, les revisan

a sus alumnos su aseo personal, hasta lograr, a fuerza de constancia, formar en el niño el hábito propuesto. Y como decir del hábito del aseo, podemos decir de los demás.”

“Por otra parte, las actividades o trabajos de los anexos tienen la gran ventaja, no solamente de ser grandes factores para la formación de hábitos, sino, además, despiertan en los niños el espíritu de compañerismo, de cooperación, de solidaridad, y van también esclareciendo en cada alumno la idea de responsabilidad y la importancia del esfuerzo colectivo para bien comunal.”

“Ésta es una de las fases más trascendentales de la escuela actual: desarrollar en el alma de los niños la fraternidad y la idea de la lucha recia para el bien colectivo.”

“Yo he visto, ciudadanos, pueblos de no más de cien habitantes en donde hay hondas divisiones de partidos. ¿Por qué ha de ser esto, si todos son hijos de una misma raza, de unas mismas costumbres, de un mismo pueblo? Es inexplicable que individuos que tienen que convivir toda su vida, respirando el mismo ambiente y transitando las mismas calles, se traten como enemigos, obstruccionando así toda obra de progreso, porque lo bueno que intentan hacer unos lo obstaculizan los otros.”

“Y es en la escuela, ciudadanos, donde hoy se enseña a los niños a cuidar todos de un campo de cultivo, de un gallinero, de un apiario, y todo en mancomún, a fin de que sea desde ella donde se desarrollen la fraternidad y el entendimiento, y comprendan que sólo la unión da la fuerza y que sólo el amor es capaz de salvar a los pueblos. Nosotros creemos firmemente que cuando nuestros niños vayan a encargarse de este pueblo, en un futuro no lejano, harán desaparecer los rencores, y entonces, todos unidos, embellecerán este solar querido por ustedes y podrán enfrentarse con cualquier problema por complicado que sea, con la seguridad de que lo resolverán con la ayuda mutua.”.

“Como ven, ciudadanos, son muchas las ventajas que proporcionan, mejor dicho, que originan los anexos para la educación de los niños, por lo que han hecho muy bien en presentar su ayuda para construirlos y espero que, con mis explicaciones dadas, los padres de familia reacios a ellos hayan quedado convencidos de su bondad.”

“¡Ciudadanos: aprovechando el momento, quiero participarles que sus hijos ya van aprendiendo a leer, escribir y contar! ¡He podido comprobarlo interrogando a los niños individualmente, por lo que debéis estar satisfechos de la obra personal del maestro que desde hoy será su mejor amigo!”

“Después de mis observaciones hechas, deseo darles a conocer mis disposiciones en relación con sus hijos y con la comunidad.”

“1º. Los niños se bañarán invariablemente tres veces por semana, salvo caso de mal tiempo o enfermedad del niño. El maestro los llevará al río más próximo y se bañarán bajo su vigilancia. Las niñas a esta misma hora se irán a sus casas, en las que se bañarán bajo el cuidado de sus familiares”.

“2º. Los sábados serán los días de corte de pelo a los niños, y procurarán que aprendan esta actividad los niños más grandes, para que más tarde ellos sean los que desempeñen esta labor.”.

“3º. Quedan invitados los vecinos para el aprendizaje del curtimiento de pieles y la conservación de frutas, ya que ambas cosas abundan en la localidad. El maestro les indicará los días y la hora en que deben reunirse en la escuela.”

El inspector terminó su plática entre un estruendo de aplausos de su modesto público, retirándose todos bien impresionados y comentando en su dialecto las palabras escuchadas.

VII

Anselmo, alentado con las palabras del inspector y contando ya con un ambiente favorable en beneficio de la escuela, arreglaba una tarde los camellones de su jardín escolar, en compañía de sus alumnos, cuando de pronto vio llegar a un maestro rural amigo suyo. Como fuera día de trabajo, por ser jueves, no dejó de extrañarle su presencia.

— ¡Manuel! — exclamó —, ¿qué novedades hay, o a qué se debe tu presencia y tu visita, hermano?

— A poca cosa — respondió Manuel Luna, mientras se estrechaban en un abrazo cariñoso. Y comenzó su relato.

“Tú sabes que hace poco recibimos una circular del maestro don Rafael Ramírez, jefe del Departamento de Escuelas Rurales, en la que nos recomendaba reproducir los tipos de los habitantes de nuestras comunidades; pues bien, para darle cumplimiento, hice un hombre, una mujer y dos niños, procurando que la indumentaria en miniatura fuera idéntica a la que usan los habitantes de mi lugar. Ya los tenía listos y sólo esperaba el próximo sábado para empacarlos y remitirlos.”

“Ayer, un padre de familia fue a tratar conmigo un asunto referente a su hijo y entró a mi habitación. Allí vio a mis muñecos; disimuló su impresión de desagrado y más tarde se despidió.”

“No habían transcurrido dos horas, cuando escuché que una multitud de más de cien vecinos se aproximaba a la escuela, dando gritos destemplados y profiriendo maldiciones.”

“Invadieron la escuela y, entrando a mi habitación, sustrajeron a mis muñecos, y enseguida, el secretario, que hablaba más castellano, me dijo: ‘¡Maestro! ¿Por qué cometes esta burla con el pueblo?’ ”

“Tomé la circular y se las leí; pero nadie quiso entender ninguna razón.”

“—¡Toma tus cosas! —me dijeron—, y te damos cinco horas para irte de aquí. Si no lo haces, no respondemos de lo que te suceda, porque los hijos del pueblo exigen tu castigo.”



“Me pidieron la llave, cerraron la escuela y luego levantaron un acta cuya copia me dieron. En ella, como puedes ver, se indica que ya no me entregarán la escuela, porque me he querido burlar de ellos mandando los muñecos a México para que la gente se ría de los indios. Por eso, aquí me tienes, y de buena me he librado.”

Anselmo, después de meditar, dijo: “Hermano, si antes hubieras reunido a la comunidad explicándole las razones y las causas que te obligaban a reproducir sus tipos, estoy seguro de que no se habrían sublevado. He aquí por qué debemos en todos nuestros actos obrar de acuerdo con la comunidad; para que, una vez convencidos de lo que se va a hacer, no sólo no interpreten mal las cosas, sino aún nos brinden su ayuda personal.”

“Fue dura y peligrosa la experiencia, Manuel, pero ya sabes a qué atenerte en el futuro.”

VIII

Desde que la comunidad se dio cuenta de que Anselmo dirigía la Banda de Música comenzó a rodearlo y a cobrarle confianza.

La estimación aumentó el día en que invitó al pueblo a una sesión cultural, en la que casi no hubo poesías, pero sí cantos, bailes, música y un acto de títeres. Al siguiente acto social, la gente se apiñó gozosa, las mujeres que antes ni salían llegaban con sus hijos a reírse y a festejar los chistes de los títeres.

Anselmo tuvo mucho tino al arreglar sus programas; introdujo en ellos dramas sencillos, adaptados a la mentalidad de un pueblo indígena, y el día que presentó unos fantoches, y que vinieron a ayudarlos sus maestros vecinos, fue un día de éxito completo. Siempre había en sus programas pláticas y consejos diversos; ya sobre agricultura, sobre cooperativismo, higiene y consideraciones también sobre las plagas del alcoholismo, tabaquismo y otras lacras sociales.

Las autoridades, el Comité de Educación, el Comité de Salubridad, bajo la dirección de Anselmo, muchacho inteligente, entusiasta y de acción, pronto transformaron la escuela húmeda y sombría en una casa limpia, con mucho sol y aire, paredes bonitamente decoradas, rodeada de flores diversas.

Los anexos se hicieron por los niños y personas de la comunidad.

Los sábados, Anselmo reunía a algunos vecinos para enseñarles la conservación de frutas y el curtimiento de pieles. La escuela nocturna abría todas las noches sus puertas.

Cuando el inspector hizo su última visita no tuvo sino frases de aprobación para la obra de Anselmo; notó que su labor era fructífera y que había iniciado una transformación real en las costumbres de aquellas buenas gentes.

Desde luego, lo más notable era que ya las mujeres concurrían a las reuniones públicas con anuencia de sus maridos; él ya visitaba algunos hogares con satisfacción de sus moradores; que las calles en su mayoría se aseaban cuando menos los domingos; que los niños asistían con más regularidad a la escuela; que el pueblo secundaba con gusto sus labores.

Cuando el inspector se despidió de la comunidad, hizo un cálido elogio de sus habitantes y del maestro, pues aquella escuela, al principio destartada y húmeda, estaba transformada. Sus muebles desvencijados habían sido sustituidos por mesas de trabajo colectivo y sillas nuevas; se disponía de una lámpara de gasolina, de una vitrola con alegres piezas, una máquina de coser y otra de escribir. ¡No había duda, el balance era magnífico a favor de Anselmo y su comunidad! Además, estaba demostrado que la redención del indio puede ser un hecho.

¡El carácter, la buena voluntad, la perseverancia, la iniciativa y la actividad eran los factores principales que habían realizado aquella labor gigantesca en una humilde población rural!

¡Ojalá que todos los maestros rurales, haciendo a un lado timideces y el amor propio, se inspiraran en el ejemplo de Anselmo, que allá, en un pueblecillo encajado entre agrestes peñascales y árboles milenarios, ha sabido conquistar el alma de un pueblo a fuerza de trabajo, sabiduría y constancia!

El día que eso sea, México se transformará rápidamente.



NOTAS

En este libro electrónico se pueden localizar las notas dentro del documento pulsando sobre el número de la nota.

Ejemplo:

al nacionalismo cultural lo desata y lo configura la realidad política y el texto de la (muy avanzada para la época) Constitución de 1917. Hay que corresponder en el arte, en la novedad de la Revolución, a la fuerza de sus violentos estímulos. Hay que olvidarse de los plácidos y reducidos espectadores porfirianos, obtener un gran público, incorporar a toda la colectividad, conducirla a que testimonie y actúe en las representaciones conmovidas del proceso social. ¿Cuáles son las aportaciones? Una "cultura social", y un "nacionalismo espiritual".¹

Al hacer click sobre el número de la nota se va a la parte donde está la información de la nota

NOTAS

CAPÍTULO 1

1 Carlos Monsiváis. "El arte y la cultura nacional entre 1910 y 1930". En Daniel Schavelzon (comp.), *Polémica del arte nacional en México. 1850-1910*. México, FCE, 1988, pág. 301.

2 Anexos: 1) José Vasconcelos. "Proyecto de Ley para la creación de una Secretaría de Educación Pública Federal". México, UN, 1920. 2) "Decreto". *Diario Oficial de la Federación*. México, 3 de octubre de 1921.

3 *Las Misiones Culturales. 1932-1933*. México, SEP, 1933, pág. 7.

Ya en esta parte, se puede regresar al texto pulsando nuevamente en el número de la nota.

[Pulsa aquí para ver las notas](#)

NOTAS

CAPÍTULO 1

- 1 Carlos Monsiváis. "El arte y la cultura nacional entre 1910 y 1930". En Daniel Schavelzon (comp.). *Polémica del arte nacional en México. 1850-1910*. México, FCE, 1988, pág. 301.
- 2 Anexos: 1) José Vasconcelos. "Proyecto de Ley para la creación de una Secretaría de Educación Pública Federal". México, UN, 1920. 2) "Decreto". Diario Oficial de la Federación. México, 3 de octubre de 1921.
- 3 *Las Misiones Culturales. 1932-1933*. México, SEP, 1933, pág. 7.
- 4 Itzhak Bar-Lewaw Mulstock. *José Vasconcelos. Vida y obra*. México, Ed. Intercontinental, 1965, pág. 132.
- 5 Álvaro Matute y Martha Donís (comp.). *José Vasconcelos: de su vida y de su obra*. México, UNAM, pág. 73. (Serie Textos de Humanidades, núm. 39.)
- 6 José Joaquín Blanco. *Se llamaba Vasconcelos*. México, FCE, 1977, págs. 101 y 103.
- 7 Augusto Santiago Sierra. *Las Misiones Culturales*. México, SEP, 1970, pág. 20.
- 8 *El Maestro Rural*, tomo II, núm. 5, págs. 19-32.
- 9 Benjamín Fuentes. *Enrique Corona Morfín y la educación rural*. Antología. México, SEP Cultural/ Ediciones El Caballito, 1986, pág. 42. (Col. Biblioteca Pedagógica.)
- 10 *Ibid.*, págs. 32-42.
- 11 *Ibid.*, pág. 48.
- 12 Vernáculo: adjetivo muy empleado en la época para aludir a cualquier manifestación de la cultura popular, en este caso los bailes, las danzas y la música de los indígenas.
- 13 Ver anexo 3, Casas del pueblo, prácticas de trabajo.
- 14 H. Lloyd Hughes. *Las misiones culturales mexicanas y su programa*. París, UNESCO, 1951.
- 15 *Las Misiones Culturales...*, pág. 9.
- 16 Benjamin Fuentes, *op. cit.*, pág. 64.
- 17 El esfuerzo educativo en México. *La obra del gobierno federal en el ramo de educación pública durante la administración del presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928)*. México, SEP, Dirección de Misiones Culturales y Escuelas Normales Rurales, 1928, págs. 122-123.

- 18 De acuerdo con el *Diccionario de la lengua española*, instituto es una corporación científica, literaria, artística, benéfica, dedicada a la investigación científica o a la enseñanza.
- 19 "Las Misiones Culturales". Memoria. México, SEP, 1927, pág. 28.
- 20 Ver Anexo 4.
- 21 Concepción Jiménez A. *Rafael Ramírez y la escuela rural mexicana*. México, SEP-Cultura/Ediciones El Caballito, 1986, págs. 22-23.
- 22 *Ibíd.*, pág. 68-70.
- 23 Ver anexo 5, Programas de las Normales Rurales.
- 24 Las Misiones Culturales, SEP, 1927.
- 25 *Las Misiones Culturales...*, pág. 13.
- 26 *Las Misiones Culturales...*, págs. 351-356.
- 27 *Ibíd.*, pág. 14 .
- 28 Narciso Bassols. *Los Mejores...*, pág. 13.
- 29 Informe de Alfredo G. Basurto, jefe de la misión cultural urbana realizada en 1933 en el estado de Guanajuato. Archivo Histórico de la SEP. Ramo Misiones Culturales, exp. 167. págs. 48-56.
- 30 Informe de Enrique Galindo, profesor de dibujo y trabajos manuales. *Ibíd.*, págs. 57-58.
- 31 Informe de Luis Felipe Obregón, profesor de educación física. *Ibíd.*, exp. 39, pág. 129.
- 32 *Loc. cit.*
- 33 Informe de Alfredo G. Basurto...
- 34 *Loc. cit.*
- 35 *Loc. cit.*
- 36 Griselda Vega Rivas. *Narciso Bassols*. México, SEP, 1990. (Serie Los Mejores, núm. 13).
- 37 *Las Misiones Culturales...*, pág. 14.
- 38 *Loc. cit.*
- 39 Informe de Guillermo Hernández, jefe de la misión cultural viajera efectuada en 1933 en Zacatecas, Zac. Archivo Histórico de la SEP. Ramo Misiones Culturales. Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, exp. 3.

- 40 Informe de Salomé Arias Navarro, profesor de música de la misión cultural viajera efectuada en 1933 en Río Grande, Zacatecas. *Ibid.*, exp. 1.
- 41 Se respetó la ortografía del documento original.
- 42 Informe de Benjamin Jiménez, profesor de artes plásticas de la misión cultural viajera efectuada en 1933 en Río Grande, Zacatecas. Archivo Histórico de la SEP. Ramo Misiones Culturales, exp. 1.
- 43 Informe de Manuel García, oficial cuarto. *Ibid.*, exp. 128-11.
- 44 Informe de Hesiquio Bravo, profesor de educación física. *Ibid.*, exp. 158-12.
- 45 Informe de Clelia de la Fuente, agente de organización. *Ibid.*, exp. 158-14.
- 46 Augusto Santiago Sierra, *op. cit.*, pág. 48.
- 47 Ramón G. Bonfil. *La revolución agraria y la educación en México*. México, INI/CNCA, 1992, pág. 192.
- 48 Informe de Adolfo Velasco, jefe de la misión cultural núm. 15, efectuada en 1935 en Tlacoahuaya, Oaxaca. Archivo Histórico de la SEP. Ramo Misiones Culturales. Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, exp. 6, págs. 40-110.
- 49 Denominación que daban los maestros misioneros a los bailes escolares.
- 50 Informe de Francisco P. de Baltasares, profesor de música y danza de la misión cultural núm. 15, efectuada en 1935 en Tlacoahuaya, Oaxaca. Archivo Histórico de la SEP. Ramo Misiones Culturales. Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, exp. 20.
- 51 Informe de Gabriel Bobadilla, profesor de educación física y danza. *Ibid.*, exp. 21.
- 52 Informe de Luz Ocegüera, organizadora social. *Ibid.*
- 53 Augusto Santiago Sierra, *op. cit.*, pág. 50.

CAPÍTULO 2

54 Curt Sachs. *Historia universal de la danza*. Buenos Aires, Ediciones Centurión, 1944, pág. 13.

55 Vicente T. Mendoza. "La danza en la Colonia". *Artes de México* ("La danza en México"), año III, números 8 y 9, marzo-agosto de 1955, págs. 20-21.

56 *Loc. cit.*

57 *Ibid.*, pág. 20.

58 Miguel Covarrubias. "Florecimiento de la danza". En *México. Realización y esperanza*. México, Editorial Superación, 1952, págs. 143-144.

59 Gabriel Saldívar. *Historia de la música en México*. México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1981, pág. 160.

60 *Ibid.*, pág. 158.

61 E. Thomas Stanford. "La danza en la época de la Colonia". En *La música en México*. Tomo I: *Historia*. 2. Periodo virreinal (1530 a 1810). México, Julio Estrada, editor, pág. 19.

62 Jerónimo Baqueiro Foster. "Esencias de la canción popular". En *México. Realización...*, pág. 207.

63 Gabriel Saldívar. *El jarabe, baile popular mexicano*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1937, pág. 5.

64 *Ídem. Historia de la música...*, pág. 179.

65 José Arenas. "... y el Baile 'de Salón' ". En *Artes de México* ("La danza en México"), números 8 y 9, marzo-agosto de 1955, pág. 123.

66 *Loc. cit.*

67 *Loc. cit.*

68 Jesús Romero. "La evolución musical en México". En *Música. Revista Mexicana*, núm. 6, abril de 1930-enero de 1931.

69 José Joaquín Blanco. *Se llamaba Vasconcelos*. México, FCE, 1977, págs. 97-98.

70 Itzhak Bar-Lewaw Mulstock, *op. cit.*, pág. 132.

71 Concepción Jiménez Alarcón, *op. cit.*, pág. 14.

72 "Las Misiones...", pág. 36.

73 *Ibid.*, págs. 63-92.

74 *Ibid.*, pág. 75.

75 *Ibid.*, pág. 104.

76 *Ibid.*, págs. 92-145.

77 *Ibid.*, pág. 38

78 Las Misiones Culturales..., pág. 12.

79 Miguel Covarrubias, op. cit., pág. 145.

80 Boletines de la SEP. Dirección de Misiones Culturales, 1930. Tomo IX, números 1, 2 y 3, págs. 29-35.

81 *Ibid.* Tomo X, núm. 7, pág. 13.

82 *Ibid.*, págs. 13 y 14.

83 *Loc. cit.*

84 Informe de Marciano Z. Martínez, jefe de la misión cultural realizada en 1933 en Salaces, Chihuahua. Archivo Histórico de la SEP. Ramo Misiones Culturales, exp. 27. Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural.

85 *Loc. cit.*

86 *Loc. cit.*

87 Informe de Santiago Arias Navarro, profesor de música. *Ibid.*, expedientes 6 y 42.

88 Santiago Arias Navarro. Programa de mano del estreno de *Rapsodia tarahumara*. Chihuahua, Chih., 4 de noviembre 1933.

89 Informe de Santiago Arias Navarro...

90 Informe de Raymundo Cosío, profesor de artes plásticas. *Ibid.*, exp. 46.

91 Informe sobre la labor de Juan Escutia, profesor de educación física. *Ibid.*, exp. 43.

92 Luis Felipe Obregón. "Homenaje a Juan Escutia". En *El Maestro Rural*, 1933. Tomo IV, pág. 28.

93 Informe de Luis Rodríguez Valladares, profesor de educación física de la misión cultural realizada en 1933 en San Luis Potosí. Archivo Histórico de la SEP. Ramo Misiones Culturales, exp. 157-2. Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural.

94 Informe de María de Jesús Hurtado, agente de organización rural. *Ibid.*, exp. 157-19.

- 95 Informe de Alfonso Mejía Salazar, profesor de artes plásticas. *Ibid.*, exp. 34.
- 96 Informe de Lucas Ortiz, jefe de la misión cultural realizada en 1933 en Nayarit. *Ibid.*, exp. 166-14.
- 97 *Folklore*: de *Folk*, pueblo, y *lore*, saber. Su traducción literal: lo que el pueblo sabe. Palabra empleada para designar todo lo referente al arte popular (música, danza, costumbres, etcétera). El maestro Hurtado emplea aquí la ortografía que se utilizaba durante el periodo nacionalista. Actualmente el término está castellanizado y se escribe folclor. Cabe aclarar que *lore* es una palabra muy arcaica. Contiene tanto el sentido de saber como de enseñar. Se deriva del verbo *lrhren*, enseñar en alemán.
- 98 Informe de Nabor Hurtado González, profesor de música. *Ibid.*, exp. 14.
- 99 Informe de Rosendo Soto, profesor de artes pláticas. *Ibid.*, exp. 157-23.
- 100 Informes sobre la misión cultural efectuada en 1933 y 1934 en Chiapas. *Ibid.*, expedientes 166-4, 6 y 12; 157-4, y 179-6.
- 101 José Ingenieros define el termino ideal como “visión que se anticipa al perfeccionamiento de una realidad”.
- 102 Informe de Alfredo Marín, profesor de música y danza. *Ibid.*, exp. 24.
- 103 *Loc. cit.*
- 104 *Loc. cit.*
- 105 *Loc. cit.*
- 106 Informe general de la misión cultural urbana efectuada en 1934 en Ciudad Juárez, Chihuahua, y en El Paso, Texas. *Ibid.*, exp. 1, 1935.
- 107 *Loc. cit.*
- 108 *Ibid.*, exp. 2, pág. 165.
- 109 *Loc. cit.*
- 110 *Loc. cit.*
- 111 *Ibid.*, exp. 1.
- 112 Informe de José Castañeda, jefe de la misión cultural número 6, efectuada en 1935 en San Luis Potosí. Archivo Histórico de la SEP. Ramo Misiones Culturales, exp. 414.

CAPÍTULO 3

113 *Boletín de la SEP*, 2o. semestre, núms. 5 y 6. Departamento de Cultura Indígena, 1923-1924, págs. 607-608.

114 *Ibid.*, pág. 608.

115 “Notas de interés”. *Boletín de la SEP*, tomo IV, núms. 9 y 10. Departamento de Bellas Artes, 1925, pág. 51.

116 *Boletín de la SEP*, tomo III, 2o. semestre. Departamento de Cultura Indígena, 1924, págs. 154 y 155.

117 *Loc. cit.*

118 *Ibid.*, pág. 155.

119 *Ibid.*, pág. 160.

120 *Loc. cit.*

121 *Ibid.*, págs. 160-164.

122 Informe de Francisco Domínguez, recopilador de música. *Boletín de la SEP*. Tomo X, núm. 8. Departamento de Bellas Artes, 1931, págs. 97-107.

123 Informe de Francisco Domínguez, profesor de música y danza de la misión cultural realizada en 1932 en Oaxaca. Archivo Histórico de la SEP. Ramo Misiones Culturales, exp. 1009. Dirección de Misiones Culturales. (En 1934 el maestro Domínguez ocupó el cargo de recopilador de música en el Departamento de Bellas Artes.)

124 “Memoria de las Misiones Culturales”. México, SEP, 1933, pág. 193.

125 *Loc. cit.*

126 Guillermo González Téllez. *Ibid.*, exp. 37.

127 Informe de Adolfo Velasco, jefe de la misión cultural núm. 2, efectuada en 1933 en el estado de Durango. Archivo Histórico de la SEP. Ramo Misiones Culturales, exp. 40.

128 *El Maestro Rural*. Tomo IV, pág. 30

129 *Loc. cit.*

130 *Loc. cit.*

131 Informe de Francisco Amézquita Jr., profesor de música de la misión cultural efectuada en 1933 en el estado de Durango. Archivo Histórico de la SEP. Ramo Misiones Culturales, exp. 38.

132 Informe de Humberto Herrera, profesor de educación física de la misión cultural realizada en 1933 en el estado de Puebla. *Ibid.*

133 Bailable es el nombre que los maestros misioneros daban a los bailes escolares.

134 Informe de José Mendarózqueta, profesor de artes plásticas de la misión cultural realizada en 1933 en el estado de Puebla. Archivo Histórico de la SEP. Ramo Misiones Culturales.

135 Informe de Daniel R. Cruz, profesor de música. *Ibid.*

136 informe de Magdalena S. de Reyes, agente de organización social. *Ibid.*

137 *Loc. cit.*

138 *Loc. cit.*

139 Informe de Vicente T. Mendoza, profesor de música de la misión cultural efectuada en 1934 en el estado de Oaxaca. Archivo Histórico de la SEP. Ramo Misiones Culturales, exp. 260. Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural.

140 *Boletín de la SEP*. Tomo 1, núm. 3, pág. 402.

141 *Boletín de la SEP*. Tomo 1, núm. 2, 1922, págs. 11-12.

142 *Boletín de la SEP*. Tomo 1, núm. 3, 1922, págs. 208-209.

143 Se respetó aquí la ortografía original. *Boletín de la SEP*. Tomo 1, núm. 3, pág. 422.

144 *Ibid.*, págs. 422-423.

145 *Boletín de la SEP*. Tomo I, núm. 3, 1923, págs. 325-326.

146 *Loc. cit.*

147 Informe sobre las actividades de la Escuela de Verano de la Universidad Nacional. *Boletín de la SEP*. Tomo IV, núms. 9 y 10, 1925, pág. 171.

148 *Loc. cit.*

149 *Boletín de la SEP*. Tomo II, núms. 5 y 6, 1923-1924, pág. 565.

150 *Ibid.*, pág. 562.

151 *Loc. cit.*

ANEXO 3

152 Benjamín Fuentes, *op. cit.*


153 *El sistema de escuelas rurales en México*. México, SEP, 1927, págs. 83-88.

154 Informe de Adolfo Velasco, jefe de la misión cultural núm. 15, efectuada en 1935 en Tlacoahuaya, Oaxaca. Archivo Histórico de la SEP. Ramo Misiones Culturales, exp. 6, págs. 40-110.

155 Adolfo Velasco. "El maestro rural". En *El Maestro Rural*, núm. 14, 1932, págs. 18-25.

MÚSICA

Para enriquecer la información de este libro se han insertado en diferentes partes del documento fragmentos de la música que acompaña las danzas.

Estos fragmentos se identifican con el icono:  [Click aquí](#) y al hacer click a un lado del icono se puede escuchar el audio.

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Sari Bermúdez
Presidenta

Instituto Nacional de Bellas Artes

Saúl Juárez
Director General

Omar Chanona
Subdirector General de Educación e Investigación Artísticas

Patricia Cardona
Directora del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza
José Limón

Centro Nacional de las Artes

Lucina Jiménez
Directora General

José Luis Hernández
Subdirector General Académico y Artístico

Elda Mónica Guerrero
Directora de la Biblioteca de las Artes

México, D.F. 2004

© Noemí Marín

© D.R. Instituto Nacional de Bellas Artes

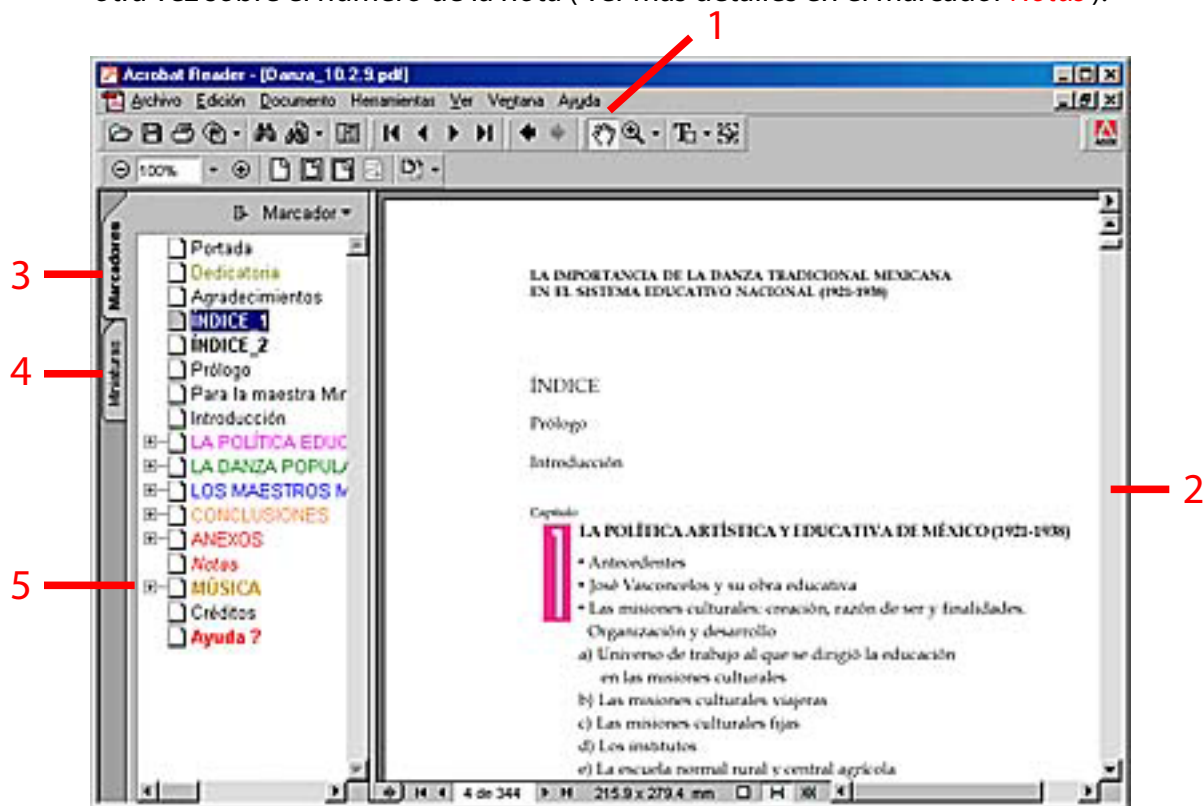
Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza *José Limón*

AYUDA

Este libro en su formato electrónico posee características especiales que enriquecen su información y facilitan su consulta pero también requieren un mínimo conocimiento previo de cómo consultarlo y aprovechar sus prestaciones.

Usted se puede mover a través del documento y hacer click en sus enlaces, notas y archivos de música con la herramienta de **mano** (1), también puede utilizar la barra de desplazamiento a la derecha de la pantalla (2), o bien por medio de los **marcadores** (3) o las **miniaturas** (4) de las páginas, ambos ubicados en dos pestañas abatibles del lado izquierdo.

En la paleta de **marcadores** existen enlaces para cada una de las partes principales del libro, lo mismo que en el **índice**, y al pulsar sobre ellos se va a la parte correspondiente. De igual manera para las **notas**, si se pulsa sobre el número de la nota (resaltado en **rojo**) se va a la parte donde está la información de la nota y en esta parte se puede regresar al texto pulsando otra vez sobre el número de la nota (ver más detalles en el marcador *Notas*).



Los archivos de **música** se encuentran repartidos en diversas partes del documento pero si se les quiere localizar en conjunto existe un enlace en los marcadores (5), donde se brinda una breve instrucción para reproducirlos.